

G U I A  
DEL NIÑO INSTRUIDO,  
Y PADRE EDUCADO,

CARTILLA Y CATON PARA TODAS ARTES.

CONTIENE.

Un Abecedario y Silabario con reglas para pronunciar bien los vocablos : nuevo método , por el que se logra aprendan los Niños con brevedad á leer y escribir : documentos de Doctrina Christiana , y de educacion para Labradores , Pastores , Artesanos y Menestrales útiles á todas personas , con las Cuentas de las Cinco Reglas , Tablas para todas , otras curiosas , y varias instrucciones de importancia á beneficio del público.

S U A U T O R

*Francisco Gabriel Malo de Medina, Presbítero de la Villa de Villacañas , Priorato de S. Juan , Comisario del Santo Oficio, fundador de las Escuelas de Penitencia : de la de Caridad de primeras letras : y del Real Colegio de Huérfanos Educandos del dicho Priorato , Arzobispado de Toledo, y otros de la Provincia de la Mancha : todo en ella baxo la advocacion de nuestra Señora de los Dolores, sita extramuros.*

*Con licencia.*

MADRID EN LA IMPRENTA REAL

1787.



# LEYES Y SENTENCIAS DE LOS GENTILES,

*Recomendando en ellas la buena crianza de los Niños , y vituperando la ociosidad.*

*Ley de Solon Solino.*

No debe al padre viejo sustentar el hijo mozo, si no le enseñó oficio ó arte en el discurso de su vida , para sustentar la de ámbos.

*La Falcidia de los Romanos.*

Los delitos de los hijos castíguense la primera vez con aviso , la segunda con pena , y la tercera con horca al hijo , y destierro al padre.

*La de Amasio , Rey de Egipto.*

Al vasallo que se halle ser vagamundo , denle doscientos azotes , y destiérrenlo.

*La de Licurgo entre otras.*

A los viejos muy cansados perdonesele todo: á los mozos livianos disimúlese algo ; y á los niños muy tiernos no se les perdone nada.

*Otra de Romanos.*

Ninguno se avecinde en Roma , que no tenga oficio.

*Sentencia de Platon.*

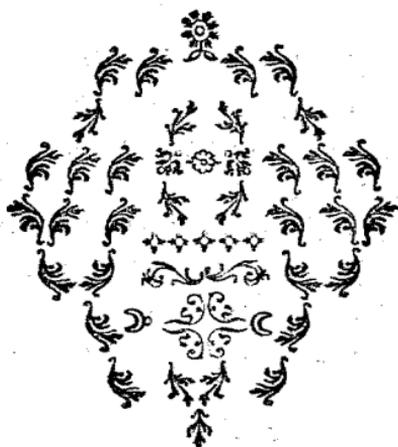
El que ocioso pasa su vida sin provecho , muer-

ra , que no es digno de tenerla quien no la luce con algun trabajo.

*De Caton Cesorino.*

Hombre que tiene buenas manos ( esto es , hombre del campo que no las tiene trabajadas ) , no puede tener buenas costumbres. No castigué á labrador , que no me pesase , ni azoté á vagamundo , que no recibiese gusto.

Pues si unos idólatras , que no tuviéron mas que la luz de la ley natural , pensaban así , los padres , Magistrados y Maestros , que á mas de ella tienen la de la Religion , ¿ cómo deberán pensar para dar vasallos útiles á Dios , al Rey , y á la patria ?



## PRÓLOGO.

*Dos Cartas , que sirven de introduccion á la obra , y deben leerse para su inteligencia.*

### PRIMERA.

Muy señor mio : Me pareció tan útil el método de Vm. para enseñar á leer los Niños con brevedad , que luego que llegué á esta Aldea , le puse en execucion con los que están de mi cargo , en la parte que mi cortedad y breve estancia ahí , me dexáron comprehender. En el tiempo que media desde que nos separamos, he conseguido en mi Escuela con él las ventajas que no debo significarle, porque no crea le lisonjeo ; pero sí le insinuaré , que con Muchachos que sacándolos de la Cartilla de palo , y

ponia al *Ba-ba* , me gastaba muchos días para que conociesen las letras mayúsculas con que principian las sílabas de la de papel. Ahora encuentro con su estilo , que con ponerles en ella unas y otras , adelantan este tiempo ; pues como las conocen todas , luego que se los busca á que las junten en sílabas , no hallan en qué detenerse.

No es ménos el beneficio que he advertido en hacer á mis Niños silabeen de memoria , como lo ví executar con los suyos ; pues he logrado rompan con suma facilidad las sílabas y vocablos mas dificultosos de pronunciar : descargarme del trabajo que me costaba enseñarles por la Cartilla, y adelantarlos de tal forma , que á muchos , sin darles una leccion por ella , los pasé á deletrear ; y alcanzo, que este método nos promete mayores ventajas en leer con velocidad , es-

cribir bien y brevemente : fundándolo en que lo que la idea concibe , lo fixa y retiene en la memoria ; y es un auxilio eficacísimo para hacer estas producciones : á que se agrega lo mucho que lo facilita tener la expedicion de la lengua pronta , como acostumbrada á romper las voces de áspera pronunciacion , y la de poner en su Escuela á los Muchachos la pluma en la mano para hacer letras al mismo tiempo que deletrean : golpe, con el qual se consigue todo.

No comprendí otras cosas que ví practicar al Maestro de Vm. : estimaria me las comunicára ; y al paso me instruyera de quanto le parezca puede conducir para adelantar á mis Niños.

Amigo mio : yo quisiera que deponiendo Vm. los infundados temores de la censura , difundiera su método por la Provincia , para que el

Público fuera participante de las ventajas que encierra , haciéndose cargo de que todos , como buenos patricios, debemos contribuir á su alivio con lo que den de sí nuestras facultades ; y que no debe servirle de obstáculo la expresion que le oí : nada tenia de nuevo su modo de enseñar ; porque el que ménos de los Maestros de la Corte , Ciudades y Lugares populosos, le tenia mejor : convengo en ello ; pero dígame Vm. qué harémos acá con que los moradores de ellas estén provistos , y que beban sus Niños las aguas de estas claras y abundantes fuentes ? ¿No debemos calcularlas como estancadas para ellos solos , y á lo mas como depositadas ó detenidas en sus aqüeductos ó algibes , puramente para los que allí pasen á beberlas ? Claro está que sí. Acá , pobres de nosotros , no podemos dar á nuestros Discípulos otras que las que lle-

van nuestros pobres arroyuelos : con que así dexé Vm. que las del suyo, por ser de mayor caudal , se difundan , que en ello Dios se lo premiará , y yo le daré las gracias. B. L. M. de Vm. F. D.

*SEGUNDA.*

Muy señor mio : Celebro haya Vm. encontrado alivio para la enseñanza de sus Niños con lo que vió practicar en esta Escuela ; y para que en un todo tenga el que desea (reiterándole mis anteriores recargos de que no contemplo sea mi régimen , ni reglas de educacion cosa nueva), se lo demostraré en aquella parte que la pluma lo permite ; pues hay muchas cosas que no alcanza , y es preciso para explicarlas y aprenderlas estar á la voz de quien las enseña.

No ignora Vm. son muchos los defectos de pronunciar que notamos

en los Maestros de Niños del país, y que los mismos poseen sus Discípulos : de lo que se les sigue tener una locucion basta , mal coordinada, y tan confusa , que muchas veces no se entiende lo que dicen. La raiz de este language no es menester ahondar mucho para encontrarla ; porque como su principio dimana de no enseñarles á leer bien , por no herir la sílaba del vocablo con la pronunciacion correspondiente al eco que debe hacer , se sigue de ello ser su modo de hablar tan zafio como el del pastor mas rústico.

A Vm. le consta hay algunos de la facultad que ignoran la pronunciacion de muchas sílabas , y que las rompen y enseñan á medida de su capricho : propondré las mas comunes, y su modo de pronunciarlas.

Unos *ca* , *ce* , como *ka* , *ke*: otros como *za* , *ze* : *ga* , *ge* , como

*xa*, *xe* : algunos *ga*, *gue* : *ha*, *he* como *cha*, *che* : *ja*, *je*, dicen, *yjota*, *yia*, &c. : *qua*, *que*, como *cua*, *cue* : *va*, *ve*, como *gua*, *gue* : *gran*, *gren*, *xran*, *xren* : *gua*, *gue*, como *ga*, *ge*, y así otros yerros. El medio de ocurrir á remediarlos, comprendí quando los advertí, era hacer un silabario, en el que fixando por el *Ba-ba* las letras de estas sílabas mal pronunciadas, y otras cualesquiera del abecedario, que se quieran juntar en una, ó mas (como lo significo en ese modelito que le dirijo), encontré en él lo que juzgaba. Notará Vm. pongo tres renglones con tantas casillas como son las letras vocales : en el último ó tercero, que es el primero en orden para principiar á silabear, pongo la sílaba segun se escribe : en el siguiente como se habla ó pronuncia ; y en el postrero voy cargando sílaba sobre

sílaba de las que se van pronunciando , con las mismas letras que en el antecedente. Por este método se consiguen dos cosas : la primera la ya dicha de corregir el mal modo de pronunciar ; y la segunda y mas principal hacer que los Muchachos , con el continuado exercicio de sobrecargar las sílabas de las cinco vocales , se habiliten á silabear con la brevedad y pronunciacion expedita , de que ya tiene experiencia , quedando la esperanza (como ya la voy disfrutando) de que tambien la habrá en sacarlos á leer : y se conoce lo harán perfectamente ; porque de pronunciar bien , viene el leer bien ; y no es componible pronunciar y leer una cosa mal , y escribirla bien.

Me parece conducente dar á Vm. tambien en sílabas algunas voces , que aunque tienen poco uso , alguna vez suelen pronunciarse.

*Ph* suenan lo mismo que *f*, y los que por tal no la conocen con estas letras, por *Joseph*, *Josepha*, *Phelipe*, *Philipinas*, *Philadelphia*, dicen *Josepe*, &c.

En principio de dición, si no se le sigue vocal, se pronuncia como *es*; y hay algunos que con ellas ó sin ella la rompen de una misma forma: por exemplo, si leen *spíritu*, *scala*, dicen *sepíritu*, *secala*.

La *h* por sí sola no tiene pronunciación: se lleva su voz la letra inmediata que la tiene; pero si subsigue á la *c*, y la vocal que la sigue es *a*, se dice *cha*. Si ántes de esta y ella hay *r*, como *chra*, ya pierde su sonido, y se dice *cra*. Con que para evitar que confundan los que son de cada sílaba, silabearé á Vm. una y otra.

Tambien se hallan otras letras, que aunque puedan silabearse, y dar-

les en algun tanto su herido ó eco, se hace preciso, para que sea con propiedad, estar á la voz de quien sepa pronunciarlas: diré de una. La *ps* juntas toman su pronunciacion de una y otra, y hacerlo perfectamente, es difícil.

La *R* es imposible, si no se conoce por diferente de la *r*, explicarla sin voz viva. En principio de dicion, siempre se dice como *R*; pero dentro de ella, como no esté con dos *rr*, es *r*, con que á los que siempre (como hay algunos) la pronuncian de una forma, ¿cómo es posible hacerles ver los diferentes heridos, si no hay letras diferentes que los demuestren? Lo mismo en *ga*, *ge*, y otras.

Tambien para leer con sentido se han de herir con diferentes ecos la interrogacion, admiracion, y otros acentos; y no ha de respirar, ni

hacer paradas en medio de las dicciones , despedazándolas muchas veces, como Vm. contestó ha visto á algunos : no sabiendo que el de la coma, punto y coma , dos puntos , punto solo , y las dos rayas , solo son para tomar aliento , ó respirarle : en los dos primeros ; y en los demas , suspenderse ó pararse : para todo conduce la voz viva ; pero con especialidad es precisa en lo primero.

Y por regla general , para corregir el diferente modo de pronunciar mal , que tendrán muchos , como Vm. conocerá , no es posible hacerlo sin oírlos : serán acaso tantos sus yerros, como hay sílabas , sin que por esto se entienda poderla dar fixa , para que estas , ó las letras guarden siempre un mismo sonido : v. g. *gue* , se pronuncia en diferente forma en *guerra* que en *güero* , esto es , *huevo güero* : *x* algunas veces como *s*

v. g. *coxquillas* , y así de otras muchas.

En el modo de hacer deletrear á los Niños , he advertido otros defectos : he visto que algunos Maestros los enseñan sílaba á sílaba , yendo así deletreando hasta la última del vocablo ; y acabada esta , juntarlas todas de una vez : por exemplo,

*Sa-la-man-ca Salamanca.*

Por este estilo se los atrasa mucho , y rara vez dirán el vocablo bien: el juntar ha de ser como lo demuestro en el silabario , que es cargando la segunda sílaba sobre la primera , é ir sobrecargando sobre ámbas quantas se vayan añadiendo , v. g.

*Se.bas-Sebas.tia-Sebastia.na. Sebastiana.*

La misma repetición de las voces es causa para mas bien retenerlas en la memoria , decir bien el vocablo , mas fácilmente , y de conocida

ventaja : ir sílaba á sílaba sin juntar ninguna , solo quando conduce á los Niños , es quando se los muda á leer de corrido (uno y otro método se lo pondré á Vm. despues del silabeo).

Es regular haya notado Vm. haber muchos , que encontrando los Muchachos quando deletrean alguna dicion con dos *ss* , no cuidan carguen cada una á una sílaba ; y como quiera que el hacerlo así no sea defecto sustancial para pronunciarla bien , propriamente es no saber deletrear : el hacerlo bien es así.

*San.tís-Santís.si-Santíssi.mo-Santíssimo.*

Tambien se advierte detenerse los Muchachos al tiempo de principiari á leer , luego que encuentran abreviaturas , que por lo regular las tienen todos los libros de antigua impresion , y de ordinario andan estos en los lugares, con especialidad en las manos de ellos.

Para cortarles este atraso , he da-  
do en esta Escuela , ántes que rom-  
pan á leer los mios , conocimiento  
individual de las mas usuales , que  
son:

que - por - de - vuestro - para - an - en - in - on - un  
 $\bar{q}$      $\bar{p}$      $\bar{d}$      $\bar{v}$ tro.     $\bar{p}$ ra.     $\bar{a}$      $\bar{e}$      $\bar{i}$      $\bar{o}$      $\bar{u}$

nuestro-Señor-Excelentísima-Señora-Señor-mio-Christo.

N. S. Ex.<sup>ma</sup> S.<sup>ra</sup> S.<sup>r</sup> M. ✠

Es necesario igualmente no olvi-  
dar la conversacion que hicimos , que  
para que los Niños no gruñan , mas-  
quen ó tomen tonillos quando leen,  
es un bello arbitrio no dexarlos en  
la Escuela repasen la leccion en tono  
alto ; pues la algarabia que meten , se  
les impresiona de tal forma , que  
nunca pierden estos impropios ecos.

En esta , fuera de quando estan  
en el paso , que entónces por preci-  
sion , para entenderse unos á otros,  
han de hablar recio , siendo mas de  
ciento y ochenta los que hay ya , ad-

vertiria Vm. era tal el silencio , como si no hubiera mas de uno : en voz mental ó imperceptible repasan su leccion ; y así al tomársela les infunde el Maestro el eco proporcionado á la voz natural.

Está bien esté Vm. instruido de las ventajas que encuentran los Niños con ponerlos delante , en la Cartilla grande del testero de la pared de la Escuela , todas las letras mayúsculas y menores del abecedario : mas le prevengo no se fie tanto de este método , que abandone el antiguo de la natural pequeña del Christus (acá tenemos de estas quarenta y mas) ; porque si se confia que al apunte con la caña responden á quantas en ella hay, preguntándoselas al derecho ó al rebes , encontrará , que al pasarlos á que las digan salteadas , se halla burlado, y advertirá no conocen ninguna ; porque el decirlas era solo de memoria:

el medio es al paso de darles á todos juntos (diez ú doce) quatro , seis ó mas lecciones por la grande , que es utilísima , despues hacer á cada uno en la chica les den otras tantas ó mas los minoristas , que este es el verdadero modo de adelantar los chicos.

Siendo dos ó tres los Niños (ó Niñas) , se puede hacer aprendan con facilidad las letras por otro método mas sencillo. Se hacen veinte y seis bolitas de madera , ó se cortan otras tantas tablillas ó cartones de una pulgada en quadro , y en cada una se sienta una letra de las veinte y seis del abecedario , al modo que se hace con los números de Lotería : toma el padre , madre , ó el que las conozca , el ligero trabajo de echarle al Niño para que juegue, si es bola , una á rodar , haciéndole la trayga : con alhago se le enseña á

que conozca la letra que en ella hay escrita : se le echa otra bola ; y así celebrándole quando acierta la letra, se continúa hasta que las sabe todas. Si los Niños son dos ó tres , ellos mismos se emulan , y las aprenden ántes , y mas si media quando aciertan darles alguna chocheria. Si se hace con tablillas , se colocan en un sombrero ó caxa todas juntas , y se les combida vayan trayéndolas una á una.

Para leer , conocidas ya las letras, y sabiendo silabear de golpe , no se debe despreciar el método de enseñar los Niños á hacerlo por sílabas secas, y no por deletreo ; pues á mas de ser mas fácil , se ahorran de tres repeticiones en el vocablo mas simple, qual es el de dos sílabas , y de muchas mas en los que tienen tres , quatro y cinco , como *Floridablanca*. El exemplito siguiente lo demuestra : *Ri-ta* : por sílabas secas con dos golpes

de voz pronuncian el vocablo *Ri-ta*; y si se los enseña (como lo hacemos) por deletreo , que propiamente es nombrar todas las letras , tenemos á lo ménos cinco voces , quatro para nombrarlas , y una para decir el vocablo , si no es que acaso las hagamos que sean siete , como sucederá quando se deletree por sílabas. Estoy persuadido , que la ventaja que hallan estos Niños en principiar á leer con prontitud , pende del continuado silabeo , y no estoy fuera de hacerles lo executen sin deletreo ; pues he notado , que ellos mismos sin llamarlos á ello , se combidan é inclinan á ir juntando las sílabas de los vocablos sin deletrearlas.

Piensa Vm. bien : es el método de poner los Niños á escribir al tiempo que deletrean de beneficio conocido para su adelantamiento. La experiencia me hace ver ganan tierra

en esto , y el continuado uso de silabear , y de la pluma (sin omitir ninguno), prometen lo harán de leer con brevedad bien y velozmente , con que sin miedo de perder tiempo , puede con seguridad echar á escribir los suyos quando deletreen ; pues ya vió que los de aquí así lo executan ; y dudo si llegó á entender , que desde primero de Mayo de este presente año, que se abrió esta Escuela de Caridad, y desde quando solo hasta hoy no van mas de siete meses , á quantos por entónces se les puso la Cartilla en las manos , y se les enseñó á juntar los dedos para hacer la Cruz , y persignarse , no hay ninguno que no deletree ya , muchos leen medianamente , y algunos van escribiendo : no crea es decirlo por vanidad , sí por estimularle á que con confianza abraçe quanto ha visto practicar ; y se lo propongo para que deponga los temo-

res que me insinuó. Duda si llevarian á bien los padres de los Muchachos tanto gasto de papel , que él no podia suministrarles ninguno , por ser un pobre infeliz , que se mantenía solo del real del mes , y el cuarto del sábado , y que el practicarlo así era bueno para esta Escuela , que dá á los suyos de valde la enseñanza , papel , y quanto para ello necesitan: principie Vm. , y ejecútelo así , que concibo no habrá padre , por infeliz que sea , ya que costea la educacion de su hijo , no dé por bien empleado el medio pliego de papel diario, quando experimente las ventajas que consigue este ; y él la de ahorrarse muchos meses de pagarle. No se le obscurece á Vm. amigo mio , que la causa de mirar nuestros paisanos con horror las Escuelas , no pende de otro principio , que de ver se eternizan en ellas los Muchachos. Todo padre,

por desdichado que sea , por la propia conveniencia que le trae poder tener dentro de casa quien lleve las cuentas de ella , apetece darles Escuela á sus hijos ; pero como ven que para lograr que lean medianamente , tienen que privarse de ellos y de sus trabajos tres , quatro ó mas años sin ver el fin conseguido , se aburren , retiran sus hijos al manejo del hazadon , ó el arado , y hacen la cruz á ella y al Maestro. ¡Hojalá parara aquí! La lástima es , que quando los retiran , no han aprendido quien es Dios. Pues si no saben quien es Dios , ¿cómo le han de amar , y le han de temer? Si no le temen , ¿cómo han de vivir con religion , y cómo no han de exercitar una vida licenciosa , brutal y desalmada , que es la causa de la desolacion del pais , y la corrupcion de la República? ¡Qué cuenta no tienen que dar los Maestros de Niños á Dios de estos

desórdenes , que penden en gran parte de su tibieza y floxedad! Allá lo verán quando llegue este caso : y Vm. y yo , para evitarle , procurémos dirigir los nuestros á una vida civil y christiana , dándoles para que puedan conservarla un buen método con que aprendan brevemente á leer y escribir bien , y para que sean útiles á sus padres , á la República , á la Religion , y al Reyno.

Es quanto por ahora , en cumplimiento de lo que me pide , tengo que advertir á Vm. : si con el tiempo hubiese alguna otra cosa que adelantarle , igualmente se la participaré , como ahora lo hago de varias instrucciones en este papel , quales son el Diálogo de leer , el de escribir (ámbos han de saber los Niños de memoria): el de Oficios con los instrumentos de cada uno , y fraudes que los artesanos suelen executar en sus obras : el del Mundo y sus edades , con los hechos mas considerables que en ellas

han ocurrido , Cronología de los Papas, la de los Reyes de España , y gloriosa y dilatada Real sucesion de nuestro Católico Monarca CARLOS III. (que Dios guarde) ; y tambien el formulario con que se exercita á los Niños desde que entran en la Escuela hasta que vuelven á sus casas ; pues como no se me ha olvidado me dixo tenia prohibido á los suyos llevasen á la de Vm. libros profanos , y les quitaba de las manos las coplas , y otros libelos de amores y valentias de jaquetones, que son la peste que contagia su tierna edad , é imprime en ella sus pestilentes hálitos , como la tinta las letras en el papel ; nada tengo que añadirle en esta parte : suplicándole , que en retribucion de este pequeño trabajo que me tomo por complacerle , le execute en que los que están á su cargo , á imitacion de los de acá , recen el Rosario diariamente , principiando y con-

cluyendo este acto , y todos los demas de la Escuela , con el AVE MARIA , y ALABADO de esta. Mande Vm. y quedese á Dios , que le guarde. B. L. M. de Vm. su servidor. F. M. Villacañas  
Noviembre 6 de 1784.





A la Hija de Dios Padre,

Y de los DOLORES Madre.

*Sereza una Ave María con Gloria Patri, &c.*

*Despues puestos en pie se persignan todos.*

*Signarse y santiguarse.*

Por la señal de la santa  
Cruz ✠ de nuestros enemi-  
gos ✠ libranos , Señor,  
Dios nuestro. ✠ En el nom-  
bre del Padre , y del Hijo,  
y del Espíritu Santo ✠.  
Amen Jesus.

*Concluido , se sientan , y principia el exerci-  
cio de Escuela.*

# METODO

## DE LA ESCUELA,

*Para enseñar y educar á sus Escolares.*

**M**iéntas están en ella se los tiene en una continuada leccion , dándosela en primer lugar el Maestro : despues los Mayoristas , y sucesivamente van haciéndolo unos á otros , á proporcion de lo que saben , dividiéndolos en clases. Por mañana y tarde hay en el patio de la casa media hora de paso de Doctrina Christiana , ó de Silabeo , Diálogos de leer , escribir , oficios , &c. enseñándose unos á otros á persignar , Padre nuestro , Credo , Salve , &c. y preguntas sueltas , dándole segun sabe á cada uno otro para que le enseñe , asistiendo á todo uno de los de arriba. Al soltar los niños de la Escuela , se los dirige á sus casas en dos filas por calles , y se los

hace ir rezando hasta entrar en ellas el AVE MARIA á coros , encargándolos á un Mayorista , ó cabeza que se nombra de la calle en que viven , para que no inquieten , ó se diviertan. Este zela acudan al Rosario y Misa todos los dias, sobre cuyas faltas no hay indulgencia, como tambien para que acudan á la Escuela á las horas señaladas. Los Sábados, ú otro dia de la semana , se los registra en ella , poniéndolos en banda ; y si se les encuentra dineros , tabas , trompo, coplas , ú otras cosas que les impida el aprovechamiento , se los castiga con rigor.

(5)



Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg  
Hh Ii Jj Kk Ll Llll  
Mm Nn Ññ Oo Pp Qq  
Rr Ss Tt Uu Vv Xx  
Yy Zz.

á é í ó ú



(7)



DEL REBES.

Zz Yy Xx Vv Uu Tt  
Ss Rr Qq Pp Oo Ññ  
Nn Mm LLll Ll Kk Jj  
Ii Hh Gg Ff Ee Dd Cc  
Bb Aa.



(9)



SALTEADAS.

Aa Zz Bb Yy Cc Xx

Dd Uu Vv Ee Tt Ff

Ss Gg Rr Hh Qq Ii Pp

Kk Oo Ll Ññ LLll

Nn Mm.





*Aa Bb Cc Dd Ee Ff*  
*Gg Hh Ii Kk Ll Lll*  
*Mm Nn Ññ Oo Pp Qq*  
*Rrx Ss Tt Uu Vv Xx*  
*Yy Zz.*



B.a-b.e-b.i-b.o-b.u - C.a-c.e-c.i  
 c.o-c.u - D.a-d.e-d.i-d.o-d.u - F.a  
 f.e-f.i-f.o-f.u - G.a-g.e-g.i-g.o-g.u  
 H.a-h.e-h.i-h.o-h.u - J.a-j.e-j.i-j.o  
 j.u - L.a-l.e-l.i-l.o-l.u - L.l.a-l.l.e  
 l.l.i-l.l.o-l.l.u - M.a-m.e-m.i-m.o  
 m.u - N.a-n.e-n.i-n.o-n.u - Ñ.a  
 ñ.e-ñ.i-ñ.o-ñ.u - P.a-p.e-p.i-p.o  
 p.u - R.a-rr.e-rr.i-rr.o-rr.u  
 R.a-r.e-r.i-r.o-r.u - S.a-s.e-s.i-s.o  
 s.u - T.a-t.e-t.i-t.o-t.u - V.a-v.e  
 v.i-v.o-v.u - Y.a-y.e-y.i-y.o-y.u  
 Z.a-z.e-z.i-z.o-z.u - X.a-x.e-x.i  
 x.o-x.u - Ç.a-ç.e-ç.i-ç.o-çu - C.h.a  
 c.h.e-c.h.i-c.h.o-c.h.u - Q.u.a  
 q.u.e-q.u.i-q.u.o-q.u.u - C.h.r.a.n  
 c.h.r.e.n-c.h.r.i.n-c.h.r.o.n  
 c.h.r.u.n - G.r.a.n-g.r.e.n-g.r.i.n  
 g.r.o.n-g.r.u.n - B.a.n-b.e.n-b.i.n

b.o.n-b.u.n - C.l.a.n-c.l.e.n-c.l.i.n  
 c.l.o.n-c.l.u.n - Q.u.a.n-q.u.e.n  
 q.u.i.n-q.u.o.n-q.u.u.n - G.a.n  
 g.e.n-g.i.n-g.o.n-g.u.n - Y.a.n  
 y.e.n-y.i.n-y.o.n-y.u.n - P.l.a.n  
 p.l.e.n-p.l.i.n-p.l.o.n-p.l.u.n  
 F.l.a.r-f.l.e.r-f.l.i.r-f.l.o.r-f.l.u.r  
 P.h.a-p.h.e-p.h.i-p.h.o-p.h.u  
 P.s.a-p.s.e-p.s.i-p.s.o-p.s.u - S.c.a  
 s.c.e-s.c.i-s.c.o-s.c.u.

## SILABAS,

Que se escriben en diferente forma que se pronuncian, y método de silabear con todas las letras de memoria, ó por el libro, puestas en tres casillas para la fácil inteligencia de Niños y Maestros.

*Por la casilla de abaxo, ó última en orden de cada letra que se intenta pronunciar y silabear, se ha de principiar siempre (para que los Niños lo entiendan se pone esta \*): de aquí se ha de subir á la segunda, y despues se asciende á la tercera, que es la primera por arriba. Cada una de estas tres casillas tiene su fin distinto: por la que se comienza se demuestra cómo se escriben las letras, y se pronuncian sueltas, ó cada una de por sí: por la segunda se señala el modo de juntarlas en sílabas, y la diferente pronunciacion que se les debe dar para unir las en vocablos, valiéndose á este fin de la letra que tiene el acento que se apetece para que no pueda errarse el modo de herir ó pronunciar la sílaba: y por la tercera se enseña cómo han de ir cargando y sobrecargando los Niños las sílabas al tenor que vayan silabeándolas una á una, quando lo hagan de memoria, ó por el libro.*

*La fórmula siguiente lo declara.*

. . . . Ka.ze - ka.ze.zi - ka.ze.zi.ko - ka.ze.zi.ko.ku  
 Ka. . ze. . . zi . . . ko . . . . ku . . . . .  
 \*C.a- c.e- c.i- c.o- c.u-

. . . . Kan.zen-kan.zen . zin-kan . zen . zin . kon  
 Kan : zen . . . zin . . . . . kon . . . . . kun  
 \*C.a.n- c.e.n- c.i.n- c.o.n- c.u.n-

. . . Ga.xe-ga.xe.xi-ga.xe.xi.go-ga.xe.xi.go.gu  
 Ga . xe . . xi . . . go . . . . . gu . . . . .  
 \*G.a- g.e- g.i- g.o- g.u-

. . . . Gan.xen-gan.xen.xin-gan.xen.xin.gon  
 Gan . xen . . . xin . . . . . gon . . . . . gun  
 \*G.a.n- g.e.n- g.i.n- g.o.n- g.u.n-

. . . . Gua.güe-gua.güe.gui-gua.güe.gui.guo  
 Gua . güe . . güi . . . . . guo . . . . . guu  
 \*G.u.a- g.u.e- g.u.i- g.u.o- g.u.u-

. . . . Qua.ke-qua.ke.ki-qua.ke.ki.quo  
 Qua . ke . . ki . . . . . quo . . . . . quu  
 \*Q.u.a- q.u.e- q.u.i- q.u.o- q.u.u-

. . . Fa.fe-fa.fe.fi-fa.fe.fi.fo-fa.fe.fi.fo.fu  
 Fa . fe . . fi . . . . . fo . . . . . fu . . . . .  
 \*P.h.a- p.h.e- p.h.i- p.h.o- p.h.u-

. . . . . escla.escle-escla.escle.escli-escla.escle.escli.esclo  
 Escla. escle . . escli . . . . . esclo . . . s.c.l.u-  
 \*S.c.l.a- s.c.l.e- s.c.l.i- s.c.l.o- s.c.l.u-

. . . . . sal . sel - sal . sel . sil - sal . sel . sil . sol  
 Sal . . . sel . . . . . sil . . . . . sol . . . . .  
 \*P.s.a.l- p.s.e.l- p.s.i.l- p.s.o.l- p.s.u.l-

..... Escan . eszen - escan . eszen . eszin - escan . eszen . eszin . escon

**E**scan . eszen . . . . . eszin . . . . . escon . . . . . escon

\*S.c.a.n- s.c.e.n- s.c.i.n- s.c.o.n- s.c.u.n-

..... Esgan . esxen - esgan . esxen . esxin - esgan . esxen . esxin . esgon

**E**sgan . . . . . esxen . . . . . esxin . . . . . esgon . . . . . esgun

\*S.g.a.n- s.g.e.n- s.g.i.n- s.g.o.n- s.g.u.n-

..... Quan . ken - quan . ken . kin - quan . ken . kin . quon

**Q**uan . ken . . . . . kin . . . . . quon . . . . . quon

\*Q.u.a.n- q.u.e.n- q.u.i.n- q.u.o.n- q.u.u.n-

..... Gas . xes - gas . xes . xis - gas . xes . xis . gos

**G**as . . . . . xes . . . . . xis . . . . . gos . . . . . gus

\*G.a.s- g.e.s- g.i.s- g.o.s- g.u.s-

..... Kal . zel - kal . zel . zil - kal . zel . zil . kol

**K**al . . . . . zel . . . . . zil . . . . . kol . . . . . kul

\*C.a.l- c.e.l- c.i.l- c.o.l- c.u.l-

..... Kas . zes - kas . zes . zis - kas . zes . zis . kos

**K**as . . . . . zes . . . . . zis . . . . . kos . . . . . kus

\*C.a.s- c.e.s- c.i.s- c.o.s- c.u.s-

..... Fan . fen - fan . fen . fin - fan . fen . fin . fon

**F**an . . . . . fen . . . . . fin . . . . . fon . . . . . fun-

\*P.h.a.n- p.h.e.n- p.h.i.n- p.h.o.n- p.h.u.n

*Y lo propio todas las sílabas de esta naturaleza que tengan mas letras, &c.*

## VOCABULARIO DE SILABAS, Y MANUAL DE LOS MAESTROS

*Para que den á silabear sin trabajo á los Mu-  
chachos en el ejercicio del paso. Les pregunta*

*Ba , responden de golpe lo demas ; y así  
de las siguientes , y otras*

*Silabeo de corrido á un golpe de voz en sílaba.*

Ba . . . .	be . . . .	bi . . . . .	bo . . . . .	bu . . . . .
Da . . . .	de . . . . .	di . . . . .	do . . . . .	du . . . . .
Fa . . . .	fe . . . . .	fi . . . . .	fo . . . . .	fu . . . . .
Ka . . . .	ke . . . . .	ki . . . . .	ko . . . . .	ku . . . . .
La . . . .	le . . . . .	li . . . . .	lo . . . . .	lu . . . . .
Lla . . . .	lle . . . . .	lli . . . . .	llo . . . . .	llu . . . . .
Ma . . . .	me . . . . .	mi . . . . .	mo . . . . .	mu . . . . .
Na . . . .	ne . . . . .	ni . . . . .	no . . . . .	nu . . . . .
Pa . . . .	pe . . . . .	pi . . . . .	po . . . . .	pu . . . . .
Ra . . . .	re . . . . .	ri . . . . .	ro . . . . .	ru . . . . .
Sa . . . .	se . . . . .	si . . . . .	so . . . . .	su . . . . .
Ta . . . .	te . . . . .	ti . . . . .	to . . . . .	tu . . . . .
Ya . . . .	ye . . . . .	yi . . . . .	yo . . . . .	yu . . . . .
Xa . . . .	xe . . . . .	xi . . . . .	xo . . . . .	xu . . . . .
Bas . . . .	bes . . . . .	bis . . . . .	bos . . . . .	bus . . . . .
Xal . . . .	xel . . . . .	xil . . . . .	xol . . . . .	xul . . . . .
Dan . . . .	den . . . . .	din . . . . .	don . . . . .	dun . . . . .
Yas . . . .	yes . . . . .	yis . . . . .	yos . . . . .	yus . . . . .
Far . . . .	fer . . . . .	fir . . . . .	for . . . . .	fur . . . . .
Flan . . . .	flen . . . . .	flin . . . . .	flon . . . . .	flun . . . . .
Fla . . . .	fle . . . . .	fli . . . . .	flo . . . . .	flu . . . . .

Pan . . .	pen . . .	pin . . . . .	pon . . . . .	pun . . . . .
Prar . . .	prer . . . . .	prir . . . . .	pror . . . . .	prur . . . . .
Cal . . . . .	cel . . . . .	cil . . . . .	col . . . . .	cul . . . . .
Can . . . . .	cen . . . . .	cin . . . . .	con . . . . .	cun . . . . .
Cas . . . . .	ces . . . . .	cis . . . . .	cos . . . . .	cus . . . . .
Zan . . . . .	zen . . . . .	zin . . . . .	zon . . . . .	zun . . . . .
Glas . . . . .	gles . . . . .	glis . . . . .	glos . . . . .	glus . . . . .
Yan . . . . .	yen . . . . .	yin . . . . .	yon . . . . .	yun . . . . .
Bla . . . . .	ble . . . . .	bli . . . . .	blo . . . . .	blu . . . . .
Kal . . . . .	kel . . . . .	kil . . . . .	kol . . . . .	kul . . . . .
Bas . . . . .	bes . . . . .	bis . . . . .	bos . . . . .	bus . . . . .
Tras . . . . .	tres . . . . .	tris . . . . .	tros . . . . .	trus . . . . .
Tran . . . . .	tren . . . . .	trin . . . . .	tron . . . . .	trun . . . . .

*De dos silabas.*

Cluan . . .	cluen . . .	cluin . . .	cluon . . .	cluun . . .
Cluar . . .	cluer . . .	cluir . . .	cluur . . .	cluur . . .
Mial . . .	miel . . .	miil . . .	miol . . .	miul . . .
Mias . . .	mies . . .	miis . . .	mios . . .	mius . . .
Blias . . .	bliis . . .	bliis . . .	blios . . .	blius . . .
Brian . . .	brien . . .	briin . . .	brion . . .	briun . . .
Fliat . . .	fliet . . .	fliit . . .	fliot . . .	fliut . . .
Drian . . .	drien . . .	driin . . .	drion . . .	driun . . .
Drial . . .	driel . . .	driil . . .	driol . . .	driul . . .
Gian . . .	gien . . .	giin . . .	gion . . .	giun . . .
Ipa . . . . .	epe . . . . .	ipi . . . . .	opo . . . . .	upu . . . . .
Ipal . . . . .	epel . . . . .	ipil . . . . .	opol . . . . .	upul . . . . .
Zaras . . .	zeres . . .	ziris . . .	zoros . . .	zurus . . .
Zaran . . .	zeren . . .	zirin . . .	zoron . . .	zurun . . .
Sias . . . . .	sies . . . . .	siis . . . . .	sios . . . . .	sius . . . . .
Sial . . . . .	siel . . . . .	siil . . . . .	siol . . . . .	siul . . . . .
Trial . . .	triel . . .	triil . . .	triol . . .	triul . . .

*De tres sílabas.*

Sabana.. sebene .. sibini . . . sobono .. subunu. . .  
 Manzana. mencene. minzini.. monzono. munzunu.  
 Xarama . xereme. . xirimi. . . xoromo. . xurumu. .  
 Malaga. . melege .. miligi . . . mologo. . mulugu . .  
 Malabar. meleber . milibir . . molobor . mulubur. .  
 Manchada . menchede. minchidi. monchodo. munchudu  
 Xarana. . xerene . . xirini. . . xorono . . xurunu . .  
 Cazalla. . cecelle .. cicilli. . . cocollo. . cucullu . .  
 Casada. . cesede . . cisidi. . . cosodo . . cusudu. . .  
 Gangara. gengere. . gingiri . . gongoro . gunguru. .  
 Barbada . berbede. . birbidi . . borbodo . burbudu. .  
 Xalapa. . xelepe . . xilipi . . . xolopo . . xulupu. . .

*De quatro.*

Batabias. betebies . bitibiis . . botobios . butubius. .  
 Balacian. belecien . biliciin . . bolocion . buluciu. .  
 Glasiála . glesiele. . glisili. . . glosiolo. . glusiulu. .  
 Capalasa. cepelese . cipilisi . . copoloso. cupulusu .  
 Balabiáx. belebiex . bilibiix . . bolobiox . bulubiux. .  
 Cabalara. celebere . cilibiri . . coloboro . cubuluru .  
 Malabara. melebere. milibiri. . moloboro. muluburu  
 Papalara. pepelere. pipiliri . . popoloro. pupuluru .  
 Manasias. menesies. minisiis. . monosios. munusius.  
 Grangerola. grengerele. gringirili. grongorolo. grungurulu  
 Sartalian. sertelien . sirtiliin . . sortolion . surtuliun .  
 Calandraca. celendrece. cilindrici. colondroco. culundrucu  
 Palamara. pelemere . pilimiri. polomoro. pulumuru  
 Mantallana. mentellene. mintillini. montollono. muntullunu

## DELETREAR.

*Se principia por el renglon de abaxo , y se juntan en el de arriba las sílabas y vocablos.*

Pa-Padre nu-nues-nuestro , que  
Pa- dre nu- es- tro , que

---

es-estás en los Cie-Cielos , san-santi-  
es- tás en los Cie- los — san-ti

---

santifi-santifica-santificado sea el tu  
fi- ca- do sea el tu

---

nom-nombre , ven-venga á nos el tu  
nom- bre , ven- ga á nos el tu

---

Rey-Reyno , ha-haga-hagase tu  
Rey- no , ha- ga- se tu

---

vo-volun-voluntad , así en la  
vo- lun- tad , así en la

tier-tierra , co-cómo en el Cie-Cielo:  
 tier- ra , co- mo en el Cie- lo:

---

El Pan nu-nues-nuestro de ca-cada  
 El Pan nu- es- tro de ca- da

---

dia da-danos-danosle hoy , y  
 dia da- nos- le hoy , y

---

per - perdo - perdona - perdonanos  
 per- do- na- nos

---

nu-nues-nuestras deu-deudas , así  
 nu- es- tras deu- das , así

---

co - como no - noso - nosotros  
 co- mo no- so- tros

---

per - perdo - perdona - perdonamos á  
 per- do- na- mos á

nu-nues-nuestros deu-deudo-deudores  
 nu- es- tros deu- do- res,

---

y no nos de-dexes ca-caer en la  
 y no nos de- xes ca- er en la

---

ten - tenta - tentacion , mas  
 ten- ta- cion , mas

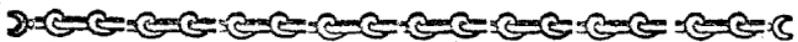
---

li-libra-libranos de mal. A-men,  
 li- bra- nos de mal. A-men,

---

Je-Jesus.

Je- sus.



Di-Dios te sal-salve , Ma María:  
 Di- os te sal- ve , Ma- ría:

---

lle-llena e-eres de gra-gracia : el  
 lle- na e- res de gra- cia : el

Se - Señor es con - conti - contigo:  
 Se- ñor es con- ti- go:

---

ben-bendi-bendita tú e-eres en-entre  
 ben- di- ta tú e- res en- tre

---

to-todas las mu-muge-mugeres; y  
 to- das las mu- ge- res; y

---

ben-bendi-bendito es el fru-fruto de  
 ben- di- to es el fru- to de

---

tu vi-vien-vientre Je-Jesus. San-Santa  
 tu vi- en- tre Je- sus. San- ta

---

Ma-María Ma-Madre de Di-Dios,  
 Ma- ría Ma- dre de Di- os,

---

rue-ruega por no-noso-nosotros  
 rue- ga por no- so- tros

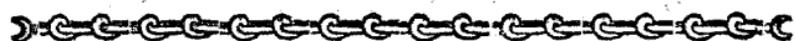
pe-peca-pecado-pecadores aho-ahora,  
 pe- ca- do- res aho- ra,

---

y en la ho-hora de nu-nues-nuestra  
 y en la ho-ra de nu-es-tra

---

mu-muer-muerte. A-Amen Je-Jesus.  
 mu- er- te. A- men Je- sus.



### PRINCIPIAR A LEER.

Cre.o-en-Di.os-Pa.dre-To.do.po.de.  
 ro.so-Cria.dor-del-Cie.lo-y-de-la-  
 ti.er.ra-y-en-Je.su.chris.to-su-úni.co-  
 Hi.jo-que-fué-con.ce.bi.do-por-o.bra-  
 y-gra.cia-del-Es.pí.ri.tu-San.to-y-na-  
 ció-de-San.ta-Ma.ría-Vir.gen-pa.de-  
 ció-de.ba.xo-del-po.der-de-Pon.cio-  
 Pi.la.to-fué-cru.ci.fi.ca.do-mu.er.to-y-  
 se.pul.ta.do-des.cen.dió-á-los.in.fi.er-  
 nos-al-ter.ce.ro-dia-re.su.ci.tó-en.tre-

los-mu.er.tos-su.bió-á-los-Cie.los-es.tá  
 sen.ta.do-á-la-di.es,tra-de-Di.os Pa.dre-  
 To.do.po.de.ro,so-des,de-a,llí-ha-de-  
 ve.nir-á-juz.gar-á-los-vi,vos-y-á-los-  
 mu.er.tos-Cre.o-en-el-Es.pí.ri.tu-San.  
 to-la-San.ta-Ig-le.sia-Ca.tó.li.ca-la-co.  
 mu.ni.on-de-los-San.tos-el-per.don-  
 de-los-pe.ca.dos-la-re.sur.rec.ci.on-de  
 la-car.ne-y-la-vi.da-per,du.ra.ble-A.  
 men-Je.sus,



Di.os-te.sal.ve-Rey.na-y-Ma.dre-de-  
 mi.se.ri.cor.dia-vi.da-y-dul.zu.ra-es.  
 pe.ran.za-nu.es,tra-Di.os-te.sal.ve-á-tí-  
 lla.ma.mos-los-des.ter.ra.dos-Hi.jos-  
 de-Eva-á-tí-sus.pi.ra.mos-gi.mi.en.do-  
 y-llo.ran.do-en-es,te.va.lle-de-lá.gri.  
 mas-Ea-pu.es-Se.ño.ra-Abo.ga.da-nu.  
 es.tra-vu.el.ve-á-no.so.tros-e.sos-tus-  
 o.jos-mi.se.ri.cor.dio.sos-y-des.pues-

de-es.te - des.tier.ro - mu.es.tra-nos-á-  
 Je.sus-fru.to-ben.di.to-de-tu-vi.en.tre-  
 O-cle.men.tí.si.ma - O - pia.do.sa - O-  
 dul.ce-Vir.gen.Ma.ría-rue.ga-por-nos-  
 San.ta-y-Ma.dre-de-Di.os - pa.ra-que-  
 sea.mos-dig.nos-de-al.can.zar-las-pro-  
 me.sas-de-nu.es.tro-Se.ñor-Je.su.chris-  
 to-A.men-Je.sus.

GLO.RIA - AL - PA.DRE,  
 Y - AL - HI.JO,  
 Y - AL - ES.PI.RI.TU - SAN.TO.







# LIBRO SEGUNDO.

## LEER DE CORRIDO.

### DIALOGO.

*M.* Qué es leer?

*D.* Juntar en sílabas las letras del christus de la Cartilla.

*M.* Cómo se llaman?

*D.* Alfabeto ó abecedario.

*M.* De cuántas letras se compone?

*D.* De veinte y seis , que son a b c d e f g h i j k  
l ll m n o p q r s t u v x y z.

*M.* Que es sílaba?

*D.* Dos ó mas letras que formen un acento ó voz con consonancia entre sí.

*M.* Qué entendéis por voz y consonancia?

*D.* Que para ser sílaba , se ha de componer de una letra vocal , y otra ú otras consonantes.

*M.* Quáles letras se llaman vocales , y quáles consonantes?

*D.* Las vocales son estas cinco à è ì ò ù , y las demas son las consonantes.

*M.* En qué se diferencian?

*D.* Que la vocal por sí sola dice su voz ; pero la consonante no se puede pronunciar sin una ó mas vocales.

*M.* Quáles son de una vocal y consonante , y quáles de mas?

*D.* La *b c d g p q t k y v* son de una , y una consonante , y las demas de dos.

*M.* Para qué fin son las sílabas ?

*D.* Para componer las palabras ó vocablos.

*M.* A qué intento son los vocablos ?

*D.* Para hablarnos unos á otros , y entendernos ; y sabiéndolas leer , aprenderlas de memoria.

*M.* Qué beneficios se consiguen con saber leer ?

*D.* Muchos : y singularmente los de hacerse los hombres sabios , temerosos de Dios , útiles al Rey y á la república.

*M.* Cómo se aprende á leer ?

*D.* Silabeando , deletreando , y juntando las letras que componen la palabra.

*M.* Cómo se silabea ?

*D.* Pra pre pri pro pru , &c.

*M.* Cómo se deletrea ?

*D.* Cargando la sílaba segunda sobre la primera , y las demas del vocablo sobre estas , como ser. vi-servi. lle-serville. ta-servilleta.

*M.* Quando hay en el vocablo ó palabra dos , ó mas consonantes juntas , cómo se deletrean ?

*D.* No puede darse regla fixa ; pero por la general , si hay dos , la una se carga á la vocal de una sílaba , y la otra á la de la otra ; y si al acabar el vocablo hay mas consonantes sueltas , se unen á la última vocal.

*M.* Y si se hallan dos ó mas vocales unidas , cómo se dividirán en sílabas ?

*D.* Por lo comun siendo dos se carga una á la consonante que la antecede , y la otra vocal á la que se le sigue ; y no habiendo mas de una ,

se le juntan todas las consonantes.

*M.* Cómo se leerá con acierto?

*D.* Pronunciando las sílabas del vocablo sin sobrecargarlas , no confundiéndole con el que se le sigue , ni pararse hasta llegar á los puntos de suspension.

*M.* Si se encuentra en pronunciar el vocablo alguna dificultad , qué se ha de hacer?

*D.* Deletreando por sílabas segun sus reglas hasta enterarse de lo que dice.

*M.* En qué se conoce son distintos los vocablos?

*D.* En el hueco ó blanco sin escribir que media entre uno y otro.

*M.* cuántos son los puntos de suspension?

*D.* Seis son los mas comunes , y son : coma , punto y coma , dos puntos , punto , interrogacion y admiracion.

*M.* Para qué sirven?

*D.* Para leer despacio , y con sentido , dándole á las palabras los afectos y sonido en sus voces, que le dictan las expresiones del ánimo.

*M.* No has dicho que hay otros puntos que se llaman interrogacion y admiracion?

*D.* Cierto es : la interrogacion es la que se ha de pronunciar con el eco de como quando se pregunta una cosa ; y la admiracion , como quando uno se admira de lo que vé ; pues le dá á la expresion un herido admirativo , como aaaaiii.

*M.* Y no hay otras figuras que contribuyan á la buena lectura?

*D.* Sí : una raya que se halla encima de la última vocal del vocablo , que llaman acento , y

significa se ha de pronunciar larga la palabra.

*M.* Qué postura ha de ser la del niño para leer?

*D.* Ha de tener el cuerpo en su postura natural, esté sentado ó en pie; y no ha de inclinar con exceso la cabeza al libro, ni ha de leer echado boca abaxo; porque ademas de la irregular postura, es muy dañoso á la salud.

*M.* En qué libros ha de leer, y de cuáles se ha de guardar?

*D.* Se ha leer en los que nos instruyen en los misterios de la Religion, en los de las vidas de los Santos para imitarlos, y en los que nos dan reglas para hacernos sabios y útiles á la nacion: se ha de guardar de leer los de comedias, coplas, novelas, y otros profanos, pues son los que la destruyen.

*M.* Qué ha de hacer el niño para principiar á leer?

*D.* Si es para estudiar por tiempo determinado, ó para dar la leccion, signarse ántes como buen christiano con la señal de la cruz.



*DIALOGO DE ESCRIBIR.*

*M.* Qué es escribir ?

*D.* Una lengua muda para hablar con todas las gentes desde cerca ó léjos, llegando las palabras adonde no alcanza la voz.

*M.* Qué se necesita para escribir ?

*D.* Tinta , papel y pluma.

*M.* Qué es tinta ?

*D.* Un licor negro, que se hace de agua , agallas, caparrosa y goma.

*M.* Y no pudiera ser de otras mezclas ?

*D.* Tambien puede ser ; pero no será la tinta tan fina.

*M.* Sabes tú , Niño , cómo se hace la tinta ?

*D.* De dos géneros diferentes sé hacerla.

*M.* Y pudiera escribirse con tinta de otros colores ?

*D.* Sí ; pero la negra es la que es mas durable , y que mejor se estampa en el papel , por lo qual la prefiere la Imprenta á todas.

*M.* Qué es Imprenta ?

*D.* Una máquina , con la que por medio de sus moldes y prensas se nos facilitan los libros.

*M.* Qué papel es el mejor para escribir ?

*D.* El mas blanco , limpio , sin arrugas , y que no se cale con la tinta.

*M.* Y pudiera escribirse en otra cosa ?

*M.* En hojas de árboles , como algunos de la Asia todavia lo practican en las del llamado palma, ó en las cortezas de otros , imitando á los Egipcios del Nilo , que lo hacian sobre las del que decian papel , de donde tomó su nombre.

*M.* Qué género de plumas son las mejores para escribir?

*D.* Las de mayor peso, y grueso cañon, son las que comunmente se usan; pero para los que se enseñan á escribir, no son peores las de avetarda, y otras semejantes.

*M.* Por qué?

*D.* Porque su mayor dureza, y abultado cañon facilitan la pesadez del pulso para hacer las letras, y habilita los dedos para escribir con todas.

*M.* Cómo se corta la pluma para escribir?

*D.* Abriéndole al cañon un tajo de dos dedos de largo en disminucion hasta abaxo: desde aquí hasta el medio de este, se adelgaza: se le abre á la punta una rayita sutil, que es lo que llamamos puntos, y se afilan con el corta-plumas hasta dexarlos de la sutileza que se quiera.

*M.* No pudiera ser el tajo ó corte de pluma mas corto?

*D.* Cierto es que podia ser; pero este corte, que llaman de pico de gorrion, es dañoso é inútil; pues á mas de no tomar tinta, y tener que mojar á menudo en el tintero, la que toma la dá muchas veces sin pedirla con borrones.

*M.* Con cuántos dedos se toma la pluma para escribir?

*D.* Puede hacerse con dos; pero con tres está mas segura para su mejor manejo, descansando estos sobre los otros dos de la mano.

*M.* Qué postura se ha de guardar en el cuerpo para escribir?

*D.* El cuerpo ha de tenerse por el lado derecho un poquito inclinado á la mesa mas que por el izquierdo : no ha de llegar con él á ella : no ha de inclinarle al papel , ni la cabeza con exceso , guardándose de hacer meneos con uno, ni otra , y gestos con los ojos.

*M.* Cómo ha de tener los brazos sobre la mesa ?

*D.* El que lleva la mano de la pluma , si es posible , ha de estar todo él sentado sobre ella , y del otro solo la mano para asegurar el papel.

*M.* Por dónde ha de tomar la pluma ?

*D.* Por la parte del cañon sin cortar , para evitar llenarse los dedos de tinta , como sucederia tomándole por mas abaxo.

*M.* Cómo ha de llevarla sobre el papel escribiendo?

*D.* Sentándola con igualdad por los puntos sobre él.

*M.* Desde adonde , y á qué mano se escribe ?

*D.* Desde arriba del papel , tirando los renglones desde el principio de él de izquierda á derecha hasta fuera , y de margen á margen , si la tiene.

*M.* Qué es margen ?

*D.* Una señal que forma el papel , doblándolo de arriba abaxo , que sirve de regla para principiar desde ella los renglones.

*M.* Y fuera dable escribir , llevando la pluma á otro rumbo ?

*D.* Sí : imitando á los Chinos , que lo hacen tirando los renglones desde arriba hasta abaxo del papel , ó á otras naciones , que escriben al reves que nosotros.

*M.* Quéándo conviene poner los niños á escribir ?

**D.** Luego que conocen las letras del alfabeto , y saben juntarlas en sílabas.

**M.** Qué ventajas se hallan en ello?

**D.** Habilitarse la mano para el manejo de la pluma en escribir : conocer al mismo tiempo las letras que ella forma , y las de la estampa : ser doble el exercicio para soltarse á leer , y adelantarse tiempo en aprender uno y otro.

**M.** Quántas letras son necesarias para aprender á escribir?

**D.** Tres ; porque á estas para su formacion estan sujetas todas las de la cartilla.

**M.** Quáles son?

**D.** La *c* del rebes y del derecho , la *i* y la *l*.

**M.** Y sabiéndose executar ya estas letras , qué ha de hacerse con el Niño?

**D.** Estrecharle á que por la tabla aprenda la formacion de las demas.

**M.** A dónde se ha de fixar esta tabla?

**D.** En la Escuela , para que explicándole el modo de hacerlas en la pared , lo practique con un lapiz , ú otra cosa que las distinga (1).

**M.** En qué ha de hacerlas en la pared ?

**D.** En una piedra de mármol , ú otra sólida, blanca ó negra bien bruñida, que estará fixada á una vara del suelo por baxo de la tabla, ó adonde la vea (2).

(1) *Lapiz de la mejor calidad, y quasi á ningun precio, el de la mina de junto á Chueca.*

(2) *El Autor la tiene de un mármol muy al intento, del que hav en abundancia en la Villa de Torrubia, Obispado de Cuenca. Tiene doce varas de largo, hecha de piezas de med'a en quadro, á expensas de la notoria liberal mano del Excelentísimo Señor Arzobispo de Toledo, que donó cantidad igual á los Niños, quando honrándolos con hospedar-se con ellos, pasó desde su Catedral Iglesia á la visita de la Vicaría de Oran.*

*M.* Qué campo y grueso ha de tener esta piedra?

*D.* Una vara de ancho , y de largo quanto mas, mejor , y gruesa lo que sea bastante para que quede bien asida en la pared , haciéndola de piezas , si no puede ser de una.

*M.* Y podria ser mas grande?

*M.* Si hay proporcion á poca costa , es mejor, porque con mas facilidad se soltará el Niño á hacer las letras.

*M.* Podria servir para lo mismo un lienzo encebado , ú una tabla barnizada?

*D.* Bien podria ; pero por no haber en todas partes disposicion para ello , no es el barniz de la duracion que la piedra , ó de la baldosa de barro , que estando bien raspada , puede suplir muy bien en su defecto ; y quanto mas se lava, está mas limpia.

*M.* Explicame , Niño , la tabla de escribir.

*D.* Esta es.

## TABLA

*De figuras y caracteres de letras para escribir.*

### Letras *l i c o*.

La *c* juntándola á las puntas una *l*, es *d*: su figura. . . . . *d*

La *c* uniéndola á las puntas una *l* tirada por baxo , es *q* . . . . . *q*

La *c* del rebes , su figura *o* , arrimándola una *l*, es *b* . . . . . *b*

La *c* figurada del rebes con una *l* por baxo , es *p*. *p*

- La *c* tirando desde la punta de arriba para la de abaxo un tilde ó rayita, es *a* . . . . . *a*
- La *c* natural juntándole la otra al rebes juntas por las puntas, es *o* . . . . . *o*
- La *c* abriéndole un ojo en la punta de arriba, es *e*. *e*
- Las *cc* una hecha á la izquierda, y otra á la derecha juntas por medio, es *x*. . . . . *x*
- Las *cc* mirando las puntas unas á otras hecha *o*, es tambien *g* añadiendo un tilde por baxo . . *g*
- La *l* juntándole otra es *ll*. . . . . *ll*
- La *l* tirándola para abaxo es *j*, corriéndola al final á la izquierda. . . . . *j*
- La *l* con dos *ii*, una abierta por arriba, y la otra por abaxo juntas en medio de la *l*, es *k*. *k*
- La *l* tirada una tercera parte por arriba del renglon, y lo demas por abaxo, y cruzada con una rayita en él, es *f*. . . . . *f*
- La *l* y una *i* juntándolas con un tilde, es *h*. . . *h*
- La *l* tirada abaxo, y uniéndole una *i* abierta á la izquierda por arriba, y pegada á ella hasta el baxo del renglon, es *y* griega. . . . . *y*
- Tres *iii* juntándolas una con otra con un tilde cada una por arriba, es *m*. . . . . *m*
- Dos *ii* uniéndolas con tilde por arriba, es *n*, y con tilde tendido encima, es *n̄*. . . . . *n̄*
- Una *i* con tilde pegada á ella por medio, y abierto arriba á la derecha, es *r*. . . . . *r*
- Una *i* un poquito tirada de pie á la derecha, y de cabeza á la izquierda, con tilde arqueado arriba á la derecha, y abaxo á la izquierda, es *s*. . . . . *s*
- Una *i* con una raya cruzada en el primer ter-

- cio de ella por arriba , es *t*. . . . .
- Dos *ii* juntas por baxo , y abiertas por cima,  
es *v* de corazon. . . . . *v*
- Dos *ii* divididas juntas por baxo con tilde hácia  
fuera , es *u* vocal. . . . . *u*
- Tres *iii* tirada la una por arriba del renglon á la  
larga en linea recta , otra por el extremo de  
él en la misma forma , y la otra inclinada  
entre las dos juntas con el extremo derecho  
de la de arriba , la una punta y la otra uni-  
da al principio de la de abaxo , es una *z*. . . *z*
- M.* Y sabiendo el Niño formar las letras por el  
método que explicas , de qué pautas usará para  
escribirlas en el papel?
- D.* De ninguna ; porque el continuado exercicio  
de escribir , juntamente con el cuidado de ha-  
cer las letras iguales , y á igual distancia una  
de otra , y el de dexar el hueco en los vocablos,  
se consigue saber escribir por qualquiera Niño  
ó adulto que no pisa la Escuela.
- M.* Y para sacar los renglones derechos , de qué  
se ha de valer?
- D.* De un carton rayado con tantas rayas de tin-  
ta como renglones se quieran escribir en el pa-  
pel , del mismo grueso que haya de ser la le-  
tra , y de igual distancia de una letra á otra.  
(Al fin se pondrá su figura).
- M.* Cómo se practica?
- D.* Se mete el carton dentro de la plana : arregla-  
do á ella , y sobre la sombra que hace la tinta  
de las rayas , se van escribiendo los renglones.
- M.* Con este método se conseguirá hacer una

hermosa y perfecta letra?

*D.* Imitando algunas muestras que la tengan , sí; pero no perfecta , porque se carece de la dimension , que regla á todas el arte de escribir.

*M.* Qué arte es este?

*D.* El que dá reglas para escribir sin muestras tan sencillas é infalibles , que observándolas qualquiera , sea de la edad que fuese , escribirá gallarda y perfectamente.

*M.* Y está ya en práctica en alguna parte?

*D.* Lo estableció su ingenioso Autor por sí en los Reales Sitios , y dió libro al público de orden del Rey (1) : lo siguen en otras partes á su exemplo ; y por su ventaja al método comun debia propagarse á todo el Reyno para los que piensen hacer carrera por la pluma.

*M.* Qué es el método comun?

*D.* El que enseña á escribir bien por medio de pautas y rayas , que llaman caidos , de varios tamaños de letra , que señalan las diferentes pautas , las planas de mas ó ménos renglones , y unas son de 10 , 15 , 20 , 25 , &c.

*M.* Quiénes siguen este método?

*D.* Todos los prácticos Maestros , imitando y siguiendo para la enseñanza á Morante , Polanco , Palomares , ú otro Autor de los aprobados por el Consejo , porque sin uno ú otro método no se puede ni debe enseñar á escribir bien.

*M.* Pues para qué es el modo de escribir que aquí se señala?

(1) El Sr. D. Joseph de Anduaga , Oficial segundo de la primera Secretaría de Estado ; á cuyo elevado talento ha merecido el arte de escribir toda su perfeccion.

*D.* Para aprender á hacerlo brevemente , sabiendo formar las letras desde luego , y se logra con adelanto de tiempo al que se gasta por el método de hacer palotes , con la ventaja tambien , que sin saber escribir por las reglas del arte , mal , y con ella qualquiera sin mas que la tabla sabrá firmar y escribir para entenderse.

*M.* A mas de formar las letras en la piedra de la pared , hay otro modo por donde el Niño pueda soltarse á hacerlas en ella ó en el papel?

*D.* Sí : el de hacerlas con el dedo en la tierra ó en la pared de la calle , en lugar de las rayas con que de ordinario los de su edad se entretienen , ó sobre el muslo , la rodilla , ó su ropa , aun quando se halle en la cama , pues todo le facilita el rasgueo y soltura de la mano.

*M.* Quando al finalizar el renglon no caben todas las sílabas del vocablo , qué se ha de hacer ?

*D.* En la última con que cierra se pone una rayita , y con las demas que le faltan al vocablo , se principia el siguiente.

*M.* Quando usará de letras grandes ó mayúsculas?

*D.* Siempre que escriba el nombre de Dios , el de la Virgen , de algun Santo , Angeles , Pueblo , Rey , Príncipe , Infante , Arzobispo , Obispo , &c.

*M.* Y no mas?

*D.* Tambien hará grande la primera letra con que principia la plana , carta ó papel que se escriba ; y lo mismo la que se le siga al punto , ó las dos rayas , sea continuando el renglon , ó principiando otro.

*M.* Si tienes que escribir alguna carta , qué harás con el papel?

*D.* Si no está cortado , cortarlo , poniéndolo de quartilla ó medio pliego á la larga , segun pide la cortesía á quien se quiera escribir.

*M.* Quando vás á escribir , qué debes practicar ántes ?

*D.* Estando ya sentado , despues de haberse per-signado , tomar la pluma , limpiarla , menear los algodones del tintero ; y al sentarla en el papel , si es la primera llana , hacer á su cabeza , en medio de ella , una cruz , y despues principiar á escribir.

*M.* Y adónde mas has de principiar á escribir con la señal de la cruz?

*D.* En todo quanto escriba , hasta en las cedula-llas y sobres de las cartas.

### PUNTUACION.

coma : su figura. . . , punto ó dos rayas. • =

punto y coma. . . ; interrogacion. . . . ?

dos puntos. . . . . : admiracion . . . . . !

*Los Mandamientos de la Ley de Dios son diez : los tres primeros pertenecen al honor de Dios , y los otros siete al provecho del próximo.*

El primero amar á Dios sobre todas las cosas.

El segundo no jurar su santo nombre en vano.

El tercero santificar las fiestas.

El cuarto honrar padre y madre.

El quinto no matar.

El sexto no fornicar.

El séptimo no hurtar.

El octavo no levantar falso testimonio, ni mentir.

El noveno no desear la muger de tu próximo.

El décimo no codiciar los bienes ajenos.

Estos diez Mandamientos se encierran en dos , en servir y amar á Dios sobre todas las cosas , y á tu pró-

ximo como á tí mismo. Amen Jesus.

*Los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia son cinco.*

El primero oír Misa entera todos los Domingos y fiestas de guardar.

El segundo confesar á lo ménos una vez en el año , ó ántes , si espera peligro de muerte , ó si ha de comulgar.

El tercero comulgar por Pasqua florida.

El quarto ayunar quando lo manda la Santa Madre Iglesia.

El quinto pagar diezmos y primicias á la Iglesia de Dios. Amen.

*Los Sacramentos de la Santa Madre Iglesia son siete.*

El primero Bautismo.

El segundo Confirmacion.

El tercero Penitencia.

- El cuarto Comunión.
- El quinto Extrema-Uncion.
- El sexto Orden Sacerdotal.
- El séptimo Matrimonio.

*Los Artículos de la Fé son catorce: los siete pertenecen á la divinidad, y los otros siete á la santa humanidad de nuestro Señor Jesuchritto : los que pertenecen á la divinidad son estos.*

- El primero creer en un solo Dios Todopoderoso.
- El segundo creer que es Padre.
- El tercero creer que es Hijo.
- El cuarto creer que es Espíritu Santo.
- El quinto creer que es Criador.
- El sexto creer que es Salvador
- El séptimo creer que es Glorificador.

*Los que pertenecen á la humanidad de nuestro Señor Jesuchristo son los siguientes.*

- El primero creer que nuestro Señor Je-

suchristo en quanto hombre fué concebido por el Espíritu Santo.

El segundo creer que nació de Santa María Virgen , siendo ella Virgen ántes del parto , en el parto , y despues del parto.

El tercero creer que recibió muerte y passion por salvar á nosotros pecadores.

El quarto creer que descendió á los Infiernos , y sacó las ánimas de los santos Padres , que estaban esperando su santo advenimiento.

El quinto creer que resucitó al tercero dia de entre los muertos.

El sexto creer que subió á los Cielos, y está sentado á la diestra de Dios Padre Todopoderoso.

El séptimo creer que vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos ; conviene á saber , á los buenos para darles gloria porque guardáron sus santos Mandamientos , y á los malos pena eterna porque no los guardáron.

*Las Obras de Misericordia son catorce : las siete espirituales , y las siete corporales : las espirituales son estas.*

- La primera enseñar al que no sabe.
- La segunda dar buen consejo al que lo ha de menester.
- La tercera corregir al que yerra.
- La quarta perdonar las injurias.
- La quinta consolar al triste.
- La sexta sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros próximos.
- La séptima rogar á Dios por vivos y muertos.

*Las corporales son estas.*

- La primera visitar los enfermos.
- La segunda dar de comer al hambriento.
- La tercera dar de beber al sediento.
- La quarta vestir al desnudo.
- La quinta redimir al cautivo.

La sexta dar posada al peregrino.

La séptima enterrar los muertos.

*Los Pecados Capitales son siete.*

El primero soberbia.

El segundo avaricia.

El tercero luxuria.

El quarto ira.

El quinto gula.

El sexto envidia.

El séptimo pereza.

*Contra estos siete vicios hay siete virtudes.*

Contra soberbia humildad.

Contra avaricia largueza.

Contra luxuria castidad.

Contra ira paciencia.

Contra gula templanza.

Contra envidia caridad.

Contra pereza diligencia.

*Los Enemigos del alma son tres.*

Mundo , demonio , y carne.

*Las Virtudes Teologales son tres.*

Fe , esperanza , y caridad.

*Las Virtudes Cardinales son quatro.*

Prudencia , justicia , fortaleza , y templanza.

*Los Sentidos Corporales son cinco.*

Ver , oir , oler , gustar , y palpar.

*Las Potencias del alma son tres.*

Memoria , entendimiento , y voluntad.

*Los Dones del Espíritu Santo son siete.*

El primero don de sabiduría.

El segundo don de entendimiento.

El tercero don de consejo.

El cuarto don de fortaleza.

El quinto don de ciencia.

El sexto don de piedad.

El séptimo don de temor de Dios.

*Los Frutos del Espíritu Santo  
son doce.*

Caridad , gozo espiritual , paz , paciencia , longanimidad , bondad, benignidad , mansedumbre , fe, modestia , continencia , y castidad.

*Las Bienaventuranzas son ocho.*

Bienaventurados los pobres de espíritu , porque de ellos es el Reyno de los Cielos.

Bienaventurados los mansos , porque ellos poseerán la tierra.

Bienaventurados los que lloran , porque ellos serán consolados.

Bienaventurados los que tienen ham-

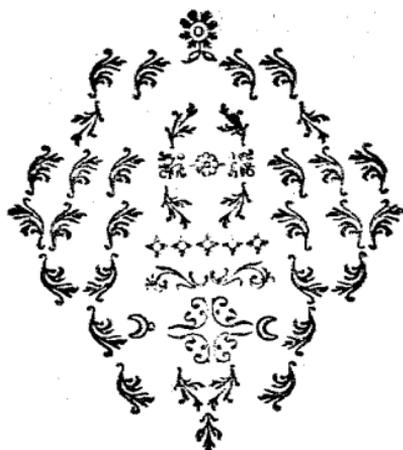
bre y sed de justicia , porque ellos serán hartos.

Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.

Bienaventurados los limpios de corazón , porque ellos verán á Dios.

Bienaventurados los pacíficos , porque ellos serán llamados hijos de Dios.

Bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia , porque de ellos es el Reyno de los Cielos.



*Oracion del santo Sudario.*

Dios , que nos dexaste las señales de tu Pasion en la Sábana Santa , en la qual fué envuelto tu Cuerpo santísimo , quando por Joseph fué baxado de la Cruz : concédenos , piadosísimo Señor , que por tu muerte y sepultura seamos llevados á la gloria de la Resurreccion , donde vives y reynas con Dios Padre en unidad del Espíritu Santo : Dios por todos los siglos de los siglos. Amen.

*La Confesion.*

Yo , pecador , me confieso á Dios Todopoderoso , y á la bienaventurada siempre Vírgen María , y al bienaventurado S. Miguel Arcangel , San Juan Bautista , y á los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo , y á todos los Santos ; y á vos , Padre , que pequé gravemente con el pensamiento , palabra y obra : por mi culpa , por mi culpa , y por mi grandísima culpa. Por tanto ruego á la bienaventurada siempre Vírgen María , y al bienaventurado San Miguel Arcángel , á San Juan Bautista , y á los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo , y á todos los Santos , y á

vos , Padre espiritual , que rogueis por mí á Dios nuestro Señor. Amen.

### *Acto de Contrición.*

Señor mio Jesuchristo , Dios y Hombre verdadero , Criador y Redentor mio , por ser vos quien sois , y porque os amo sobre todas las cosas , á mí me pesa , pésame, Señor , de todo corazon de haberos ofendido ; y propongo firmemente de nunca mas pecar , y de apartarme de todas las ocasiones de ofenderos , y de confesarme, y cumplir la penitencia que me fuere impuesta , y restituir ó satisfacer , si algo debiere : y por vuestro amor , Señor , perdono á todos mis enemigos. Ofrezcoos mi vida, obras y trabajos en satisfaccion de todos mis pecados : y confio en vuestra bondad y misericordia infinita me los perdonareis por los méritos de vuestra preciosa Sangre , Pasion y Muerte : y me dareis gracia para enmendarme , y perseverar en vuestro santo servicio hasta el fin de mi vida. Amen.

### *Actos de Fé , Esperanza y Caridad.*

Lo primero que el Niño debe aprender,

y sus padres enseñarle , ha de ser los Actos de Fé , Esperanza y Caridad. Estos Actos , segun se los pondré , los deberá hacer todos los dias , y al despertar por la mañana , de la manera siguiente. Incorporado en la cama , se persignará , y luego dirá.

### *Acto de Fé.*

Creo , Dios y Criador mio , pues sois infalible verdad , todo quanto vos habeis revelado á nuestra Santa Iglesia , y ella así nos lo enseña. Todo lo que predicáron y enseñáron vuestros Santos Apóstoles y Discípulos. Y todo lo que instituyéron y ordenáron vuestros Santos Concilios. Amen.

### *Acto de Esperanza.*

Espero en vuestra infinta bondad y misericordia , Dios mio , que me habeis de salvar , dándome una buena muerte , perdonándome mis pecados : y esto por el infinito valor y méritos imponderables de vuestra Sagrada Vida , Pasion y Muerte. Amen.

*Acto de Caridad.*

Os amo y adoro , Dios , mio , mas que á mí mismo , y que á todas las cosas , porque sois infinitamente amable , infinitamente misericordioso , é infinitamente bueno y justo. Me pesa , Redentor mio , de no haberos amado como debia , y como vos mereceis. Pero , Señor , suplid mi insuficiencia , y dadme gracia para acertar á amaros y serviros. Amen.

## EXERCICIO

## QUOTIDIANO Y BREVE,

*En que deberá el Niño ejercitarse todos los dias , desde que se levanta de la cama , hasta acostarse.*

Luego que el Niño se haya incorporado sobre la cama , y hecho los Actos de Fé, Esperanza y Caridad , levantará su corazon á Dios , y le dará gracias porque le ha sacado de la noche , y dexado ver el dia , diciéndole.

*Oracion.*

Clementísimo Dios y bien mio , doy las gracias debidas á vuestra infinita piedad, porque me habeis concedido otro dia mas de vida en que os pueda alabar y honrar con mis obras y ejercicios. Dadme, Señor , gracia para obrarlos segun vuestro agrado : iluminad mi entendimiento : inflamad mi voluntad : purificad mi cuerpo : santificad mi alma , para que moderando yo la naturaleza , condescendiendo con la gracia , y observando vuestra santa ley , sea el dia que me dais glorioso para vos , y dichoso para mí. Regaladme asimismo con vuestra sabiduría infinita todas las horas del dia , para que yo consagre todos mis pensamientos, obras y trabajos á vuestra mayor gloria , al bien de mi alma , y al provecho del próximo. Amen.

Diga tambien otra oracion en accion de gracias á María Santísima , á su Angel de Guarda , y á los Santos de su devocion de la manera siguiente.

*Oracion.*

Dolorosa Vírgen María , Madre de

Dios , y Madre mia : soberano Angel de mi Guarda , y Santos gloriosos de mi devocion , os doy debidas gracias porque me habeis defendido y guardado esta noche del cruel padre , y juez tirano de las tinieblas, nuestro mayor enemigo , y me habeis sacado al dia , para que yo os alabe y bendiga. Ayudadme , pues, en él en todas las operaciones y ejercicios , que me ocurran , para que venza las tentaciones , rogando á Dios por mí , para que no sea tentado , ó que no permita que sea vencido. Alcanzadme, Virgen Santísima , fuerzas para refrenar las pasiones , y para practicar las virtudes , que son propias de mi estado. Amen.

Dichas estas oraciones , se empezará á vestir , y entre tanto rezará el Padre nuestro , el Ave Maria , y el Credo despacio, y con mucha devocion ; y vestido ya , se lavará.



*De lo que hará quando esté en casa.*

Si con todos conviene tener paz , mucho más con los de casa , porque ha de vivir y tratar ordinariamente con ellos : por eso no ofenda á ninguno ni de palabra , ni de obra : mas á todos trate honrosamente segun su calidad , y así los hallará quando los haya de menester. Si alguna cosa le piden , que la tenga , no la haga desear : mas si no le está bien el darla , excútese con buenas palabras. Nunca esté ocioso , sino lea ó escriba , ó entienda en algo bueno y provechoso. Huya de toda familiaridad con los criados (si los tiene) ; pero mucho mas con las criadas. Su trato familiar sea con los mas virtuosos de su edad. Siempre esté dispuesto para hacer lo que su señor ó superior , director , ó su padre le mandare ; y en todo le obedecerá , como no sea pecado. Quando llaman á otro , si no está allí , acuda él luego , que con esto se hará amable. No sea mal contentadizo , reciba lo que le dieren con agradecimiento y reverencia ; y si fuere lo ménos , ó lo peor , súfralo por amor de Dios. Nunca haga á solas lo que no se atreviera ante otros ; pues siempre está en la presencia de Dios y de su Angel , á quien debemos sumo respeto y reverencia.

*De quando sale de casa.*

Quando saliere de casa , ármese con la señal de la Cruz , y lleve en su compañía al Angel de su Guarda y Santo de su nombre , rogádoles le

libren de todo mal. El ir por la calle sea con modestia : la capa no caida ; y si la lleva embozada, quando pase por junto alguna persona de respeto, dexé caer el embozo : no se la tercié debaxo del brazo. El rostro llévelo ni muy derecho , ni muy baxo. No vaya arrastrando los piés , ni haciendo mudanzas como danzante. Si pasa por delante de alguna Imágen , Cruz , ó persona Eclesiástica , Religiosa ó grave , haga reverencia y cortesia. Si tocan la campanilla á alzar , entre á adorar al Señor ; y si le encuentra en la calle , acompáñele si pudiere ; y si no , hincadas las rodillas , le adorará miéntras pasa. No vaya mirando atras , ni á las ventanas. No se pare á jugar , ni á ver jugar , ni hablar con otros : mas si tiene que decirle , váyase con él , hablando baxo y modestamente : si es mayor , dele el lado derecho sin aceptarlo él , aunque se le ofrezca ; y si de mayor distincion que él , ha de irse un poquito atras. Si halla alguna cosa que sea mucho de ver , mírela de paso , y no siga , ni se quede con los que están perdiendo tiempo. No señale con las manos , cabeza , ni ojos á nadie. No entre en casa ninguna , sino es por la puerta principal , y llamando lo primero. Si lleva alguna cosa , sea en parte que ni embarace , ni se pierda. Atienda bien á lo que le dicen y responden , para que dé buena razon de todo. Nunca se quede á comer fuera de casa , sin licencia de sus padres ó superiores ; y mucho ménos á dormir. No vaya asido de la mano , ú de la ropa de los otros. Quando vuelva á casa de la Escuela , ó de otra parte , dé gracias á nuestro Señor , que le

traxo con bien , diciendo : *Alabado sea el Santísimo Sacramento , y la Virgen María , concebida sin pecado original.* Lo qual repetirá muchas veces , en especial en los lugares sagrados y de devocion. Bese la mano á su padre y madre , ó superior, y reciba de ellos la bendicion. Esto tambien hará quando ellos ó él estuvieren en el artículo de la muerte.

*De lo que hará en la Escuela.*

Procure ir siempre y á tiempo á la Escuela: lleve todo lo necesario para escribir y leer , si en ella no se le dá por caridad ; y quanto esto fuere mejor , tanto mas bien hará su deber , y agradará á su padre y al Maestro , y se librá de pesadumbres. Entrando en la Escuela , hincado devotamente de rodillas , dirá la oracion que ella acostumbre. Despues haga reverencia al Maestro , ó le bese la mano : doble la ropa , y póngala en parte limpia , y siéntese luego en su lugar. En todo guarde el órden de su Maestro ; al qual obedecerá con amor y reverencia , porque está en lugar de Dios : procure ganarle la voluntad , siendo diligente , solícito y virtuoso. No parie , ni esté ocioso en ella , sino escriba ó lea , ó calle quando se lo mandaren. Acostúmbrese á no levantarse de su asiento hasta ir á dar leccion , ó á corregir. Si le mudan á otra Escuela , no diga mal del Maestro que tuvo , ni ménos ponga nombres postizos , motes ó apodos (1) á los muchachos.

(1) Esta es una falta , que no deben disimular Maestros ni padres á los Niños , porque es causa de muchos males : llegan á adultos , no entien-

Nunca sea parlero , ni cuente lo que en su casa se hace : ni ménos lo que pasa en la Escuela diga fuera de ella. No cuente al Maestro por congratarse las faltas de los otros , si él no lo pregunta , ó fuere necesario para su correccion. Si han de castigar á alguno , no se convide á ser executor del castigo : mas si se lo mandan , hágalo con mucha modestia y compasion. Quando le quisieren castigar , si fuere sin culpa , propóngalo con mucha humildad ; y si no aprovecháre , lleve el castigo con paciencia y por amor de Dios , sin dar gritos , ni hacer resistencia. Si está á su cargo algun oficio , execútelo con toda diligencia y fidelidad. No disponga de cosa agena , ni suya , si es de importancia , sin licencia de su padre , al qual dará lo que encuentre fuera de la Escuela ; y lo que en ella , al Maestro. Acostúmbrese desde Niño á hacer bien á los pobres , en especial á los de su Escuela , prestándoles ó dándoles de lo que le sobra , y á ellos les falta. Tenga corazon de hermano para con todos , y de hijo para con su Maestro , recibiendo su enseñanza y doctrina con agradecimiento ; la qual conservará toda la vida ; pues como dice el Filósofo : *A Dios , á los padres , y á los Maestros , no les podemos negar el bien que nos hacen.*

den , ni se los conoce mas que por el mote : trasciende á los hijos , ó se les pone á estos otro , de que se sigue no saber ellos qual es el nombre , ni apellido de su padre , ni acaso el suyo. ¡Quántos exemplares no tocamos de esto en la Mancha en el dia , y con qué rigor no debian proceder los Jueces en muchos pueblos , donde es raro el vecino á quien no se le nombra ó apellida con apodo extravagante ! Una buena multa ¡con quinze dias de cárcel , contendria mucho á los bufones , autores de este pernicioso ultrage , que no excepciona estado , sexó , ni calidad por elevada que sea.

*Instruccion como el Niño deberá oír la Misa.*

Al entrar en la Iglesia , tomando agua bendita , se santiguará , y dirá : *Rociame , Señor , con el hisopo , y quedaré lavado , y mas blanco que la nieve.* Puesto despues delante del Santísimo Sacramento , le saludará diciendo : *Adoramoste , Señor mio Jesuchristo , y te bendecimos :* y despues de esto dirá tres veces , hiriéndose el pecho : *¡O Señor! tened piedad de mí pecador.* Espere que salga la Misa , y ocúpese en llamar al Espíritu Santo , que le llene de sus dones y gracias para alabar á su Dios : y le invocará de esta manera : *Ven , ¡ó Espíritu Santo! llena el corazon de tus fieles , y enciende en ellos el fuego de tu amor.* Despues llamará tambien á la Virgen María , para que le dé acierto para alabar á su Santísimo Hijo , diciendola : *¡O Santísima Madre de Dios! acordaos de mí :* y rezará con grande devocion una Ave María.

Puesto el Sacerdote en el Altar , y empezando la Misa , se santiguará el Niño. Comenzará luego á decir la Confesion , que no es otra cosa aquel principiar la Misa , que empezar á confesarse delante de Dios : y pedirle perdon por sus pecados , suplicándole le comunique su gracia , para que devotamente contemple en aquel Sacrosanto Misterio , donde Jesuchristo , Dios , y Hombre verdadero , se ofrece á su Eterno Padre por todos los pecadores. Ha de saber el Niño , que la Misa es el acto mayor de nuestra Religion , como Sacrificio que es , y el único de la Ley de Gracia , que en sí tiene recopilado todo lo bueno que pu-

diéron tener los de la Ley antigua , y con infinito exceso : y ha de estar en que es el conducto por donde enviamos á Dios nuestras ofertas , súplicas y alabanzas , que por eso se llama Misa ó enviada , por representarse en ella la Vida , Pasion, Muerte y Resurreccion de Christo , enviado al mundo por su Eterno Padre , y que nosotros podemos enviar á aquel Dios eterno , y ofrecer estos merecimientos de imponderable valor de su Hijo Santísimo en satisfaccion de nuestros pecados, en agradecimiento de los beneficios recibidos , y para alcanzar otros de nuevo. Esta es la Misa, hijo mio : mira si es digna de que te aficiones á ella , como tambien el que la oigas , si puedes , todos los dias , fuera de los de precepto , que es precisa obligacion.

Todo aquello de la introduccion , en que se dice la Confesion , no es mas que un preparativo para la Misa ; y así esta empieza desde el Introito , que se lee en el Misal : se divide en tres partes : desde el Introito hasta el Ofertorio : desde el Ofertorio hasta el *Pater noster* : desde el *Pater noster* hasta el *Ite Missa est*. En estas tres partes de la Misa está significada toda la Vida , Pasion y Muerte de Jesuchristo , hasta resucitar y subir á los Cielos ; lo qual todo , hijo mio , te ha de servir de método para meditar en aquel santo misterio de misterios , con una grande devocion y atencion á aquellas santas ceremonias , que va practicando el Sacerdote ; cuya significacion te expresaré sucesivamente.

El Introito significa la venida del Hijo de Dios

al mundo á hacerse Hombre por el hombre.

Los *Kyries* los clamores de los Santos Padres, que estaban en el Limbo , y deseos que tenian de ver á su Redentor.

La *Gloria in excelsis* significa la que los Angeles entonáron al Señor en su Nacimiento.

La Epístola la predicacion del Bautista.

El Evangelio la nueva Ley de Gracia.

El Credo los misterios de la Fé , contenidos en aquella nueva Ley de Gracia.

El Incienso que se usa para el Evangelio , el buen olor y fama de Christo , y de sus obras santísimas.

El Lavatorio significa la limpieza con que ha de llegar á celebrar el Sacerdote ; y tambien el lavatorio de Pilatos.

El *Orate fratres* , quando el Señor exôrtaba á sus Discípulos en el Monte Olivete á que orasen.

### *Segunda parte.*

El Prefacio significa un apercebimiento de mas particular atencion para aquel Sacrificio , y que precede á la Consagracion.

El Canon silencioso significa como el Señor fué desamparado en el Huerto de los suyos al tiempo de prenderle.

Los Mementos primeros , quando Christo fué llevado preso á casa de Anas , Cayfas y Pilatos, y este le condenó á muerte.

Los Signos y Cruces que el Sacerdote hace, significan la Cruz , y lo que en ella padeció Christo.

La consagracion significa á Christo Señor nuestro hecho Hostia viva en la Ara de la Cruz por redimir á los hombres.

La elevacion de la Hostia y Cáliz , quando el Señor fué levantado en la Cruz.

El poner la Hostia y el Cáliz sobre los Corporales , significa como el Señor fué baxado de la Cruz , y puesto en el sepulcro.

El Memento segundo , el tiempo que Christo estuvo en el sepulcro , y su Anima santísima en el Limbo.

El *Nobis quoque peccatoribus* , quando los Judios se volvian del Calvario , hiriendo sus pechos de dolor , por haber crucificado á Jesus.

El alzar la Hostia con el Cáliz , y decir inmediatamente el *Pater noster* , significa la Resurreccion de Christo.

### *Tercera parte.*

El *Pax Domini* , significa quando Christo apareció á sus Discípulos resucitado , y los saludó.

El *Agnus Dei* , el poder que dió Christo á los Discípulos para perdonar los pecados.

El consumir el Cuerpo de Christo , significa su subida á los Cielos.

El *Ite Missa est* , quando se apareció el Angel á los Discípulos despues de subido Christo á los Cielos , y se fuéron á Jerusalem á esperar allí que baxase sobre ellos el Espiritu Santo.

La Bendicion , la Venida del Espiritu Santo en lenguas de fuego.

El Evangelio de San Juan , la division de los Apóstoles á predicar por el mundo el Evangelio.

Esto es , hijo , lo que debes meditar y contemplar en la Misa con aquella devocion debida á tan soberano misterio , sin hacer ademan alguno , ni hablar con nadie , ni mirar á una ú otra parte , sino estar con respeto , como quien está y asiste á la real presencia de Dios y de sus Angeles.

Concluida la Misa , si tuviere algunas devociones que rezar , ó visitar algun altar , lo hará , y despues se volverá á su casa de la misma manera que vino. Si le dieren algun desayuno , tómelo con mucha reverencia y agradecimiento , sin poner reparo si es mucho ó poco , bueno ó malo. Desayunado , tome su libro , el recado de escribir , y váyase á la Escuela con la misma compostura que fué á la Iglesia , pidiendo ántes licencia á sus padres.

Vuelto á su casa , coma lo que le diesen con limpieza y aseo ; y en los ratos que tenga ántes de comer , y despues , recorra su leccion ó escritura , haciendo recuerdo de lo que le enmendó el Maestro , para que no tenga este que volverle á corregir. A la tarde volverá á la Escuela , haciendo lo mismo que por la mañana : y vuelto á su casa , bese la mano á sus padres , y siempre que á aquella vaya ó venga ; tome la merienda que le diesen , y diviértase un poco hasta que sea hora de rezar el Rosario ; pero sea con entretenimientos honestos , y con otros de su edad. Ya sus padres le habrán instruido en el modo de rezar el Rosario á María Santísima Señora nuestra , y lo mucho que

se consigue en rezarle con devocion ; y si no , aquí brevemente se lo explicaré.

*Devocion del Rosario.*

El santísimo Rosario tiene por eminencia la meditacion de los misterios de nuestra santa Fé; por cuyo medio han alcanzado sus devotos grandes favores , beneficios y gracias de Dios. Compónese de tres partes el Rosario entero : cada parte consta de cinco Padres nuestros , y cincuenta Aves Marías. Quando no hay comodidad , ni tiempo para rezarle todo entero , que es de ciento y cincuenta Aves Marías, y quince Padres nuestros, donde se meditan los misterios de la Vida y Muerte de Christo y su Santísima Madre , se reza una parte , meditando en ella los misterios que le corresponden ; es á saber , en la primera los Gozosos : en la segunda los Dolorosos ; y en la tercera los Gloriosos. Se pondrán los Misterios al final, y la Letania.

Este Rosario , y otra qualquiera devocion , la rezará el Niño muy devoto y compuesto ; sin mirar á los lados de suerte que se divierta , haciéndose el cargo de que está delante de Dios , y hablando con él , con su Madre Santísima , y demas Santos , para que así consiga el fruto que intenta alcanzar.

Entre tanto que es hora de cenar , podrá leer alguna cosa devota , y que le edifique , ó recorrer la leccion que ha de dar el dia siguiente , para tener ménos que hacer , y dar alivio á su Maes-

tro : y si entónces tocasen á Oraciones , esto es , á la Salutacion Angélica , que es quando anunció el Arcángel San Gabriel á María Santísima la Encarnacion del Verbo , póngase de rodillas donde quiera que le coja , á excepcion del Sábado y Domingo , como tambien desde la Pasqua de Resurreccion hasta la de Pentecostés , que en estos tiempos la oracion se hace en pie , por ceremonia determinada de la Iglesia : y el modo de rezar dicha oracion , se pondrá al fin.

Llegada la hora de cenar , cene con moderacion : y si luego tocasen en la Parroquia , ú otra parte á Animas , rece (si no supiere , ó hubiese allí algun Sacerdote que diga algun Responso ) un Padre nuestro , una Ave María , y un *Gloria Patri* en beneficio de las Animas benditas , pidiendo á Dios por ellas , y que las saque de las penas que padecen en el Purgatorio , y quanto ántes las lleve á gozar de su Gloria eterna.

Al tiempo de recogerse para dormir , haga un exámen de todos los descuidos que hubiere tenido aquel dia en la guarda y mortificacion de sus sentidos , pasiones , y malas inclinaciones , como de todo lo que hubiese faltado á la obligacion de Christiano : y hecho este exámen , duélase muy de veras dé los defectos en que hubiese incurrido : y para formar mayor dolor , haga tambien memoria de algunos otros pecados graves que hubiese cometido en lo que tiene de vida y uso de razon ; y esto sea haciendo un acto de contricion con mucho fervor de espíritu : y continuando este santo exercicio , haga tambien recuerdo de los beneficios

que en aquel dia , y en todos los de su vida ha recibido de Dios ; y reconociéndolos con humilde y fervoroso agradecimiento , dele gracias , diciendo: *Benedicid , alma mia , al Señor , y no te quieras olvidar de corresponderle á los muchos beneficios y favores que te ha hecho , y te está haciendo.* Diga luego despues de esto el Padre nuestro , la Ave María , y el Credo , con algunas otras oraciones que tuviese devocion , sin dexar de rezar alguna cosa á su Santo Angel de Guarda , y á las Animas benditas, y pida al Señor le dé gracia para tomar el sueño por su amor , que le libre y guarde de toda inmundicia é impureza de cuerpo y alma , y de toda ilusion diabólica , encomendándose muy de veras á María Santísima , y á su Angel de Guarda.

Al tiempo de acostarse podrá rociar la cama con agua bendita , diciendo estas palabras : *Levántate , Señor , y disípense tus enemigos , y huyan á tu presencia los que te desprecian. Siendo mi ayudador el Señor , yo ahuyentaré á mis enemigos.* Las quales palabras se han de decir tambien para resistir las tentaciones : y haciendo la señal de la Cruz , póngase en la cama , pensando y considerando que tiene á Dios á su lado , como el Espíritu Santo lo tiene prometido á los que guardaren su ley y consejos por estas palabras : *Si durmieses , no tienes que temer : descansarás , y tu sueño será suave : no te amedrentes , que el Señor está á tu lado.* Hecho esto , en sintiendo que viene el sueño, diga aquel verso de David : *En la paz del Señor dormiré , y descansaré.* Y de esta manera podrá dormir seguro y gozoso con tan amable compañía

en suave sueño. Si alguna vez despertare de noche , luego dirigiéndose al mismo Señor , diga aquello del Profeta : *Acordéme , Señor , en la noche de tu nombre , y guardaré siempre tu ley.* Salude juntamente entónces á la Virgen Santísima con una Ave María , sin dar entrada á cosa alguna que pueda ser nociva á su alma , pidiéndola le dé el sueño sosegado.

Tienes en lo dicho , hijo , un breve ejercicio quotidiano , que deberás practicar de la manera que te he propuesto todos los dias , y observarlo siempre en adelante , que así vivirás muy arreglado á la divina ley , y santos preceptos de Christo; pues no solo se te propone para que le practiques siendo Niño , mas tambien siendo joven y adulto, hasta morir.

*Instrucción y modo como el Christiano ha de confesarse, y se ha de disponer para comulgar en siendo ya para ello.*

La confesion consta de tres partes esenciales, sin las quales no se puede conseguir fruto alguno. La primera es el exámen que se debe hacer de todos los pecados mortales que se hubiesen cometido desde la última confesion bien hecha , y tener dolor de haberlos cometido , y propósito de nunca mas pecar. La segunda la claridad y verdad que se ha de practicar en decirlos al Confesor. La tercera el propósito de cumplir la penitencia que el Confesor le diere.

*Exámen de conciencia.*

El dia ó noche ántes que hubiese de confesar el Católico , se apartará á solas á un sitio retirado de su casa , y allí puesto delante de la presencia de su Dios , se humillará , pidiéndole le asista en el exámen de sus pecados que va á hacer ; y con su bendicion empezará á hacer memoria de los lugares que mas ha cursado , personas que mas ha tratado , exercicios en que mas se ha exercitado , y vicios á que mas se ha inclinado. Despues será su régimen ó guia para hacerlos á la memoria , los Mandamientos de la Ley de Dios , mirando en cada uno de ellos , como se lo pondré mas abaxo , qué pecados ha cometido por pensamiento , por palabra , y por obra en cosa grave : y ha de advertir y tener gran cuidado en no dexar algun pecado mortal por descuido culpable , y confesarlos todos en número y circunstancias , diciendo los ciertos como ciertos , y los dudosos como dudosos , sin añadir , ni quitar cosa alguna , ni poner motivos de disculpa , ó echar la culpa á otro.

**Primer Mandamiento de la Ley de Dios : Amar á Dios sobre todas las cosas , &c.** Ver si aquí ha dexado de amar á su Dios , quebrantando algunos de sus preceptos , y al próximo como á si mismo : si ha faltado en algo á la Fé , no aplicándose á saber , como debe , la Doctrina Christiana , ó dudando sobre las verdades de ella , ó creyendo sueños ó agüeros , &c. : si ha faltado á la Esperanza , ó desesperado de la Divina Bondad , ó presumido temerariamente de ella.

2 Las veces que ha jurado á Dios , á su santa Cruz , á su Fé y á sus Santos con mentira , ó con duda , ó con daño de otro , amenazando , ó deseo de cumplirlo.

3 Quántas veces ha dexado de oír Misa en dia de fiesta : si ha dexado de oír parte notable de ella : si ha estado de propósito divertido ó hablando : si ha trabajado , ó ha sido causa de que alguno trabajase en estos dias , ó que perdiese la Misa.

4 Si ha dexado de obedecer y respetar á sus padres , ó los que estén en lugar de sus padres , á sus padres espirituales ó Maestro , como tambien si les ha injuriado , así á estos , como á algunos otros , no teniendo aquel debido respeto y veneracion á los mayores en edad , dignidad ó gobierno, como á los Pontífices , Reyes , Obispos , Consejeros y Provisores , y todo Ministro de Justicia.

5 Si mató é hirió , ó hizo algun daño notable á alguno por pensamiento , palabra ú obra; y si al que se le hizo era persona eclesiástica.

6 Si incurrió en algun pecado deshonesto por pensamiento consentido , por palabra ú obra ; y si la persona con quien le tuvo era Religiosa , casada ó parienta , como tambien si fué causa de ello.

7 Si ha robado alguna cosa , y si es cosa sagrada de alguna Iglesia.

8 Si levantó algun falso testimonio , mintiendo , murmurando ó descubriendo algun secreto, del qual se originase daño grave del próximo.

9 Si ha tenido algunos deseos de tener ó gozar la muger que no es suya.

10 Si ha deseado los bienes de otro , y no ha pagado los diezmos y primicias á la Iglesia , ó ha inducido á otros á que no los paguen , aconsejándolos ú ayudándolos. Todo esto lo executará con una suma vigilancia , poniendo una grande diligencia en acordarse , ó hacer por acordarse de todo aquello grave en que hubiese faltado. Y advierta , que los pecados veniales no son materia necesaria de la confesion , y que hay otros medios para perdonarlos , como se lo enseña el Catecismo , aunque siempre será bueno el confesarlos : lo uno por la enmienda de ellos , y lo otro por salir del todo limpio. Mas si todos los pecados que lleva son veniales , y ninguno mortal , para materia mas suficiente de aquella confesion , ha de confesar algun pecado grave , que ya en otra confesion haya dicho al Confesor , para formar sobre él el dolor , que es necesario tenga en aquella confesion.

Así ya dispuesto y advertido , prepárese para llegar á los pies del Confesor ; y ya puesto , persígnese , y diga la Confesion , formando un debido dolor de contricion ó atricion de sus culpas: lo que ahora le explicaré.

### *Contricion y Atricion.*

La contricion es de dos maneras , ó perfecta , ó imperfecta. La perfecta es quando mira solo á Dios , aborreciendo el pecado solo por ser ofensa

de Dios: y por eso, hijo, te dice el Catecismo, que el dolor perfecto llamado contrición, es un pesar sobre todos los pesares de haber ofendido á Dios, por ser Dios quien es, con propósito de enmendarse y confesarse. La imperfecta contrición, y entónces se llama atrición, es quando mira al aborrecimiento del pecado por temor del infierno, ó esperanza de la Gloria; y por eso este dolor de atrición es un pesar de haber ofendido á Dios por miedo del castigo, ó por la fealdad del pecado, con propósito de enmendarse y confesarse.

La diferencia, pues, que hay del dolor de contrición al dolor de atrición, es como te diré. Es el dolor de contrición de su naturaleza de virtud tan poderosa, que el que verdaderamente le tiene, le perdona Dios todos los pecados mortales, aunque sean sin número: y esto con solo dolerse, aunque no haya habido confesion. Pongo por exemplo: dale á un hombre un accidente en que no puede confesarse; pero le dá lugar á dolerse interiormente de sus pecados, solo por ser ofensas de Dios, con el propósito firme de la enmienda, y confesarse luego, si Dios le dá salud: este tal, si muere sin volver del accidente, se salvará sin duda. El dolor de atrición no es así; porque es preciso que se confiese para ser perdonado; y hemos de estar, que con el dolor de atrición junto, como se ha dicho, con la confesion, qualquiera se podrá salvar; pero de esta suerte: no te has de doler solo por el temor del castigo, por el temor de las penas del infierno, ú otros temores humanos: sino es que este dolor ha de mirar princi-

palmente á Dios ofendido , con propósito firme, universal y eficaz de nunca mas ofenderle ; porque sin este dolor jamás habrá dolor , ni perdon de los pecados : y por último , el dolor no ha de reconocer otro padre que al amor , que como padre tan notable , no le permite mirar sino la fealdad de la culpa como ofensa hecha contra su Dios ; y así el dolor no ha de nacer del temor del castigo, ú otro respeto ; porque poco hay que fiar de un arrepentimiento , que solo el dolor de la pena que afflige en la enfermedad , el temor del mal que amenaza en la otra vida , ú otros fines , le engendran , si no le prohija el amor. Dolernos del mal que hicimos contra Dios , y no del mal que nos hizo , ó puede hacer el mismo mal , es la verdadera penitencia , y el verdadero dolor que hemos de formar al confesarnos. Me parece que te he dicho y explicado bien claramente la primera parte de la confesion : vamos á la segunda.

*Claridad y verdad de la confesion.*

Esta segunda parte ó circunstancia de la confesion , pide que los pecados que se hayan cometido se confiesen con verdad y claridad : que la confesion sea entera , exâcta , y sin rebozo , clara , sincera y breve ; lo qual todo te lo demostraré mas claramente , para que no yerres. Tienes obligacion de declarar al Confesor el número de pecados mortales cometidos , quando te puedes acordar de ellos : si no , debes decir el número pocas ó más ó ménos , y notar el tiempo que has conti-

nado en pecar , sin que la vergüenza ó el temor te haga callar alguno por grande é infame que sea. Debes asimismo atender á las circunstancias de los pecados que mudan de especie , á la especie ó circunstancias del pecado , y explicarla al Confesor exáctamente. Póngote por exemplo : confiesas que has hecho un hurto : si este hurto ha sido de cosa sagrada , ó en parte sagrada , ú á persona sagrada : esta circunstancia debes expresar ; porque aquel robo tiene entónces malicia de sacrilegio , y ya son dos pecados graves , uno de hurto , y otro de sacrilegio. Tambien debes confesarte claramente , breve y sin rebozo , esto es , decir sinceramente el pecado sin contar historias , ni excusarte con otros , dando á entender al Confesor , que otros tuviéron la culpa de que pecases , que esto mas es excusarse que acusarse. Y por último debes , hijo mio , si en alguno de los pecados que cometiste hubo cómplice , esto es , alguna otra persona , en cuya compañía lo executaste , no has de declararle , ni darle á conocer por su nombre.

*Cumplir la penitencia.*

Esta es la tercera parte de la confesion , en que deberá el Niño recibir del Confesor con humildad mucha la correccion y penitencia que le diese despues de confesado : y esta penitencia ha de cumplir lo mejor y mas presto que pudiese. Mas si en cumplirla hallase alguna dificultad ó embarazo , propongaselo humildemente al Confesor , que conociendo la razon que le asiste , si la

hay , se la comutará ó moderará piadosamente. Otras cosas hay que advertirte fuera de estas tres partes , que con brevedad y claridad te diré.

Has de saber , que hay precepto de confesarse una vez al año , ó quando se viese próximo á la muerte por peligro , ó en enfermedad , ó quando ha de comulgar ; y cada vez que se sintiere con conciencia de pecado mortal : y si no hay comodidad para ello , haga un acto de contrición , que si le hace como debe , y de corazon, doliéndose mucho de haber ofendido á Dios , con el propósito de la enmienda , y quando halle comodidad confesarse , Dios le perdonará sus pecados , y le dará su gracia , como te lo tengo dicho. Pero aunque no hay mas precepto que confesar una vez al año , tú no has de proceder así , que esto lo observan las gentes , cuyo precepto les es gravámen ; y quando se ven obligados , van violentos y forzados del temor de la censura que les puede poner la Iglesia. Debes , pues , hijo , seguir el método que observan las gentes devotas y ajustadas, que estas se confiesan á lo ménos cada mes , y en las fiestas principales de Christo y María Santísima, en el dia del Santo de su nombre , en el de su Angel de Guarda , y otros Santos de su devocion. Y finalmente , en lo que debe poner su mayor cuidado y esmero al confesarse , ha de ser en el dolor de sus pecados , y arrepentimiento de haber ofendido á Dios , solo por ser quien es , con el propósito firme de nunca mas volverle á ofender.

*Oracion ántes de la confesion.*

Dios mio , y Padre de misericordia , dadme lágrimas para ablandar la dureza de mi corazon , y confesar mas bien mis pecados , alcanzando de ellos perdon. Padre sois , Dios mio, de misericordias , usadlas conmigo : no me aparte yo sin ellas de vuestra presencia , de donde tantos han salido perdonados. No os pido perdon por lo que he merecido , sino por quien vos sois , por vuestra misericordia , por los merecimientos de Jesuchristo , y de su Madre Santísima. Y sobre todo , Señor , mayor es el descargo de mi Redentor, que el cargo que se le hace á este pecador. Miradme , Dios mio , con piadosos ojos : volvedlos á estas mis llagas , porque os haga lástima mi afliccion , y porque os enterezca mi necesidad. Cargado vengo , y lleno de vergüenza y confusion; y pues acogeis pecadores , abrid la puerta al mayor de ellos. En vos , Señor , confío de no ser confundido eternamente. No sean mas parte mis pecados para condenarme , que vuestra bondad para salvarme. Si por dolor y penitencia los perdonais , á mí me pesa tanto de haberos ofendido , que quisiera ántes mil muertes que haber hecho una sola ofensa contra vos. Acordaos , Señor , de vuestra misericordia , viendo mi gran miseria. Acordaos que vuestro Hijo Santísimo no vino al mundo á buscar justos , sino pecadores. Ofrezcoos todo lo que él padeció por mí en satisfaccion de todos mis pecados. Amen.

*Oracion para despues de la confesion.*

Dios Criador , Dios Salvador , Dios Glorificador , justo Juez de vivos y muertos , por vuestros méritos tan infinitos , y los de vuestra Santísima Madre , y de todos los Santos , os pido que os sea agradable esta confesion que he hecho , y la acepteis en vuestra gracia : y lo que en ella hubiere faltado por mi fragilidad , poca memoria , y poca contricion , me lo perdonareis , que yo de mi parte deseo que sea muy cumplida , para llegar en gracia á recibiros dignamente : y confio en vuestra misericordia , y el amor que me teneis , que he de quedar enteramente absuelto , para que no me sirva de mayor pena y condenacion. Esto os suplico , Señor , por ser tan bueno como sois : y os doy gracias por haberme conservado la vida , y llegado á haberme confesado y arrepentido. Dadme vuestra gracia para que nunca os ofenda , que en tus manos , Señor , encomiendo mi alma. Mirad por ella como cosa vuestra , y que la criasteis para que os alabe aquí y en vuestro Reyno. Amen.

*Disposicion para la sagrada comunion.*

Debe el Christiano disponerse exáctamente para recibir el sacrosanto Cuerpo de nuestro Señor Jesuchristo : y si hubiese pasado algun tiempo desde la confesion hasta la comunion , haga un breve exámen de su conciencia , por si acaso la encontrase manchada con algun pecado mor-

tal : si es así , se confesará segunda vez para ponerse en gracia de Dios ; y luego haciendo actos de Fé , Esperanza y Caridad , llegue á comulgar , precediendo la oracion que le pondré aquí.

*Oracion para ántes de comulgar.*

Piadosísimo Jesus , y Dios mio , yo deseo recibiros , aunque no soy digno de que entreis en mi morada. Tened misericordia de mí pecador , y quita de mí todo lo que te ofende. Apareja en mí una agradable y apacible morada. ¡Ohjalá , Señor, ohjalá estuviese abrasado de deseo , y amor ardentísimo de tí , y te agradase perfectamente. Veisme , Dios mio , que renuncio todas las cosas fuera de tí. Ven á mi corazon , ven , y apacienta de tí mismo mi alma , y llénala de tu gracia. Ven á mí , ¡ó buen Jesus , amado mio ! querido, ó amor mio ! dulzura de mi corazon , vida de mi alma. ¡ O eterno bien mio ! sabrosísimo Jesus , ten misericordia de mí , y júntame contigo íntimamente á la gloria de tu nombre. Amen.

Dicha esta oracion . y acompañada con actos de Fé , Esperanza y Caridad , se llegará al comulgatorio , y comulgue. Al darle el Sacerdote el Cuerpo de Christo , diga con humildad y reverencia : *Señor mio Jesuchristo , yo no soy digno que vuestra Divina Magestad entre en mi pobre morada : mas por vuestra santísima palabra mis pecados sean perdonados , y mi alma sea sana , salva y perdonada.* Esto dirá tres veces quando el Sacerdote esté diciendo estas mismas palabras en latin ; y despues

abriendo la boca , y extendiendo la lengua fuera de la boca un poco , reciba la Sagrada Forma en ella con viva fé , y ardiente caridad. Retírese despues á un lado ; y retirándose muy dentro de sí , considere y contemple por un rato aquel sumo y grande beneficio de tener dentro de su pecho al Eterno , al Inmenso y Omnipotente Dios ; y despues de esta contemplacion , diga la siguiente oracion.

*Oracion para despues de comulgar.*

Doyte gracias , benignísimo Jesus , que tuviste por bien admitirme á tu espléndida mesa y sagrado convite , que dá vida , siendo yo un vilísimo pecador. Habed misericordia de mí : perdonadme , Señor : todo lo que he hecho , lo encomiendo en vuestras manos , para que en ellas se enmiende y perfeccione tu eterna salud , y remedio de todos los hombres. Responde , satisfaz , y suple por mí perfectísimamente , Jesus mio. Amen.

Esto no impide , hijo , que tambien digas otras oraciones de las muchas y varias que andan escritas en los libros espirituales , que todo lo dicho te se pone solo con el fin de enseñarte é instruirte cómo has de confesar y comulgar.

*Demostracion de lo que es la Bula de la Santa Cruzada.*

La Bula de la Santa Cruzada , hijo , no es mas que un tesoro de indulgencias , gracias y privilegios para la vida y para la muerte , con que

nuestra Madre la Iglesia nos regala , como tan piadosa. No me detengo en expresar el número grande de ellos , quando tan fácilmente los puedes ver y leer en el Sumario ó Bula , que ya tus padres te habrán comprado ; y solo me pararé á explicarte lo que es Indulgencia , Jubileo , y otras cosas conducentes , en que te debes instruir para su exercicio.

Las Indulgencias no son otra cosa que unos perdones que franquea la Iglesia á los fieles vivos por modo de sufragio del tesoro de los infinitos méritos de Christo , y superabundantes satisfacciones de los Santos , por medio del Papa y los Prelados , para que por ella satisfagan la pena temporal del Purgatorio. Esta condonacion suele medirse por las graves penas , que por mucho ó por poco tiempo se echaban antiguamente por los pecados , segun los antiguos Cánones : y con arreglo á sus imposiciones , se mide la Indulgencia parcial , que es la que perdona parte de la pena , como siete años , una quarentena , ó algunos dias ; pero tambien la hay plenaria , que es la que perdona toda la pena : y la hay plenísima , que añade sobre la Indulgencia plenaria la facultad de comutar votos , y absolver de pecados reservados : y á esta Indulgencia plenísima llamamos Jubileo. Unas y otras se suelen conceder temporal ó perpetuamente á las personas , á los lugares , á las imágenes , y á otras cosas muebles , como rosarios , cruces , agnus y medallas.

Ya el Sumario de la Bula , hijo , te expresa lo mucho que ganas teniéndola : te pone un con-

junto grandísimo de Indulgencias , que te se conceden por ella , por qué , cuándo , y cómo las has de ganar : mas no obstante , aquí solo te explicaré aquella Indulgencia plenaria , que se gana visitando los altares. En la Bula te se pone un sumario de los dias de Estacion en Roma , en los quales por concesion del Sumo Pontífice ganan Indulgencia plenaria los que habiendo tomado la Bula , visitaren devotamente cinco Iglesias , ó cinco altares , ó en defecto de ellos uno cinco veces , rogando á Dios por la union y victoria de los Principes christianos contra infieles ; y asimismo de los dias en que haciendo la misma visita de altares , se saca ánima del Purgatorio en virtud de igual Indulgencia plenaria.

Hijo , este precioso tiempo no le pierdas jamás ; y siempre que supieses los dias de Estaciones , ó vieses la tablilla , en que se demuestra sacar ánima , procura sacarla ; para lo qual tambien te explicaré el modo de visitar los altares. Primeramente en el altar mayor (donde por lo comun está el Santísimo Sacramento) , rezarás siete Padre nuestros , siete Ave Marías , y siete Gloria Patris , que se llama Estacion del Santísimo. En los quatro altares restantes rezarás en cada uno tres Padre nuestros , tres Ave Marías , y tres Gloria Patris , ó si quisieses cinco. Despues de todo ofrecerlo , como queda dicho. Y siempre y quando asistieses á alguna festividad donde esté , ó no esté patente el Santísimo Sacramento , rezarás una Estacion : como tambien quando entrases en la Iglesia á Misa , ó á orar , doliéndote de tus

culpas , y pidiendo á Dios perdon de ellas ántes, con aquel versito que ya te dixé : *Señor , ten piedad de mí , pecador* , diciéndole tres veces , y otras tantas hiriendo el pecho.

Esto es lo bastante para que te sepas gobernar en tus primeros años , que despues habiendo aprendido mas á leer , podrás usar de otros libros espirituales , y mas educativos , que te enseñen otras cosas conducentes al provecho de tu alma.

DIOS TE SALVE , HIJA DE DIOS PADRE:  
 DIOS TE SALVE , MADRE DE DIOS HIJO:  
 DIOS TE SALVE , ESPOSA DEL ESPÍRITU  
 SANTO : DIOS TE SALVE , TEMPLO Y  
 SAGRARIO DE TODA LA SANTÍSIMA TRI-  
 NIDAD PADRE , HIJO , Y ESPÍRITU SANTO,  
 TRES PERSONAS DISTINTAS , Y UN SOLO  
 DIOS VERDADERO.



*M.* Qué otros pertrechos necesita?

*D.* Rastros , Espuertas , Costales ó Sacos , Horquillos , Vielgos , Trillas , Vielgas , Raedor , Amontonador , Sogas , Seras ó Cestos para vendimia , Cáñamo tejido y otros.

*M.* Las Ruedas de qué piezas se componen?

*D.* De Pinas , Cabos , Llantas , Buges , Llaves , Rayos y Visagras.

*M.* Y las guarniciones?

*D.* De Horcates , Colleras , Tirantes , Cejadores , Fajas , Francaletes y Sobrelomos.

*M.* Niño , supuesto que sabes los aperos principales que necesita el Labrador para hacer su oficio , dime aquellas recetillas que te enseñé el otro dia ; porque no quiero te se olviden , para que á otros se las digas.

*D.* 1. Para que no salga tizon en el trigo que se siembre , se tendrá cuidado despues de haber trillado y aventado lo que se coge de cosecha , de volverlo á trillar con tierra virgen (1) , la mas blanca que se pueda , yeso ó cal en su defecto , echándole la porcion que sea bastante , para que el Trillo arañe , y no desmenuce el grano : se vá meneando con una pala , como quando se vuelve una parva ; y quando se advierte no tiene tintura de negro el rabillo de él , se amontona , y se avientá contra un Trillo , ó Tablon para sacudirlo de la tierra ; y hecho , se siembra de ello : si está limpio de tizon ó con ello , executándolo así todos los años ,

(1) Llámase así la que nunca se ha labrado , ó adonde no alcanza el arado.

se libra de él el Labrador experimentado.

2. Para aumentar las cosechas en toda especie de semillas con conocida ventaja á lo que producen las heredades por el método comun , se usará de lo siguiente. En una pila ó vasija que tenga seis cántaros de agua , se pondrán en infusion ó remojo tres espuestas regulares de estiércoles de caballerizas , palomina ; y de ganado de lana , una de cada especie : se tiene así cinco dias , cuidando de menearlo bien en todos hasta que se advierta está hecha una liga ó brebaxo toda la vasura , con una libra de salitre refinado , que se ha de haber puesto al mismo tiempo en la pila que ella : al cabo de ellos se sacan de esta con una Requesonera ó Criva los excrementos del estiercol , dexándolos que escurran bien la lejía , y se arrojan : hecho así , se coloca en esta una fanega de trigo ; y pasado un dia , se extrae con la misma operacion de Requesonera : se tiende al ayre ó sol en parte enjuta por algun tanto , para que se pueda sembrar ; y para que no se agarre á la mano al hacerlo , se mezcla con un poco de ceniza : si es cebada , estará tres dias con la lejía ; y preparada la semilla así , se siembra. Experimentado.
3. Tambien fertiliza la cosecha con ventaja (pero no con mucha , como con el antecedente experimento) el que se sigue. En la cámara ó granero se separan veinte fanegas de trigo : junto á él se pone una caldera , ú otra vasija con seis cántaros de agua sal , tan fuerte , que sos-

tenga sobre sí un huevo sin hundirse : con una escobilla vá echando uno sobre el trigo de ella; y otro vá rociándolo , y lo vá meneando con una pala ; y ámbos no dexan la operacion hasta que consumiéron sobre el grano toda la salmuera : concluida , se arropa y junta bien el trigo , y de él se vá sembrando ; y así sucesivamente irán preparando quanto quieran. Experimentado.

4. Se consigue beneficiar las tierras sin estiércol, y ponerlas en disposicion de producir semillas, como si lo tuvieran, ó hubieran estado holgando algunos años , muriendo todas las fustas que llevaban , por cansadas y faltas de sales , con usar de lo siguiente. En el tiempo que por muchas aguas no se puede labrar , lo hará el Labrador de las que así tenga , procurando cogirlas tan embarradas ; que quede la labor hecha una teja por arriba : dexé la heredad en este estado aquel año , y el siguiente procurará sazonarla con las rejas ó vueltas de costumbre, para hacer barbecho ; y sembrándola despues, hallará corresponde el fruto á lo que se promete. Experimentado.

5. Cambiando las simientes á las tierras , esto es , la que un año se sembró de trigo , al que corresponde volverla á sembrar haciéndolo de cebada , ú otra semilla , se encuentra ventaja en el producir. Experimentado.

6. Para detener la palomilla ó gorgojo en las semillas , es especial remedio rociar las paredes de los graneros ó cámaras con miera ; y si se

hace por cima del grano , mejor ; pero si es de lo que se ha de comer , se hace preciso lavarlo luego , y seco llevarlo al molino. Tambien embaldosando el granero , y argamasando el ladrillo para sentarlo con cal ó yeso amasado con agua mezclada con una pequeña parte de dicha miera , conserva por mucho tiempo las semillas sin corromperse , y no les perjudicará su fortaleza , ni tomarán su olor , dexando secar bien el embaldosado ántes de poner ninguna. Experimentado.

7. Las viñas se sacudirán del gusano y oruga, sembrándolas de centeno uno ó mas años , hasta que se consuma del todo ; y se libertarán pasen de otras inmediatas , que estén inficionadas de él , haciendo lo mismo.

*M.* De qué otras cosas ha de estar adornado el Labrador?

*D.* Son muchas las que necesita saber , que podrá aprender de los muchos libros que tratan de Agricultura , y otras que le enseñará la práctica , si con cuidado observa sus heredades , calidad , situacion y temple de cada una ; pero las principales , porque cuidan poco de ellas los mas de este arte , sin embargo de que ninguno las ignora , son : si es amo que anda con su labor , no trabajar por sí , ni sus criados en los dias prohibidos : repartir á su ganado en muchos piensos la racion de cebada , que diariamente den á cada cabalgadura : no les den agua sin haberles dado pastura ántes ; y si les es preciso , por ir de camino , yendo acaloradas,

pararse un poco , hasta que se desahoguen , y ser aseado y cuidadoso con los pares de labor, y sus aperos.

*M.* Y si son Gayanes ó Mozos de servicio?

*D.* A mas de guardar lo dicho , no desperdiciarán, ni extraviarán la vianda ó comida que para ellos y las mulas les dá el Amo ; porque esto es propiamente hurtar , y les obliga á restitucion, no solo lo que así extravien ó den sin su voluntad , sino es tambien deben compensarle los daños que le causan por su decadencia de fuerzas para el debido trabajo en unos y otras.

*M.* Pues dime , Niño , no es el criado árbitro en disponer de lo que le sobra de su alimento , pues se privó de comerse la hateria que le dieron , ó porque le sobró , como cosa que el Amo se desprendió de ella , y que se la dá de racion á él?

*D.* Es este pernicioso abuso (no poco comun) un grave cargo para los sirvientes que así lo hacen ; porque así como si les falta alimento, recurren al Amo para que les dé mas , en la misma forma deben volverle lo que les sobre ; y de no hacerlo , incurren en pecado , y en la obligacion de restituirle lo que así guarden , como está dicho ; y la cebada ó pienso de mulas, granos de siembras , mieses , paja , vino , ú otros qualesquiera efectos comestibles , ú de otra naturaleza de dentro ó fuera de casa , como toda falta , omision ó descuido que tengan en quanto se ponga á su cuidado , siendo culpables.

*CARRETERO.*

*M.* Qué herramientas necesita un Carretero para su oficio?

*D.* Hacha , Hazuela , Escoplo , Martillo , Barrena , Sierra , Compas , Prensa , Cepillo , Banco , Cabrilla , Tenazas , Rueda de tornear , Cuñas , Tajadera , Vara de medir , Esquadra , Carbon , Plantilla , Regla , Mazo , y de enrayar , y piedra . Y si es tambien Carpintero , Gubia , Acanalador , Taladro , Barrilete , Juntera , Garlopa , Cepillos de cubo y de embarrotar , Fiderete , Talon , Avivador , Alquitrave , Pranillo , y de Filete , Bocel , Mediacaña , Quartabocel , Formon , Limaton , y de Triángulo , Guillame , Junterilla , Fajueta , Serrucho , Sieras de punta , y de Trasdos , Viriquí , Escofina , Junquillo , Lápiz , Piedra de amolar , y Capacha para recoger la herramienta.

*M.* De qué debe cuidar para hacer bien su oficio uno y otro?

*D.* De trabajar bien las maderas , segun las reglas de su arte : no embohar ni divertir los parroquianos con engaños , con no darles la obra quando la ofrecen ; porque á mas de desacreditarse , pecan por la mentira : deben ser cuidadosos de hacer las cortas de ellas en las menguantes de luna desde Diciembre hasta Marzo ; y siempre han de preferir las que se crian en solana á todas , con especialidad á las de umbria , que son las peores , y de corta duracion.

*HERRERO.*

*M.* Qué instrumentos son los del oficio del Herrero?

*D.* Yunque , Machos , Martillo , Clavera , Tajadera , Tenazas , Fuelles , Fragua , Moldes , Atizador , Lima , Arena , Carbon , y Agua fuerte, si ha de imprimir letras ó labores en sus obras, y Piedra de amolar.

*M.* De qué ha de cuidar para exercer bien los encargos que se le hagan?

*D.* De que no se le pasen las caldas , pues es quemar el hierro , y no ser de duracion la obra : no dar temple á mas herramienta que á la que lo requiera : saber escoger el hierro , prefiriendo el de las herrerias de la Sierra de Molina , Cuenca y Aragon al de Vizcaya para los usos de la labranza y carruages ; y este al otro para balconeria y otros herrages , por mas blando : procurará én una y otra calidad de hierro , sea el que tome el mas liso y limpio de hojas , y ser fiel y veraz en sus tratos.

*HERRADOR.*

*M.* Qué instrumentos son los de los Herradores ?

*D.* Banco , Bigornia , Martillo de adobar , y pequeño , Clavera , Pujabante , Tenazas , Acial , Puntero y Legra ; y si hace de Albeytar , Tijeras , Flandes , Estuche de Lancetas , Espinzas , Sajador , Tienta , Trépano , Escalerilla , y Hierros de labrar , Escoplo y Apostemerías.

*M.* A qué está obligado en uno y otro oficio?

*D.* A ejercerlos con cuidado , herrando sin aprovechar el clavo viejo ; y curando con arreglo á lo que le enseñan los Autores de su arte , y lo que alcance por la práctica , teniendo presente , que de sus descuidos se hace responsable á Dios y los hombres.

### *JORNALERO.*

*M.* Quáles son las herramientas del Jornalero ó Peon ?

*D.* Hazadon , Hazada , Picola , Pico , Espuerta , Escardillo , Podadera y Hoz.

*M.* Cómo ha de ser su trabajo ?

*D.* Continuado , trabajando todo lo que buenamente alcancen sus fuerzas , para poder lícitamente interesar su jornal.

### *PASTOR.*

*M.* Quáles son los aperos del oficio pastoril ?

*D.* Garrote ó Cayado de gancho , Cuchillo , Tijeras , Honda , Lezna , Cerdas , Harinero , Talega para la sal , Cucharero , Cuernos de aceyte y vinagre , Caldero , Botijas , Artesilla , Hierros de emegar , Entremiso , Tarros , Tinaja , Burros y Perros.

*M.* Qué circunstancias ha de tener el Pastor para ser bueno ?

*D.* Ha de ser amante de su ganado , gobernándolo sin castigarlo ; y quando lo reprehenda ó lla-

me , hágallo con silvos y voces , tirando el garrote fuera de él para que huya : quando le dé de pastar , no ha de estar sentado , sino en pie , y en lugar alto , si no camina , para ver si alguna res se le extravía , ó queda atrás de las otras , para recogerla : debe ser fiel en lo que se le entrega , y legal en la cuenta del rebaño ; á cuyo fin tendrá un librito , donde por asiento conste las cabezas que guarda , y las que se le van muriendo , ó una targita , donde irá rayando estas.

*M.* Y es bastante lo que has dicho para saber ser Pastor?

*D.* Necesita de mucho : debe no sacarlo de la majada á pacer quando el suelo está cubierto de nieve , y la yerba llena de escarcha , ó helada : ha de huir de darles la de sietenrama , trebol , garbancillo , cardos , abulaga , alfalfa , mielga (no estando granadas las simientes de una y otra) , espinos , y toda fusta , que se cria en pantanos , charcales y humedales de aguas de tempestad , ó corrompidas ; y en tiempo de muchos frios no ha de sacar el rebaño á comer hasta bien entrado el sol , dándole de beber en el cuerpo del dia : en Invierno , Primavera , y parte del Otoño , ha de tomar el careo frente de él , buscándole siempre los abrigos , si es posible ; y ha de volverse á apriscarlas ó encerrarlas ántes de la noche , volviendo por distinta parte de adonde vino : si ha de darles sal , no le dará agua aquel dia , á no dársela al ir á encerrar , como algunos acostumbra ;

porque si la beben , no les hace tanto provecho : en el Verano le aliviará al romper la aurora , para que gocen de la yerba fresca , y los rocios , llevándolas con el sol á la espalda; porque el calor les es , con especial á las reses de lana , muy dañoso á la cabeza : le dará de beber por tarde y mañana : si es agua de pozo, la procurará coger del que esté seguido : si de charca , quando el sol la haya templado : podrá enseñar á su rebaño la tome con miera ; pues les es remedio para libertarlas de algunas enfermedades ; pero no olvide , que hecho á ella, despues no beberán el agua , si no la tiene : y por último , procure darle el sestero en sitios frescos , ó á la sombra de arboledas , que con estas precauciones libertará á su ganado de mortandades.

*M.* Quándo conviene dar sal al ganado?

*D.* En todo tiempo le es útil ; y aunque al lanar acostumbran en pocas partes dársela luego que salen de invernadero , sería mayor ganancia dársela una vez en la semana , aunque fuera poca , no siendo el terreno salado ; porque engordarian las reses mas , y saldria en su carne al peso : en tiempo húmedo y áspero por hielos ó frios , siempre que las de parir no lo hayan hecho , (que en este caso se ha de ir con tiento en la sal , y mas si es de piedra , para que no aborten) conviene darles quanta quieran ; á cuyo fin puede ponerse en la majada una tagueta con ella , donde de noche puedan todas llegar á comerla ; y quando por nieve no tie-

nen que comer mas de la punta del almorchon ó ramon descubierto , rociándolo de salmuera con una escobilla , todo lo tronzarán y tragarán.

*M.* Son muchas las enfermedades del ganado lanar y cabrio?

*D.* Las particulares del cabrio son zangarriana y sarna : y del lanar sanguíuelo , roña y piojo , peana , boquera , basquilla , bazo , viruelas , tos , calentura , muermo , modorra : la peste y apostema son comunes á uno y otro ; pero con mas frecuencia á lo de lana.

*M.* Sabes algunos remedios para estos accidentes?

*D.* Para la zangarriana sangrarlas , y baño , si es tiempo de él.

Para basquilla menearlas y correrlas , sangrándolas del lagrimal del ojo ; y si sigue , baño de rio.

Para el bazo sangria de la vena que tiene á un lado de la cabeza ; pero sin fruto : lo mejor es mudar aguadero , y darles baño.

Para sanguíuelo baño de agua corriente , y sangria debaxo de la cola ó nariz , entre las pesuñas ó del labio de abaxo.

Para tos sangria de una de estas partes : despues aceyte de almendras dulces con cominos , dado á beber en vino.

Para piojo unto de aceyte , ó agua de velegambre , ó de cocimiento de retama.

Para roña ó sarna sangria de una de las partes dichas , salmuera y retama , su cocimiento , ó tercera parte de miera , y dos de aceyte , todo mezclado.

**P**ara cojera de cansancio : untarle los pies con manteca , luego sana : si es de pesuña herida, se le corta lo dañado , y con polvos de cal viva liados en un trapo , se cura la primera vez : al siguiente dia con los de cardenillo ; y con ellos se sigue hasta que se pone buena.

**P**ara boquera : fregarles el paladar con la yerba hisopo mezclada con igual porcion de sal molida : lo mismo labios y boca ; y despues se unta la res con manteca y pez derretida todo junto.

**P**ara apostema : estrujada la materia con pez derretida , y sal quemada sobre la parte , sana indefectiblemente.

**P**ara viruelas : separar las que las tengan ; y la mejor cura es dexar que sigan las lunas : regularmente las tienen tres , y darles triaca en ellas.

**P**ara peste : ponerlas en tierra cerrada , y darles el agua mezclada con la de cocimiento de salvia, marrubio , triaca , polvos de azufre y sal por quince dias : si no alcanza , mudarlas á otra, perfumando la majada con incienso , poleo y romero , continuando la bebida ; y si aun no alcanza , baño , si es tiempo , y dexarlas estar.

**Y** para calentura : sangria del labio ó lagrimal : si no alcanza , y el tiempo lo permite , bañar la res : el Muermo y Modorra no tienen cura.

**M.** Pero dime , no sabes algun remedio que sea preservativo de las enfermedades que especificas , y comun para la curacion de ellas ?

*Receta.*

*D.* Sí : tomarás una libra de salitre , y otra de antimonio : se meneará todo junto , y en una vasija de cobre ó hierro lo pondrás al fuego: quando acabe de bullir , le echarás un poco de vino ó agua ; y lavando bien el material , queda en una figura de vidrio obscuro , que es lo que llaman los Boticarios hígado de antimonio, y lo puedes comprar de ellos ó de los Droguistas, si no quieres hacerlo : hecho , se guarda , y el agua en que se limpió lo mismo , para usar quando se necesite de ello : esta especie de pasta es particular específico para sanar y precaver á todo animal mayor ó menor de sus enfermedades : su uso es el siguiente.

Toma una onza de pasta , envuélvela en un trapo , y ponla en remojo en un quartillo de vino blanco , ú otro , con ocho dragmas de sen por espacio de veinte y quatro horas poco mas ó ménos. Quieres curar una ó mas reses enfermas , sepáralas de las demas , y ponlas en parte cerrada , techada y abrigada : si es Buey, Caballo ó Mula , dale á beber un quartillo ; y si es de la especie menor , la mitad : purgan luego por alto y baxo , deponiendo su enfermedad; y si no la tiene , se la prepara para que no le acometa : previniéndote , que has de tener las reses á dieta , ó sin comer hasta la tarde , y con el abrigo dicho : el agua en que se lavó el antimonio , es infalible remedio para la roña, sarna y piojo , calentándola , y untando la res con ella.

*M.* Admite fraudes este oficio?

*D.* Muchos : mudar el empego ó hierro , que llaman traseñalar la res ; y así se la trasponen al amo : comerse los sembrados y yerbas que no son suyas : dexarse parte de la hatería en casa del mayoral del rebaño : degollar ó vender , y comerse las reses sin la licencia de aquel : matar otras sin mas causa que la de comerse la asadura , pretextando estar mala , ó haberse muerto : cometer el absurdo de celebrar la víspera de viernes ó vigilia con carne : pues de la costumbre introducida que de las que por muertas envian al dueño , lo hacen sin aquella , resulta la traen este dia , indisponiéndole pueda usar de la res hasta el sábado : matar tres para festejarse la Pasqua , Carnestolendas y Resurreccion , que traen al fin de año , en la mala cuenta , por perdidas : apropiiar corderos á sus ovejas , que criaron las de aquel : si de estas se le muere alguna , le confunden la señal , y se la aplican al amo , trocándola por otra viva : traer mas ganado en el rebaño del que les corresponde de adeala : venir de él por la hatería el viernes , y no volver á él á lo ménos hasta el martes , yendo á buscarla á la casa de aquel el sábado , en el que alcanzándola , se retiran : y así de otros.

*M.* Respóndeme , Niño , tienen esto los Pastores por bueno?

*D.* Creo no podrán ignorar que es malo ; pues saben es contra la voluntad de su amo ; y que las reses que le quitan , y se comen , yerbas , sem-

brados que destrozan de otros , daños y perjuicios que causan en la falta de asistencia á su rebaño , y demas faltas y excesos que cometen, tienen que restituirlo , á mas de los pecados en que incurrén ; y de no hacerlo , miserablemente se condenan ; pues así nos lo enseña la Doctrina Christiana.

*M.* Tienes alguna cosa que advertir en este oficio?

*D.* No , Maestro ; porque tengo por ocioso quanto para adelantar la ganaderia se discurra, puesto no nos trae su logro ningún fruto.

*M.* Pues cómo dice eso , Niño? No sabe que de los nervios , que pende la subsistencia de las gentes , y la felicidad del Estado , despues del ramo de Agricultura , es este el mas poderoso?

*D.* Cierto es , que así me lo ha enseñado usted, haciendo aprenda de memoria el Diálogo Pastoral , para que lo enseñe á otros ; pero por lo que los otros dias oí á mi padre , le contemplo inútil.

*M.* Pues qué le dixo su padre?

*D.* Porque me oyese aprovechaba en la Escuela el tiempo, le relaté este Diálogo con los otros ; y me salió al encuentro con decirme (hablandó por este) : Saber lo que no ha de aprovechar , de qué sirve? Ay , hijo mio! en valde se cansa tu Rector ; pues llegará el caso de que tú , y los de tu edad tengan que vestirse de hojas de árboles como nuestros primeros Padres , y que no comais mas carne que la que comiéron los Padres de la Tebayda. En diez años , y ninguno estéril , de cria de ganado lanar ó cabrio , ni mor-

tandad conocida en el pais , ha subido el precio de la Res y sus frutos á un tercio mas del que tenian. Le parece á tu Maestro que este exceso le ocasiona la desidia y poca inteligencia de los Pasiores? Se engaña : al poco mas ó ménos siempre han sido unos : dile que vea cómo puede contener las copiosas porciones de Terneros, Corderos, Borregos y Cabritos, que se sacan de la Provincia , habiendo año que de los segundos y terceros han pasado de sesenta mil, pagándolos á treinta reales, y quarenta algunos: precio el mas ínfimo , á que no valia la mejor Madre ; y verá como digo es útil su trabajo para fomentar los Ganados. Qué lograremos hoy en ello? Dar mayor aumento á la extraccion. Esta es la causa de que la libra de un carnero, desechado, de los Borregos en leche, que por ruin no siguió á sus compañeros , la tengamos á un excesivo precio : un pellejo, ni aun para un correal se encuentra : la lana es insoportable el comprarla ; y lo mismo el cuero ó pellejo; porque como nos sacan de Recentales los que habian de producir estos frutos , de ahí se sigue , que esta escasez ha de alterarnos los precios ; y á la menor mortandad , se ha de subir á las nubes el de una Res. Sin que obste quieran los Ganaderos aparentar que la subida de carnes , y su carestia , proviene de la escasez de tierras para pastar , por haber hecho labrantias muchas dehesas ; y que los Corderos que venden son los que por inútiles no pueden añejar para Primales ; porque dice que esto en

el todo es siniestro , pues de Recentales ninguno que á este fin sirva matan , ni venden; y quando se los compran es en Abril y Mayo, que son ya Borregos , poniendo gran cuidado los compradores en sacarles los de la punta de la Manada por mas pujantes en alzada , y peso , que es en lo que han de lucrarse en librearlos ; y no ignoran es esta carne no hecha, de muchas libras mas , que quando está granada : al ménos en la Provincia de la Mancha, que es de la que tiene conocimiento : sabe que la labor , como cosa notoria , léjos de aumentarse , se ha disminuido : mas pujante estaba ántes que baxasen dichos compradores , no vistos en ella hasta seis ó ocho años á esta parte , los que con alterar precios , y barrer toda la cria útil al llegar San Pedro , que es quando ántes se compraban por los Ganaderos recios para completar los ganados ó Hatos que dexan para Primales , ya no encuentran un Borrego que sirva á este fin , y el que hallan es sobre caro inútil.

*M.* Niño , eso no toca á tu Padre , ni á mi : si el Rey conociera conducia á sus vasallos tomar providencia en ello , ya hubiera exercitado su grande , experimentada y propensa caridad á nuestro alivio : quando le parezca nos conviene , está cierto atenderá el paternal amor que nos tiene á remediarlo.

*D.* Lo mismo dice mi Padre ; y que si sus zelosos Ministros lo entendieran , harian lo mismo que han hecho en suprimir los tiros de los coches,

y las funciones de Toros ; pues ha sido resucitar los Labradores , que no podian seguir labrando ; porque una Mula ó Buey les costaba un ojo de la cara.

*Ganado mayor.*

*M.* Son los mismos Pastores los que guardan el ganado mayor que el menor?

*D.* A corta diferencia son los propios , baxo las reglas que para la direccion y custodia de los ganados que guarden dexo explicado ; bien que en la materia de pastos hay pocos que á los Averíos grandes hagan conocido daño , con tal que se guarden de darles á beber las aguas estadzizas de mal olor y encharcadas ; y de aquellos los que en ellas se crian , son de mal olor , están helados ó escarchados , y generalmente de todas las yerbas que los Pastores saben tienen que guardarlas , ó darlas con cuidado.

*M.* Qué género de Averíos es el que se dice ganado mayor?

*D.* En nuestra Peninsula por comunes , y útiles á todo trabajo , se llaman así los Caballos , Yeguas , Machos ó Mulos , Mulas , Burros , Burras , Bueyes ó Toros , y Vacas.

*M.* Son las mismas enfermedades las que padece el ganado mayor que el menor?

*D.* Algunas enfermedades son comunes á todos ; pero otras son diferentes , y para precaverse de todas en gran parte , es muy útil la receta de la composicion del hígado de antimonio con sus agregados , que ya llevo referida , aplicándole á

cada especie de ganado la cantidad que á su mayor corpulencia se insinuó : los accidentes , ó males del ganado mayor , son todos unos , aunque con diferentes nombres , y el modo de curarlos lo dicen los libros de Albeyteria , que saben muy bien practicarlos sus Maestros , á excepcion de las dos enfermedades llamadas Muermo , y Yegua torcida , que hasta ahora del primero , por mucho que se ha escrito por estos , ninguno ha dado con el método de curarlo ; y el otro no solo no han tomado la pluma para remediarle , ó hablar de la enfermedad , sino es que no la conocen , de lo que resulta ser millones de reales los que pierde la Corona en el vasto número de ganado mular , de que carece por la falta de este conocimiento , pudiendo decir sin ponderacion , que si el Muermo por incurable aniquila las Caballerizas Reales , el Ejército y Labradores , la falta de Mulas que causa el mal de Yegua torcida , lo hace de estos , de los carruageros , de todo trágante , y de los coches.

*M.* Sabes tú alguna medicina que alcance á curar estas dolencias?

*D.* Para una y otra tengo particular específico : la del Muermo ya saben algunos de ella ; pero no está tan estendido su método curativo como correspondia ; porque hace pocos años se dió con el duende de obvenir á su remedio (1).

(1) Es lauro de la Provincia de la Mancha tener en su patrio suelo á Don Joseph Fernandez Calzuela , natural y vecino de la Villa del Campo de Criptana , Priorato de Santiago , quien con continuados desvelos , afanosas fatigas , y repetidas experiencias dió para gloria , y pública

**M.** Qué quiere decir Yegua torcida del contrario?

**D.** Se llama así aquella que no echada á su semejante, desgracia su cria : y qualquiera de estas montas trocadas , esto es, la Yegua al Burro Garañon , y la Burra al Caballo , se llama echada al contrario ; porque á la verdad son tan distintas las complexiones y qualidades de estos brutos , como lo son en la especie.

**M.** Qué concibe y pare la Yegua cubierta del Burro?

**D.** Una especie de animal distinta de ámbos , bien sea Mula ó Macho.

**M.** Y la Burra cubierta del Caballo?

**D.** El propio género de caballeria mular , y son las que llamamos Machos Romos , ó Mulas Romas , y se distinguen de la cria de Burro , y Yegua en tener la cabeza chatada , y en otras muchas cosas de su estructura.

**M.** De qué pendé desgraciarse las crias de las bestias echadas al contrario?

**D.** Pueden ser muchas las causas : unas son estar enfermo el Burro Garañon , ó Caballo padre , ó la hembra á que se les echa , y á veces ámbos , ó hallarse aquellos muy desbastados de la monta : tambien tener ella algunas impurezas en el vaso , que indisponen la perfecta produccion del efecto , originado del cohito ; ó porque como Yegua , y Burro son de diferentes especies , sus respectivas semillas tienen distinto temperamen-

utilidad de la Nacion con el hallazgo de la curacion exácta de una y otra enfermedad : del Muermo ya lo publica un sabio Autor de la Albeyteria. Vease Guia Veterinaria del célebre Don Alonso Rus Garcia, quien con su christiana justificacion confiesa lo referido , sin defraudarle á este héroe un ápice del mérito que se ha adquirido con el logro de su empresa.

to , y de consiguiente hacen un enlace y conjuncion quebradiza entre sí , de que resulta con corta causa ó pequeño motivo el aborto , mal parto , parir la cria muerta , ó morir á poco: tambien puede resultar del comer las yerbas heladas ó escarchadas , recibir algun golpe de apretarse unas con otras en la manada , ó al salir de alguna puerta , de algun palo , beber el agua turbia ó arenosa , y otros descuidos é im-  
precauciones que provocan á ello.

*M.* Pero esto no es comun á todo animal de vientre? No vemos abortar muchas , y á otras parir al tiempo regular echando sus crias muertas , sin que les sea de obstáculo al preñado siguiente para dar á luz con robustez sus crias?

*D.* Cierto es : mas la caballeria preñada de su semejante , sabemos por la experiencia se hace preciso mucho exceso de un golpe grande , &c. para que aborte ; porque como son mas adictas y compactadas sus semillas , desprenden con dificultad el feto ; y ella misma nos enseña , que ciento preñadas del natural no se desgracia una cria ; y estándolo del contrario , se malogran muchas. La Yegua ó Burra que abortó de su semejante , á no tener enfermedad en la parte donde concibe ( que esto en su curacion pende de los facultativos ) , al siguiente parto parirá con felicidad y utilmente ; pero la que está preñada del contrario , y abortó ó parió las crias enfermas , que son las dichas que se llaman torcidas , siempre las parirá así , y morirá sin disputa lo que parió.

*M.* Hay algunas señales por donde se conozca en la caballería preñada del contrario trae su cria torcida?

*D.* Sí ; y tan ciertas que no puede haber engaño en ellas , ni en lo que paran : á muchas se les ahurban las tetas ántes del tiempo , que es de costumbre , teniéndolas mas abultadas por el dia , que al salir á la mañana ( rara es la de esta señal que no tuerce ó desgracia su cria ); pero principalmente las que demuestran claramente ser torcidas , es al tiempo de parir , porque unas lo hacen de la cria muerta , otras lo que paren muere ántes de levantarse , y otras el Lechuzo que arrojan , aunque se pone en pie , no puede mamar ; y si mama , parece á pocas horas , tirando el que mas hasta seis dias : advirtiéndoseles desde que salieron del vientre de la madre menear con extremo las orejas , y echar la orina ensangrentada , siguiéndose despues alterarseles el resuello con precipitacion anhelosa , y morir al instante. Y por regla general toda cria torcida , sin excepcion de ninguna , á la que hayan precedido las referidas señales , se notará que ántes y despues de muerta tiene de color pagizo muy subido lo blanco de la boca y ojos , y lo mismo se advertirá en la carne si la desuellan.

*M.* La Yegua que por estas señales se conoció estar enferma , ó inapta para criar del contrario , cómo se la pondrá con aptitud para que no desgracie sus crias?

*D.* El específico seguro , cierto é ignorado por

todos hasta ahora , es echar la Bestia á su semejante hasta que haga una cria : el año siguiente se la dexa descansar ; y en este estado de horra , luego que llega la Primavera principian á pelechar , y estando á medio pelecho , se le hacen seis sangrias, sacándole en cada una quatro quartillos castellanos de sangre, y dexando de hueco de una á otra sangria siete dias ; por manera , que en quarenta y dos dias se han de evaquar todas ellas á iguales distancias diarias. Por este medio adquieren estos brutos de parir nueva naturaleza por la nueva sangre que cogen, y quedan entonados, como la experiencia lo dicta , para conservar sus fetos en el vientre , hasta que llega el tiempo regular del parto , dando á luz sanas y robustas las crias que conciban del contrario ; á quien hecha esta operacion , con toda seguridad se puede hacer las monten los Burros Garañones á las Yeguas , y si son Burras los Caballos padres.

*M.* Supuesto me dices está poco estendida la curacion del Muermo , siendo como es tan útil y necesaria para toda clase de gentes que tienen caballerias , quisiera me explicaras su método curativo , para que ninguno le ignorára.

*D.* Antes de hacer lo que usted me ordena , le he de merecer me permita haga algunas advertencias , que pueden conducir para la buena conducta de aquellos que tengan algun bruto ó brutos tocados de este contagioso y pestilencial accidente.

*M.* No tengo reparo : hazlas.

**D.** Hemos de sentar por principio elemental no hay mas especie de Muermo que uno , sin mas diferencia que el mas ó ménos grado de malignidad á que lo eleva el vicio de la sangre : tambien se ha de suponer , que si propiamente lo que tiene el bruto es Muermo , curarlo por el método de los Autores , irremisiblemente se muere ; porque se advierte que de centenares de ellos raro es el que así no le sucede. El Muermo es una enfermedad contagiosa ; por lo que luego que se advierta padecerla algun animal , ó muchos , se ha de acudir con presteza á separarlos de los que no la padecen. Tiene aun mas : estar impregnado en la masa de la sangre su veneno , y por lo mismo es ella la principal que padece , poniéndose tan gruesa , ardiente y pesada en su círculo , que todo apósito que no sea sajarlo á sangrias , lentamente tomando aquellá mas crasitud , encendimiento y gravedad , acaba con el bruto sofocándole.

*Receta.*

El medio de obvenir á socorrer qualquiera animal que conozca el Albeytar por los sintomas que trae el accidente , ser Muermo , inmediatamente ha de acudir á socorrerlo haciéndole una sangria de la cantidad de una azumbre castellana : pasados seis dias ha de hacerle otra , extra-yéndole igual porcion de sangre ; y le ha de repetir con igual intermision de dias otra de igual cantidad ; y en el final de cada sangria , ó al tiempo de irle á coger la cisura , se llenará una

taza de ella ; y puesta á helar , se hallará aparece quajada sin ningun suero , con una corteza por encima como de materia de un dedo de grueso , poco mas ó ménos.

Hechas en los diez y ocho dias las tres referidas sangrias , se notará que muchos Muermos han vencido parte de su malicia ; pues se advertirá en la sangre de la taza ser la corteza de la materia que la cubre mas delgada , y contener ella algun suero : si diese el acaso estar el accidente sin presentarse , ó muy á los principios , podrá suceder verse la sangre ya en su color natural , y floreciente , con la mitad de suero , sin viso alguno de la referida corteza ó manto de materia : mas mientras muestre el mismo grueso , ó mas delgado , se ha de continuar sangrando hasta que aquello se verifique , sacándole al animal siempre en cada sangria la azumbre de sangre referida , mediando en las que se vayan adelantando diez , doce , quince ó mas dias de distancia de una á otra , segun lo pida su robustez y fuerzas , sobre las que ha de estar de sobrejo el Maestro , á fin de no aniquilar , ó desbastar el bruto ; bien que advertirá , que conforme va sacándole la sangre viciada , léjos de perder las fuerzas , las recobra.

Para que deseche el Muermo sin necesidad de tanta sangria , pasando á la quarta ( que es propiamente quando principia la cura ) , se le dará á beber en el agua de veinte y quatro á veinte y quatro horas una onza de salitre refinado , meneándolo ántes en ella hasta que se deshaga ; y dura-

- rá el darselo mientras duren las sangrias : por quince dias continuados se le subministrará en cada uno una ayuda de agua del cocimiento de cebada , malvas , llantél , parietaria , y demás yerbas frias que se le quieran agregar ( porque las cálidas , si se administráran , era dar un nuevo alquitrán al accidente ) , y se desleirá en ella un poco de manteca sin sal , é igual porcion de salitre refinado que se le puso en el agua de beber.
- Pasados los quince dias , si aun hay necesidad de continuar las sangrias , se suprimirán las ayudas , y no se le volverán á administrar.
- Mientras arroje materiales de la clase de humor que fueren , se ha de continuar sangrando por el método dicho , con el auxilio del nitro en el agua ; y no ha de desmayar el Dueño del bruto , ni el Maestro , aunque la cura sea de quatro ó mas meses , pues su mas ó ménos duracion pende del mas ó ménos grado de vicio en que se hallaba el Muermo , y al fin le verá vencido , como lo tocará , y enseña la experiencia.
- Si notase no arroja ya materiales la bestia , pocos ni muchos , y tener la sangre bastante suero , aunque advierta en ella alguna película ó crispatura de material extraño , puede el Maestro contar tiene curado el accidente : mas si todo no se verifica , siga con las sangrias y nitro , hasta extirpar de raiz la causa ; porque sin cortarla no puede dexar de correr el humor de las narices. Lo mismo digo de los efectos que este causa : se advertirá es tan corrosivo , que llena de llagas la membrana pituitosa , altera las

glándulas , y causa otros destrozos. Para contenerlos no hay mas arbitrio que sacar el vicio á la sangre , pues de ella proviene este síntoma, y todos los de la enfermedad ; y así advertirá, que al paso que aquella se dulcifica , se vá disminuyendo el humor. Lo que se puede hacer para ayudar en algo al animal , es fregarle las narices con un mojaboncillo , y despues refrescarlas con otro empapado en agua fresca con nítro desleido en ella , hasta que acabe la cura.

Si los brutos fuesen muchos , para conocer la taza de sangre de cada uno , y poder calcular el estado en que vá su curacion , se pondrá una cedula del nombre ó señal de aquel á quien corresponda cada una de dichas tazas.

*M.* Tienes alguna observacion hecha para adelantar en las crias alguna especie mas que otra?

*D.* Sí : por experiencia se toca lo siguiente. Las Yeguas ó Burros , si se echan al natural cada una , ó al contrario , haciéndolo en la creciente de la luna , conciben mas machos que hembras: si en la menguante , sucede al reves , mas hembras que machos.

Si los Caballos padres y Garañones fuesen jóvenes, engendran mas machos que hembras ; y si de mediados en edad ó viejos , mas hembras que machos.

Las Yeguas y Burras nuevas , montándolas los padres de igual edad , y estando todos gordos, concebirán mas machos que hembras ; pero si estuviesen flacos , mas hembras que machos.

Las de parir de una y otra especie , siendo nue-

vas , echándolas á Caballos ó Burros viejos , conciben mas hembras que machos ; pero si fuese al contrario , ser los padres nuevos , y ellas viejas , engendrarán mas machos que hembras.

### ALBAÑIL.

*M.* Qué herramientas son las de este oficio?

*D.* Arteson , ó Cuezco , Raedera , Llana , Paleta , Plomada , Nivel , Regla , Reglon , Vara , Cuerda , Esquadra , Martillo , Piqueta , Terraja , Galápagos , Escalera , Tapiales , Pisones , Frontera , Agujas , Codales , Cimbrias , y Capacha para recogerlas.

*M.* Cómo se acreditará de buen Oficial?

*D.* Pidiendo para la obra los materiales que se necesitan , no apocándolos al dueño de ella , para que la principie , con seguro conocimiento de que son necesarios mas , que suele serle gravoso: hacer las que pongan á su cuidado bien macizadas de argamasa : no recibir para ellas de Cale-ros ni Yeseros el género que no sea de calidad: atarlas segun las reglas del arte ; y que no se le note diferencia en las que executa por su cuenta , que en las que hace á jornal ; porque á mas de no ser justo , teniendo que responder á los daños que se originen , es desacreditarse ; y entenderá de dibujo.

### PICAPEDRERO O CANTERO.

*M.* Qué herramientas son las del Picapedrero?

*D.* Esquadra , Nivel , Pico , Escoda , Maceta , Punteros , Barron , Maza , Compás , Mayal , Rodi-

llo , Regla , Vara , Escobilla y Capacha.

*M.* Qué será mejor Cantero?

*D.* El que mejor pula la Piedra , y ajuste los Sillares , Dobelas y demás piezas que pongan á su cuidado , sabiendo dibuxar para hacer perfectamente su oficio.

### *SASTRE.*

*M.* De qué necesita el Sastre para su oficio?

*D.* De Tijeras , Aguja , Dedal , Plancha , Vara , Moldes , Patrones , Jabon Medida, y saber de dibuxo.

*M.* Qué requisitos ha de tener para ser buen Oficial?

*D.* Ha de trazar con particular cuidado ántes de echar las Tijeras á cortar , á fin de aprovechar la tela : ha de coser con puntada menuda y fuerte , escogiendo para ello la mejor seda é hilo, no vendiendo uno por otro al Parroquiano , ni pidiendo mas tela y géneros para la obra que los precisos ; pues lo contrario obliga á restitucion , y á cobrar mala fama.

### *ZAPATERO.*

*M.* Qué herramientas son las del Zapatero?

*D.* Suela , Cordoban , Cáñamo , Cerdas , Lesna , Brocas , Tijeras , Hormas , Tirapie , Tenazas de pieza y de ojo , Martillo , Tranchete , Cuchilla , Visagra , Costahuevo , Estaquillador , Chaira , Piedra negra , Tacones , Estaquillas , Box , Marco , Calzador , Pez rubia , Sedas y Cabos.

*M.* A qué ha de procurar atender para acreditar-se en su oficio?

*D.* A no faltar á dar los Zapatos el dia que ofrez-

ca hacerlos , y trabajarlos á ley con puntada menuda , fuerte , y bien batida la suela.

*M.* Y no mas?

*D.* Poner el mayor esmero en que la Suela y Cordoban sea de la mejor calidad ; huyendo de las Tenerias que le dán Metido á este de mas embocadura que la que le corresponde , cooperando á que se engrasen sus dueños con vender el sebo , manteca y grasa al precio subido que tiene , y á que sus Parroquianos sufran el perjuicio de manchar y perder las medias ; y sobre todo , para ser útiles á su casa y la República , trabajar los Lunes , que es cosa ridícula hayan de hacerlos fiestas como las de Pasqua.

### *CARDADOR O FABRICANTE DE LANA.*

*M.* Quáles son los instrumentos del Cardador , y qué necesita para ejercitarse en él ?

*D.* Cardas , Peynes , Borriquillo , Cojin , Calentador , Cardilla , Tenazas , Vara de sacudir , Carbon , Aceyte y Lana.

*M.* Qué método es mejor en el peynar , el de sacar el estambre en pie ó sentado ? y para ello qué Peynes son los mejores ?

*D.* La experiencia ha hecho vér es mas útil por mas estambre , y mejor , hacerlo en pie , y sacarlo con peynes de tres órdenes de puas ; y á imitacion de Inglaterra se saca así ya en las fábricas de Sevilla , y otras.

*M.* De qué ha de cuidar para ser fiel en su oficio?

*D.* De labrar la Lana sin mas Aceyte que el que

únicamente necesita el cardado y peynado; pues cargarla de mas, si es para venderlo en libras por sí, ó por otro, deben restituirle el exceso que hay de precio en la de dicho Aceyte á la de Lana labrada ó Estambre á que se vende.

### TEXEDOR.

**M.** Quáles son los instrumentos de este Arte, y qué necesita para él?

**D.** Telar, Urdidera, Torno, Payne, Lanzadera, Mesas, Rodete, Enjulio, Sobrelizo, Sopuente, Trabas, Carrillones, Sacadera, Lizadera, Primaderas, Templen, Rastillo, Antepecho, Grujia, é Hilazas para urdir y tramar la tela que ha de texer.

**M.** De qué piezas se compone el Payne?

**D.** De Perchado, Mallas, Astilla y Lizo.

**M.** Qué qualidades ha de tener para saber texer, y ser buen Texedor?

**D.** Ha de saber poner el Telar en cruz; porque si no está así, saldrá la tela con azago, que es salir apretada por un lado, y floxa por el otro: no ha de echar en falta de tela que se texe con lana en rama, tramilla ó añinos en su lugar, porque saldrá afollada la ropa: ni en trama de lana de esquilo introduzca lana pelada; porque sucederá lo propio.

**M.** Caben algunos fraudes en este oficio?

**D.** Sí: puede el Texedor hacerlos echando agua-sal al texer las ropas en la hilaza, si se la diéron por peso, y con ella tapa la falta de la que ha-

ya usurpado ; pues aquella siempre conserva el suyo , y para que no se note en las varas que deben salir de la tela , dexa el tejido floxo , y sin la trama correspondiente : tambien puede hacer fraude quitándole Liñuelos á la tela , y con todo llenar el Peyne , sin que se advierta esta falta á sus orillas, y es, entresacando los hilos á la astilla sin que haga pareja , que es lo que llaman los Oficiales mayorquines : este fraude se corta con que el que vaya á urdir una tela , sepa los Liñuelos é hilos que tiene cada una, y esté á la vista alguna otra vez , hasta acabarla de texer desde que se principia. Su tabla es esta , en las que se texen en el Pais.

	<i>Quartas. Liñuelos. Hilos.</i>		
Paño catorceno : su ancho. . . . .	11	50	28 cada uno.
Paño doceno : su ancho. . . . .	10½	50	24
Estameña : su ancho . . . . .	3½	50	24
Albornoz : su marca. . . . .	3½	37	24
Cordellate : su marca . . . . .	5	27	24
Id. de costales: su marca. . . . .	2	<sup>ter-</sup> cias. 12	24
Orillas del catorceno . . . . .			24 doblado y torcido.
Orilla del doceno . . . . .			20 (1)

(1) Tiene la Escuela quatro telares para los tejidos de lanas y cáñamos, en los que se enseñan algunos Niños á texer , instruyéndolos ántes en hilar , á fin de que teniendo conocimiento de hilazas y torcidos , puedan dar á cada tela lo que le corresponda. Para esta manioobra hay veinte y quatro tornos mas sencillos , cómodos y ventajosos que los que andan al pie : lo hacen ellos tambien con igual fruto , y á una mitad de coste menos. Al Sr. Baylio D. Miguel Cuber , Secretario del Serenísimo Señor Infante Don Gabriel mi señor (imitando con plausible admirativo zeló las piadosas ideas y paternales máximas de S. A. de querer fomentar á sus vasallos con animar la industria y demas artes en el Gran Priorato) , mereció la Escuela á su Real nombre gratificacion correspondiente para hacerlos.

*TINTORERO , PRENSADOR Y TUNDIDOR.*

*M.* Qué instrumentos necesita el Tintorero para su oficio?

*D.* Caldera , Prensa , Tijeras , Banco , Cardon , Corcho , Usillas , Mesa , Enjulio , y géneros para teñir.

*M.* Explicame Niño , qué géneros necesita para teñir negro ?

*D.* Si es negro basto , zumaque y caparrosa : si es fino , agalla , palo campeche , cáscara de granada , zumaque y caparrosa.

*M.* Y para teñir encarnado?

*D.* Si es para basto , rubia , rasuras de vino , alumbre ó kermes : y si encarnado fino , cochinilla , rasuras de vino blanco , estaño , sal de ammoniaco , y agua fuerte.

*M.* Para teñir pagizo qué se requiere?

*D.* Gualda , y en su defecto tamo de cominos.

*M.* El tinte dorado de qué se hace?

*D.* De alumbre , y tamo de cominos , ó con kermes y curcuma.

*M.* Cómo teñirás azul?

*D.* Con afile y orines ( de niño son los mejores ) , y pasará á ser tinte verde , si se entra á herbir en agua de gualdas , ó de tamo de cominos

*M.* Sabes preparar otras tinturas?

*D.* En telas de lana , como son todas las que llevo dichas , sí.

*M.* Dime las que sepas.

*D.* El color de rosa y naranjado , se toma del tinte encarnado fino especificado arriba ; pues me-

tiendo la madeja ó tela una ó mas veces en él, se encontrarán sus colores mas ó ménos encendidos, qual los quieran: de dicho color de rosa se sacará el dorado, entrándolo en agua dulce mezclada con polvos de curcuma; y se teñirá morado, con palo de campeche y brasil; y así de otros, como color de pasa con campeche y orines: del de canela se añade gualda, caparrosa y agalla, al alumbre las rasuras, fustete y rubia, con que para estos colores y otros se preparan las lanas.

*M.* Qué negro es el mas permanente?

*D.* El que se dá sobre azul.

*M.* Cómo conocerás si el negro está dado sobre azul, ó sobre blanco?

*D.* Metiendo un pico de la tela en agua mezclada con agua fuerte, y lavándola ó restregándola un poco, saltará el negro, y descubrirá el blanco perfectamente su color.

*M.* Cómo conocerás por una muestra de qué colores se valiéron para darle el que tiene?

*D.* De la alumbre y rasuras desleidas en agua hirviendo, y restregando aquella en esta, descubrirá los tintes que le diéron ántes del que muestra, y de lo que he de hacer para sacar este.

*M.* Admiten fraude las tinturas?

*D.* En el enrubiado ó encarnado basto, y en el morado puede haberlo: en este no es permanente el color si no le dan la primera tintura con kermes, y ahorra tiempo y gasto el Tintorero; y en el otro adelanta lo mismo si le hace con palo de brasil, sale el enrubiado hermoso; pero no

es de duracion ; con que para que no engañe, es menester estar á su vista quando tiña : los mismos engaños executan en los géneros , con especialidad en el añil y otros.

*M.* Sabes tambien teñir cáñamos , linos y espartos?

*D.* Si : pero para dar la receta del modo de tintar cada color , como de los de las lanas ya dichos , qué géneros se necesitan , quanta cantidad á tantas varas ó libras de tela ó lino en rama , hilado , &c. sus cochuras , engebes , preparaciones , &c. era menester un abultado volumen.

*M.* Está bien : pero para satisfacerme no tienes olvidado estas tinturas que se deben conservar por curiosas y útiles : refiere á lo ménos los géneros con que se tiñen unos y otros.

*D.* Hemos de sentar que el esparto no puede recibir tintura permanente en crudo , y que para que la reciba en berza ó machacado , bien en pelo ó hilado , se ha de cocer primero hasta dexarlo en el punto de color de oro ó amarillo.

### *Sus tinturas.*

Para negro , zumaque , rasuras , caparrosa , cáscara de granada , agallas y callos de herradura.

Para verde , cardenillo , gualda , goma , campeche ; y pasa á amusco cociéndolo en achiote.

Para pagizo y dorado , gualda ó tamo de cominos y alumbre ; y como este es su color , con poco de ellos tiene bastante.

Para encarnado , alumbre , arsénico blanco y dora-

do, cáscara de granada, zumaque, estaño y brasil.

Para azul, orines, añil ó achiote; y pasa á verde cociendo despues en tamo de cominos.

*De hilo de cañamos ó linos.*

Para negro, zumaque, cardenillo, caparrosa, campeche ó vinagre.

Para dorado, achiote, y se lava en cardenillo, con este y gualda: pagizo y caña, añadiéndole curcuma y agrio de limon.

Para encarnado, carmin, y rosado, sales de ammoniaco y saturno, alumbre, goma, arsénico blanco, dorado y cochinilla.

El amusco, zumaque, campeche, alumbre y brasil.

El morado, alumbre y campeche: baxa á mas claro labrándolo despues entre la misma alumbre.

El verde y azul, los mismos géneros que en el esparto; y á todos se los ha de preparar y dar cimientto con las preparaciones del Arte, que en sus cochuras á cada color corresponde. Y por regla general, observándola cada una en su especie con cuidado y ojo largo, se encontrarán por varios modos otras diferentes tinturas.

*M.* Y en el tundir y aprensar paños y otras telas, cabe engaño?

*D.* En la Prensa no puede haber otro que dar mas fuego á la Prensa que el que necesita: de esto resultará quemar la tela, y no saber executar su oficio el Prensador, y deberia responder del daño: mas en el tundir puede haber el fraude de recardándola con quatro vueltas (que llaman

los Tundidores traites) con los palmares (son las cardinchas ó piñas que hace el cardo á su cabeza, y llaman ellos cardón), pasándola con Corcho, aprensándola bien pasará por tundida, sin haber visto la Tijera: y tambien despues de cardado con dicho Cardón, levantándole á dicha tela ó paño el pelo, chamuscándole con un hachon de esparto dándole buena prensa, sucederá lo propio.

*M.* Pues qué es tundir?

*D.* Propiamente es, despues de bien limpio el paño de motas, nudos y gorullos, pasarlo por la Tijera para igualarle el pelo.

*M.* Qué especie de corcho es el que dices se pasa por la tela: es el comun que conocemos con que se encorchan las tinajas y botellas?

*D.* No: es una tabla embetunada por la una cara con pez, arena y vidrio molido.

*M.* Las Tijeras son las regulares de que usamos?

*D.* Son diferentes: tienen de largo mas de una vara, sus palas hacen cada una la figura de la cuchilla de un carnicero, y estan unidas por sus mangos con un anillo.

## DIALOGO

## DEL MUNDO Y SUS PARTES.

*M.* Qué es Mundo?

*D.* Todo lo que consta del Cielo, Tierra y Elementos.

*M.* cuántos son los Elementos?

*D.* Quatro : Agua , Ayre , Fuego , y la Tierra ya dicha.

*M.* Por qué se llama Mundo?

*D.* Porque ninguna cosa hay mas limpia , munda , pura , hermosa , ni mas bien acabada que él.

*M.* Quién le hizo?

*D.* Dios.

*M.* En cuánto tiempo , y con qué orden lo executó?

*D.* En seis dias. En el primero crió el Cielo y la Tierra : y mandó , que sobre el informe caos, ó obscuras tinieblas en que estaba , apareciese la luz ; y se hizo : y viéndola tan buena Su Magestad , la llamó Dia , apartándola de ellas ; y á estas las nombró Noche.

En el segundo hizo Dios el Firmamento en medio de las aguas , separando las superiores de las inferiores.

En el tercero mandó á estas Aguas , que estaban baxo del Firmamento , se uniesen en un lugar, que llamó Mar , y apareciese la Tierra ; y á esta la mandó produxese árboles , yerbas y plantas.

*M.* En el quarto hizo el Sol , Luna y Estrellas : el

Sol para que luciese en el Dia , y las demas en la Noche ; y así fuesen conocidos y divididos los tiempos.

En el quinto crió las Aves , que vuelan y andan por el Ayre y Tierra , y los Peces que corren por el Agua.

En el sexto lo hizo de todos los Animales de la Tierra ; y despues crió al Hombre á su imágen y semejanza , dándole señorío sobre los Peces, Aves y Animales.

*M.* En cuántas partes se divide el Mundo?

*D.* En dos partes ó regiones : una que se llama Elemental , y otra Celestial.

*M.* Quál es la region Elemental?

*D.* La que contiene los quatro Elementos dichos Tierra , Agua , Ayre y Fuego.

*M.* Quáles de estos Elementos estan mas cercanos á nosotros?

*D.* La Tierra y el Agua : luego el Ayre , y sobre estos está el Fuego.

*M.* Pues cómo el Fuego no nos impide con su llama ver el Cielo?

*D.* Porque este Fuego Elemental no tiene calor, brasa , llama , ni materia alguna que por sí dé luz ; y es sutil , y semejante en su claridad al Ayre , prestándole el Cielo , por estar lindero á él , con su movimiento un intenso calor invisible é inexplicable en su actividad , al modo que advertimos en el calor de un horno despues que le han sacado la lumbré ; pues con todo de no tenerla , abrasa sin poderlo tolerar.

*M.* Es lo mismo decir Viento que Ayre?

**D.** No ; porque el Elemento del Ayre se divide en tres partes diferentes ; y son sus calidades segun la situacion que ocupan en la region. El de la primera con que respiramos , es mas grueso y caliente por lo comun que el de la segunda ; y el de la tercera es mucho mas sutil y caloroso, como quieren algunos , ó mas frio , segun el sentir de otros , que el de la segunda ; y el Viento es el Ayre impelido ó movido de una parte á otra , siendo quien causa su movimiento los álitos ó vapores salitrosos que salen de la Tierra.

**M.** Quántos son los Vientos ?

**D.** Quatro son los principales , Oriente ó Solano, Mediodia , Poniente y Norte.

**M.** Por qué los Elementos de Agua y Tierra estan mezclados entre sí ?

**D.** Porque la Tierra por sí sola es naturalmente seca ; y sin tener alguna mezcla con el agua , no podria sostenernos ; porque como era polvo , nos hundiriamos , y todo lo demas que mantiene.

**M.** Quántas partes tiene la Tierra ?

**D.** Quatro , que son Asia , Africa , Europa y América.

**M.** Son iguales en su extension ?

**D.** No : la mas dilatada es la América , y la mas corta la Europa ; en cuyo espacio está situada nuestra España.

**M.** Quánta es la extension de nuestro Reyno , y de qué Provincias consta ?

**D.** Tiene de largo doscientas y sesenta leguas , y de ancho ciento y sesenta á corta diferencia: divídese su terreno en diez y seis Provincias,

que quasi todas son Reynos , y son las dos Castillas , Extremadura , Leon , Aragon , Navarra , Cataluña , Murcia , Valencia , Asturias , Galicia , Vizcaya y Guipuzcoa , Andalucia , Algarbia , Portugal y Granada : todas sujetas á nuestro Católico Rey Carlos III. , por sobrenombre el Piadoso ( titulo que le ha inmortalizado la fama de su sin igual piedad ) , á excepcion de las dos penúltimas , que desde el año de mil seiscientos quarenta tienen distinto Monarca , sin que ésta falta quite al nuestro ser el mayor de todo el Mundo.

*M.* Quántas son las Ciudades de España , sus Villas y Lugares ?

*D.* Las que se comprehenden en nuestro Reyno son muchas , y las principales ciento y diez : de las Villas y Lugares muchísimas ; y para nombrar unas y otros , era necesario un libro.

*M.* Qué Rios principales tiene ?

*D.* El Tajo , Guadalquivir , Guadiana , Jucar , Ebro , Segura , Miño , Duero , Turia , y otros , sin diferentes Lagunas , y algunos Lagos , de que consta , como de Arroyos , y muchas Fuentes.

*M.* Qué son Lagos ?

*D.* Es una laguna , sima ó pozo sin suelo , ó con él , lleno de agua perpetua , que se comunica con el Mar por algun oculto conducto por baxo de la tierra : tales se discurren son las Lagunas de Ruidera en esta Provincia ; y la llamada la Zimbarra en Sierra Morena , y otras.

*M.* Para qué son los Rios ?

*D.* Para regar y fertilizar los campos , sacándoles

sus aguas , facilitar el comercio , haciéndolos navegables , proveerse de su pesca , y otras cosas , sirviendo principalmente sus vapores para formar las Lluvias , Nubes , Tempestades , Nieblas , Granizo , Nieves , Rocios ó Escarchas , á lo que concurren igualmente con la Tierra y el Mar , de donde aquellos y las Fuentes , por conductos subterráneos , se forman , y á él vuelven.

*M.* Qué es Nube?

*D.* No es otra cosa que una porcion de vapores ó álitos que se levantan de la Tierra , Rios , Lagunas ó Fuentes á la segunda region del Ayre ; y allí se van reuniendo y extendiendo ; y comprimiéndose , forman la figura de una tela ó manto , que ocultándonos el Sol , nos hace el dia obscuro y lóbrego.

*M.* Qué es Niebla?

*D.* Una porcion de humores crasos , evaporados ó respirados de la Tierra y Aguas de los Rios , que por no poder por su pesadez subir á la segunda region del Ayre , se quedan en la primera , tropezándose con nosotros.

*M.* Qué son Rocios y Escarchas?

*D.* Unas humedades sutiles , que se levantan de la Tierra ; y deteniéndose en la primera region , se convierten en pequeñas gotas de agua sobre las yerbas , dimanado de la frialdad de la noche ; y si el frio es bastante para helarla , se llama Escarcha ; y si no lo está , se dice Rocio.

*M.* Cómo se forman , y de qué la Nieve y Granizo?

**D.** La Nieve y Granizo es la lluvia que habia de arrojar la Nube , y la despide en uno ú otra, impelida del viento que la combate.

**M.** Y el Granizo cómo se forma?

**D.** Arroja la Nube una espesa lluvia , cuyas gotas , por el Ayre frio que corre en una ú otra de las dos regiones inferiores , baxan á la Tierra heladas.

**M.** Cómo y de qué se hace la Lluvia?

**D.** Se forma de los vapores que se levantan del Mar , Rios y Fuentes , y los que exhala la Tierra por sus poros ó conductos del agua , que tiene en sus hidrofilacios , ó depósitos subterranos : se suben á la segunda region , donde reuniéndose forman las Nubes ; y comprimiéndose estas por la frialdad de aquel Ayre , arrojan de sí las particulas de Agua que tenian , y baxan á la Tierra : esta formacion nos la dá á conocer claramente la estilacion de las yerbas. El Fuego resuelve en vapores todo lo humedo y espirituoso que tienen : estos se suben por el alambique , y encontrando con su cabeza ó bóveda , allí se condensan en menudas gotas como Rocío , que uniéndose unas con otras , baxan al recipiente.

**M.** De qué provienen las Tempestades?

**D.** De los muchos calores del Verano , con los que disipando la Tierra mucha porcion de particulas salnitrosas , azufrosas y de fuego , en vapores se elevan á la segunda Region , donde forman las Nubes que llamamos Tempestades ; y se disuelven por lo comun en aguaceros , y muchas

veces en piedra con Truenos y Relámpagos , y otros Meteoros.

*M.* Quién causa que estos aguaceros se conviertan en Piedra ?

*D.* El excesivo frio del Ayre de esta region , juntamente con las partículas salitrosas , que con su agitacion une á las del Agua.

*M.* El Trueno y Relámpago cómo se fraguan ?

*D.* El Trueno se forma , y lo causa una porcion de Ayre rodeado estrechamente por la Nube á la fuerza de sus vuelcos , que rompiéndola con grande esfuerzo por todas partes donde le comprime , es consiguiente oír el estrépito , conmocion y temblar á cierta distancia , y sigue regularmente al Relámpago , que es el fuego que encendió de aquella masa de álitos azufrosos de que aquella está formada , siendo mas ó ménos la duracion de su fuego , segun lo es mas ó ménos la materia de que se compone ; pues notamos muchas veces llegan á la Tierra causando destrozos , y es lo que llamamos Rayo. Trueno y Relámpago son causados quasi á un tiempo ; pero la perspicacia mayor de la vista que del oído , hace la mas pronta sensacion de percibir el Relámpago : adviertese así en el tiro de una Escopeta , que se vé ántes el fuego , que se sienta el estallido.

*M.* Quáies son los otros Meteoros que aparecen en el Ayre , y de qué se forman ?

*D.* Muchos y tan raros , que con unos asusta , con otros deleita , y con todos admira : ya se ven formados Dragones de fuego , erigidos Pirámi-

des de luces , Cintas de su color , que corren por la Region , Antorchas encendidas , Globo , ó Redondal encendido en viva brasa (llaman Escudo), y así de otros : Como la llama que en esta ínfima Region aparece en los Cementerios , Cabezas de los ajusticiados , Sepulturas , Crin de los Caballos , Cabellos de los Hombres , y otros animales. Comunmente reducen los Meteorólogos todos los Meteoros á estos versos (que aunque no son para Niños , no los omito por si algun curioso gusta de la obrita).

*Fax , Trabs , Lumen hiams , Bolis , Vagasidera , Capra Saltantes , et Stella cadens , et Lancea , et Ignis Lambens , et Fatuus , Draco , Pyramis ignea , Fratres Tindarides , atque Elena , et Tonitrus , cum Fulgure , Fulmen.*

Todos se forman de los mismos materiales sulfureos que los Relámpagos , y su duracion es conforme á la porcion de álitos sutiles que evapora la Tierra , ó corrupcion de cadáveres que los exhala.

*M.* Hay dentro de la tierra algunos Meteoros?

*D.* Sí : hay unos que vemos , y oímos sus llamas , humos y estruendo , como son los volcanes : tales son el Etna en Sicilia , el Besubio en Nápoles , en la India , y en otras partes otros ; y no pocos los que su ruido y temblor nos estremece oyéndolo , sin ver mas que los destrozos de vidas y edificios que ocasiona : y estos son los Terremotos.

*M.* De qué se forman?

*D.* Hay dentro del Elemento de la Tierra varios receptáculos ó depósitos llenos , unos del Ayre

que engendran , y forman los espíritus salitrosos , y se llaman Areofilacios : otros de fuego , ó de materias sulfureas y azufrosas , que se dicen Pirofilacios : y otros de agua nombrados Hidrofilacios ó Abismos. Los Terremotos se forman de este Fuego subterráneo , el que comunicándose á otras cavernas llenas de azufre , salitre , carbon , sal ammoniaco, &c. las enciende é inflama, convirtiendo en viento quasi en un instante las materias salitrosas ; y como el Ayre no puede sufrir estar encerrado ú oprimido , como lo vemos en la pólvora , busca su salida abriendo puerta por donde la Tierra ménos le resiste , de que se le sigue á esta estremecerse y temblar, como no con poco miedo lo percibimos. Tambien el Viento subterráneo incendia las materias combustibles , y rebienta en llamas , introduciéndose por las concavidades subterráneas, de que provienen los Volcanes.

*M.* Y no hay mas Meteoros subterráneos?

*D.* Sí : la Lluvia : suben los vapores de aquellas aguas cóncavas , ó de los Hidrofilacios impelidos del Fuego que las calienta , y no bien llegan á las piedras donde se resfrian , quando se congelan en gotas , y llueven , como lo notamos en muchas cuevas ; y particularmente se advierten en las Minas de Almaden y otras. Los Vientos subterráneos se forman , como queda dicho , de los espíritus salitrosos que se rarifican y dilatan , moviéndose por virtud del Fuego , corriendo por los conductos hasta que logran su salida , como se advierte en los Pozos,

Fuentes , &c. Y finalmente los Truenos y Relámpagos se forman de los álitos sulfureo-nitrosos , que improvisamente incendiados en aquellas concabidades , forman tempestades , estallidos , y llamas de mas horror que las que vemos en el Ayre.

*M.* Y fuera de la Tierra se ven otros Meteoros?

*D.* Muchos : en el Mar sobre las aguas el llamado Bomba Marina , ó Vértice Aereo , que son unos Remolinos de Ayres encontrados , los que absorviendo el agua en sí , la extraen de su centro , formando de ella una piramide , ó columna tan elevada , que pareciendo tropezar con las Nubes , quando se desata cae toda el agua junta con tanta fuerza , que si lo hace sobre algun Navío , lo echa á fondo. En el Ayre el Arco Iris , que se forma de las gotas de la lluvia , y demuestra lloverá donde aparece. La Corona , que es el cerco que á veces llevan el Sol y la Luna. Varas de luz , es un principio del Iris. Las llamadas Parhelias , que son unos soles aparentes , ó espurios que se advierten junto al verdadero , y siguen su carrera. La formacion de todos depende de los vapores sutiles aqueos , que suben á la Region , y en iguales sutiles particulas se congregan en Nubecillas tenues para producir estos Fenomenos por medio de los influjos y reverberaciones del Sol y Luna. Y finalmente , estos Planetas con sus influencias causan el flujo y refluxo de las aguas del Mar , que el mas admirable Fenomeno ; pues con admiracion en el discurso de veinte y cinco horas no cabales,

vemos en nuestras Costas suben y baxan dos veces , gastando en cada una seis horas el crecer , lo mismo el menguar ; y estando en su mayor subida , se mantienen suspensas como en descanso , de doce á trece minutos.

*M.* Dixiste que el Mundo se dividia en Elemental, y Celestial : dime , qué quiere decir Celestial ?

*D.* Que esta admirable , y hermosa Máquina que vemos tan cristalina , es compuesta de varios Cielos.

*M.* Quántos son los Cielos ?

*D.* La Historia Sagrada con S. Juan Damasceno, y otros , nos enseñan , que son tres , á saber : el infimo , que es el que está contra la Luna : el segundo , en el que se hallan colocadas las Estrellas y el Sol : y el tercero el Emyreo , donde fué arrebatado S. Pablo , que es el que habitan los Bienaventurados.

*M.* Quántas son las Estrellas ?

*D.* Infinitas ; porque no se pueden numerar , y de ellas unas hay fixas , y otras que llaman Planetas.

*M.* Quántos son los Planetas , y cómo se nombran ?

*D.* Siete : Luna , Mercurio , Venus , Sol , Marte , Júpiter y Saturno , y por este orden las colocan los Astrólogos en el Firmamento.

*M.* Por qué se llaman Estrellas fixas ?

*D.* Se llaman Estrellas fixas , no porque no se muevan , sino es porque caminan siempre guardando igual distancia entre sí.

*M.* En qué se conocerá si las Estrellas son Planetas , ó de las llamadas fixas ?

*D.* Se conoce en que las fixas siempre centellean y resplandecen vivamente , y mucho mas sobre el Orizonte ; y los Planetas solo brillan cerca de él , y no en mayor altura.

*M.* Qué es Orizonte?

*D.* Todo el círculo ó redondéz del Cielo , que la Tierra permite registremos con la vista.

*M.* Hay mas Estrellas que las fixas?

*D.* Muchas mas que las que lo son ; y no pocas las que no siempre se ven , siendo unas de mas brillar , otras de ménos , y de diferentes magnitudes , como lo percibimos con la vista.

*M.* Dime , hay algunos Fenómenos , ó Meteoros en la Region Eterea , ó Celeste?

*D.* Sí : los que llaman Cometas.

*M.* Qué son Cometas?

*D.* Es una nueva Estrella que aparece en el Cielo con demasiado resplandor , á la que se le dá el nombre segun la figura que tiene.

*M.* Explicame cuántas son las figuras , y nombres de los Cometas?

*D.* Si el Cometa estiende su resplandor al rededor de él con igualdad , se llama Rosa : si lo hace á una sola parte en figura de una cola , se dice Barbado ; y quando se le advierte un poco inclinada , ó tórcida al modo de un alfange curbo, ú hoz de segador , se nombra Corniforme.

*M.* Qué pronostican ó anuncian estos Cometas?

*D.* En el sentir de muchos sabios y hombres de juicio, nada ; porque la materia de que se componen es una mixtura de varios álitos que salen de los Planetas , y ellós por sí mismos se encienden y

encendidos se hacen visibles con su propia luz luminosa , y formidable á los hombres , y arden hasta que su pábulo acaba de consumirse , viéndoseles alguna vez arrojar de sí como centellas ó chispas , y siempre cercados de una espesa niebla como humo , con cuyos Fenómenos se purifica la Region ; sin que por esto sea no asentir á que Dios se vale muchas veces de los Cometas para manifestarnos su indignacion , ó algun extraordinario suceso , á fin de que le esperemos prevenidos con la enmienda de la vida , y penitencia de las culpas.

*M.* Qué entiendes tú por aquella faxa blanquecina como nublosa , que atraviesa el Cielo , y llaman el camino de Santiago?

*D.* Es una multitud de Estrellas muy unidas , que por no percibir las la vista con distincion , causan aquella blancura y confusa luz , y su nombre es la Via Lactea.

*M.* Hay Estrellas propiamente fixas , y sin movimiento?

*D.* Las que se dicen Polares , y son el que nombramos Norte , y otro que diametralmente opuesto á él , está á la otra vanda del Cielo , que nosotros no vemos : llamanse á estos dos Nortes Polos , y al uno dicen Artico , y al otro Antártico.

*M.* De qué sirven?

*D.* Para sostener en sí toda la Máquina de los Cielos , pues son los dos exes sobre los que con admirable consonancia voltean ó circulan todos los Astros de la Esfera.

*M.* Qué es Esfera?

*D.* Un globo ó bola con una faxa que la cerca por su medio , y llaman la Equinocial ó Equador , que le divide en dos partes ó Emisferios; al Artico llaman Boreal , y Austral al otro.

*M.* Pues tiene mas faxas ó lineas el Globo Celeste que la Linea Equinocial ?

*D.* Sí : igualmente se le consideran por los Astrólogos otras muchas para hacer ó formar sus Cálculos Astronómicos ; pero una y otras todas son imaginarias ; los principales círculos ó lineas son diez.

*M.* Quáles son ?

*D.* Seis , que llaman máximos ó grandes ; y quatro menores : estos son Trópico de Capricornio , Trópico de Cancro , Circulo Artico , y Circulo Antártico : y á aquellos Horizonte , Meridiano , Equinocial , Eclíptica , Coluro de los Equinocios , y Coluro de los Solsticios.

*M.* Qué es Eclíptica ?

*D.* El camino del Sol ; y le dicen así porque siempre camina por lo baxo de ella : se dice Eclíptica , porque los Eclipses del Sol y de la Luna siempre son y suceden en este Circulo : en la Eclíptica se consideran quatro puntos principales , dos llamados Equinociales , y los otros dos Solsticios : los Equinociales son aquellos en cuya parte corta esta á la Equinocial , y en llegando á ellos el Sol , entra en la Equinocial , y hace los dias iguales con las noches ; lo que siempre sucede el veinte y uno de Marzo , y veinte y tres de Septiembre ; este se llama Autumnal , porque des-

de él entra el Otoño ; y el otro Vernal , porque lo hace la Primavera.

*M.* Y los otros dos puntos que llaman Solsticiales , qué son , y cómo se nombran?

*D.* Uno se llama Estival , porque desde él principia el Estío ; y el otro Hiernal , porque lo hace el Invierno , y ámbos son los que señalan lo mas que se puede apartar el Sol de la Equinocial.

*M.* Qué es Zodiaco ?

*D.* Es una faja ó Zona ancha , enmedio de la qual está la Ecliptica.

*M.* En cuántas partes se divide ?

*D.* En doce , que son los que llaman Signos.

*M.* Qué son Signos ?

*D.* Unas Estrellas fixas de que cada uno se compone , uno de muchas , y otro de ménos , &c.

*M.* Cómo se llaman ?

*D.* Aries , Tauro , Géminis , Cancer , Leon , Virgo , Libra , Escorpion , Sagitario , Capricornio , Aquario y Piscis.

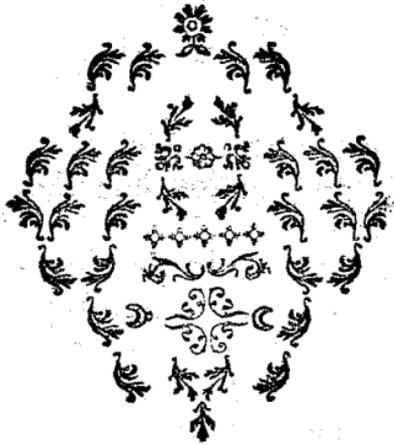
*M.* Quanto tiempo gastan las Estrellas y Cielos para dar una vuelta sobre los Polos ?

*D.* Un dia cabal necesitan para dar vuelta á toda la Tierra.

*M.* La Tierra rueda tambien con los Cielos , ó tiene algun movimiento ?

*D.* No : siempre está fixa y estable ; y no falta quien haya seguido y siga este sistema , como el decir , que el Sol , y Estrellas fixas son inmóviles , y aquel estar así en el

centro del Mundo ; pero esto no tiene cabimento con lo que nos enseña la Escritura Sagrada.



## DIALOGO

DE LAS

*EDADES DEL TIEMPO.*

*M.* Qué es Tiempo?

*D.* Es aquella parte del Evo, que principió desde que Dios crió el Cielo y la Tierra.

*M.* Qué es Evo?

*D.* Una duracion y sucesion de Tiempo, que tuvo principio, y ha de permanecer despues que el Mundo se acabe.

*M.* En qué se distingue el Tiempo del Evo?

*D.* En que el Tiempo se ha de acabar en el dia del juicio final, y el Evo ha de subsistir, segun lo demuestran las palabras del *Credo vitam venturi sæculi*, ó vida perdurable.

*M.* Pues no se distingue por Evos el Tiempo que ya ha pasado desde la creacion del Mundo?

*D.* Así es; pero esto es solo subdividirnos el Evo, para que comprehendamos los millares de años que han corrido desde dicha creacion; y se divide por Evos cada uno de mil años: el mil por siglos, teniendo cada siglo cien años.

*M.* En cuántas partes se divide el Tiempo?

*D.* En dos: unas menores, y otras mayores.

*M.* Quáles son las menores partes del Tiempo?

*D.* Las que son ménos que el dia, como son Ho-

ras , Cuartos , Minutos , Segundos , Terceros , y así en infinito.

*M.* Quáles son las mayores?

*D.* Días , Semanas , Meses , Años , Lustró ó Olimpías , Indicciones , Ciclos , Eras ó Epocas?

*M.* De cuántas Horas se compone el Día natural , y de cuántos la semana ?

*D.* De veinte y quatro ; y la Semana de siete días , que son Domingo , Lunes , Mártes , Miércoles , Jueves , Viernes y Sábado.

*M.* El Mes cuántos Días tiene , y cuántos Meses el Año ?

*D.* El año se compone de doce Meses , que son Enero , Febrero , Marzo , Abril , Mayo , Junio , Julio , Agosto , Septiembre , Octubre , Noviembre y Diciembre ; y los Días de Noviembre , Abril , Junio y Septiembre son treinta en cada uno : los de Febrero veinte y ocho , y los demas Meses tienen á treinta y un días : la siguiente coplita , aprendiéndola de memoria , lo enseña para saberlo siempre.

*Treinta dias trae Noviembre,  
Abril y Junio y Septiembre,  
veinte y ocho Febreruno,  
y los demas á treinta y uno.*

*M.* Y el Año de cuántos Días consta?

*D.* De trescientos sesenta y cinco , y seis horas , que es quarta parte de otro.

*M.* Pues cómo en los Almanakes no nos le ponen mas de trescientos sesenta y cinco?

*D.* Porque de quatro á quatro años nos juntan las seis horas , que hacen un día , y aquel año lla-

man Bisiesto , por tener trescientos sesenta y seis ; y se le agrega á Febrero , y entonces tiene veinte y nueve.

*M.* Cuántos Años tiene un Lustró ?

*D.* Le contaban algunos cinco , y otros quatro , como los tenia cada Olimpiada.

*M.* Y la Indiccion de cuántos Años consta ?

*D.* Cada una se compone de quince.

*M.* Qué es Indiccion , y desde quando tuvo su principio ?

*D.* Indiccion fué una señal inventada por los Romanos para demarcar un cierto determinado tiempo , por el que contaban los hechos de sus héroes dignos de memoria , á fin de evitar los errores que por otros cálculos pudieran padecer sus Historiadores : ó como otros quieren , un mandamiento solemne , segun que se vé se usó de ella por los Romanos , dividiendo en tres pagas los impuestos ó tributos del pueblo , que cada una se hacia de cinco en cinco años : de la Indiccion se valen los Sumos Pontífices en todas sus Bulas desde el año trescientos y doce del nacimiento de Christo.

*M.* Cómo se podrá saber por regla cierta la Indiccion de cada año ?

*D.* Al año que estemos , ó figuremos estar de la Era Christiana , añadiremos tres : esta cantidad se partirá por quince , y los que sobren , ó sobre , este , ó aquellos serán aquel año los de la Indiccion : por exemplo : hoy estamos en el de mil setecientos ochenta y seis : tres que añadido , son mil setecientos ochenta y nueve : repartidos por

quince, me sobran quatro ; y diré, quatro son los años de ella : lo mismo de otro qualquiera.

*M.* El Ciclo cuántos años tiene?

*D.* Es de dos maneras : hay uno que se llama Solar , y consta de veinte y ocho años : otro se dice Lunar , ó Decen-novenal , que en los Kalendarios se nombra Aureo Número , y tiene diez y nueve.

*M.* Qué se advierte de particular en cada un año?

*D.* Que cada uno se compone de cincuenta y dos semanas , un día , y quarta parte de otro : causa de la que proviene lo que notamos , que si un año entra ó sale con Lunes , el siguiente lo hace con Mártes ; y el Santo , que cayó en el primero aquel día , en el segundo se halla en el siguiente. Tiene el año quatro partes ó estaciones : quatro Pasquas : quatro Témporas : dos veces Letanias : una Quaresma : un Adviento : y cierra las Velaciones para casarse en dos tiempos.

*M.* Quáles son las Estaciones?

*D.* Invierno , Primavera , Estio ó Verano , y Otoño.

*M.* Y las Pasquas?

*D.* La primera la de Epifania , ó de los Santos Reyes : segunda la de Resurreccion : la otra Pasqua del Espíritu Santo ; y la última la de Navidad ó Nacimiento del Redentor.

*M.* Quando son las quatro Témporas?

*D.* Las primeras Miércoles , Viérnes y Sábado de la primera semana de Quaresma : las segundas en iguales dias de la siguiente á la Pasqua de Espíritu Santo : las terceras en los propios de

la que corre á la fiesta de Santa Cruz de Septiembre , y llaman Témporas de San Mateo : y las últimas las que dicen de Santa Lucia ; porque las subsiguen en los mismos dias y semana próxima.

*M.* Quándo se hacen las Letanias?

*D.* Las unas el dia del Evangelista San Marcos, que se llaman Letanias mayores ; y las otras los tres dias ántes del de la Ascension del Señor , y se dicen menores.

*M.* De cuántos dias se compone la Quaresma?

*D.* De quarenta y seis : los quarenta de ayuno, en memoria de aquellos quarenta que santificó nuestro Señor Jesuchristo con el suyo ; y los seis restantes son los Domingos que entre ellos median y abrazan la Quaresma.

*M.* Y el Adviento de cuántas semanas consta?

*D.* De tres , y algunos dias ; y es el tiempo que inmediatamente precede á la víspera de Pasqua de Navidad.

*M.* En qué tiempo del año se abren y cierran las Velaciones ó Casamientos?

*D.* Desde otro dia de la Pasqua de Reyes hasta la Quaresma , y desde el Lunes de Quasimodo , que es el siguiente al de la de Resurreccion , se puede casar hasta el Adviento ; y en él y la Quaresma á Quasimodo no se puede , porque están cerradas las Velaciones.

*M.* Qué es Era ó Epoca?

*D.* Es un cierto tiempo , que tuvo principio de alguna hazaña ó cosa memorable acaecida en el mundo , hecha por algun héroe ó Rey valeroso,

desde el que se principia á contar los años que han transcurado.

*M.* Qué Era es la que los antiguos Españoles usaban en sus Escrituras?

*D.* La Era llamada de César Augusto ; y la principiaron á contar desde quando entró á poseer pacíficamente el Real Cetro del Universo , que fué quarenta años ántes del nacimiento de Christo.

*M.* De qué Era usamos ahora?

*D.* De la de Jesuchristo Salvador nuestro , contándola desde el año que nació ; y así , quando decimos que estamos en el año de mil setecientos ochenta y seis , es decir que este tiempo hace fué el de su santo Nacimiento.

*M.* Quéándo se principió á contar en España por esta Era Christiana?

*D.* En el año de mil trescientos ochenta y tres ; porque en él en las Cortes que se hicieron , se mandó que en todos los instrumentos se contase por ella , y se dexase la del César , que era en dicho año la de mil quatrocientos veinte y uno.

*M.* Cómo se sabrá en los papeles antiguos que se hallan fechados con la Era del César , cuántos años corresponden á la del Nacimiento de Christo?

*D.* De los años que contenga la que encuentre del César , restaré quarenta ; y los que me queden es la Era Christiana.

*M.* Qué entiendes por Edad?

*D.* Edad es lo mismo que Cronologia , y es un cierto espacio de tiempo , desde el que hasta

que se concluye , se cuentan los años , y los que los han vivido ; y se divide , ó puede considerar en dos formas , en la Edad del hombre , y Edad del Mundo.

*M.* Quánta es la Edad del Hombre?

*D.* La regular es de setenta años ; y la mayor por lo comun solo es vida de dolores y trabajos.

*M.* La Edad del Mundo quánta ha de ser?

*D.* No se sabe ; pero sí que ha de tener fin.

*M.* Qué tiempo hace que es Mundo?

*D.* Son varias las opiniones de los Sabios en numerar los años de su creacion ; pero la mas recibida , segun la Historia Sagrada , es que lleva de edad cinco mil setecientos ochenta y seis.

*M.* Para qué le crió Dios?

*D.* Para servicio del Hombre , y darle á ver lo grande de su poder.

*M.* Quiénes fuéron los primeros Hombres del Mundo?

*D.* Nuestros Padres Adan y Eva.

*M.* De qué los formó Dios , y adónde?

*D.* En el Campo Damasceno hizo el cuerpo del Hombre de la tierra , y le infundió el alma, criándola de la nada : despues formó á la Mujer , sacándola de una de sus costillas.

*M.* Y para qué lo hizo Dios así? No pudiera haberlos formado de la tierra á los dos á un tiempo?

*D.* Cierto es que sí : mas así convino , para darnos á entender , que ámbos eran de una misma carne ; y que así como Eva fué formada de la costilla de Adan , proviniendo de él , en la mis-

ma forma provenimos y sucedemos nosotros de otros por la generacion , debiéndonos todos amar por ser de una propia carne , y que descendemos de un mismo principio.

*M.* Parece dificultoso creer puedan de un solo Hombre y una Muger haber tantos descendientes como ha habido , y hay en el Mundo.

*D.* No tiene dificultad el creerlo : el Mundo se compone de varias Edades , y el Hombre en descenso de uno en otros de muchas generaciones : estas son á la semejanza de un árbol ; pues el primer año es bástago solo : el segundo tiene ramas : el tercero sobre estas arroja otras ; y así de edad en edad , ó de año en año , van multiplicándose ellas , proviniendo todas de aquel primer bástago ó tronco : lo mismo son las generaciones que proceden en nosotros desde Adan en el discurso de las Edades del Mundo.

*M.* Pues el Mundo puede ser que tenga Edades?

*D.* Aunque siempre es una , y durará hasta el temeroso dia en que Christo venga á juzgar vivos y muertos , para que mejor comprendamos nuestra provenencia de otros , y lo que ha acaecido desde que el Mundo corre , nos le han dividido los Sabios en siete Intervalos ó Edades.

*M.* Quáles son estas Edades?

*D.* La primera fué desde la creacion del Mundo hasta el Diluvio , y duró mil seiscientos cincuenta y seis años.

La segunda principi6 desde el Diluvio , y acab6 en la vocacion de Abraham , que fué de quatrocientos veinte y seis.

La tercera entró en la vocacion de Abraham , y espiró en la salida del Pueblo de Dios de Egipto : duró quatrocientos y treinta.

La quarta desde que salió de Egipto hasta la fundacion del Templo por Salomon : fué esta edad de quatrocientos ochenta.

La quinta desde la fábrica del Templo hasta el fin del Cautiverio del Pueblo de Israel , quando el Rey Ciro les concedió libertad para que volviesen á Judea : medió el espacio de tiempo de quatrocientos setenta y seis.

La sexta comenzó en la libertad dada por Ciro á los Judios ó Hebreos , y acabó en el año quatro mil del Mundo , que fué el del nacimiento del Redentor : mediaron quinientos treinta y dos.

Y la séptima entró en Jesuchristo : lleva hoy mil setecientos ochenta y seis años ; y ha de durar hasta que dicho Mundo se acabe.

## PRIMERA EDAD.

*M.* Quántos fuéron los descendientes de Adan y Eva en la primera Edad del Mundo?

*D.* Hubo varias generaciones , y se estendiéron por varios parages de la tierra , poblándola y habitándola ; pero los principales fuéron los nueve Patriarcas , cabezas de las generaciones buenas que de él provenian.

*M.* Cómo se llamaban?

*D.* ADAN.

ENOS.

SET.

CAINAN.

MALALEEL.

MATUSALEN.

JARED.

LAMECH.

ENOCH.

NOE.

SET fué hijo de Adan , y así sucesivamente, segun los digo , fuéron hijos unos de otros.

## SEGUNDA EDAD.

*M.* Dixiste que la segunda Edad principi6 en el Diluvio : dime , qué es Diluvio?

*D.* Fué desatarse el cielo , nubes y fuentes de la tierra con tan grande porcion de aguas por tiempo de quarenta dias , que cubriéndola toda , y sobrepujando su mayor altura con quince codos de agua , no quedó ningun viviente mas que los que se salváron en el Arca.

*M.* Qué Arca era esta ?

*D.* Una especie de nave , que mandó Dios fabricar á Noé , para que él , su familia , y los animales que le decretó , se libertasen del Diluvio.

*M.* Para qué hizo Dios esto ?

*D.* Para vengar su justo enojo por la malicia y pecados de aquellas primeras gentes del Mundo.

*M.* Quántos se libertáron en el Arca ?

*D.* Dicho Patriarca Noé , Sen , Canahan y Japhet, sus tres hijos , sus mugeres , la suya ; y de todas las especies de aves , animales y reptiles, de cada género un macho y una hembra , siendo estos los que pobláron de nuevo las regiones de la tierra y ayre.

*M.* Fué tan dilatada la segunda edad en generaciones como la primera ?

**D.** Fué mucho mas estendida ; porque bendiciendo Dios los hijos del justo Noé , llenáron toda la tierra de pobladores y habitantes , siendo Tubal su nieto , hijo de Japhet , quien se dice por algunos vino á poblar nuestra España.

**M.** Sabes tú quáles fuéron los Patriarcas descendientes en linea recta de Noé en esta segunda Edad?

**D.** Sí : fuéron diez , como la primera ; y por recta descendencia son estos.

SEM.

REU.

ARPHAXAD.

SARUG.

SALE.

NACHOR.

HEBER.

THARE.

PHALEG.

ABRAHAN.

### SUCESOS MEMORABLES.

**M.** Hubo algun suceso particular en esta Edad?

**D.** Fuéron muchos : se apareció en el Cielo el Arco Iris , por señal que se veria en las nubes , para acordarse Dios de la alianza que hizo con Noé de no enviar otro Diluvio para destruir los Hombres. Dió Dios licencia á estos para comer carne : principió Noé á labrar la tierra , y puso una viña : maldixo á su hijo Canahan , por no taparle su flaqueza , faltándole al amor y debido respeto de padre , bendiciendo á sus hermanos , porque cubriéndola , fueron buenos hijos : principian los descendientes de todos ellos á fundar la Ciudad de Babilonia , fabricando una torre con la idea de subirla hasta el Cielo,

para dexar nombre ántes de separarse á poblar el Mundo ; y Dios , en castigo de su soberbia , les confundió sus lenguas , para que no se entendiesen unos á otros ; y finalmente , abandonando esta torre , que se llamó de Babel , se dividiéron por todo el Orbe á executar sus establecimientos , derramando en él los diferentes lenguages que poseen las Naciones.

### TERCERA EDAD.

*M.* En la vocacion de Abraham hasta la salida del Pueblo de Dios de Egipto , me has dicho que es la tercera Edad : qué vocacion de Abraham , y qué Pueblo de Dios es este ?

*D.* Vocacion es lo mismo que llamamiento : llamó Dios á Abraham para basa de una Ciudad Santa , y raiz de un fiel y escogido linage , sobre el que habia de fundar la inexpugnable torre de su Iglesia , que ha de durar para siempre. Obedeció á su mandato , dexando la Ciudad de Ur , su patria , pais idólatra de la Nacion Caldea , y pasó á tierra de Canaan con Sara su muger , y su sobrino Lot , donde le mandó el Señor pasase , revelándole seria aquel territorio para sí y sus descendientes : erigió allí un altar , y dió gracias á Su Magestad por este favor : culto primero , y primer altar dedicado á Dios. Dió á Abraham un hijo en su muger Sara , llamado Isaac , y le ofreció echaria sobre él y su posteridad su bendicion , haciéndole Xefe de todas las Naciones , de la que

provendrían Reyes , Jueces , Profetas y Sacerdotes , que gobernasen su escogido Pueblo , de cuya estirpe vendría el Santo de los Santos , Reyes , Jueces , Patriarcas , Profetas y Sacerdotes , Christo Señor nuestro. Desde Abraham principió el Evangelista San Mateo á contar las generaciones del Salvador de su escogido Pueblo , y he aquí porque toda su descendencia se llama Pueblo de Dios nombrado por Su Magestad.

*M.* Quáles fuéron los Patriarcas , Jueces y Reyes que sucedieron á Abraham?

*D.* Con él quatro , á saber,

ABRAHAN ,	<i>Patriar-</i>	JACOB ,	<i>Patriarca.</i>
	<i>ca.</i>	MOYSES ,	<i>Patriarca Go-</i>
ISAAC ,	<i>Patriarca.</i>		<i>bernador.</i>

### SUCESOS MEMORABLES.

*M.* Qué hechos dignos de memoria hubo en esta tercera Edad?

*D.* Bastantes , y contienen grandes misterios: tales son quando á Abraham le ofreció el Sacerdote Melchisedec pan y vino , viva figura del Santo Sacramento del Altar , que habia de instituir Jesuchristo : el Sacrificio de su hijo Isaac , llevando este sobre sus hombros la leña que habia de servir para quemar , y ofrecer su cuerpo en holocausto al Señor , representando al Salvador , que habia de cargar sobre sus divinos hombros la Cruz en que habia de morir para redimirnos : venta de Joseph por sus hermanos

á los Ismaelitas en veinte monedas, á consejo de Judas, uno de ellos: nombre el mismo del malvado Apóstol, que en treinta vendió á JESUS, y así de otros.

*M.* Y hay en la Historia algunas otras cosas memorables?

*D.* Sí: en tiempo de Jacob fué edificada en Egipto la célebre Ciudad de Memfis: Atlas en el mismo halló la inteligencia de los Astros; y en el de Moyses se edificó la Ciudad de Lacedemonia.

#### QUARTA EDAD.

*M.* Quáles fuéron los Reyes, Patriarcas ó Jueces que gobernáron el Pueblo de Dios en esta quarta Edad?

*D.* Hubo de unos y otros: dirélos por su orden.

MOYSES, <i>Patriarca Gobernador ya dicho.</i>	JAIR, <i>Juez.</i>
JOSUE, <i>Capitan.</i>	JEPTE, <i>Juez.</i>
OTONIEL, <i>Juez.</i>	ABELSAN, <i>Juez.</i>
AOD, <i>Gobernador.</i>	ELON, <i>Juez.</i>
SANGAR, <i>Juez.</i>	ABDON, <i>Juez.</i>
DEBORA y BARAC, <i>Jueces.</i>	SANSON, <i>Juez.</i>
GEDEON, <i>Gobernador.</i>	HELI, <i>Sacerdote.</i>
ABIMELEC, <i>Juez.</i>	SAMUEL, <i>Profeta.</i>
TOLA, <i>Gobernador.</i>	SAUL, <i>Rey.</i>
	DAVID, <i>Rey.</i>
	SALOMON, <i>Rey.</i>

#### SUCESOS MEMORABLES.

*M.* Qué cosas memorables acaecieron en esta quarta Edad?

*D.* En el tiempo de Otoniel encontró Cadmo el uso de las letras Griegas : en el de Aod floreció Anfiot en la Música : en el de Débora y Barac dió Apolo con el Arte de la Medicina: en el de Gedeon descubrió Mercurio la Vihuela : en el de Jair halló Carmentón las letras Latinas : en el de Jepté murió Hércules : en el de Abdon fué destruida y quemada la Ciudad de Troya : Homero vivió en tiempo de Saul : la Ciudad de Cartago se fundó en el reynado de David , y Salomon edificó el Templo en el suyo.

*M.* Qué Templo fué este de Salomón?

*D.* El primero , ó primera Iglesia que se dedicó á Dios en el Mundo , única y sin compañera en la maravillosa grandeza de su fábrica , y quantiosa suma de sus riquezas : duró el construirle siete años , sin embargo del asombroso número de trabajadores que andaban en la obra , que se coligen de que solo de Sobrestantes , y Comisarios de ellos , habia tres mil y seiscientos: ochenta mil Picapedreros ó Canteros estaban empleados en pulir y labrar la Piedra , y setenta mil Peones en conducirla á la Obra : todas las maderas que se gastáron eran de Cedro; y los demas materiales fuéron tan extraños y preciosos , que le diéron al Templo el nombre de una de las maravillas del Mundo. Las ricas vestiduras , costosos adornos , y vasos sagrados con que estaba alhajado , eran del importe de crecidas sumas ; pues solo el oro y la plata que en sí encerraba ( como lo dice Josefo ) componian un riquísimo tesoro : tenia una grande y ma-

ciza Mesa de oro : diez mil con cubiertas ó chapas de lo mismo : diez mil Candeleros: veinte mil Copas : cien mil Redomas : ochenta mil Fuentes : veinte mil Vasos, y cincuenta mil Palancanas , todo del mismo oro finísimo. De plata cien mil Palancanas : quarenta mil Vasos: ciento sesenta mil Fuentes; y otras ciento sesenta mil Copas : doscientas mil Redomas : doscientas mil Trompas : veinte mil Incensarios grandes : cincuenta mil pequeños , todo de plata ; y de ella y oro quarenta mil Instrumentos , sin contar un mil Vestiduras Pontificales guarnecidas de piedras preciosas piezas de varios relieves , y hojas de oro en chapa , con que estaban entallados los Mármoles , Columnas y Pavimento del Templo y otras alhajas de quantioso valor , como eran Arañas de siete brazos ó mecheros, Lámparas y Mesas de oro , que estaban á la entrada de él.

*M.* Muchas serian las riquezas de Salomon para poder costear el suntuoso edificio que me propones?

*D.* Fuéron tantas , que hasta su tiempo quanto tuviéron los Reyes y Poderosos desde que se crió el Mundo , no fué una sombra de su poder y riquezas. La magestad y grandeza de su trato fué tal , que para su mesa eran menester diariamente treinta medidas de harina de flor , sesenta de la comun , cincuenta Bueyes , y cien Carneros , sin entrar los Ciervos , Cabras , Búfalos , Aves , y demas de peleteria y volateria: tenía en sus Caballerizas cincuenta mil Caballos;

y á este tenor era todo lo demas del equipo de su Real Persona y Casa.

*M.* A qué fin fué construir Salomon este magnifico Templo?

*D.* Para colocar en él el Arca del Testamento que el Rey David su padre habia depositado en Sion , y murió sin colocarla en él , como lo tenia premeditado.

*M.* Qué Arca del Testamento era esta?

*D.* Era una Arca de madera de Setim , que es mas preciosa que el Evano , Cedro , ni alguna otra; estaba por dentro y fuera cubierta de planchas de oro; la tapa tenía sobre sí dos Querubines con las alas estendidas , con las que la cubrian, mirándose frente á frente uno á otro , y demostrando en su postura ser la basa , y magestuoso trono de la Soberanía de Dios, cómo repetidas veces la Escritura nos le representa sentado , y como oyendo y dando al Pueblo de Israel sus Divinos Oráculos , causa por la que se llamaba Propiciatorio esta cubierta del Arca : dentro de ella, como consagrado Depósito , se guardaban las dos Tablas de la Ley , la Vara del Sacerdote Aaron, y un Vaso ó Medida llena del Manná, que era en aquel tiempo el precioso Relicario de los Misterios de Dios. Dicha Arca estaba colocada dentro del que llamaban Tabernáculo , que venía á ser un Templo ó Casa portatil de maravillosa fábrica , hecho de la misma madera de Setim , engastada por sus cimientos en plata , y cubierta por dentro y fuera de exquisitas colgaduras : dentro de él habia á mas de ella un Can-

delero de oro en la figura de un árbol con siete ramas , vestidas de flores y manzanas , primorosamente entretexidas entre sí , y de la copa de cada rama pendian igual número de lamparas del mismo oro , que de noche alumbraban el Tabernáculo: entre el Candelero y el Arca estaba un Altar hueco y horadado por medio, con una rejeta , que era la caja de un Brasero, adornado todo con la corona con que se hallaba coronado , de igual metal , y se llamaba el Altar de los Perfumes ; porque en él se quemaban dos veces al dia las Aromas ó Inciensos: tambien existía allí la Mesa de los Panes de Proposicion , que era de Setim , cubierta de láminas de oro , en la que se ponian doce panes, seis en cada lado , y en medio una vasija , tambien de él , llena de Incienso : los Panes se renovaban todas las semanas : estaban amasados de aceite y harina ; y los que se quitaban eran solo para el alimento de los Sacerdotes , quienes para mayor reverencia no podian comérselos fuera del Tabernáculo. A la parte de afuera de él habia otro Altar , que era donde se quemaban las victimas de Becerros y Carneros , con los que degollados hacian los Sacrificios , y se llamaba el Altar de los Holocaustos.

*M.* Quién dió esta disposicion tan suntuosa de la fábrica del Arca , Tabernáculo , y demas que así me has explicado ?

*D.* El Santo Patriarca Moyses , Capitan y Gobernador del Pueblo de Dios , todo por expreso mandato de Su Magestad.

**M.** Qué misterios encierran las Reliquias que habia en el Arca ?

**D.** Muchos : los principales son , que en las Tablas dió Dios en el Monte Sinaí escritos los Mandamientos de la Ley de Dios , que llamamos nosotros , y son quasi los mismos que desde la creacion del primer Hombre nos dió por Ley Natural , que no fué mas que renovarnos la obligacion que tenemos de amar á Su Magestad , y al próximo en todo lo que su santa Ley nos manda : nos la dió en dos Tablas de piedra , demostrándonos que hemos de ser piedra fuerte en obedecer ciegamente sus preceptos , é inviolablemente guardarlos , como los demas de la Católica Iglesia , figurada en la Vara de Aaron Sacerdote Sumo , que siendo seca , floreció , para dar á ver á los amotinados , sediciosos y rebeldes , parecidos á aquellos malos Sacerdotes de la Ley antigua (por quien se hizo este milagro) de que era aquel el que habia elegido por Supremo Sacerdote de su Santuario : es el Papa Vicario de Jesuchristo , y Pontífice de Roma , el Sumo Sacerdote de la Apostólica Iglesia , como Cabeza elegida por el Espíritu Santo. Y el Manná nos significa , que así como en el Desierto mantuvo Dios por quarenta años con esta especie de lluvia en rocío como de granizo menudo á los de su escogido Pueblo , siéndole un alimento sin comparacion mas dulce , sabroso y delicado manjar que otro alguno , en el mismo modo nos alimenta , vivifica , conforta y engrandece hoy á nosotros con el Manná Pan de

vida Christo Sacramentado , que está en el Arca del Comulgatorio , y Viril del Sacramento , no por tiempo de quarenta años , ni otro determinado , sino es por el de nuestra vida , y por el de la de todos los Fieles de la Católica Iglesia , que ha de durar hasta que se acabe el Mundo.

*M.* En qué tiempo cogian los Israelitas el Manná que les llovía del Cielo?

*D.* Todos los dias ántes de salir el Sol ; pues de cogerlo despues, se les derretia, y no podian guardarlo de un dia para otro sin corromperse , á excepcion de lo que prevenian el Viernes para alimentarse el Sabado , que era el de fiesta , como nosotros el Domingo.

*M.* Comprendes tú encierran algun misterio estas precauciones ?

*D.* Sí : el coger el Manná ántes de salir el Sol , nos enseña , que debemos madrugar á dar á Dios gracias , para que á la salida del Sol bendiga nuestros trabajos : el hacerlo todos los dias , que fiemos puramente nuestro alimento y pan en su alta providencia , pidiéndoselo cada dia , como nos lo manda la oracion del Padre nuestro , y por el prevenirse en el antecedente al de fiesta del Manná que habia de comerse en ella , era darnos á entender , que en las de precepto no debemos emplearnos en trabajos corporales , y sí solo solemnizarlas con actos de Religion.

## QUINTA EDAD.

*M.* Dixiste que la quinta Edad fué desde la fá-

brica del Templo hasta que el Rey Ciro dió libertad á los Hebreos : quiero saber qué Reyes gobernáron al Pueblo.

*D.* Para responder es preciso decir ántes , que las doce Tribus que le componian , por muerte de Salomon se dividiéron en dos diferentes Reynos : las diez eligiéron por su Rey á Jero-boan , y las otras dos , una la de Judá , y otra la de Benjamin , á Roboan , hijo de aquel. Este Príncipe sentó su solio en Jerusalem ; y el otro , por separar sus vasallos de mezclarse con los de este , puso su Corte en Sichen , que despues la pasó á Samaria , titulándose Rey de Israel ó de Efrain , y estableció una nueva Religion idólatra , que abrazáron él , los Reyes que le sucediéron , y muchos de sus vasallos , de que dimanó á pocos siglos la extirpacion de su Corte y de sus Tribus , causada por Salmana-sar , Rey de Siria. El Reyno de Judá tuvo mayor duracion ; pero al fin por sus excesos acabó en el Rey Sedecias , que cargado de prisionés , y cautivo con el Pueblo , lo pasó Nabucodonosor á Babilonia , precediendo saquear ántes , y quemar el Templo y Jerusalem , arrasando sus murallas.

*M.* Quedo entendido que por muerte de Salomon se dividió su Reyno en dos Monarquias : dame á ver qué Reyes tuviéron ámbas en esta Edad.

*D.* Diré las de una y otra , principiando por los Reyes de Judá , que debe ser preferida.

*Reyes de Judá.*

ROBOAN.  
 ABIAS.  
 ASSA.  
 JOSAFAT.  
 JORAN.  
 OCHOCIAS.  
 ATALIA.  
 JOAS.  
 AMASIAS.  
 AZARIAS.  
 JOATAN.  
 ACHAZ.  
 EZECHIAS.  
 MANASSES.  
 AMON.  
 JOSIAS.  
 JOACHAN.  
 JOACHIN.  
 JECONIAS Ó JOACHIN.  
 SEDECIAS.

*Reyes de Israel.*

JEROBOAN.  
 NADAB.  
 BAASA.  
 ELA.  
 ZAMBRI.  
 AMRI.  
 ACAB.  
 OCHOCIAS.  
 JORAM.  
 JEHU.  
 JOACAZ.  
 JOAS.  
 JEROBOAN II.  
 ZACARIAS.  
 SELUM.  
 MANAHEM.  
 PHACEIA.  
 PHACCE.  
 OSSE.

*M.* Qué tiempo duráron estas dos Monarquias?

*D.* La de Israel hasta su total ruína doscientos cincuenta y quatro años ; y la de Judá trescientos ochenta y siete.

*SUCESOS MEMORABLES.*

*M.* Qué hechos memorables ocurriéron en el quinto siglo?

*D.* Fuéron varios : diré algunos. El Profeta Elias intimó á Acab en castigo de la monstruosidad

de sus vicios , no llovería en muchos años ; y con efecto , no se verificó en mas de tres. Este Profeta fué trasladado de este mundo al Cielo en un carro encendido tirado de caballos de fuego. En tiempo de Joran sufrió Samaria por Benadab , Rey de Siria , un cerco tan apretado , que la reduxo á asombrosas calamidades : solo las de la hambre que sufrieron , estremecen , pues se comian las madres á sus hijos , llegando á valer la cabeza de un Asno ochenta monedas de plata , y el quartillo de estiércol de palomas cinco. En el reynado de Josaphat se vió Jerusalem tan poblada y coronada de tropa , que dentro de sus murallas tenia alhojados en las casas de sus moradores un millon ciento y sesenta mil soldados al mando de cinco Capitanes. El Rey Zacarías mereció que un Angel en una noche matase ciento ochenta y cinco mil hombres del ejército de Senacherib , Rey de Siria , que venia á avasallarla y rendirle , entrándose hasta su Corte ; con cuyo estrago , asombrado el idólatra , se puso en precipitada fuga. En tiempo de Josias se halló el Libro del Deuteronomio , que dexó escrito Moyses. Y últimamente , Nabucodonosor , cercando á Jerusalem , como ya tengo dicho , venció al Rey Sedecias , á él , el Pueblo , lo que habia quedado de alhajas , y quanto residuaba de su anterior venida en tiempo de Joachin , precedente á este , lo tiró á Babilonia.

*M.* No florecieron algunos varones ó heroes en esta Edad?

*D.* Si : Numa Pompilio , y Talés , Filósofo , fuéron en ella : Remo y Rómulo nacióron en el tiempo de Joatan : y en el de Achaz fundáron la Ciudad de Roma : sin contar con el número grande de Profetas que hubo en esta Epoca.

*M.* Qué eran los Profetas?

*D.* Uños Santos Varones , á quienes Dios comunicaba las cosas ocultas y por venir , haciendo por medio de ellos muchos milagros , ya para fortalecer en su Ley á los Hebreos , ó ya para castigarlos porque la violaban.

*M.* Eran muchos los Profetas?

*D.* Fuéron tantos estos Emisarios del Altísimo, que era largo el referirlos ; pero lo haré de los mas conocidos por el órden siguiente.

*Profetas.*

SAMUEL.

HABACUC.

NATAN.

OSEAS.

ELIAS.

JOEL.

ELISEO.

AMÓS.

MICHEAS.

ABDIAS.

JEREMIAS.

JONAS.

ISAIAS.

MICHEAS.

BARUC.

NAHUM.

AGEO.

SOFONIAS.

ZACARIAS.

AGEO.

ESDRAS.

ZACARIAS.

EZEQUIEL.

HABACUC.

DANIEL.

MALACHIAS.

## SEXTA EDAD.

*M.* Desde que el Rey Ciro dió al Pueblo libertad para volverse á Jerusalem , tuviéron otras persecuciones ?

*D.* Muchas ; y las invasiones que sufriéron de varias Naciones fueron grandes , ya por Antiocho , ya por Ptolomeo , Jason , y otros , llevándoles los Vasos Sagrados y alhajas del Templo que reedificáron , y se las restituyó Ciro al dexarlos en libertad.

*M.* Y tienes noticia de la cronología de los Reyes de Egipto y Persia , que reynáron despues de la libertad de los Judios en esta sexta Edad ?

*D.* Sí : fueron los siguientes.

*Reyes de Egipto y Persia.*

CIRO.	PTOLOMEO.
CAMBISES.	PTOLOMEO PHILADEL-
OROPASTES.	PHO II.
DARIO Ó ASUERO.	PTOLOMEO EVERGE-
XERXES.	TES III.
ARTABAON.	PTOLOMEO PHILOPA-
ARTAXERXES.	TER IV.
XERXES II.	PTOLOMEO EPIFANIO V.
SECUNDIANO.	PTOLOMEO PHILOME-
DARIO NOTO.	TO VI.
ARTAXERXES II.	PTOLOMEO EVERGE-
ARTAXERXES OCHO III.	TES VII.
ARSEN Ó XERXES. III.	PTOLOMEO FISICON VIII.
DARIO II.	PTOLOMEO ALEXAN-
ALEXANDRO MAGNO.	DRE IX.

PTOLOMEO X.

CLEOPALTRA.

PTOLOMEO

DIONI-

JULIO CESAR.

SIO XI.

AUGUSTO CESAR.

*M.* Fueron estos los Reyes con que acabó la sexta Edad?

*D.* Sí ; y á los quarenta años del Imperio de AUGUSTO CESAR , habiendo universal paz en todo el Mundo , nació NUESTRO DIOS Y SALVADOR JESUCRISTO de MARIA SANTÍSIMA VIRGEN INMACULADA ántes y despues de su felicísimo glorioso y deseado parto.

### SUCESOS MEMORABLES.

*M.* Qué sucesos memorables hubo en esta sexta Edad?

*D.* Fueron varios , y muchos mas que en las antecedentes Edades ; porque al paso que se iban propagando mas las gentes , eran mas los sucesos. Diré algunos. En tiempo de Darío se reedificó el Templo de Jerusalem. En el de Artaxerxes la Ciudad y sus murallas. La hermosa y casta heroina Judit sobre el cerco de Betulia, cortó la cabeza á Holofernes , librándola , y á toda la Judea del ejército con que la asediaba: geroglífico propio de nuestra Reyna y Señora la Virgen , que cortó la cabeza al infernal dragon , dándonos para luz del Mundo al coronado Leon de la Tribu de Judá JESUCRISTO, quien libertándonos de su cautiverio , abrió las puertas de la mejor Betulia la Jerusalem triunfante. Reynando Nabucodonosor en la Siria , á

los tres Muchachos Misael , Ananias y Azarias , mandó arrojarlos á un horno encendido , por no querer adorar ni tributar sus inciensos al Idolo de su Estatua de oro , y se vió triunfaron en medio del fuego de su furor é idolatria , cantando alabanzas á Dios entre las llamas , sin mas lesion en ellos y sus vestidos , que el quemarse las ligaduras con que oprimidos los echáron á ellas. Por la opresion de Betulia de su Capitan Holofernes , y otros brutales excesos , lo vió el Mundo convertido en bruto , y como fiera , pastando con ellas siete años en la selva. Y en el tiempo de Antioco no faltaron predicciones infelices á los Hebreos y su Corte ; pues con asombro se veian en el ayre exércitos de combatientes , peleando unos con otros sobre ella : oian los choques y esgrima de las espadas , botes de lanzas y escudos , registraban las escaramuzas de los caballos y caballeros armados , ya retirándose , ó ya acercándose mas al choque , hasta oirse el tropel y griteria.

*M.* Hubo algunas otras cosas ?

*D.* Si : la Ciudad de Ninive fué tan grande , que tenia tres dias de camino : la del Cayro , populosa mucho , se edificó en el Reynado de Cambises ; y en él floreció Pitágoras : Demócrito en el de Darío : Sócrates nació en tiempo de Xerxes ; y quando reynó Artaxerxes florecieron Hipócrates y Platon : en la era del grande Alexandro fué el Filósofo Aristóteles : en la de Ptolomeo Philadelpho los setenta y dos Intérpretes hicieron la Version griega : Achímedes

nació en tiempo de Evergetes : Hircano abrió en Jerusalem el sepulcro de David , y extraxo tres mil talentos : Bruto sujetó á nuestra España : Pompeyo á Judea : Augusto César á Egipto , acabando con Antonio y Cleopatra : y por último , concluidas sus conquistas , y avasallando á su Imperio quasi toda las Naciones , publica un Edicto , que le comunica á todas , para que se haga descripcion de sus vasallos ; con cuyo mandato pasan de Galilea á Belen San Joseph y María Santísima , donde cumpliéndose todas las Profecias , dió nuestra Reyna Madre y Señora la Virgen á luz en su gloriosísimo parto al Deseado en todas las Edades , y de todas las gentes , Restaurador , Salvador y Redentor el Hijo de Dios CHRISTO SEÑOR NUESTRO.

*M.* Me has dado á entender , que Jesuchristo era descendiente de la Tribu de Judá : dime las generaciones de la Virgen para legitimar su proveniencia.

*D.* La casa y estirpe de la Virgen , y la de San Joseph , su digno Esposo , como parientes que eran entre sí , era una propia , descendiendo ámbos de un tronco : este fué el Patriarca Abraham , quien nos profetizó naceria nuestro Redentor del linage y casa de David , y Tribu de Judá : la genealogia , segun que el Evangelista San Mateo nos la refiere , es esta.

*Generacion de Jesuchristo.*

ABRAHAN,  
ISAAC.

JACOB.  
JUDAS.

PHARES.	EZECHIAS.
ESRON.	MANASSES.
ARAM.	AMON.
AMINADAB.	JOSIAS.
NAASON.	JECONIAS.
SALMON.	SALATIEL.
BOOZ.	ZOROBABEL.
OBED.	ABIUD.
JESSE.	ELIACIN.
DAVID.	AZOR.
SALOMON.	SADOC.
ROBOAN.	ACHIN.
ABIAS.	ELIUD.
ASSA.	ELEAZAR.
JOSAPHAT.	MATAN.
JORAN.	JACOB,
OCIAS.	SAN JOSEPH , ESPOSO
JOATAN.	DE MARIA SANTISI-
ACHAZ.	MA.

### SEPTIMA EDAD.

*M.* En quién ha principiado esta última ó séptima Edad del Mundo?

*D.* En CHRISTO SEÑOR NUESTRO , Rey de Reyes, cuyo Imperio , Monarquía y Real Casa , es su Iglesia , la que preside , rige y gobierna hasta este año de mil setecientos ochenta y seis , y ha de durar , regir y gobernar hasta la consumación de los siglos.

*M.* Quién entró por muerte de Christo á gobernar la Iglesia?

*D.* El Apóstol SAN PEDRO , elegido por el mismo Christo.

*M.* De adónde consta?

*D.* De las palabras que le dixo el Señor : *Pedro, tú eres piedra , y sobre ella edificaré mi Iglesia.*

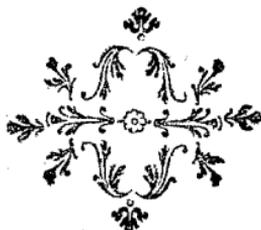
*M.* Y por muerte de s. PEDRO quién la ha gobernado hasta ahora?

*D.* Los Sumos Pontífices , sucediéndose unos á otros por legítimas elecciones y sucesiones , segun los tiempos de los siglos que han corrido.

*M.* Sabes tú los Papas que ha habido desde que Jesuchristo fundó su Iglesia hasta el dia?

*D.* Sí : y tambien lo mas notable de sus vidas y hechos , y algunas de las cosas que ocurriéron en el tiempo de cada uno.

*M.* Dímelos por su orden.



## SUCESION PONTIFICIA.

### *SIGLO I.*

#### S. PEDRO APOSTOL.

Piedra primera de la Iglesia , elegida por Christo.

#### S. LINO.

Instituyó que las mugeres entrasen en los Templos con las cabezas cubiertas.

#### S. CLETO.

Se dice que fué el primero que escribió en letras Apostólicas , usando de las palabras *Salutem, et Apostolicam benedictionem.*

#### S. CLEMENTE.

Este parece , según se lee , fué el nombrado por San Pedro para su sucesor ; pero eligió el Clero á Cleto á solicitud suya.

### *SIGLO II.*

#### S. ANACLETO.

Ordenó que el Obispo fuese consagrado por otros tres ; y el simple Sacerdote por uno.

#### S. EVARISTO.

Prohibió el matrimonio clandestino ; y ordenó , que los desposados recibiesen las bendiciones del Sacerdote ; y á estos dió títulos para administrar los Sacramentos.

## S. ALEXANDRO.

Decretó que el Sacerdote no dixese cada dia mas de una Misa ; y que en el Canon se dixesen las palabras : *Qui pridie quam pateretur* : se preparase tambien el Cáliz con agua , y la hubiese bendita en las Iglesias.

## S. SIXTO I.

Añadió en la Misa las palabras de *Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus Sabaoth.*

## S. TELESFORO.

Estableció la Quaresma y su ayuno : se celebrasen en Pasqua de Navidad tres Misas ; y añadió el *Gloria in excelsis Deo* en ellas.

## S. HIGINO.

Ordenó que en los Sacramentos de Bautismo y Confirmacion hubiese padrinos.

## S. PIO. I.

Determinó que la Pasqua de Resurreccion se celebrase en Domingo.

## S. ANICETO.

Decretó que los Eclesiásticos no traxesen barbas ni cabellos crecidos.

## S. SOTER.

Mandó que los fieles comulgasen en el Jueves Santo , y que no se tuviese por muger legítimamente casada la que no lo fuese por Sacerdote.

S. ELEUTERIO.

Prohibió que ninguno aborreciese la comida por superstición.

S. VICTOR.

Renovó y confirmó se celebrase la Pasqua de Resurrección en Domingo.

*SIGLO III.*

S. CEFERINO.

Mandó que todos los Católicos cumplan con la Iglesia por la Pasqua.

S. CALIXTO I.

Instituyó las quatro Témperas del año , y edificó la Basílica Trastiverina.

S. URBANO I.

Prohibió que los Vasos Sagrados fuesen de otra cosa que de plata ú oro , y que no fuese elegido Obispo el que ántes no fuese Sacerdote.

S. PONCIANO.

Murió desterrado en Cerdeña por defensor de la Fé ; y fué martirizado con varas por Maximino.

S. ANTERO.

Ordenó que el Obispo pudiese pasar á otro Obispado con autoridad del Papa , y se dice fué el Autor del Martirologio , ó de la Colección de las muertes de los Santos Mártires.

**S. FABIANO.**

Se dice que su eleccion la señaló una paloma, poniéndose sobre su cabeza ; y mandó que en cada año se renovase en la Semana Santa el Oleo y y Crisma.

**S. CORNELIO.**

Fué exâctísimo en defender la Religion , al paso que fuertemente pertinaz Novaciano en asestarle con sus errores.

**S. LUCIO.**

Decretó que á los Prelados acompañasen siempre dos Sacerdotes , ó tres Diáconos , como testigos de su vida ; y que estos no tuviesen en su casa muger que no fuese muy cercana parienta.

**S. ESTEBAN I.**

Mandó que los Sacerdotes no usasen de las vestiduras sagradas fuera de las Iglesias , y que no se bautizase de nuevo á los Hereges.

**S. SIXTO II.**

Encomendó los tesoros de la Iglesia á S. Lorenzo su Levita , para que los repartiase á los pobres.

**S. DIONISIO.**

Dividió los Obispados y Parroquias para su mejor gobierno y asistencia de los Fieles , entre los Obispos y los Clérigos.

**S. FELIX. I.**

Ordenó que se consagrasen los Templos , y no se dixese Misa sino es en lugar sagrado.

(173)

**S. EUTIQUIANO.**

Se dice que enterró por sus manos trescientos quarenta y dos Mártires , y ordenó se bendixesen sobre Altar los frutos nuevos , especialmente las uvas.

**S. CAYO.**

Fué sobrino del Emperador Diocleciano ; pero santo ; no como él.

**S. MARCELINO.**

Sufrió la persecucion de Diocleciano contra la Iglesia , hasta dar la cabeza por ella.

***SIGLO IV.***

**S. MARCELO.**

Decretó que no se pudiese celebrar Concilio general sin especial autoridad del Sumo Pontífice.

**S. EUSEBIO.**

Fué un Papa lleno de caritativo y piadoso zelo.

**S. MELCHIADES.**

Decretó que no se ayunase en los Domingos.

**S. SILVESTRE.**

Mandó que solos los Obispos consagrasen la Crisma , é hiciesen la Confirmacion á los bautizados ; y tuvo el consuelo de que Santa Elena hallase la Cruz en que Christo murió , y que Constantino pusiese ley no se ajusticiase en ella.

(174)

### S. MARCOS.

Instituyó se dixese el Credo en la Misa , y se cantase en los dias de clase.

### S. JULIO.

Determinó que los Sacerdotes no fuesen llamados á juicio sino ante el Juez Eclesiástico.

### S. LIBERIO.

Mereció le inspirase la Virgen fabricase á su nombre una Iglesia en un collado que veria lleno de nieve en Roma : se verificó verla milagrosamente en el tiempo del mayor calor : llámase Santa María la mayor este Templo : en España la Virgen de las Nieves.

### S. FELIX II.

En su tiempo fué el Emperador Valente , el introductor del Arrianismo en los Godos.

### S. DAMASO.

Dispuso que al fin de los Salmos se diga *Gloria Patri* , &c. y al principio de la Misa la Confesion. A ruego de S. Gerónimo escribió el Catálogo de los Papas que le precedieron.

### S. SIRICIO.

Ordenó que el bigamo , ó que ha sido dos veces casado , no pudiese ser Sacerdote ; y dispuso los intersticios para las órdenes : se dice que desde él principian las Cartas Decretales

(175)

S. ANASTASIO I.

Decretó que quando se cantase el Evangelio, estuviesen todos en pie.

*SIGLO V.*

S. INOCENCIO I.

Providenció que en los dias solemnes se diese en la Misa la Paz al Pueblo.

S. ZOSIMO.

Dispuso que el Cirio Pasqual se bendixese en todas las Iglesias.

S. BONIFACIO.

Mandó que ningun Clérigo se ordenase de Sacerdote ántes de los treinta años.

S. CELESTINO I.

Dispuso que en la Misa se cantasen los Salmos por Antifonas.

S. SIXTO III.

Enterró con amorosa piedad, y sus propias manos, al Emperador Anicio, embalsamándolo ántes en retribucion de serle su perseguidor y enemigo declarado.

S. LEON.

Fué llamado el Grande por su eloqüencia, con la que retiró á Atila y Gensérico de los males que intentaban contra Roma.

S. HILARIO.

Ordenó que los Papas no nombrasen quien los

sucediese en la Silla , y encargó á Victorino Aquitano la composicion del nuevo Ciclo Pasqual.

**S. SIMPLICIO.**

Decretó que ninguno fuese elegido Obispo no queriéndolo ser.

**S. FELIX III.**

Dispuso que las Iglesias fuesen consagradas por Obispos.

**S. GELASIO I.**

Dispuso que fuesen las órdenes de los Eclesiásticos en Sábado , quatro veces en el año : ordenó las oraciones de la Misa , y declaró los libros que deben ser tenidos por Canónicos.

**S. ANASTASIO II.**

Fué feliz por la satisfaccion que tuvo de unir las desavenencias de los dos Imperios de Oriente y Occidente.

**S. SIMACO.**

Instituyó que en el Domingo se cantase en la Misa el *Gloria in excelsis Deo* : fué muy zeloso de los Templos , de los pobres , y de convocar Concilios para la Disciplina Eclesiástica.

**SIGLO VI.**

**S. HORMISDAS.**

Renovó el Decreto de S. Evaristo de que los casamientos no fuesen clandestinos.

(177)

**S. JUAN I.**

Murió encarcelado por ser acérrimo defensor del Catolicismo.

**S. FELIX IV.**

Edificó en Roma la Iglesia de S. Cosme y S. Damian Mártires: y ordenó se diese á los moribundos la Extrema-Uncion.

**S. BONIFACIO.**

Mandó que el pueblo estuviese apartado del Clero miéntras se celebrase.

**JUAN II.**

Condenó el error de Nestoriano en los Aemitas.

**S. AGAPITO.**

Pasó á Constantinopla para confirmar en la Fé al Emperador Justiniano , que vacilaba en ella.

**S. SILVERIO.**

Fué desterrado por la Emperatriz Teodora á la Isla de Poncia; murió de hambre en ella por sustentar la Silla con zelo de buen Pastor.

**VIGILIO.**

Excomulgó á la Emperatriz Teodora : confirmó el Concilio Calcedonense : concluyó el de Constantinopla; y se estableció en él , que á la Virgen se la llamase Madre de Dios.

**S. PELAGIO I.**

Decretó para los Eclesiásticos el Rezo con las siete Horas Canónicas.

**M**

**S. JUAN III.**

Gobernó la Silla con el acierto , zelo y extension del culto que le dictaba la piedad del Emperador Justiniano , que fué en su tiempo.

**S. BENEDICTO I.**

En su tiempo fuéron grandes las irrupciones de Italia por los Longobardos.

**PELAGIO II.**

Murió tocado de la formidable peste que hubo en Roma ; y en el tiempo de su Pontificado acaeció una inundacion de aguas muy fuerte ; pero vió acabadas las del Arrianismo en nuestro Rey Recaredo.

**S. GREGORIO.**

Llamado el Grande : ordenó la forma y modo del Coro y canto de los Salmos en los Templos ; y que al entrar la Quaresma se diese á los Fieles la ceniza : tomó para sí el título de escribir **SIERVO DE LOS SIERVOS.**

**SIGLO VII.****SABINIANO.**

Instituyó hubiese lámparas en las Iglesias , se tocasen las campanas á las Horas , y que los Oficios Divinos se distinguiesen por los nombres de Prima , &c.

**BONIFACIO III.**

Declaróse en su tiempo á la Iglesia de Roma por Madre y Cabeza de todas las Iglesias de la Christiandad.

**BONIFACIO IV.**

Consagró á María Santísima y á los Santos el Panteon de los Idolos , edificado en figura rotunda por Marco Agripa.

**ADEODATO.**

Ordenó que el hijo del padrino no pudiese casar con la ahijada de su padre : y besando á un leproso , quedó este repentinamente sano : en su tiempo Cosroes , Rey de Persia , ganó á Jerusalem , y se llevó la Santa Cruz en que fuimos redimidos.

**BONIFACIO V.**

Instituyó que los retirados á las Iglesias no pudiesen ser sacados por fuerza del sagrado.

**HONORIO I.**

En su tiempo se levantó Mahoma con su secta , y tuvo el consuelo de ver restituida la Santa Cruz al mismo Jerusalem por Siroes , hijo del usurpador.

**SEVERINO.**

Murió de la pesadumbre que le causó el sacrílego robo hecho en S. Juan de Letran.

**JUAN IV.**

Al paso que fué muy zeloso de la propagacion de la Iglesia , tuvo el dolor de sufrir que el Longobardo Rotario añadiese un Obispo á qualquiera otro que ponía la Silla.

**TEODORO.**

Aprobó y confirmó lo decretado por sus antecesores : en su tiempo reveló S. Gregorio al Obispo de Zaragoza Tajon en la Iglesia de S. Pedro en Roma dónde paraban en la Librería Vaticana sus libros de los Morales.

**S. MARTIN.**

Fué desterrado á Tracia por el Emperador Constante , donde murió tan santo , como exercitado por él.

**S. EUGENIO I.**

Decretó que los Obispos tuviesen cárceles para castigar los Clérigos.

**S. VITALIANO.**

Dispuso la Regla Eclesiástica : ordenó el canto y los órganos en las Iglesias : mereció que el Emperador Constante le enviase de regalo el Códice antiguo de los Evangelios guarnecido de oro y piedras preciosas.

**ADEODATO.**

En su tiempo sitiáron los Sarracenos por mar á Constantinopla : mas Constantino IV. les contuvo su orgullo , pegando fuego á las naves , y haciéndolos tributarios.

**DOMNO.**

Atraxo á la obediencia de la Silla á los de Rabena , que se habian separado por querer fuese primada la suya.

**S. AGATON.**

Fué tan afable y humano , que no se fué alguno que le buscó, desconsolado.

(181)

### S. LEON II.

Ordenó que se pudiese bautizar todos los dias, y traduxo en latin el sexto Sínodo Griego.

### S. BENEDICTO II.

Restauró á la Iglesia la regalia de que el Papa electo no tuviese necesidad de la aprobacion del Emperador , que estaba usurpada desde Teodorico.

### JUAN V.

Este Papa fué el primero elegido por solo el Clero, sin aprobacion del César.

### CONON.

En su Pontificado eximió el Emperador Justiniano de tributos al patrimonio de la Iglesia.

### S. SERGIO I.

Decretó que despues de partir la Hostia en la Misa se dixesen los *Agnus*.

## SIGLO VIII.

### JUAN VI.

En su tiempo fué el bárbaro monstruo de nuestro Witiza , Rey impio é inchristiano : sus desórdenes é inobediencia á la Silla le aceleraron la muerte.

### JUAN VII.

Fué muy caritativo , eloqüente y santo : le restituyó Ariberto II. Longobardo , el territorio que en los Alpes habian quitado á la Silla sus predecesores.

(182)

### ZOZIMO ó SISINIO.

Gobernó la Iglesia en tiempo del Emperador Justiniano el mero espacio de veinte días.

### CONSTANTINO.

Ordenó que el Emperador que no fuese Cristiano, se le borrara de todos los escritos; y tuvo el sentimiento de ver nuestra España poseida por los Moros.

### GREGORIO II.

Mereció con su zelo y fervorosa doctrina convertir á la Fé Católica los Alemanes.

### GREGORIO III.

Añadió en el Cánón de la Misa las palabras *In conspectu divine majestatis tuæ*; y tuvo en medio de la persecucion por el Emperador Leon Isaurico III. á las sagradas Imágenes, el gozo de ver resucitar nuestra España al mando del reconquistador el Infante D. Pelayo.

### S. ZACARIAS.

Trasladó en Griego los quatro libros de los Diálogos de S. Gregorio.

### ESTEBAN II.

Vivió solos tres dias en el Pontificado.

### ESTEBAN III.

Instituyó que ningun seglar subiese al Pontificado, sino fuese por los grados eclesiásticos; pasó á Francia á buscar la proteccion del Rey Pipi-

no , quien al recibirle desmontado , llevó la brida del caballo del Papa siguiéndole.

### PAULO I.

Sufrió con la mas viva fé y espíritu christiano las persecuciones de la Iglesia por Constantino V. pero le refrigeró el ver que muriendo este de un fuego interno , que le abrasó las entrañas , confesó era en castigo de haberse burlado de la santidad de la Virgen.

### ESTEBAN IV.

Condenó el Concilio de Constantinopla , en el que se habia prohibido el culto de las Imágenes.

### ADRIANO I.

En su tiempo acabó el Reyno de los Longobardos en Italia por el valor y espada de Carlo Magno, y le mereció donase á la Iglesia mucha parte del territorio conquistado en ella.

### LEON III.

Dió la condigna investidura de Emperador en Roma al invicto Carlo Magno ; y se dice estableció las Letanias , instituidas ántes por Mamerto, Obispo de Viena.

## *SIGLO IX.*

### ESTEBAN V.

Los consuelos que tuvo en su tiempo la Iglesia por lo que la favoreció Ludovico , sucesor á su hermano Carlo Magno , á quien coronó de Em-

perador, se le doblaron en penas al ver en el Oriente ultrajadas las Imágenes y los Católicos por Leon V. su César.

#### PASQUAL I.

Su caridad la experimentaron los Griegos, que perseguidos de Leon V. se refugiaron a Roma, donde no solo su paternal amor los abrigó, sino es que les labró tambien un suntuoso Monasterio, como ya lo habia hecho de otros Templos.

#### EUGENIO II.

Fué llamado por su excesiva caridad padre de pobres, siendo especial favorecido del Emperador Ludovico, que dispuso las turbaciones que se suscitaron á su eleccion.

#### VALENTINO.

Vivió solos quarenta dias.

#### GREGORIO IV.

En su tiempo se introduxo la Fé en Dinamarca, abriendo la puerta su Rey Heroldo con ricibir el bautismo: instituyó la fiesta de Todos Santos; y muralló la Ciudad de Ostia para ponerla á cubierto de las invasiones de los Moros.

#### SERGIO II.

Se llamaba ántes de ser electo Os Porci, y se puso el nombre de Sergio: de aquí principió la mutacion de nombres en los Papas: sufrió la invasion de los Moros á Roma; cuyo sentimiento le cortó la vida.

(185)

### LEON IV.

Para detener las invasiones sarracenas , muró el Vaticano ; pero mas los venció con sus oraciones : apagó con ellas un fuego horroroso en Roma ; y con la señal de la Cruz una formidable serpiente , que con su hedor y veneno con todos acababa.

### BENEDICTO III.

Fué Papa de singulares prendas , y especialmente caritativo : en su tiempo fué en España nuestro Rey primero Ordoño , que consiguió tantas victorias como presentó batallas á los Moros.

### S. NICOLAS I.

Defensor grande de la Silla , del culto , de la Religion , de la Iglesia , y de sus Pastores.

### ADRIANO II.

Imitó á su antecesor en contener los perturbadores de la paz del Santuario.

### JUAN VIII.

Decretó que si algun seglar ó Clérigo matase á alguno , quedase irregular : le ocasionó su muerte la tristeza de la nueva irrupcion de los Sarracenos.

### MARTINO II.

Fué invencible , y de porfiado teson en defender la inmunidad y prerogativas de la Iglesia.

### ADRIANO III.

Ordenó que en la creacion de Pontifice no

se esperase el consentimiento del Emperador.

### ESTEBAN VI.

Fué Prelado de gran prudencia , é incansable en promover el culto de las Imágenes , desarraigando los abusos , y socorrer á los pobres.

### FORMOSO.

Dió en Roma la Corona Imperial al Rey de Alemania Arnulfo ; y recibió muchas vejaciones en su Pontificado , por exácto defensor de la Fé.

### BONIFACIO VI.

No le dió su corto Pontificado lugar á ponerse bien en la Silla ; pues murió á los quince dias de ocuparla.

### ESTEBAN VII.

Tuvo el dolor de que en su Pontificado entrasen los Moros en Sicilia , talando la Italia de nuevo.

### ROMANO.

Su Pontificado de un año no dió lugar para mas que dar á ver su buen zelo , siguiendo las christianas pisadas del Papa formoso.

### TEODORO II.

Solos veinte dias poseyó la Tiara.

### JUAN IX.

Tuvo la feliz suerte de ver convertidos á la Religion Católica los Normandos , y Rollon su Príncipe.

(187)

**BENEDICTO IV.**

Se dice fué de una afabilidad recomendable, y benévolo para todos.

**SIGLO X**

**LEON V.**

Tuvo la Silla dos meses.

**CHRISTOFORO.**

Gobernó la Silla un año.

**SERGIO III.**

Reedificó y aseó con ricos ornamentos de oro y plata la Iglesia de S. Juan de Letrán.

**ANASTASIO III.**

Fué de una bondad é integridad singular.

**LANDO.**

Dió muestras en un año que tuvo la Tiara, de que hubiera sido un Papa zeloso.

**JUAN X.**

Coronó al Rey Berengario con la Imperial Diadema, y contuvo á los Moros su arrogancia.

**LEON VI.**

Un año fué su Pontificado: causa por que sus buenas intenciones de reparar la Iglesia, no pudieron pasar de deseo.

(188)

### ESTEBAN VIII.

Fué de gran benevolencia y mansedumbre.

### JUAN XI.

En su tiempo saqueáron los Moros á Génova; pero en el mismo nuestro Ramiro II. sobre matar junto á Simancas setenta mil, los hizo tributarios.

### LEON VII.

En su Pontificado se advirtió centellear el Sol tan encendido, que parecia manar sangre.

### ESTEBAN IX.

Fué zeloso de su Grey, y con particular esmero en contener las discordias de los Príncipes.

### MARTINO III.

Se aplicó á restablecer la disciplina Eclesiástica, y fué zeloso mucho del culto.

### AGAPITO II.

Fué eficaz en tranquilizar los Príncipes, y mirar por el bien de la Iglesia.

### JUAN XII.

Desde su eleccion se abrogó á sí el Emperador Oton no se hiciese otra de Papa sin su consentimiento.

### BENEDICTO V.

Le eligió Roma sin la intervencion de Oton, que la costo no pocas muertes y pesadumbres.

(189)

### JUAN XIII.

Su bondad y zelo apostólico se lo premió la del Cielo, con ver al Reyno de Polonia convertido á la Religion.

### BENEDICTO VI.

Mereció al Emperador Othon volviere á la Iglesia sus prerrogativas.

### DOMNO II.

Estuvo en la Silla tres meses.

### BENEDICTO VII.

Fué zeloso de la Tiara y sus fueros, y disfrutó la satisfaccion de ver gran parte del Reyno de Hungria convertido á la Fe.

### JUAN XIV.

Murió al año de su Pontificado con muestras de un zelo apostólico.

### JUAN XV.

Fué zeloso de la paz, que logró ver sentada en algunos Príncipes; y el consuelo de ver abrazada la Religion Católica por Volodinid Rey de Moscovia, que se llamó Basilio en su bautismo.

### GREGORIO V.

Instituyó los siete Electores para la creacion de Emperador Augusto.

### SILVESTRE II.

Su zelo y sabiduría le adquirieron el gozo de

ver la Hungría convertida á la Fe, y dió á su Rey el privilegio de llevar Cruz levantada ante sí.

## SIGLO XI.

JUAN XVII. vulgò XVI.

Estuvo en la Silla seis meses.

JUAN XVIII.

Fué Papa de grande integridad y zelo: concilió la Iglesia Griega con la Latina; y envió á San Bruno á los Rusos para instruirlos en la Religion.

SERGIO IV.

En su tiempo recuperáron los Christianos el Reyno de Sicilia: fué amante de los pobres.

BENEDICTO VIII.

Instituyó se cantase en Roma el Credo en la Misa, que no se hacía porque nunca faltó á publicar la Fe: coronó de Emperador á S. Enrique, dándole la Cruz y Globo de oro, que es la insignia de que usan los Emperadores.

JUAN XIX.

Coronó de Emperador al Duque de Franconia, segundo Rey de Alemania: fué Pastor zeloso de su rebaño.

BENEDICTO IX.

No fué niño para ostentar y hacer reverenciar la Iglesia, que gobernó algunos años.

(191)

### GREGORIO VI.

Por la paz de la Iglesia dexó la Tiara en el Concilio de Sutri.

### CLEMENTE II.

Coronó de Emperador á Enrique III. de Alemania : y fué muy piadoso para los pobres , y cruel para los Simoniacos.

### DAMASO II.

Su exâcto zelo Apostólico fué grande para corregir los excesos del Clero , y á que viviesen con arreglo á los Cánones : vivió veinte y tres dias : lo bueno dura poco.

### S. LEON IX.

Su zelo á favor de la Iglesia , y observancia de sus sagrados Cánones , fué singularísimo. En su tiempo floreció S. Isidoro Arzobispo de Sevilla.

### VICTOR II.

Su mucho zelo por el régimen del Clero dió causa á que un Subdiácono le envenenase el Caliz; y al querer levantarlo el Pastor , no pudo , por el milagroso y formidable peso del *Sanguis* , que le dió la vida ; y al agresor la causa de publicar su delito.

### ESTEBAN X.

Se empeñó con porfiado esfuerzo en unir los Griegos y Latinos baxo el rito de una Iglesia ; y prohibió los casamientos de los parientes.

### NICOLAO II.

Ordenó la forma de eleccion de Pontífice por los Cardenales.

(192)

### ALEXANDRO II.

Gobernó con apostólico zelo la Tiara : consiguió se le hiciese tributario á ella el Rey de Aragon Ramiro I.

### S. GREGORIO VII.

Determinó con el arreglo del dia el Oficio Divino para los Clérigos , y para llevarlos á la antigua disciplina de su regla ; tuvo varios Concilios que le ocasionáron muchos sinsabores.

### VICTOR III.

Resistió el Pontificado con humildad reverente algunos meses ; pero subiendo á él con iguales ruegos de los Cardenales , fué de un entrañable zelo para la paz de la Iglesia , y Disciplina Eclesiástica.

### URBANO II.

Tuvo la dicha de ver ganada Jerusalem por los Christianos : fué zeloso del culto , á cuyo fin tuvo muchos Concilios , presidiendo el de Clermont , ó Claromontano , que se compuso de doscientos quince Prelados , los mas Obispos.

### PASQUAL II.

Concedió á la Iglesia Catedral de Santiago títulos de Cardenal , y Mitra á siete Canónigos : en su tiempo se fundó en Jerusalem la Orden Militar de S. Juan.

## *SIGLO XII.*

### GELASIO.

En su Pontificado tuvo principio la Orden de

los Templarios ; y huyendo de los que invadían la Tiara , se pasó á Francia , donde murió.

### CALIXTO II.

Creó en Arzobispal la Iglesia de Santiago : y consiguió se tuviese el Concilio Lateranense primero , donde presidió á la cabeza de mas de trescientos Obispos , para la paz y Disciplina Eclesiástica. Fué este Concilio el nueve general.

### HONORIO II.

Fué de infatigable zelo en defensa de la Iglesia , y muy favorecido de Lotario Duque de Saxonia.

### INOCENCIO II.

Dió la Investidura Real á Lotario. Presidió en el Concilio décimo general Lateranense segundo á mas de novecientos Obispos , asistiendo á él el Emperador Conrado.

### CELESTINO II.

Su conocida sabiduría prometía hubiera gobernado con acierto la Apostólica Silla ; pero lo indispuso su corto Pontificado de seis meses.

### LUCIO II.

Fué de invencible paciencia , y de un ardiente zelo en defensa de la Religión , y de Roma.

### EUGENIO III.

Se dice edificó el Palacio Vaticano , y otros célebres monumentos : fué de una vida exem-

plar , y discípulo de San Bernardo.

#### ANASTASIO IV.

Su caridad para los pobres , y su inclinacion á hacer bien á todos , fué exemplar.

#### ADRIANO IV.

En su reynado se vió una Cruz en la Luna: confirmó la primacia de la Iglesia de Toledo : afianzó el Reyno de Sicilia en Guillermo , dexándole feudatario á la Silla : coronó al Duque de Suevia Federico.

#### ALEXANDRO III.

Dió título de Rey al de Portugal: reconcilióse el Rey de Suecia con él , dándole la Sagrada Comunión en Venecia : y obligó al de Inglaterra Enrique II. se purificase de lo sucedido con Santo Tomas Cantuariense : celebró el onceno Concilio general tercero Lateranense.

#### LUCIO III.

Fué de infatigable cuidado para la Religion y Roma ; y huyendo de sus parcialidades , se retiró á Verona , donde murió.

#### URBANO III.

Con la pérdida de Jerusalem por los Católicos, perdió esta Cabeza de la Iglesia su vida de pesadumbre. En su tiempo el Augusto Felipe II. de Francia desterró de ella á los Comediantes , Bufones y Tahures.

### GREGORIO VIII.

Esmeróse en el asco de las Iglesias ; y para reconquistar la de Jerusalem , exórtó con el mas tierno cariño á toda la Christiandad.

### CLEMENTE III.

Siguió con igual esfuerzo que su antecesor la solicitud de restaurar la Ciudad Santa , qué no consiguió , aunque se puso en movimiento.

### CELESTINO III.

Dió la Diadema de Emperador Augusto á Enrique V. y fué de igual zelo en buscar á los Principes para conquistar á Palestina.

### INOCENCIO III.

Fué de un zelo apostolico , é incansable en ocurrir á los pesados cargos de su Pontificado: aprobó varias Ordenes Religiosas ; y convocó el quarto Concilio Lateranense doce general , donde presidió á mas de mil doscientos y ochenta Prelados. Asistió á él el Patriarca Santo Domingo.

## *SIGLO XIII.*

### HONORIO III.

Confirmó la aprobacion hecha por su antecesor de las Ordenes de los Santos Domingo y Francisco. Coronó de Emperador á Enrique IV. ; y en su tiempo fué nuestro Conquistador S. Fernando.

### GREGORIO IX.

Fué muy amante de la paz , y del culto y aumento de la Religion , enviando Misioneros á remotas tierras para su conversion : compuso los Decretales , y ordenó se tocase á las Ave Mariás , y cantase la Salve en la Iglesia : aprobó la Orden de los Mercenarios.

### CELESTINO IV.

Rigió la Iglesia diez y siete dias.

### INOCENCIO IV.

Ordenó que los Cardenales traxesen Capelo encarnado en señal de que habian de estar dispuestos para verter su sangre por la Fé ; y confirmó los Electores de Emperador : celebró el Concilio general de Leon de Francia , al qual asistió San Luis Rey de ella ; y nuestro S. Fernando murió en su Pontificado.

### ALEXANDRO IV.

Fué de un zelo apostólico ; y para unir á los de Génova y Venecia , celebró Concilio en la Ciudad de Viterbo , donde murió : creó la Universidad de Bolonia , y floreció en su gobierno el grande Alberto.

### URBANO IV.

Instituyó la festividad del Corpus Christi ; y concedió muchos privilegios á las Ordenes Mendicantes.

### CLEMENTE IV.

Doctísimo ; y tan caritativo como desapegado de los suyos : para estos no tuvo nada ; y á aquellos dió quanto tenia : murió en Viterbo , como

(197)

tambien en su tiempo S. Luis Rey de Francia en el sitio de Tunez.

### GREGORIO X.

Exemplar , sabio , y zeloso de la Religion : celebró el Concilio segundo décimoquarto general de Leon de Francia , al que asistiéron mas de mil y quinientos Prelados ; y entre ellos el Doctor S. Buenaventura : el Rey de los Tártaros se bautizó en él : en su tiempo murió Santo Tomas de Aquino.

### INOCENCIO V.

Gobernó cinco meses la Silla.

### ADRIANO V.

Murió á los dos meses.

### JUAN XXI.

Ninguno diga está seguro en su casa ; pues hasta ella se cae para matar á su dueño : así sucedió á este Papa , que cayendo sobre él su gabinete , le quitó la vida.

### NICOLAO III.

Nada omitió para unir la Iglesia Griega con la Latina , y ajustar la paz entre los Reyes de Aragon y Francia.

### MARTINO IV.

Fué de un zelo apostólico : excomulgó al Emperador Paleólogo por haberse separado de la union con los Latinos.

(198)

### HONORIO IV.

Confirmó la Orden de los Carmelitas , aprobada por Honorio III. , y les dió capas blancas en igual de las negras que traian.

### NICOLAO IV.

Fué zeloso de la paz , y muy justificado : no dió Capelo á quien por su ciencia no le mereciese: en su tiempo D. Sancho III. de Castilla decretó para la fundacion de la Universidad de Alcalá.

### S. CELESTINO V.

Renunció la Tiara el año de su creacion : sus prendas las dicen su santidad.

### BONIFACIO VIII.

Añadió el sexto libro de los Decretales á los cinco de Gregorio IX. , y estableció el Jubileo del Año Santo en cada cien años : en su tiempo entró Adolfo , Conde de Abspurg , por primer Emperador de la Casa de Austria ; y á la Tiara adelantó una Corona á la que le puso San Silvestre.

## SIGLO XIV.

### BENEDICTO XI.

Fué amante de la paz , resplandeciendo en él la caridad y la humildad en tanto grado , que no quiso reconocer á su madre con porte de muger de calidad , y solo la reconoció quando con el de una pobre campesina se la presentáron.

**CLEMENTE V.**

Compuso el libro de las Clementinas : pasó á Aviñon de Francia su Corte y Silla ; y acabó en su tiempo la Orden de los Templarios , decretado así en el Concilio XV. general celebrado en Viena de ella, al que asistió con tres Reyes, y muchos Prelados.

**JUAN XXII.**

Añadió las Extravagantes á las Constituciones Clementinas : canonizó á Santo Tomas de Aquino : en su tiempo principió la Orden Militar de Caballeros de Montesa.

**BENEDICTO XII.**

Fué tan extraño de los suyos , que solo tuvo valor para dar á su padre , Molinero , para que comprase una piedra ó muela de molino , aplicando á sus parientes el verso : *Si mei non fuerint dominari* : en su tiempo fué en nuestra España la batalla del Salado , donde Alfonso V. de Castilla con quarenta mil soldados de toda tropa , peleó contra quatrocientos y setenta mil Moros : los destrozó y mató doscientos mil , con pérdida solo de veinte hombres.

**CLEMENTE VI.**

Reduxo el Jubileo del Año Santo de cincuenta en cincuenta años : aprobó la donacion del Delfinado hecha al primogénito del Rey de Francia ; y en su tiempo fué la Universidad de Valladolid.

**INOCENCIO VI.**

Se esmeró en amistar á los Príncipes Católi-

licos : exórtó á los Obispos residiesen en sus Iglesias ; y fué muy amante de la Disciplina Eclesiástica.

#### URBANO V.

Añadió á la Tiara tercera Corona , y consiguió que el Emperador Griego Juan Paleólogo viniese á Roma desde Constantinopla , su Corte , á abjurar la heregia , y hacerse Católico.

#### GREGORIO XI.

Restituyó su Corte y Silla desde Aviñon á Roma , y aprobó el instituto de los Monges de San Gerónimo establecidos en España. Los ruegos de Santa Catalina de Sena movieron al Papa á esta traslacion de la Cátedra de S. Pedro á su centro.

#### URBANO VI.

Reduxo el Jubileo del Año Santo de treinta y tres á treinta y tres años ; y ordenó nuestro Don Juan I. que desde la Casa Real todos los de su Reyno , quando encontrasen al Señor Sacramentado , le acompañasen , sin excusarse por lluvias, lodos , &c.

#### BONIFACIO IX.

Decreto este Pontífice que el Jubileo Santo fuese de cincuenta á cincuenta años , como lo tenia mandado Clemente VI. : instituyó las Medias-Annatas para la guerra contra Infieles , y fortificó el castillo de Sant Angelo.

## SIGLO XV.

### INOCENCIO VII.

Fué zeloso de la paz entre los Príncipes Christianos , y adornado de grandes prendas.

### GREGORIO XII.

Sabio y caritativo en sumo grado : en su tiempo nuestro Rey D. Juan II. de Castilla fué el primero á quien se le juró la obediencia con la mano sobre el libro de los Evangelios.

### ALEXANDRO V.

Se aplicó este Prelado al mayor bien de la Iglesia ; pero con su corta vida muriéron sus esperanzas.

### JUAN XXIII.

Presidió el Concilio de Constanza general décimosexto , á la cabeza del Emperador Segismundo y mas de setecientos Prelados : sufrió el saqueo de Roma por el impío Ladislao , titulado Rey de Nápoles.

### MARTINO V.

Fué de una paz y serenidad de ánimo grande: no se le notó mudase el rostro aun en la muerte de dos únicos hermanos : mereció que el Emperador Segismundo en su coronacion fuese á pie llevándole de la brida el caballo.

### EUGENIO IV.

Convocó y asistió al Concilio de Ferrara , al que concurrió el Emperador del Oriente , y mu-

chos Prelados : en su tiempo fué la Chancillería de Valladolid.

### NICOLAS V.

Fué muy paciente y mortificado : sufrió el golpe de acabar el Imperio de los Griegos en Constantinopla , entrando á poseerla los Turcos : coronó de Emperador á Federico VI. de Austria.

### CALIXTO III.

Español , y de la casa de Borja : muy zeloso de la Religion : ganó la batalla de Belgrado , mandándole al Turco cincuenta mil soldados : canonizó á S. Vicente Ferrer , quien le profetizó la Tiara.

### PIO II.

Fué sabio y zeloso de propagar la Fé : dispuso una armada contra el Turco , y murió luego sin que se executase la expedicion.

### PAULO II.

Fué de conocida virtud , y reduxo el Jubileo del Año Santo de veinte y cinco en veinte y cinco años.

### SIXTO IV.

En su tiempo se estableció por los Reyes Católicos el Santo Tribunal de la Inquisicion en España ; y tuvo el gozo de ver conquistado quasi todo el Reyno de Granada , cuyo triunfo se celebró en Roma.

### INOCENCIO VIII.

Recibió de Bayacetes la Lanza con que á Christo pasó el Costado , Longinos : y vió extirpada ple-

namente la Morisma de España. En su tiempo fué el martirio hecho por los Judíos del Santo Niño de la Guardia.

### ALEXANDRO VI.

Español, de la casa de Borja : renovó á los Reyes Católicos el título de tales, por sus grandes servicios á la Religion, y por haber extrareynado los Judíos de nuestros Reynos, que pasaban de ochocientas mil personas.

## SIGLO XVI.

### PIO III.

Sus lágrimas al tomar la Tiara profetizaron su corta vida, pues no la disfrutó veinte y seis dias cabales.

### JULIO II.

Prohibió el desafío con excomunion mayor, y privacion de sepultura en sagrado. En su tiempo fundó nuestro Cardenal Cisneros la Universidad de Alcalá, y ganó á Mazalquivir y Oran. Presidió el Papa el Concilio general quinto de Letran.

### LEON X.

Fué amante de la guerra contra el Turco : y en su tiempo fué el pestilente vómito de Martin Lutero, á quien excomulgó : Carlos V. reynó entónces : mandó se diese Magestad á la Soberanía de España, al Real Consejo Alteza, y á los Ricos Hombres de Grandes, dividiéndolos en tres clases. El Reyno de México se conquistó en su Pontificado.

### ADRIANO VI.

Fué Gobernador con el Cardenal Cisneros en España por Carlos V. de quien fué Maestro : en su tiempo se conquistó por ella el Reyno del Perú.

### CLEMENTE VII.

Vió entrar á los Españoles en Roma por asedio , y este disgusto se dulcificó con coronar despues á Carlos V. de Emperador. Aprobó la Orden de los Padres Capuchinos.

### PAULO III.

Convocó el Concilio de Trento , y fué zeloso de la Religion , y la Disciplina Eclesiástica : en su tiempo ganó nuestro Carlos V. á Tunez ; y no ganó ménos la Iglesia con la muerte de Lutero.

### JULIO III.

Fué de gran clemencia , mansedumbre y caridad : trabajó en que se continuase el Concilio de Trento ; y en medio de sus fatigas tuvo el consuelo de ver extirpada la heregia Nestoriana (sujetándose á la Fe abjurando sus errores) en los Pobladores de la Siria.

### MARCELO II.

Estuvo en la Silla veinte y dos dias.

### PAULO IV.

Fué con S. Cayetano en la fundacion de esta Orden , ántes de tomar la Tiara : promovió el Tribunal de Inquisicion , y reparó el Culto y Disciplina Eclesiástica en Roma , y otras partes.

## PIO IV.

Concluyó el Concilio de Trento : hizo Cardenal á su sobrino S. Carlos Borromeo ; en su tiempo fué el magnífico Monasterio y Real Sitio del Escorial : gozo igual al que logró de la muerte del pérfido Calvino.

## PIO V.

Pio , Santo é infatigable en la persecucion de los enemigos de la Iglesia : tuvo el triunfo singular entre otros de ganar la Batalla naval de Lepanto á los Turcos , destruyéndola toda con muerte de treinta y cinco mil de ellos , y dar libertad á veinte mil Christianos que llevaban al remo.

## GREGORIO XIII.

Sabio y de gran zelo para propagar la Fé en las Provincias mas remotas , donde envió Misioneros : fué el que corrigió el Kalendario : hizo en Roma muchas obras suntuosas ; y aprobó los Institutos de varias Congregaciones , y Orden de S. Juan de Dios.

## SIXTO V.

Príncipe de grande talento y magnanimidad de espíritu : restauró la Disciplina Eclesiástica : proveyó á Roma de varios edificios : insistió con el mayor esmero en la reformation de los Templos, allanar caminos, y otros. Aprobó las Ordenes de Agonizantes , y Clérigos Menores.

## URBANO VII.

Su caridad fué tal , que su patrimonio lo dió en dotes á doncellas ; y hubiera sido grande en

todo, si la muerte á los doce dias no le separára de la Tiara.

### GREGORIO XIV.

En el corto Pontificado de diez meses dió á ver su zelo por la paz de la Iglesia, y extirpar las guerras civiles de Francia.

### INOCENCIO IX.

Gobernó la Silla dos meses sin gozar de lo mucho que prometia su prudencia, y grande integridad de costumbres.

### CLEMENTE VIII.

Instituyó el Jubileo de Quarenta Horas : su santidad, piedad, y humilde clemencia se vió en el Jubileo del Año Santo, pues su caridad resplandeció con igual exemplo y zelo en visitar los Hospitales é Iglesias, y lavar y besar los pies á los Peregrinos. Aprobó la Reforma ó Descalcez de Agustinos, y Trinitarios.

## SIGLO XVII.

### LEON XI.

Murió á los veinte y siete dias de su Pontificado.

### PAULO V.

De zelo grande por la Religion : hermoseó á Roma con la fachada del Vaticano, y hasta las Provincias mas remotas con varios monumentos de piedad y devocion, con lo que consiguió atraer muchos á la Fé. Aprobó la Congregacion de los

Clérigos Reglares de las Escuelas Pias , y la Reforma de los Mercenarios Descalzos , con otras varias.

### GREGORIO XV.

Instituyó la Congregacion de *Propaganda Fide*, fortaleció y adornó á Roma con varios edificios , y no con pocos libros adelantó la Biblioteca Vaticana : fué amante de la paz , y fervoroso del culto , por lo que logró ver muchos convertidos á la santa Fe , siendo uno el hijo de Mahomat Emperador de los Turcos , que se llamó Francisco.

### URBANO VIII.

Zeloso de la adoracion de los Santos : decretò que no se diese culto á los que no le tuviesen declarado por la Iglesia : abrió muchas fiestas de precepto por el bien de los pobres , para que oyendo Misa , trabajasen en ellas : hizo la Tribuna del Templo del Vaticano , y otras suntuosas obras ; y viò dividido á Portugal de Castilla , componiendo un nuevo Reyno.

### INOCENCIO X.

Su exáctitud á beneficio de los Fieles , y Disciplina Eclesiástica , fué grande : suprimió en toda Italia los pequeños Conventos de Religiosos , como poco útiles , sujetándolos á los Obispos ; y ordenó el treinta y uno de Mayo de mil seiscientos cincuenta y tres : viò Católico al Rey de Tunez , al Elector Palatino , al primogénito del Rey de Polonia , y otros Príncipes de Africa.

**ALEXANDRO VII.**

Alimentó su paternal amor á la propagacion de la Iglesia con el regocijo que tuvo al ver en Roma á la Reyna de Suecia Cristina , donde viajó para hacerse Católica , y abjurar la heregia en manos del Papa : fué este de suma caridad , é hizo á Roma muchas franquicias.

**CLEMENTE IX.**

Echó á los Judios de Roma ; y fué tan zeloso en todo por la Religion , que le quitó la vida la pesadumbre de ver que la República de Venecia alargó, sin verse oprimida, el Reyno de Creta á los Turcos : fué desapegado de los suyos , y todo de los pobres.

**CLEMENTE X.**

Estableció en el nuevo Reyno de Portugal la Nunciatura , siendo su primer Embaxador el Conde de Prado : fué muy zeloso de la adoracion y culto de las Imágenes : y negó al Moscovita el título de César , que pretendió por medio de un Embaxador á Roma.

**INOCENCIO XI.**

Fué dotado de amables prendas en santidad, caridad y sabiduría , siendo sus oraciones las que no ménos contribuyéron para libertar á Viena del cerco que con trescientos mil Turcos la puso el Sultan , á los que destrozáron los Católicos.

**ALEXANDRO VIII.**

Murió al año con lo bueno que prometia.

## INOCENCIO XII.

Fué exácto , desinteresado , y riguroso en efectuar sus órdenes : las dió muy estrechas sobre el juego , no perdonando á las señoras de Roma : lo mismo hastá los Ministros de Justicia sobre el cohecho y regalos : su caridad para con los pobres se elevó á mas que la de su severa justicia con los ladrones ; pues si subió al suplicio á muchos de ellos , mas socorrió de los otros : en un hospital solamente tenia quinientos.

*SIGLO XVIII.*

## CLEMENTE XI.

Toda su ciencia y dones de prudencia y gobierno necesitó la Christiandad para que lo aplicase á los ruidos que ocasionó á la Europa la muerte de Carlos II. hasta ocupar el trono nuestro deseado Rey Felipe V. : compuso el Rezo del Patriarca S. Joseph : fué su devoto , y murió en su dia : perdimos á Oran , Gibraltar y Menorca.

## INOCENCIO XIII.

Con todo de que no tuvo la Tiara tres años cabales, dió á ver su grande talento , su acierto en los negocios , y caridad para con los pobres , é instituyó el Oficio del Dulce Nombre de Jesus : consiguió título de Emperador el Rey Ruso en su tiempo con consentimiento de Inglaterra y Holanda , y despues de todos los Príncipes.

**BENEDICTO XIII.**

De un zelo imitado al de los mayores de sus predecesores : concedió cien dias de Indulgencia á los que rezasen las Ave Marías de rodillas : añadió en las Letanias el nombre de S. Joseph : extendió el Rezo de S. Gregorio VII. á toda la Iglesia ; y finalmente fué de una vida santa y exemplar , y tan humilde , que nunca dexó el hábito de su Orden Dominicana.

**CLEMENTE XII.**

Trabajó incesantemente por el bien de la Iglesia y Roma : á aquella la adornó en varios Templos con muchos privilegios ; y esta con edificios singulares , en particular la suntuosa Capilla de S. Andres : añadió á la Iglesia de S. Juan de Letran el adorno de la fachada de su pórtico y otros.

**BENEDICTO XIV.**

De grande sabiduria , como lo dicen sus escritos , y en todo grande : hizo y restableció muchas Academias para fomentar las ciencias : concedió á todas las Ordenes y Congregaciones varias gracias : fué desasido de los suyos , y liberal para extraños y pobres : en su tiempo á nueve de Julio de mil setecientos quarenta y seis murió nuestro Rey Felipe V.

**CLEMENTE XIII.**

Instituyó se dixese el Prefacio de Trinidad en las Dominicas que no le tienen propio : concedió indulto general á todos los Regulares que huidos de la Religion , volviesen á ella , y la gracia de sus

grados y honores , como si no lo hubiesen hecho tuvo parte en el gozo de nuestra España de ver coronado en ella á nuestro Católico Rey Cárlos en once de Septiembre de mil setecientos cincuenta y nueve.

#### CLEMENTE XIV.

Su integridad y buenas prendas fuéron correspondientes al desempeño su Pontificado: añadió á la Letania de la Virgen el versillo de *Mater Immaculata* : miró con indiferencia la muerte , estando á la puerta de ella : mas la burló, volviéndose á la vida , al responder *Sancta Maria ora pro eo* , quando por no tenerla al parecer, le encomendaban el alma.

#### PIO VI.

Actualmente rige y gobierna la Iglesia con el feliz acertado manejo é integridad de prendas que publica la fama de su nombre , y nos prometen será su Pontificado para toda la Christiandad , si no el mas acercado al de S. Pedro , á lo ménos igual al de los mayores Pastores de la Iglesia.

*M.* Niño , estás informado tambien de los Reyes que ha tenido nuestra España desde su población?

*D.* Sí : aunque varían los Historiadores en el número de ellos : los críticos y modernos principian á contarla desde el Rey Ataulfo , que es desde quando hubo en el Real Solio formal regla de gobierno , y serie cierta de sucesiones ; y el P. Mariana , con otros antiguos Cronistas , de quien tomo , nos dan su Cronologia con muchos Re-

yezuelos mas , dándonos por primero y poblador de España á Tubal , nieto del Patriarca Noé , cuyo atributo le tienen aquellos por infundado , destruyéndolo con razones poderosas , y al parecer convincentes : mas por si pudo ser así , diré desde dicha su poblacion los que se dice reynáron.

*Reyes de España.*

TUBAL.

IBERO.

YUBALDA.

BRIGO.

TAGO.

BETO.

GERION.

HISPALO.

HISPAN.

HERCULES.

HESPERO.

ATLANTE.

SICORO.

SICANO.

SICELEO.

LUSO.

SICULO.

TESTA.

ROMO.

PALATUO.

CACOS.

PALATUO.

ERITREO.

MELICOLA.

ABIDIS.

De este se dice lo crió una cierva , y fué el que á sus colonos dió el método de arar , sembrar , molar , y cocer el trigo.

ARGANTONIO.

*REYES GODOS.*

ATAULFO.

SIGERICO.

WALIA.

THEODOREDO.

TURISMUNDO.

THEODORICO.

EURICO.

ALARICO.

GESALICO.

AMALARICO.

THEUDIO.

THEUDISELO.

AGILA.	D. BERMUDO I. DIACONO.
ATANAGILDO.	
LEUVA I.	D. ALONSO II. EL CASTO.
LEOVIGILDO.	
RECAREDO I.	D. RAMIRO I.
LEUVA II.	D. ORDOÑO I.
WITERIGO.	D. ALONSO III. EL MAGNO.
GUNDEMARO.	
SISEBUTO.	D. GARCIA.
RECAREDO II.	D. ORDOÑO II.
SUINTILA.	D. FRUELA II.
SISENANDO.	D. ALONSO IV. EL MONGE.
CHINTILA.	
TULGA.	D. RAMIRO II.
CHINDASUINDO.	D. ORDOÑO III.
RECESUINTO.	D. SANCHO I.
WAMBA.	D. RAMIRO III.
ERVIGIO.	D. BERMUDO II.
EGICA.	D. ALONSO V.
WITIZA.	D. BERMUDO III.
D. RODRIGO.	DOÑA SANCHÁ.

*REYES DE LEON.*

D. PELAYO.  
 D. FAVILA.  
 D. ALONSO I. EL CATÓLICO.  
 D. FRUELA I.  
 D. AURELIO.  
 D. SILO.  
 MAUREGATO.

*REYES DE CASTILLA  
Y LEON.*

D. FERNANDO I.  
 D. SANCHO II.  
 D. ALONSO VI.  
 DOÑA URRACA.  
 D. ALONSO VII. EMPERADOR.  
 D. SANCHO III.

D. ALONSO VIII.	TÓLICA.
D. HENRIQUE I.	D. FERNANDO V.
D. FERNANDO II. DE LEON.	DOÑA JUANA.
D. ALONSO IX. DE LEON.	D. FELIPE I.
DOÑA BERENGUELA.	D. CARLOS V. I. DE ESPAÑA.
S. FERNANDO III.	D. FELIPE II.
D. ALONSO X. EMPERADOR.	D. FELIPE III.
D. SANCHO IV.	D. FELIPE IV.
D. FERNANDO IV.	D. CARLOS II.
D. ALONSO XI.	D. FELIPE V. renunció año de mil setecientos veinte y quatro en
D. PEDRO I.	D. LUIS I.
D. HENRIQUE II.	D. FELIPE V.
D. JUAN I.	D. FERNANDO VI.
D. HENRIQUE III.	D. CARLOS III. que hoy felizmente reyna.
D. JUAN II.	
D. HENRIQUE IV.	
DOÑA ISABEL LA CA-	

*M.* Sabes la sucesion y Real Familia de España con los gloriosos enlaces de los dignos hijos nietos de nuestro Augusto Monarca?

*D.* Sí; y son como siguen.

*Feliz, gloriosa y Real sucesion de nuestro Augusto Católico y Soberano Monarca.*

*En España.*

CARLOS ANTONIO, Príncipe de Asturias, hijo primero del Rey; nació en doce de Noviembre

de mil setecientos quarenta y ocho.

LUISA , Princesa de Asturias , su condigna esposa: nació en nueve de Diciembre de mil setecientos cincuenta y uno.

El INFANTE HEREDITARIO D. FERNANDO , nieto del Rey , en catorce de Octubre de mil setecientos ochenta y quatro.

MARIA AMALIA , Infanta de España , hija de los Príncipes , y nieta del Rey , en diez de Enero de mil setecientos setenta y nueve.

MARIA LUISA , Infanta de España , hija de los Príncipes , nieta del Rey , en seis de Julio de mil setecientos ochenta y dos.

GABRIEL ANTONIO , Infante de España , hijo del Rey , Gran Prior de S. Juan , en once de Mayo de mil setecientos cincuenta y dos.

MARIA ANA VITORIA , Infanta de Portugal , su condigna esposa , en quince de Diciembre de mil setecientos sesenta y ocho.

PEDRO CARLOS ANTONIO , Infante de España , hijo del Infante é Infanta Gran Piores de S. Juan; nieto del Rey , en diez y siete de Junio de mil setecientos ochenta y seis.

ANTONIO PASQUAL , hijo del Rey , é Infante de España , en treinta y uno de Diciembre de mil setecientos cincuenta y cinco.

MARIA JOSEFA , hija del Rey , é Infanta de España , en diez y seis de Julio de mil setecientos quarenta y quatro.

*En Portugal.*

CARLOTA JOAQUINA , Infanta de España , hija de los Príncipes de Asturias , nieta del Rey , y condigna esposa de Juan , Infante de Portugal , en veinte y tres de Abril de mil setecientos setenta y cinco.

*En Nápoles.*

FERNANDO IV. Rey de Nápoles , Infante de España , hijo del Rey , condigno esposo de María Carlota de Lorena , Archiduquesa de Austria , en doce de Enero de mil setecientos cincuenta y uno.

FRANCISCO GENARO , Príncipe hereditario de Nápoles , nieto del Rey , en diez y nueve de Agosto de mil setecientos setenta y siete.

GENARO , segundo Príncipe de Nápoles , nieto del Rey , en doce de Abril de mil setecientos y ochenta.

MARIA TERESA CARLOTA , Princesa de Nápoles , nieta del Rey , en seis de Junio de mil setecientos setenta y dos.

LUISA MARIA AMALIA , Princesa de Nápoles , nieta del Rey , en veinte y siete de Julio de mil setecientos setenta y tres.

MARIA CRISTINA TERESA , Princesa de Nápoles , nieta del Rey , en diez y siete de Enero de mil setecientos setenta y nueve.

MARIA AMALIA , Princesa de Nápoles , nieta del Rey , en veinte y seis de Abril de mil setecientos ochenta y dos.

MARIA ANTONIA, Princesa de Nápoles, nieta del Rey, en catorce de Diciembre de mil setecientos ochenta y quatro.

MARIA CLOTILDE, Princesa de Nápoles, nieta del Rey, en diez y ocho de Febrero de mil setecientos ochenta y seis.

*En Toscana.*

MARIA LUISA, Infanta de España, hija del Rey, Gran Duquesa de Toscana, condigna esposa del Gran Duque Leopoldo de Lorena, Archiduque de Austria, en veinte y quatro de Noviembre de mil setecientos quarenta y cinco.

FRANCISCO JOSEPH, Príncipe de Toscana, hijo de estos Gran Duques, nieto del Rey, en doce de Febrero de mil setecientos sesenta y ocho.

FERNANDO JOSEPH, segundo hijo de los Gran Duques, nieto del Rey, en seis de Mayo de mil setecientos sesenta y nueve.

CARLOS LUIS, tercer hijo, nieto del Rey, en cinco de Septiembre de mil setecientos setenta y uno.

LEOPOLDO ALEXANDRO, cuarto hijo, y nieto del Rey, en catorce de Agosto de mil setecientos setenta y dos.

JOSEPH ANTONIO, hijo quinto, nieto del Rey, en nueve de Marzo de mil setecientos setenta y seis.

JUAN BAUTISTA, sexto hijo, nieto del Rey, en veinte de Enero de mil setecientos ochenta y dos.

RANERIO JOSEPH, hijo séptimo, nieto del Rey, en

treinta de Septiembre de mil setecientos ochenta y tres.

**LUIS JOSEPH**, octavo hijo, nieto del Rey, en trece de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco.

**MARIA TERESA**, hija primera de los Gran Duques, nieta del Rey, en catorce de Enero de mil setecientos sesenta y siete.

**MARIA ANA FERNANDA**, segunda hija, y nieta del Rey, en veinte y uno de Abril de mil setecientos y setenta.

**MARIA CLÉMENTINA JOSEPHA**, tercera hija, nieta del Rey, en veinte y quatro de Abril de mil setecientos setenta y siete.

**MARIA AMALIA**, quarta hija, nieta del Rey, en quince de Octubre de mil setecientos y ochenta.

Por esta Real serie de progenitura de nuestro Rey y Señor Carlos III. cuenta la Imperial Augusta Casa de Borbon de España, hasta este año de mil setecientos ochenta y seis, con treinta y un Príncipes; es á saber, seis hijos, y veinte y cinco nietos, quienes con el sublime, hermoso, magnífico, feliz y magestuoso tronco que los produce, conserve y dilate en generaciones salud y vida para gloria y triunfo de ella el Rey de Reyes Christo Señor nuestro, y su angustiada afligida Madre Emperatriz de los Cielos MA-

**RIA SANTISIMA DE LOS DOLORES. Amen,**

# E D U C A C I O N

## D E P A D R E S A H I J O S ,

### Y S U C R I A N Z A .

**L**a caridad es una hermosa cadena de oro , que enlaza al hombre con diferentes eslabones : quanto mas le aprieta , tanto mas le fortalece ; y quanto mas une nuestros corazones , tanto mas asegura nuestras felicidades.

La primera libertad de una criatura racional, es el cautiverio de un honesto amor , y en él los Padres y los Hijos tienen mucha parte ; porque su union nace de las entrañas de la naturaleza , y no es posible desmentirla , sin quebrantar el quarto Mandamiento de la Ley de Dios , y una de las primeras Leyes del Universo.

El Padre ama al Hijo como parte sacada de sí mismo ; y el Hijo naturalmente ama á su Padre como un natural principio , que le dió el sér ; y todas las veces que se desvian de ésta recíproca caridad , estarán como los peces fuera del agua : este es el pensamiento de S. Ambrosio , sobre aquel lugar del Génesis , que produzcan peces las aguas.

¡Qué buena madre es el agua , y qué buenos hijos son los peces ! dice el Santo. Una vez la mandó Dios que produxese : obedeció ; y despues de cerca de seis mil años que el Mundo rueda , ella sin lamentarse los alimenta ; y ellos no la dexan , sino es que los violenten.

De esta poderosa reflexion se saca la conse-

qüencia irrefragable del amor que mutuamente debe reynar entre los Padres y los Hijos. De estos es precisa obligacion reverenciar , temer , asistir y alimentar , en caso de necesidad , á sus Padres ; y á este fin para el respeto filial , y entrañable cariño que les deben profesar , se les ha dado ya reglas proporcionadas á su infancia ; pero los Padres tienen en cierto modo mas estrecha obligacion para sus Hijos , que estos con ellos ; porque ¿quién está mas obligado que aquel que por Justicia Divina y Humana debe mas? Ahora bien : ¿qué deben los Hijos á los Padres? La vida que de ellos recibieron despues de Dios ; la qual no se la pueden volver ; y como cosa imposible de executar , no tienen obligacion á restituirsela ; pero el Padre , luego que el Hijo sale á luz , ó sienta el pie en el suelo , está obligado por Ley Divina y Natural á procurarle dos cosas : la crianza , y la instruccion ; pues sin una y otra , ni hay cariño paternal , ni caridad verdadera . ¡Oh Padres ! ¿Qué delitos no cometeis quando abandonais , y dais rienda á vuestros Hijos para hacerlos unos indomitos brutos , que han de despeñarse en toda clase de vicios , siendo presa de la miseria , la ignorancia , y la iniquidad !

En pocas razones os lo daré á ver brevemente. Los que así os portais , pecais contra la fe de la naturaleza , que Dios escribió con estilo de fuego , no solo en el corazon de los animales , sino que la imprimió igualmente en las plantas ó árboles , para que alimentasen su produccion. El racimo que está en la vid , la fruta en el árbol , y

en la maceta la flor , de dia en dia van creciendo, prestándole á cada una su substancia la planta que le produjo. El tiernecito corderillo conoce entre mil ovejas á su madre para ir á pedirla el feudo de su alimento : estas y todos los animales tienen natural instinto para criar sus hijos , y enseñarlos cómo han de alimentarse. Las aguilas , ánades , y otras aves , cargan sobre sus alas los hijuelos para salvarlos : y del pelicano cuentan , que alimenta á los suyos con la sangre de su pecho , hiriéndosele con el pico. ; Y es posible que ha de haber hombres, que en este vaxel del Mundo , donde todas las criaturas reman con igualdad en este punto , segun el curso de la naturaleza , han de ser como un leño inutil ! ; No merecian los Padres que así se portan ser desterrados de tierra , donde no hay bruto , por bruto que sea , que no se le aventaje ! Mas : ¿ no veis que descuidandoos de la educacion de vuestros Hijos , procedéis como adúlteros, y no como Padres? ¿ Qué es lo que pretende el adúltero ? ¿ La sucesion ? No. ¿ Holgarse de tener una criatura , que sirva de exercicio á su caridad , de objeto á su providencia , y de estilo y semejanza á su cuidadosa cultura ? No. ¿ Pues qué es lo que pretende ? Un sucio , infame y brutal deleite. ¿ Pues qué otra cosa hacen los Padres que abandonan la educacion de sus Hijos ? Despues de esto : si , como dice Tertuliano , el que impide la generacion de un hombre , es un anticipado homicida : ¿ qué delito no cometerá el Padre , que habiendo nacido ya la criatura , pedazo de sus entrañas , la olvida , dexándola morir de hambre de doctrina y de

crianza? Quando las arrugas de la cara , y las canas se hayan apoderado de la cabeza de estos descuidados Padres : quando la vejez les haya encorbado la espalda , y quando la necesidad , por no poder trabajar los haya traído á una miserable desdicha , ¿ con qué rostro se atreverán á llegar á pedir que sus Hijos los socorran? Duro es de creer no los ahogue la vergüenza al ver que ellos se labraron con la ingratitude y desamor á sus Hijos la falta de su asistencia , y el tósigo de una muerte acelerada.

Aunque los Padres se vistan de un áspero sayal , é imiten en sus penitencias á los mas Santos del yermo , tengan entendido , que si no cuidan de doctrinar á sus Hijos , nada hacen ; y solo llevan por su descuido un reato de la injusticia mayor que puede darse para con Dios ; porque este defecto es un lunar y mancha , que por lo mucho que mancha , arrastra mucho. Alabando los sagrados Libros al Patriarca Noe , no nos dice solamente que era justo en su persona , sino es que tambien era perfecto en toda su generacion : y así como es gloria de la Nacion tener un Heroe , de la República dar un buen Ciudadano , y de un Padre darla buenos Hijos que la sirvan ; por el contrario , es infamar y desacreditar á una y otras con dárselos mal criados , inútiles , inquietos y perturbadores de la paz. Es mancha esta , que penetra al Padre hasta en el sepulcro hecho polvo ; porque aun muerto , atormenta á la República con el fruto que la dexa. ¡ Qué delito no es este ante el tribunal de Dios ! ¡ Dar voluntariamente á la Patria

una vívora en agradecimiento de que fué la cuna donde nació! Y de aquí viene , que los Padres que han sido descuidados en la educacion de sus Hijos , beben los primeros el veneno que prepararon para otros ; pues viendo los continuos desórdenes , y desbaratada vida que traen , los atosigan de disgustos , congojas y pesadumbres.

Para remediar estas desdichas introducidas en las entrañas de esta nuestra Peninsula , que la agotan de vasallos útiles , y la pueblan de licenciosos vagamundos , el remedio es muy fácil , siempre que los Padres usen para la buena crianza de sus Hijos de los tres apósitos siguientes , y de las reglitas que los prepara para que las exerciten. La primera es , darles un candoroso y sincero tinte de la Religion , de la Divinidad , con un temor santo de sus juicios ; de honestos y castos pensamientos , y de una entrañable caridad para con todos. La segunda , emplearlos en las Artes y Ciencias proporcionadas á su entendimiento , inclinacion y capacidad , para sujetarlos á que la ociosidad no los obligue á hacer mal. Y la tercera , asearlos y vestirlos con humildad y decencia en quanto dén de sí sus facultades ; pues es justo , para que la necesidad no les abra la puerta á la injusticia. Este es el método que conviene guardar ; porque la piedad ha de ir siempre adelante ; pues como dice aquel eloqüente Prelado de Cirene Sinasio , es esta no solo la vasa ó fundamento de las familias , sino el cimiento de todas las Monarquias. Para su logro la regla es esta : desde la infancia mas tierna han de guiar los Niños á las bue-

nas costumbres ; porque si los dexan seguir las de su mala inclinacion , es dificultoso las pierdan quando son grandes , por fuerte que sea el castigo : la olla ó vasija nueva guarda por mucho tiempo el olor de aquello que primero pusieron en ella, y de esta misma propiedad gozan ellos.

Las mejores propiedades de un Muchacho bastardean si no se les inclina con continuada porfia ácia la virtud , y el bien de la República ; y de omitirlo , sucederá lo que á los tiernos arbolitos , que no guiándolos , á la parte que torcieron quando eran varas , así se encuentran ladeados quando troncos. Quiere el Padre coger el dulce, tierno y sazonado fruto de las buenas inclinaciones del Hijo , madrúgue á cogerle en leche , llevando por delante , que lo que en ella tomó , solo se dexa con la mortaja : imprima en la corteza de un tierno árbol su nombre , y observará que conforme con el tiempo vá creciendo , tambien lo hacen las letras : prevengale al Alfaharero , ponga cuidado qué cacharro quiere labrar de su barro ; porque si le formó tintero , tintero habrá de ser siempre ; quebrarlo podrá , pero no mudarle la formacion: esto solo lo logrará estando el barro hecho masa.

Cuide el Padre , que lo que la criatura aprenda en la faxa , sea bueno , poniendo especial cuidado que su Madre ó Ama no le eduquen con frívolos cuentecillos ; pues le es muy dañoso á su alma vestirla de necesidades por su primer alimento , ó que aprenda , para que calle ó se duerma, cantares ó palabras , que al ménos le dañan para su buena crianza.

Si advierte que al angelito le predomina la ira, procure educarlo tratándolo con amor y mansedumbre; pues solo así le inclinará el natural; y esto luego; porque si por pequeño se le disimula, sucederá lo que se advierte en el papagayo, que hasta dos años de edad es mucha su docilidad para enseñarlo, y en siendo de otra mayor, ya es rudo, y de olvidadiza memoria.

Lo mismo han de executar en las demas inclinaciones y pasiones que sobresalgan en ellos: si son buenas, alentárselas y celebrárselas: si malas, reprehendérselas, y con dulzura atraerlos ácia el bien; pues uno ú otro es presagio de lo que harán quando mozos. El destrozar Hércules en la cuna (segun se lee) unas culebras, fué anuncio de su invencible valor. La fervorosa predicacion de S. Vicente Ferrer, la predixo la que hacia quando niño á los muchachos: iba para lo que fué, y su educacion daba alas á su virtud. Vaya por lo contrario. ¿Qué demostraba la omision de Helí en la crianza de sus Hijos? Su desastrada muerte. ¿Qué la de Absalon? Lo propio. ¿Y los gustos mal corregidos de Catirina en su infancia? Si hemos de creer á Salústio, fuéron causa de sus depravadas costumbres. ¿Qué se deberá esperar de la tierna educacion de algunos Niños del dia, por la poca precaucion con que los crian é instruyen? Su ruina. Vemos que llora el infantito porque la criada no quiere darle el gusto á que se inclina: grita y llora porque se le vá contra él: llega la Madre á acallarlo, y el modo con que lo hace es decirle, ¿quién te ha pegado, Hijo mio? La mucha-

cha? Demonio de muchacha: escupe, alma mia, que yo la pegaré: lo hace en la mano de su Madre: en ademan la pega, con las voces de picara, pícara: y así consigue, al paso de no corregir su mal natural, enseñarle á ser vengativo, y mal hablado.

Quando ya principian á conocer, los han de ensayar sean las primeras palabras que pronuncien Jesus, María, Ave María; y despues enseñarlos á persignar, no permitiendo salgan ni entren en la cama sin hacerlo, enseñándoles el Padre nuestro, y otras oraciones: llévenlos desde luego á la Iglesia á Misa, y demas actos religiosos, guiándolos desde el instante por el conocimiento proporcionado á su edad de lo que es bueno en el servicio de Dios, y de lo que es malo en su desagrado.

Procurarán no tengan sus Hijos inclinacion á la mentira, castigándolos con rigor si tienen esta flaqueza, para que la aborrezcan; porque la falta de verdad es entre todos los vicios el mas infame; y así dixo bien Sócrates, que solo con que los hombres la digan siempre, sobran todas las leyes para reformar un Reyno, pues con ella por fuerza habian de salir buenos de su voluntad: á mas, que no prevalece en el solio la mentira mas tiempo que el que tarda la verdad en llegar á despojarla de él ignominiosamente.

Llegando á los siete años, han de instruirlos en la Doctrina Christiana, á lo ménos de aquella parte que deben saber para salvarse, guiándolos á que se confiesen; y ántes, si advierten supera

en ellos la malicia : de lo que podrán exônerarse poniéndolos á la Escuela , que deben hacerlo los Padres para dar Hijos bien criados á su Pueblo, tanto porque esten los Niños recogidos , evitando se resabien con otros en travesuras por las calles, inquietando á los vecinos , y apedreándoles los tejados , como porque consigan en una edad , que para ningun trabajo les son útiles , saber leer , escribir , y quanto conduce á una buena educacion: no olvidando estar á la mira si el Maestro es de prendas correspondientes para dársela , ni ménos el de preguntarle alguna vez á aquellos , por sí , ó por otro , lo que concierne á su enseñaanza , para saber si aprovechan ó no el tiempo ; porque si el Maestro se descuida en dársela , no quedarán los Padres , porque soltaron la carga en él , de la de tener que responder de su omision en el tribunal de Dios.

Si advierten que el Maestro cumple con su ministerio , déxenlos guien á sus Hijos con el amor ó castigo que tenga por conveniente , no imiten á algunos Padres que quieren que los Maestros no les den una gorgotada á los suyos , ni tocarles al pelo de la ropa , como si una palmetá , ó quatro azotes á tiempo , fueran causa para quitarles la vida. Este modo de educacion es violento , porque si los Muchachos son de torcido natural , ó traviesos por consentidos por ellos , léjos de enderezarlos , es fomentarles sus malas inclinaciones , y su desaplicacion ; y mas si se junta , lo que no pocas veces se experimenta , ser los Padres quien la fomenta ; pues porque el Maestro , aburrido de ver-

la en el Niño, le dió un correazo, pasa á su casa á conllorarse con la Madre, ó con él, vienen al pobre Maestro á ultrajarlo, y á amenazarlo de que le quitarán el Niño si vuelve ni aun á mirarlo á la cara. ¿Es esto querer á los Hijos? Aborrecerlos es, dice el Espíritu Santo con estas palabras: El Padre que escusa la disciplina al Hijo, le aborrece. ¡Qué justo y recto en los mandatos de Dios aquel Padre que nos refiere Engelgrave! Encargó su Hijo al Maestro, y al llevarlo, lo hizo tambien de un haz de varillas de mimbre: preguntóle: ¿que para qué tantas varas, y á qué fin? Y le respondió: te las traigo para que azotes á mi Hijo, y débete me avises quando se acaban, para traerte las que necesites mas.

Quando noten que el Maestro es defectuoso, no deben perder de vista á sus Hijos, á fin de precaver se resabien con tomarle sus costumbres, pues puede suceder lo que se refiere del grande Alexandro, que nunca olvidó las de su Maestro Leónides, pues hasta en el andar le parecia.

No han de desmayar Padre ni Maestro por ver la rudeza, travesura, ó genio indómito del Muchacho; pues la dilatada educacion es milagrosa en su fuerza: no hay fiereza que no se le rinda. ¡Qué leones no ha domesticado y domestica la enseñanza, como todos los dias lo vemos. Lo mismo del tigre, oso y otros brutos. ¡Qué campo, por esteril que sea, no ha fecundado el cultivo! ¡Qué prodigios no executa el arte! Hace baylar con consonancia á un perro, hablar á un páxaro, y dá voz (por decirlo así) á un madero

quando le hace violin, guitarra, ú otro instrumento. Pues en un Niño ; qué no hará la continuada enseñanza , al no ser totalmente negado! Estas reflexiones han de llevar á Padre y Maestro á una constante porfia en instruirlo , sin que por el contrario conceptuen de firme , que porque advierten se adelantó en los principios á otros Niños de su tiempo , será de esclarecido ingenio ; porque suele suceder despues no tener ninguno : son propiamente estos semejantes al almendro , que de los árboles es el que mas se adelanta en florecer , y su fruta , sobre poco segura , se coge tarde.

En esta primera edad han de poner Padre y Maestro especial cuidado en ver qué oficio le estará mejor al Niño ; y para esto es útilísimo , qual lo recomiendan el Nacianceno y S. Basilio , ponerle á la vista los instrumentos de cada uno , ó hacerlo tenga conocimiento á lo ménos de ellos por el Dialogo , que á el fin en este Libro se pone ; pues por este medio se consigue advertir á qual se inclina , é inferir , segun sus luces , si le acomodará : teniendo presente , que no todos lo podemos todo , ni para todo nacimos , y que no hay terreno , por fertil que sea , que produzca todos frutos : unos artes son proporcionados para unos , y otros para otros ; y no se encontrará un hombre quizá que haya florecido mas que en un empleo , ó que la felicidad de su ingenio los nivele á todos con igualdad. De errar en darle al Niño oficio que no adapte al suyo , y á su inclinacion , es buscarle el precipicio ; y podria ser la cumbre de su gloriosa fortuna , y el bien estar de su Pueblo , se

guirle por el que se conoce apetece.

En la Escuela , y fuera de ella se les ha de prohibir lean en libros de vagatelas , y otros de ningun provecho. El Emperador Augusto desterró de Roma á Ovidio , porque con sus escritos se hacia maestro de la perdicion de los jóvenes. En un Concilio Nacional de Grecia escribe Nicéforo , que á Eliodo , Obispo Triense , se le intimó por él , que quemase la Clariquea , ó dexase el Obispado. ¡ Oh si saliera del Christiano zeloso Ministerio una prohibicion general de la multitud de libros que abunda nuestra España , en los que despues de haber ocupado el entendimiento todo el dia en seguir una disparatada fantasia , que el Demonio sugirió á su Autor , lo ménos que ocasiona su lectura es llenar el alma de pensamientos lascivos , y trazas facinerosas para minorar la honestidad !

Se ha de inclinar á los Niños á las útiles , y saludables lecturas , quales son las Historias y Anales de las Monarquias , y los hechos valerosos de los Campeones de la Patria ; cuyas hazañas , como de personajes domésticos , se hacen amar para imitarlos ; pues como advirtió Filón , las que fuéron acciones en nuestros antepasados , son para sus descendientes leyes de obligacion : causa por la que son mas eficaces para despertar los Niños á la emulacion los exemplos caseros ; porque con ellos se mueven á seguir sus huellas ; pues pica mucho el empacho animoso de su deseo en adquirirse igual aplauso , que se celebra y cuenta de sus paysanos , no pudiendo sufrir ser ménos que ellos , y acaso autores

de sí propios. Por eso el Hijo de Dios Christo Señor nuestro se precia de Espejo cristalino sin mancha , y como que mira en sí mismo todos los movimientos , afectos , acciones y perfecciones de su Padre , todos los executa , y representa al vivo , hasta ser viva imagen de su infinita Bondad , y su inmutable Sér , de tal manera , que quien vé al Hijo , vé al Padre.

Pero para que logren una santa , durable y perfecta educacion en la lectura , como cosa que sobre ser de mayor utilidad , se pega mucho , y es general la tintura para hacer al Niño culto , temeroso de Dios , é instruido , le han de guiar Padre y Maestro , siguiendo el consejo de S. Juan Chrisóstomo , á que la haga en los libros sagrados , vidas y hechos de los Santos ; porque la de estos los lleva á inmortalizar sus nombres siguiéndoles sus pisadas ; y aquellos les enseñan el camino , poniéndoles á la vista el premio que lo bueno ha merecido , y el castigo que ha conseguido lo malo. En esta santa leyenda verá la ociosidad castigada ; conyencida la malicia , detestado el vicio , corregidos los errores , enmendadas las costumbres , celebrados los valerosos hechos ; y por último , coronadas de estrellas las virtudes : y añade con encarecimiento el mismo Santo Padre , que un Niño ú Hombre que acostumbra á leer esta lectura , parece imposible se dexé vencer de sus desordenadas pasiones.

Los libros de la Escritura Sagrada son dictados por el Espíritu Santo ; y así su lectura es cartilla para todos ; porque trata de Monarcas , Re-

yes , Príncipes , Grandes , Jueces , de Ciudades, de Cortes , Guerras , Paces , Ministros , Privados, de Nobles y Plevayos , y de lo doméstico , público y civil : se vé con admiracion allí castigado el latrocinio en Acan : en Holofernes y Sisara la soberbia : en Adan la gula : la rabia y envidia en Cain: esta igualmente en Aman : la desobediencia en Saul : la impiedad en Acab y Jezabel : en Absalon la rebeldia : en el Príncipe de Siquen la violencia : el adulterio en David : en Amon el estruipo : en Herodes y Príncipes de Jerusalem su maquiabélica política : en los Israelitas con las Madianitas sus lascivos incendios : las cinco Ciudades abrasadas ; y todo el mundo castigado y anegado por estos delitos , y otras mayores torpezas. Por otra parte se registra con complacencia , y envidiosa emulacion , triunfar en Susana la inocencia : en Judit la honestidad : coronada la paciencia en Joseph : premiada la fe en Abraham : la bondad preferida en Jacob : el valor amparado en los Macabeos ; y en todos los virtuosos de uno y otro Testamento eternizados sus nombres con la gloria que poseen.

¡Qué Padre ó Maestro , por insensato que sea , podrá negar que esta lectura es superior á otra alguna ! Porque esta es la que hace á los hombres sobrios , castos , sabios , prudentes , y temerosos de Dios : es la que alumbra , instruye é inflama el corazon á que siga los pasos de sus predecesores con una política christiana , ajustada á las leyes del Monarca , sea de alta ó baxa esfera el Niño , y á cada qual lo dirige en lo liberal ó

mecánico , según el grado de su mas ó ménos inteligencia. Sírvale de apoyo , que el Apóstol San Pablo nos la encomendó á todos por la Carta en que lo hizo á su discípulo Timoteo , dando esta lectura sagrada por substituto igual en su ausencia de sus activos y eficaces sermones , con las palabras de *Lee , y hallarás en la leccion otro Pablo*. ; Pero qué mucho , si ella no solo es luz que alumbra con su fuego , sino es tambien un fuego ardiente de la palabra de Dios , como dictada por él mismo , que se hace amar por el alma , y así convence y persuade á que abrace con gusto lo que enseña.

Luego que el Niño sale de la Escuela , instruido según sus luces , debe el Padre aplicarle al oficio que eligió , ó le dió ; pues conviene al bien de ámbos no tenerlo ocioso , y enseñarle á que gane de comer , que este es el mejor mayorazgo que le puede dexar despues de muerto ; porque si quando Dios lo llama á la eternidad , lleva el consuelo dió á la Patria un Hijo bien doctrinado y enseñado , en oficio que la sea útil , y á él que le pueda alimentar , cumplió con la obligacion de Christiano , y de buen Padre , y eternizó en la estimacion de sus parientes y amigos su memoria ; porque no es gloria de los Padres tener Hijos : la tienen acá y allá si los educan é instruyen bien en las obligaciones que conciernen á ser útiles para con Dios y el Estado. ¿Qué gloria se le siguió á Agripina tener por hijo á Neron , un monstruo de fiereza , y mas cruel que todas las fieras juntas? A Ruben y Ciborea , ¿qué crédito le adquirié-

ron digan las historias fuéron padres del malvado Judas? Claro está que ninguno ; pues hasta el nombre de Iscariote , su patria , es aborrecida de todo el mundo , por haberlo sido de un hombre tan traidor , infame y villano. Lo que dá estimacion , séquito , loa y gloria á los Padres , es dar al Rey y á la Patria hijos bien criados , laboriosos , y temerosos de Dios.

Quando principian por jóvenes , ya á mocear , han de procurar retirarlos del juego de naypes , tabas , y otros semejantes , en que se suelen viciar con las juntas de otros mozuelos ; y lo conseguirán , retirándolos del trato de ellos. A este fin , ya que por acá no reyna la loable costumbre de Samogicia , Provincia del Reyno de Polonia , donde se dice llevan los Hijos de noche una luz en las manos , y dos campanillas ó cascabeles colgados de la cintura , para que sus Padres vean por dónde caminan , y en qué pasos andan : procurarán investigar con qué gentes se juntan , de qué tratan , en qué se divierten , y qué casas frecuentan , para evitar sigan el partido de la gente ociosa en corrillos de plazas , y otros , haciéndose tente-esquinas , y morceguiles , que huyen de la luz para encubrir sus viciosos pasatiempos : embozados de día á las puertas de Iglesias , cementerios , tiendas , y otros puestos públicos , sin mas destino que el de murmurar del próximo , hablar de novedades , del Gobierno , de la sátira , la chanza , del pueblo , la truhaneria , el embuste , y hacer de valentones ; con cuyo embrego solo se mantienen del embuste , la trampa y el hurto. Permítanme los

Padres haga aquí una corta digresion de lo que son estos holgazanes , para que retiren á sus Hijos de su trato.

La madre de estos avejarucos se llama ociosidad ; y de consiguiente la definicion de ámbos es una propia , que es huir del trabajo , ó segun Nicéforo , vacar á él : los que baxo de esta bandera se alistán , llevan los nombres de vagamundos , pillos de plaza , truhanes , tunos , mendigos , pícaros , araganes , galopines , bribones y otros : sus costumbres son ser viciosos en toda clase de maldades : si son pobres , llevan consigo ser ladrones , por el embuste ó rapiña ; pues no trabajando , preciso es hayan de hurtar para comer : si ricos , destruyen sus casas para mantener la luxuria , el juego , y acaso la embriaguez : en unos y otros sus tratos son en el dia el de la visita , el juego , paseo , bayle , el cortejo , la chanza , burla , y la cháchara ; y en la noche se emplean en mas corrompidos vicios : sus pensamientos siempre están llenos de fantásticas ideas : sus corazones animados de maliciosos proyectos ; y sus cuerpos y potencias hechas una fuente de extravagancias , impurezas y delitos ; capaz el que ménos de destruir , no solo á un Hijo bien criado , sino es de corromper á todo un pueblo : en una palabra , los ociosos es la peste mayor de las Monarquias. Hubo tiempo que Roma , señora de todas , no tuvo ninguno ; pues sucedió , que en las guerras que siguió con los Penos , Macedonios , y nosotros , mandando el Senado se reclutasen á estos para el ejército , porque tenia ley no se hiciese de los que

trabajaban , no pudieron hallar dos que alistar á sus banderas , con todo de ser Ciudad populosa entónces sin igual. Pueblos conozco yo , y no los mayores , que de cada uno se podria sacar una compañía de soldados : y si de todos se sacáran todos los ociosos , podria nuestro Católico Monarca formar un ejército respetable. Es en suma el ocio el sementero de toda casta de males : el taller del infierno : llave maestra , que abre todos sus calabozos : semilla del Demonio : tronco del que salen ramas que al Cielo ofenden : pervierte á los hombres : pierde á las mugeres : escandaliza al mundo ; y hace sombra á todos los demas vicios ; y bueno solo , como el árbol de Nabuco , para abrigar á las fieras : grangeó á *Esau* la pérdida de su primogenitura y mayorazgo : perdió á Roma , *Sodoma*, nuestra España , y pierde los Reynos todos : pierde el crédito , las casas , y la salud , que no es lo ménos ; porque el ocioso es sin trabajar lo que el agua , el hierro , y la carne gorda , que sin curso y uso lo que engendran es orin , corrupcion y podredumbre ; y lo peor está en que consigue dos muertes *con una sola sepultura* ; porque muere dexando de obrar , como dexa de vivir.

Han de estar tambien vigilantes sobre todas las acciones y operaciones de sus Hijos ; porque si se descuidan , las vician en la juventud con ciertas faltas , que pasando por efluvios , ó hechos de gente moza , en la realidad son imperfecciones reprehensibles , que destruyen la buena crianza : tales son poner motes ridiculos á algunas personas , sin llamarlas por su nombre ó apellido : tener algunas

burlas , chanzas ó juegos de manos , con otras , de que suele resultar enfrascarse , y pasar á ser pesados con quimeras : hacerlos que anden con vestido y calzado decente y honesto , segun sus medios , sin permitirles cintas , crestas , borlas , redecillas abolsadas , ni otros adefesios semejantes: si los advierten son envidiosos de ver á otros con esta clase de adornos , ó de otra libertad , estado ó conveniencia , conténgalos con christiandad , amor , severidad y prudencia : si son avaros , vengativos ó ingratos , castíguenlos : si la reprehension no alcanza , particularmente por lo último , pues es vicio y falta de demonios , imitando á los Persas , que tenian la loable costumbre de castigar con rigor al que no hacia bien á aquel que se lo habia hecho : alargarán el ojo para ver si se exceden en el vino ; pues de beberlo en demasia , provienen todos los males ; porque turba la razon , impide los lícitos cuidados , y sofoca el vigor natural del ánimo , cerrando la puerta á las virtudes : causa por la que puso Seleuco una ley á los Locrenses , que el que lo bebiese sin licencia de los Médicos , muriese. ; Rigorosa ley para estos tiempos ! Justo será permitirle al Hijo que trabaja corporalmente , beba alguno , para que con mas vigor lo haga.

Para conseguir el logro de la buena educacion del Hijo , ha de dársela sobre todo con su buen exemplo el Padre ; pues como advirtió Solon , los súbditos son la sombra del Príncipe , que remedan quantas acciones executa ; y el *Nacianceno* con mas fuerza nos enseña , que tiene el Padre en el Hijo

una tácita definicion de su ser : quién es aquel , lo dice él en su obrar ; porque ¡qué ha de hacer este sino es jugar al ver que su padre es jugador ! Si advierte que es votador , blasfemo y mal Cristiano , ¡ qué hará sino es imitarle ! Si vá á la taberna , al paseo y al festin , ¡ qué executará sino el seguirle los pasos ! Vio Diógenes borracho á un mozuelo , y dixo con ilacion no muy extraña : ¿ Luego su Padre tambien lo será ? Pues lo que es cierto es , que siempre se parecen los cascos á la olla. Qual es el dueño de la Ciudad , dice el Espíritu Santo , son los que habitan en ella. Es el Padre bien inclinado , tambien lo serán sus Hijos por lo general : quiere obren bien , vaya adelante obrando , que con pocas palabras de persuasion lo conseguirá ; porque el mas eficaz medio de atraer la voluntad , es el obrar lo que se quiere persuadir.

Y por último , para ser un verdadero Padre de sus Hijos , ha de inclinarlos á que sigan la carrera de la vida en términos de que logren una completa victoria de virtudes á la salida del mundo : á que veneren con amoroso respeto al Rey, sus Ministros , Consejos , Justicias , Sacerdotes, ancianos , y á ellos propios : á que elijan por amigos y compañeros los iguales á su esfera : á que sean tenaces en el trabajo del oficio que profesan: casen con muger igual á su calidad , parando mas el conato que sea rica de virtudes , que de bienes de fortuna : que no murmuren del próximo , dexando los vivos en sus casas , y los muertos en los sepulcros : ayuden á levantar al caido ó necesitado en lo que sus facultades alcancen : sean ca-

ritativos , lastimándose de las ajenas desdichas: no censuren , ni den oídos á los que critican del Gobierno , del Pueblo ó del Estado : huyan de seguir el dictámen de la plebe , que regularmente aplauden lo peor : sean corteses , atentos y sociables con todos , sin tener por enemigo á ninguno : guarden la ley de Dios , la del Rey , y la de su República.

Esto es , Padres , lo que se me ofrece deciros en quanto á la educacion de vuestros Hijos : habiéndolo hecho , pues está de vuestra parte executar-lo , dexad lo demás al cargo de la Providencia Divina , que sabrá desenredar bien la madeja de nuestra vida , y aplicar á cada uno lo que conviene para su salvacion. Y si todo lo que os instruyo , lo despreciáis , ó lo que os digo no basta para persuadir y enseñaros , yo querría , y me alegraría , poder traer de la otra vida al Sumo Sacerdote Heli , rigorosamente castigado de la justiciera mano de Dios , por el descuido que tuvo en la crianza de sus hijos. Este os diría con lastimosa y alta voz : Yo soy aquel Heli primer hombre de la nacion de Dios : aquel Heli de cuya boca salian todos los oráculos , y el que solo con una mirada reducía á la obediencia todos los Pueblos : aquel Heli que resplandecía como una antorcha en el Santo Tabernáculo , y quien por haber permitido lozanas libertades é insolencias á mis hijos , me veo hecho el objeto del rigor , y el blanco del mayor tormento que se puede ponderar : me veo arrojado del soberano Sacerdocio : mi casa privada para siempre de esta Suprema Dignidad : todos mis

descendientes condenados á morir debaxo del azote de Dios , sin que ninguno pueda llegar á edad anciana , y pocos á la de hombres : tengo el dolor de ver á otros ricos con mis despojos , que no verán mis nietos , sino es para abrasarse de envidia: á mis dos Hijos , por sus lascivas torpezas , muertos en un dia : lo mismo mi nuera en el parto : el Arca de Dios cautiva por los infieles : todo por mi culpa ; y finalmente me veo por ella sepultado en las ruinas de mi Patria , como última victima de la justicia de Dios.

Ya veis , Padres , qué justo es Dios en castigar severamente en ellos los pecados de los Hijos: temblad baxo de su poderosa mano : contentaos con llevar á su recto tribunal solo los vuestros, sin querer cargar tambien con los suyos ; doctrinadlos , y educadlos de tal suerte , que cumpliendo con vuestra obligacion , segun la Ley Santa, Divina y Natural os manda , ellos hallen la doctrina para cumplirla , y vosotros la quietud y la gloria de haberlos bien criado , para por esta parte no tener el reato de perder la celestial.

## DIALOGO DE CONTAR.

*M.* Qué es Contar?

*D.* Es lo que se llama Aritmética.

*M.* Qué entiendes por Aritmética?

*D.* Un Arte con el que se aprende á numerar y contar bien y fácilmente , segun las reglas que prescribe la Aritmética inferior.

*M.* Pues cuántas Aritméticas hay?

*D.* Dos : la inferior ya dicha , y otra que se llama superior.

*M.* Explicamelas ambas.

*D.* La inferior es la que se emplea en las operaciones de las Cuentas ordinarias , quales son Sumar , Restar , Multiplicar , Medio partir , Partir por entero , y otras que se deducen de estas ; y la superior es la que establece los fundamentos de la Algebra , que es la que se eleva por los números al conocimiento de otras Facultades mayores.

*M.* Qué es Cuenta de sumar?

*D.* Juntar muchas cantidades de números en una sola partida ó cantidad.

*M.* Por dónde se principia á juntarlas?

*D.* Por los primeros números de la derecha.

*M.* Dónde se sienta el número que importa la cantidad sumada?

*D.* Debaxo del último de los que quedan sumados.

*M.* Qué orden se ha de guardar en que digan unos números con otros?

*D.* Tal y tan escrupulosa que vengan todos en li-

nea de alto-abaxo , guardando correspondencia entre sí , para evitar confusiones al ajuste de la Cuenta.

*M.* Qué es Cuenta de Restar ?

*D.* La que nos enseña á rebaxar una cantidad de dineros , fanegas ú de otras cosas dadas en descuento de otra mayor , y saber el resto líquido que queda.

*M.* Por dónde se principia esta Cuenta de Restar ?

*D.* Por el último número de la derecha.

*M.* Qué entiendes , Niño , por Cuenta de Multiplicar ?

*D.* Multiplicar un número por otro , uno por muchos , ó muchos números por otros.

*M.* Y á qué se dirige esta Cuenta ?

*D.* A saber quanto es el producto ó valor de la cantidad que se multiplica.

*M.* Por dónde se principia á multiplicar ?

*D.* Por el último número de la cantidad , y último del multiplicador.

*M.* Qué es Cuenta de medio Partir ?

*D.* Lo mismo es esta que de Partir por entero , y solo se distinguen en que en esta son muchos los compañeros ó partidores que entran á partir la cantidad de una cosa ; y en aquella nunca pasan de nueve.

*M.* Por dónde se principia esta Cuenta de Partir ?

*D.* Por el primer número de la izquierda de la cantidad que se ha de partir , y el partidore , y estos pasando de nueve se toman otros tantos números de arriba como son ellos.

*M.* Qué pruebas son las mas seguras para saber si las Cuentas estan bien ó mal ajustadas?

*D.* Las pruebas reales son de las de Multiplicar, la de Partir, y de estas la de Multiplicar; pero para los Niños, como igualmente ciertas, y mas fáciles de exercitar, las que demuestra adelante el ramo de cada Cuenta.

*M.* De cuántos números se necesita para las Cuentas?

*D.* De diez.

*M.* Quáles son?

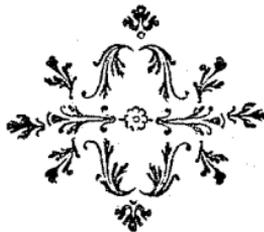
*D.* Estos: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0.

*M.* Qué conduce poner los Niños á contar?

*D.* Luego que saben escribir, y hacer los números, entendiéndolos, y pronunciándolos segun sus caracteres.

*M.* Qué utilidad trae el saber contar?

*D.* Habilitarse para el comercio, ascender al conocimiento de otras Ciencias, y saber manejarse para el gobierno de su casa, y negocios de la República.







# LIBRO CUARTO.

## DIFINICION

DE LOS NUMEROS,

Y REGLAS ELEMENTALES

PARA ENSEÑAR LOS NIÑOS

A CONTAR.

**S**egun Euclides (en la primera difinicion del libro séptimo), *unidad* es la que llama una á qualquiera cosa : por exemplo : un hombre , una muger , una piedra , &c.

*Número* (segunda de dicho libro) es una coleccion de unidades , como *quatro* , es una coleccion de quatro unidades : de lo que se deduce , que la unidad no es número , por no componerse de otras unidades (aunque el Señor Obispo Caramuel quiera defender lo contrario) , y que la materia del número son las unidades de que se compone , como la forma de lo que numera : si diez , diez , veinte , &c. con que dixo bien Aristóteles , que el número se halla propiamente en el alma del hombre. Dexándonos de estos y otros preámbulos , que son inútiles para los Niños por ahora , como de varias divisiones que tiene , ya de número impar,

par, &c., se les dará el conocimiento de la de número quebrado y entero, que para contar son los que les conduce.

### *Número quebrado.*

Fraccion ó número quebrado se llama así porque es una ó muchas partes de aquellas en que se considera dividida una unidad, como quando dividimos un real, una vara, una fanega, arroba, zelemín, libra ú onza en quatro partes iguales: si tomamos una de estas partes, si es de real, se llamará quarto ó quartillo: si de vara, quarta: si de arroba ó fanega, quartilla, &c.: si tomamos dos, serán dos quartillos, quartillas, quartas, &c. ó medias, que equivale á lo ménos; y si tomamos tres, serán tres quartillos, quartillas, &c. lo mismo si dividimos el número en tres iguales partes: una se llamará tercia ó tercio; y dos, dos tercias. El modo de dar á conocer estos quebrados, es poner debaxo de una rayita el número que señala las partes en que está dividida la unidad, y sobre ella el que declara quantas son estas: como  $\frac{1}{4}$  un quarto:  $\frac{2}{4}$  dos quartos: sus figuras lo darán á conocer mejor, y al Niño luz para entenderlas y practicarlas.

Un cuarto , quarta , quartillo . . . . .	2
Dos quartas , dos quartos , dos quartillos. .	4
Tres quartos , tres quartas , tres quartillos.	6
Barchilla , una tercia , un tercio. . . . .	3
Dos barchillas , dos tercias , dos tercios. .	6
Mitad , media , medio. . . . .	2

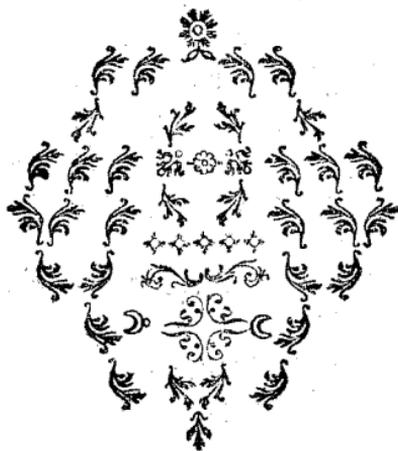
### Número entero.

Los números enteros son para saber executar las quatro operaciones , que son : *sumar* , *restar* , *multiplicar* y *partir* qualesquiera porciones ó cantidades , ó las quatro cuentas , á las que como á llaves maestras , estan sujetas quantas el ingenio humano ha podido discurrir : para uno y otro es indispensable saber leer , conocer y escribir todos los números con sus propios caracteres ó figuras.

Para dar á los caracteres su debido valor , se han de observar tres cosas : primera , conocer el número que es por su figura : segunda , el lugar donde está colocado ; y tercera , su dignidad , y valor que tiene : las figuras de los números ó caracteres , por muchos que se junten para subir mas su valor , nunca pueden pasar de diez , porque no son mas : los lugares solo son tres : el primer número de la derecha es de unidades : el inmediato á él de decena ; y el tercero de centenares ó centenas : dignidad propiamente es la que tiene el número en su mayor valor , segun la serie de la casilla ó lugar que ocupa ; y así las dignidades de los números pueden ser infinitas : de la centena á

millar , á cuento ó millon , á dos cuentos, tres , &c.

Desde el primer número con que se principia á numerar , pondrémos tabla hasta ciento por su orden , para la mas fácil comprehension del Niño , y de los demas se le dará á conocer los mas comunes,



## TABLA

*De los números, sus nombres y figuras.*

Un cero solo no vale nada . . . . .	0	Veinte y seis . . . . .	26
Uno . . . . .	1	Veinte y siete . . . . .	27
Dos . . . . .	2	Veinte y ocho . . . . .	28
Tres . . . . .	3	Veinte y nueve . . . . .	29
Quatro . . . . .	4	Treinta . . . . .	30
Cinco . . . . .	5	Treinta y uno . . . . .	31
Seis . . . . .	6	Treinta y dos . . . . .	32
Siete . . . . .	7	Treinta y tres . . . . .	33
Ocho . . . . .	8	Treinta y quatro . . . . .	34
Nueve . . . . .	9	Treinta y cinco . . . . .	35
Diez . . . . .	10	Treinta y seis . . . . .	36
Once . . . . .	11	Treinta y siete . . . . .	37
Doce . . . . .	12	Treinta y ocho . . . . .	38
Trece . . . . .	13	Treinta y nueve . . . . .	39
Catorce . . . . .	14	Quarenta . . . . .	40
Quince . . . . .	15	Quarenta y uno . . . . .	41
Diez y seis . . . . .	16	Quarenta y dos . . . . .	42
Diez y siete . . . . .	17	Quarenta y tres . . . . .	43
Diez y ocho . . . . .	18	Quarenta y quatro . . . . .	44
Diez y nueve . . . . .	19	Quarenta y cinco . . . . .	45
Veinte . . . . .	20	Quarenta y seis . . . . .	46
Veinte y uno . . . . .	21	Quarenta y siete . . . . .	47
Veinte y dos . . . . .	22	Quarenta y ocho . . . . .	48
Veinte y tres . . . . .	23	Quarenta y nueve . . . . .	49
Veinte y quatro . . . . .	24	Cincuenta . . . . .	50
Veinte y cinco . . . . .	25	Cincuenta y uno . . . . .	51
		Cincuenta y dos . . . . .	52

Cincuenta y tres. . . . .	53	Ochenta y dos. . . . .	82
Cincuenta y cuatro. . . . .	54	Ochenta y tres. . . . .	83
Cincuenta y cinco. . . . .	55	Ochenta y cuatro. . . . .	84
Cincuenta y seis. . . . .	56	Ochenta y cinco. . . . .	85
Cincuenta y siete. . . . .	57	Ochenta y seis. . . . .	86
Cincuenta y ocho. . . . .	58	Ochenta y siete. . . . .	87
Cincuenta y nueve. . . . .	59	Ochenta y ocho. . . . .	88
Sesenta . . . . .	60	Ochenta y nueve. . . . .	89
Sesenta y uno . . . . .	61	Noventa. . . . .	90
Sesenta y dos . . . . .	62	Noventa y uno. . . . .	91
Sesenta y tres. . . . .	63	Noventa y dos. . . . .	92
Sesenta y cuatro. . . . .	64	Noventa y tres. . . . .	93
Sesenta y cinco. . . . .	65	Noventa y cuatro. . . . .	94
Sesenta y seis. . . . .	66	Noventa y cinco. . . . .	95
Sesenta y siete. . . . .	67	Noventa y seis. . . . .	96
Sesenta y ocho. . . . .	68	Noventa y siete. . . . .	97
Sesenta y nueve. . . . .	69	Noventa y ocho. . . . .	98
Setenta . . . . .	70	Noventa y nueve. . . . .	99
Setenta y uno. . . . .	71	Ciento . . . . .	100
Setenta y dos . . . . .	72	Ciento y cincuenta. . . . .	150
Setenta y tres. . . . .	73	Doscientos . . . . .	200
Setenta y cuatro. . . . .	74	Trescientos . . . . .	300
Setenta y cinco. . . . .	75	Quatrocientos . . . . .	400
Setenta y seis. . . . .	76	Quinientos. . . . .	500
Setenta y siete. . . . .	77	Seiscientos. . . . .	600
Setenta y ocho. . . . .	78	Setecientos. . . . .	700
Setenta y nueve. . . . .	79	Ochocientos . . . . .	800
Ochenta. . . . .	80	Novcientos . . . . .	900
Ochenta y uno . . . . .	81	Mil . . . . .	1000

La tabla de los números demostrados significan las unidades ó cantidades que en sí encierran: el número dos, dos unidades, que es lo mismo que decir dos unos : quatro, quatro unos : diez monta como diez unos : ciento como cien veces uno ; y así adelantando números, unos en seguida de otros, irás subiendo las unidades, principiando á contar por el de la mano derecha ; y se irán nombrando así.

	<i>Vale.</i>
1 Unidad . . . . .	1 Uno.
2 Decena . . . . .	10 Diez.
3 Centena . . . . .	100 Ciento.
4 Millar . . . . .	1000 Mil.
5 Decena millar . . . . .	10000 Diez mil.
6 Centena millar . . . . .	100000 Cien mil.
7 Un cuento, ó un millon . . . . .	1000000 Millon.
8 Decena de millones . . . . .	10000000 Diez millones.
9 Centena de millones . . . . .	100000000 Cien millones.
10 Millar de millones . . . . .	1000000000 Mil millones.
11 Decena millar de millones . . . . .	10000000000 Diez mil millones.
12 Centena millar de millones . . . . .	100000000000 Cien mil millones.
13 Millon de millones . . . . .	1000000000000 Cuento de cuentos.

Números 13 señalan millon de millones.

*Nota.* Quando uno de estos caracteres ó números de la primera márgen es uno (como se señala) solo desde 1 hasta nueve inclusive, siempre es unidad su nombre : 2 ya son decenas, como diez, veinte, treinta, quarenta, cincuenta, sesenta, setenta, ochenta, noventa : 3 son centenas : ciento, doscientos, trescientos, &c. : 4 son mil, dos mil, quatro mil, &c. : 5 diez mil, veinte mil, cincuenta, ochenta, noventa mil ; y así de los demas ; y segun que mas ó ménos números se juntan, es mas ó ménos su valor, por exemplo : junto estos cinco números 12566, principiando por la derecha (como ya está dicho), el 6 es unidad : el segundo 6 decena : el 5 cente-

na : el 2 millar , y el 1 decena de millar , que es decir : el primer 6 vale seis unidades , por ser el de primer lugar : el segundo 6 seis decenas , que es lo mismo que sesenta , porque está en segundo lugar : el tercero es 5 ; y por ser tercero en orden , vale cinco centenas , que es quinientos : el cuarto , y en cuarto lugar , es 2 ; y por estarlo vale dos millares , ó dos mil ; y el 5 por quinto en orden diez millares , ó diez mil ; y diré , doce mil quinientos sesenta y seis.

Para saber contar con conocimiento , é instruir á los Niños con facilidad , conviene ántes darles á conocer las diferentes medidas y pesos de la Provincia : el valor de monedas , pesos y ducados que arrojan ; y quanto conduzca en las especies de unas y otros para su acertado giro y manejo. Antes de entrar en las cuentas se les dará las correspondientes tablas de cada cosa , como tambien las de diezmos , soldadas de Criados de la labranza , Pastores , Segadores , Oficiales y Jornaleros.



## TABLA.

*Vara de medir.*

Una vara tiene . . . . .	4	quartas.
Media vara. . . . .	2	quartas.
Una vara tres pies ó. . . . .	3	tercias.
Media pie y medio ; ó. . . . .	1	tercia y $\frac{1}{2}$ .
Media vara es. . . . .	1	codo.
Una tercia tiene. . . . .	16	dedos.
Una quarta. . . . .	12	dedos.
Dos varas es. . . . .	1	estado.

## TABLA

*De medida de granos.*

Una fanega tiene. . . . .	12	celemines.
Media . . . . .	6	celemines.
Una quartilla . . . . .	3	celemines.
Un celemin. . . . .	4	quartillos.
Medio celemin. . . . .	2	quartillos.
Un celemin . . . . .	5	quintos.
Un quinto es el colmo de . . . . .	1	celemin.
Medio celemin. . . . .	2	quintos y $\frac{1}{2}$ .
Medio quinto colmo de. . . . .	$\frac{1}{2}$	celemin.
Doce fanegas son . . . . .	1	caiz.
Seis fanegas . . . . .	$\frac{1}{2}$	caiz.

## TABLA

*De arrobas y libras.*

Una arroba tiene . . . . .	25 libras.
Media . . . . .	12 libras y $\frac{1}{2}$ .
Un cuarto de arroba . . . . .	6 lib. y 4 onzas.
Medio cuarto . . . . .	3 lib. y 2 onz.
Quatro arrobas es: . . . . .	1 quintal.
Una libra . . . . .	16 onzas.
Media libra . . . . .	8 onzas.
Un quarteron . . . . .	4 onzas.
Una onza . . . . .	16 adarmes.
Media onza . . . . .	8 adarmes.
Una quarta . . . . .	4 adarmes.

## TABLA

*De peso y medida.**Vino , vinagre y licores.*

Una arroba tiene . . . . .	32 libras.
En corambre . . . . .	35 libras.
Cada arroba . . . . .	8 azumbres.
Media arroba . . . . .	4 azumbres.
Una quartilla . . . . .	2 azumbres.
Una azumbre . . . . .	4 quartillos.
Media azumbre . . . . .	2 quartillos.
Una azumbre pesa . . . . .	4 libras.
Media azumbre . . . . .	2 libras.
Un quartillo . . . . .	1 libra.

*Aceyte.*

Una arroba tiene . . . . .	25 libras.
La arroba . . . . .	100 panillas.
Media arroba . . . . .	50 panillas.
Un cuarto . . . . .	25 panillas.
Medio cuarto . . . . .	12 $\frac{1}{2}$ panillas.
Una libra . . . . .	4 panillas.
Media libra . . . . .	2 panillas.

*Miel.*

Una arroba . . . . .	25 libras.
Una arroba . . . . .	4 azumbres.
Media arroba . . . . .	2 azumbres.
Un cuarto de arroba . . . . .	1 azumbre.
Medio cuarto . . . . .	$\frac{1}{2}$ azumbre.

No hay otras especies conocidas que alteren y varien la medida y peso : donde las haya se podrá añadir á esta tabla lo que en cada una se practique. Villacañas regula una fanega de harina en los destajos de siega en ochenta y cinco libras, si es de candeal ; y si es de centeno ochenta y siete : pesa un celemin siete libras y onza y media: una fanega de trigo en grano noventa libras : de centeno noventa y dos.

### SU TABLA.

Una fanega de harina candeal pesa.	85 libras.
Un celemin . . . . .	7 lib. y $1\frac{1}{2}$ onz.
Una fanega de la de centeno . . .	87 libras.
Un celemin . . . . .	7 lib. y $4\frac{1}{4}$ onz.
Una fanega de candeal en grano .	90 libras.
La de centeno en grano . . . . .	92 libras.

## TABLA

*De monedas.*

	<i>Oro.</i>	<i>Reales.</i>
Un doblon de á ocho . . . . .		320
Medio de á ocho . . . . .		160
Un doblon de oro . . . . .		80
Medio doblon de oro . . . . .		40
Un escudo . . . . .		20

	<i>Plata.</i>	<i>Reales.</i>
Un peso fuerte . . . . .		20
Medio peso . . . . .		10
Una peseta de columnas . . . . .		5
Un real de plata de columnas . . . . .		2 $\frac{1}{2}$
Un real columnario . . . . .		1 $\frac{1}{4}$
Una peseta . . . . .		4
Un real de plata . . . . .		2
Un real . . . . .		1

	<i>Velton ó calderilla.</i>	<i>Maravedis.</i>
Una pieza . . . . .		8
Un cuarto . . . . .		4
Un ochavo . . . . .		2
Un maravedí . . . . .		1

## TABLA

*De reales y ducados.*

	<i>Reales.</i>
Un ducado tiene . . . . .	11
Dos. . . . .	22
Tres. . . . .	33
Quatro . . . . .	44
Cinco. . . . .	55
Seis. . . . .	66
Siete . . . . .	77
Ocho . . . . .	88
Nueve. . . . .	99
Diez . . . . .	110

## TABLA

*De pesos reales.*

	<i>Reales.</i>
Un peso tiene . . . . .	15
Dos. . . . .	30
Tres . . . . .	45
Quatro . . . . .	60
Cinco. . . . .	75
Seis. . . . .	90
Siete . . . . .	105
Ocho. . . . .	120
Nueve . . . . .	135
Diez . . . . .	150

## TABLA

*De pesos fuertes.*

	<i>Reales.</i>
Un peso fuerte. . . . .	20
Dos pesos fuertes. . . . .	40
Tres . . . . .	60
Quatro . . . . .	80
Cinco. . . . .	100
Seis. . . . .	120
Siete . . . . .	140
Ocho . . . . .	160
Nueve. . . . .	180
Diez. . . . .	200

## TABLA

*De reales quartos.*

	<i>Quarto:</i>
Un real de vellon. . . . .	$8 \frac{1}{2}$
Dos reales . . . . .	17
Tres . . . . .	$25 \frac{1}{2}$
Quatro. . . . .	34
Cinco. . . . .	$42 \frac{1}{2}$
Seis. . . . .	51
Siete . . . . .	$59 \frac{1}{2}$
Ocho . . . . .	68
Nueve. . . . .	$76 \frac{1}{2}$
Diez . . . . .	85
Once , que es un ducado . .	$93 \frac{1}{2}$
Doce . . . . .	102
Trece. . . . .	$110 \frac{1}{2}$

Catorce . . . . .	119
Quince , que es un peso . . .	127 $\frac{1}{2}$
Diez y seis . . . . .	136
Diez y siete . . . . .	144 $\frac{1}{2}$
Diez y ocho . . . . .	153
Diez y nueve . . . . .	161 $\frac{1}{2}$
Veinte . . . . .	170

## TABLA

*De reales maravedises.*

*Maravedis.*

Un real tiene . . . . .	34
Dos reales . . . . .	68
Tres . . . . .	102
Quatro . . . . .	136
Cinco . . . . .	170
Seis . . . . .	204
Siete . . . . .	238
Ocho . . . . .	272
Nueve . . . . .	306
Diez . . . . .	340
Veinte . . . . .	680
Treinta . . . . .	1020

## TABLA

*De números por letras.*

Todos los caracteres de números explicados por sus nombres en la primera tabla, estan tambien sujetos para el guarismo ó explicacion de las cantidades á las siete letras siguientes.

M. . . . .	vale	mil.
D. . . . .	vale	quinientos.
C. . . . .	vale	ciento.
L. . . . .	vale	cincuenta.
X. . . . .	vale	diez.
V. . . . .	vale	cinco.
I. . . . .	vale	uno.

Pero poniendo adelante de la **D**, y demas letras que de la tabla le subsiguen, qualquiera de menor valor que ella, tanto quanto la que le precede es el suyo, vale aquel ménos: por exemplo: si á la **D**, que su valor es quinientos, le antecede una **C**, que vale ciento, entónces la figura **CD** son quatrocientos, y así de las demas: los caracteres de abaxo lo demuestran.

CD. . . . .	vale	quatrocientos.
XC. . . . .	vale	noventa.
XL. . . . .	vale	quarenta.
IX. . . . .	vale	nueve.
IV. . . . .	vale	quatro.

Tres , quatro , y dos letras de un mismo valor , levantan la cantidad al número que son ellas: por exemplo : tres XXX , treinta : dos XX , veinte : tres III , tres : dos II , dos.

Por este orden podrá el Niño numerar las cantidades que quisiese , v.g. quiere sentar con letras año de mil setecientos ochenta y cinco , dirá: MDCCLXXXV.

## TABLA

*Dé precios de pan.*

La fanega de candeal bien granado tiene (con uno ó dos mas ó ménos) 42 panes de á dos libras despues de cocido; y si es de flor, bien sea executado por Panaderos ó Tahoneros, 34 del mismo peso: el arreglo de á lo que vale, ó se ha de vender el pan segun el valor que tenga la fanega de grano, es fácil, y lo mismo el comprehenderlo con las demostraciones siguientes.

Vale una fanega de candeal 20 reales: diré así: 42 panes dá cada una: si esta valiera á 5 reales, un quarto era el precio de cada pan, porque 42 quartos son dichos 5 reales: con que añadiendo 3 quartos, uno á cada cinco, son todo 4; y ahora 4 por 5 son 20: diré: á 20 reales la fanega, el pan á 4 quartos: si á 22 reales y medio, el pan á 4 quartos y medio.

Vale la fanega de trigo á dichos 20 reales: tiene de pan de flor ó de tahona 34: la misma cuenta: si valiera á 4 reales, era un pan un quarto; con que multiplicando 5 por 4, hallo, que á cinco quartos sale el pan, valiendo el trigo á 20 reales; y por regla general á cada peseta de 5 reales que suba la fanega, se ha de arreglar el precio del pan un quarto mas; y lo mismo en el de flor en cada una de 4 reales: si sube 2 la fanega, un ochavo en una y otra calidad de pan.

## TARIFA.

	<i>Reales.</i>	<i>Quartos.</i>	<i>Quartos.</i>
Una fanega	20	Pan comun 4	De flor 5
Una fanega	25	Pan comun 5	De flor 6
Una fanega	28	Pan comun $5\frac{1}{2}$	De flor 7
Una fanega	30	Pan comun 6	De flor $7\frac{1}{2}$
Una fanega	32	Pan comun $6\frac{1}{2}$	De flor 8
Una fanega	35	Pan comun 7	De flor $8\frac{1}{2}$
Una fanega	40	Pan comun 8	De flor 10

De aquí arriba ya pueden Tahoneros y Panaderos dar el pan un ochavo menos ; porque moyuelos y salvados por su mayor precio permiten esto , y mas.

# TABLAS

## *De diezmos de todas semillas.*

*Nota.* Toda tierra llamada noval , cercados serna, donadío, huertas, y demas dehesas y finca, de la Dignidad Prioral, es diezmo privativo ó entero (llámase redondo) del Serenísimó Señor Infante D. Gabriel, Gran Prior de S. Juan; y lo que resta del territorio (nombrado campío) tiene S. A. dos terceras partes, y la otra el Excelentísimo Señor Arzobispo de Toledo: de ello se deduce son diferentes los modos de dezmar: uno para lo que es redondo, y otro para lo terciado: se pondrá para la mas fácil comprehension del Niño una tabla para lo primero, y otra en la que comprehenda lo que toca á cada uno de los dos dichos Señores interesados.

## TABLA

### *De diezmo entero al Serenísimó Señor Infante.*

	<i>Fanegas.</i>	<i>Celemines.</i>	<i>Quintos.</i>
De tres celemines de cosecha. . . . .	0	0	1 $\frac{1}{2}$
De quatro celemines. . . . .	0	0	2
De cinco . . . . .	0	0	2 $\frac{1}{2}$
De seis, que es media fanega. . . . .	0	0	3
De siete . . . . .	0	0	3 $\frac{1}{4}$
De ocho . . . . .	0	0	4
De nueve . . . . .	0	0	4 $\frac{1}{2}$
De diez. . . . .	0	1	0
De once . . . . .	0	1	0 $\frac{1}{2}$

*Fanegas. Celemines. Quintos.*

De doce , que es una fanega. . . . .	0 . . .	1 . . .	1
De trece, que es una y un celem. . . . .	0 . . .	1 . . .	1 $\frac{1}{2}$
De catorce , que es una fanega y dos celemines . . . . .	0 . . .	1 . . .	2
De quince , que es una fanega y tres celemines. . . . .	0 . . .	1 . . .	2 $\frac{1}{2}$
De diez y seis , que es una fa- nega y quatro celemines . . . . .	0 . . .	1 . . .	3
De diez y siete , que es una fa- nega y cinco celemines. . . . .	0 . . .	1 . . .	3 $\frac{1}{2}$
De diez y ocho , que es fanega y media . . . . .	0 . . .	1 . . .	4
De diez y nueve , que es una fa- nega y siete celemines . . . . .	0 . . .	1 . . .	4 $\frac{1}{2}$
De veinte , que es una y ocho. . . . .	0 . . .	2 . . .	0
De veinte y uno , que es una fa- nega y nueve celemines . . . . .	0 . . .	2 . . .	0 $\frac{1}{2}$
De veinte y dos, que es una y diez. . . . .	0 . . .	2 . . .	1
De veinte y tres , que es una fa- nega y once celemines. . . . .	0 . . .	2 . . .	1 $\frac{1}{2}$
De dos fanegas de cosecha. . . . .	0 . . .	2 . . .	2
De tres. . . . .	0 . . .	3 . . .	3
De quatro . . . . .	0 . . .	4 . . .	4
De cinco . . . . .	0 . . .	6 . . .	0
De seis . . . . .	0 . . .	7 . . .	1
De siete . . . . .	0 . . .	8 . . .	2
De ocho . . . . .	0 . . .	9 . . .	3
De nueve. . . . .	0 . . .	10 . . .	4
De diez. . . . .	1 . . .	0 . . .	0

Y por esta órden se vá subiendo para dezmar seiscientas y mas fanegas de cosecha.

## TABLA

*De dos tercios á la parte de S. A.*

	<i>Fanegas. Celemines. Quintos.</i>		
De tres celemines de cosecha.	0	0	1
De seis celemines.	0	0	2
De nueve celemines.	0	0	3
De una fanega.	0	0	4
De dos fanegas.	0	1	3
De tres.	0	2	2
De quatro.	0	3	1
De cinco.	0	4	0
De seis.	0	4	4
De siete.	0	5	3
De ocho.	0	6	2
De nueve.	0	7	1
De diez.	0	8	0
De once.	0	8	4
De doce.	0	9	3
De trece.	0	10	2
De catorce.	0	11	1
De quince.	1	0	0
De diez y seis.	1	0	4
De diez y siete.	1	1	3
De diez y ocho.	1	2	2
De diez y nueve.	1	3	1
De veinte.	1	4	4
De veinte y uno.	1	4	4
De veinte y dos.	1	5	3
De veinte y tres.	1	6	2
De veinte y quatro.	1	7	1

	<i>Fanegas. Celemines. Quintos.</i>		
De veinte y cinco. . . . .	1	8	0
De veinte y seis. . . . .	1	8	4
De veinte y siete. . . . .	1	9	3
De veinte y ocho. . . . .	1	10	2
De veinte y nueve. . . . .	1	11	1
De treinta. . . . .	2	0	0
De quarenta. . . . .	2	8	0
De cincuenta. . . . .	3	4	0
De sesenta. . . . .	4	0	0
De setenta. . . . .	4	8	0
De ochenta . . . . .	5	4	0
De noventa . . . . .	6	0	0
De ciento . . . . .	6	8	0
De doscientas . . . . .	13	4	0
De trescientas. . . . .	20	0	0
De quatrocientas. . . . .	26	8	0
De quinientas . . . . .	33	4	0
De seiscientas . . . . .	40	0	0
De setecientas. . . . .	46	8	0
De ochocientas. . . . .	53	4	0
De novecientas. . . . .	60	0	0
De mil. . . . .	66	8	0

## TABLA

*De un tercio á la parte de la Dignidad Arzobispal  
de Toledo.*

	<i>Fanegas.</i>	<i>Celemines.</i>	<i>Quintos.</i>
De tres celemines. . . . .	0 . . .	0 . . .	$\frac{1}{2}$
De seis . . . . .	0 . . .	0 . . .	1
De nueve . . . . .	0 . . .	0 . . .	$1 \frac{1}{2}$
De una fanega . . . . .	0 . . .	0 . . .	2
De dos fanegas . . . . .	0 . . .	0 . . .	4
De tres . . . . .	0 . . .	1 . . .	1
De quatro. . . . .	0 . . .	1 . . .	3
De cinco . . . . .	0 . . .	2 . . .	0
De seis . . . . .	0 . . .	2 . . .	2
De siete . . . . .	0 . . .	2 . . .	4
De ocho . . . . .	0 . . .	3 . . .	1
De nueve . . . . .	0 . . .	3 . . .	3
De diez . . . . .	0 . . .	4 . . .	0
De once . . . . .	0 . . .	4 . . .	2
De doce . . . . .	0 . . .	4 . . .	4
De trece . . . . .	0 . . .	5 . . .	1
De catorce . . . . .	0 . . .	5 . . .	3
De quince . . . . .	0 . . .	6 . . .	0
De diez y seis. . . . .	0 . . .	6 . . .	2
De diez y siete . . . . .	0 . . .	6 . . .	4
De diez y ocho . . . . .	0 . . .	7 . . .	1
De diez y nueve. . . . .	0 . . .	7 . . .	3
De veinte . . . . .	0 . . .	8 . . .	0
De veinte y una . . . . .	0 . . .	8 . . .	2
De veinte y dos. . . . .	0 . . .	8 . . .	4
De veinte y tres . . . . .	0 . . .	9 . . .	1
De veinte y quatro. . . . .	0 . . .	9 . . .	3

*Fanegas. Celemines, Quintos.*

De veinte y cinco . . . . .	0	10	0
De veinte y seis . . . . .	0	10	2
De veinte y siete . . . . .	0	10	4
De veinte y ocho . . . . .	0	11	1
De veinte y nueve . . . . .	0	11	3
De treinta . . . . .	1	0	0
De quarenta . . . . .	1	4	0
De cincuenta . . . . .	1	8	0
De sesenta . . . . .	2	0	0
De setenta . . . . .	2	4	0
De ochenta . . . . .	2	8	0
De noventa . . . . .	3	0	0
De ciento . . . . .	3	4	0
De doscientas . . . . .	6	8	0
De trescientas . . . . .	10	0	0
De quatrocientas . . . . .	13	4	0
De quinientas . . . . .	16	8	0
De seiscientas . . . . .	20	0	0
De novecientas . . . . .	30	0	0
De mil . . . . .	31	4	0

Y así de las demas que haya de cosecha , es fácil sacar su diezmo para ámbas Dezmerías: advirtiéndolo, que en los de ganados de lana y queso se diezma con igual regla que se explica en la cabeza de las tablas.

Sin embargo de que no puede darse una regla fixa para las soldadas y sueldos de los sirvientes de la labranza y ganaderia , Oficiales , Segadores y Jornaleros ; porque suben y baxan segun su mas ó ménos aptitud , y la necesidad , que segun las estaciones del año , hay mas ó ménos de sus trabajos : á mas , de que en muchos pueblos varían las costumbres ; pues en unos se ajustan los primeros á dinero : en otros ganan adalas, peujar , barbecho , y otros agregados : alteracion que igualmente se encuentra en los demas nominados : se pondrá una tabla de la soldada mas comun de unos y otros : lo que regularmente se paga de jornales é igualas en la mayor parte de la Provincia , para que añadiendo ó quitando los amos y criados, segun las contratas que entre sí tengan hechas , puedan ajustar sus cuentas con alguna luz.

## TABLA DE SIRVIENTES.

### *Mayoral de labranza.*

Mayoral gana por año de S. Miguel hasta otro tal dia del siguiente 26 , ducados en dinero : de adalas 60 reales para paño ; y para calzado y lienzo 54 : dos fanegas de peujar (es dos fanegas de tierra barbechada de tres vueltas ó rejas de la barbechera que siembra el amo , costeadas en el todo) : dos obradas ó huebras , y un carro de paja de boqueron ó piquera , esto es , sin ahollar ó apretar-

lo, que todo compone 440 reales, en esta forma : de los 26 ducados , 286 , de adalás de paño , &c. 114 , de las dos obradas 24 , y del carro de paja 20. . . . . 440 rs.

*Ayudador idem.*

Un Ayudador con igual servicio 20 ducados : de adalás de paño 50 reales : 30 para calzado , y 24 para lienzo , con fanega y media de peujar , costeadó como el Mayoral , y un carro igual de paja , hace todo. . . . . 344

*Zagal idem.*

Un Zagal por año 18 ducados : 40 reales para paño : 30 para calzado , y 24 para lienzo : un carro de paja , y una fanega de peujar , uno y otro como los de arriba , hace todo . . . . . 312 rs.

Las cuentas de estos sirvientes se tiran haciendo el año de diez y seis meses , doblando los de Mayo , Junio , Julio y Agosto , que por ser de mayor trabajo corporal , se los regula por medio año de servicio : el que ántes de cumplirle entero se salió de casa del amo , si fué ántes del mes de Mayo , no tiene derecho al peujar ; y si solo se le agrega á su soldada 60 reales de las dos fanegas de barbecho á razon de 10 reales por vuelta ; y si es Ayudador ó Zagal , los 45 ó 30 de la fanega y media , ó fanega , que es su adala : se le agrega á cada una de barbecho el valor de una de trigo ó candeal , que es lo que en él está sem-

sembrado ; y dándole el precio á como corra en el dia , haciéndolo un cuerpo con la soldada que ganaba , se gira la cuenta por dichos diez y seis meses , y se le pagan los que sirvió : si se despidió despues , ya se hizo acreedor al peujar : tiene que esperar en esta parte hasta el recogido de cosecha , y á su vista por prorratio se le dá lo que le corresponda por el tiempo que sirvió : si no gana peujar , y sí solo dinero ; no hay que tener presente á su cuenta mas que el repartirla por aquellos : lo mismo se ha de observar en las soldadas de Hortelanos , pues su trabajo es en el verano .

*Segadores.*

Mayor desigualdad , sin comparacion , que en otros servicios se halla en los diferentes estilos de estos : en unos Lugares es el de pagar solo en dinero las siegas : en otros les dan por una porcion determinada porcion de fanegas segadas una res , y una arroba ó mas de vino : en otros esto , y harina : en unas partes es la fanega de tierra ú obrada de á seiscientos estadales su cabida , y en otras de mas ó ménos ; y si está sembrada de cebada , la pagan de siega doble ; y si de centeno , tres fanegas de dicha medida por dos de pago : lo comun es la siguiente , y por ella pueden los Niños tomar regla para las otras .

Una fanega de tierra de seiscientos estadales sembrada de candeal , ó trigo , es su siega , atada la mies , dinero . . . . . 9 rs.

Adalas , dos azumbres de vino , una libra de carne , y un celemin de harina de pan de panes , ó de segunda calidad . . . .

Una fanega de tierra sembrada de ce-

bada , que es media huebra , ó de trescientos estadales , atada la mies . . . . . 7 rs.

Adalas las mismas : si no se ata , es un real ménos en ámbas clases. . . . .

Una de centeno sembrado ya está dicho es cada fanega de pago una tercera parte ménos que el trigo. . . . .

Una de siembra de avena , id. . . . .

Un jornal de siega 4 reales , y de comer. 4 rs.

Una fanega de candeal segada á dinero solo. . . . . 15 rs.

Una de cebada , ámbas de dichas medidas . . . . . 13 rs.

Ya queda arriba dicho , que un celemin de harina tiene siete libras y onza y media , con que en sabiendo cuántas son las fanegas segadas , y á cómo el Ayuntamiento ó Justicia del Lugar ha echado aquel año por arreglo las adalas , que suben y baxan sus precios segun los tiempos , están con facilidad ajustadas las cuentas de esta naturaleza.

#### *Pastores.*

Un Mayoral de ganado , ó de un hato ó rebaño , gana desde S. Pedro hasta igual dia de otro año de soldada 24 ducados : 60 reales de paño : 36 de calzado , y 24 de lienzo por razon de adalas ; y de peujar 40 cabezas de la especie de ganado que guarda , horras de guarderia ; y si no las tiene , es mas aquella 100 reales á razon de 2 reales y medio por cada una ; pero si á mas de tenerlas , se las herbagea tambien el año , entónces no le corresponde tener en el hato mas de 20,

porque de pasto y guarda se le regulan 5 reales á cada res : hace todo á dinero . . 484 rs.

*Ayudador.*

Gana de soldada 18 ducados : de adal-  
las : 50 reales de paño : 36 de calzado : 20  
de lienzo , y de peujar 30 cabezas horras  
de guarda en los mismos términos que el  
antecedente ; y con los 75 reales que va-  
len , son . . . . . 379 rs.

*Zagal.*

Es su soldada 14 ducados : 40 reales  
de paño : 36 de calzado , y 20 de lienzo,  
con 50 reales de peujar : importe de 20  
cabezas que gana en los términos ya di-  
chos : hace todo . . . . . 300 rs.

*Jornales de Menestrales , y otros.*

Un Oficial de Carpintero gana de jor-  
nal al dia en todo tiempo , dándole de co-  
mer , 5 reales : si come en su casa , 8 rea-  
les : su Oficial 3 , ó 5 si no come . . . . . 8 rs.

Un Albañil en iguales términos , y el  
Carretero lo propio . . . . . 8 rs.

Un Amasador con comida 2 reales y  
medio : sin comer . . . . . 5 rs.

Un Peon mantenido , 2 reales á jornal  
seco . . . . . 4 rs.

Un Podador de viñas ú olivas , sin comida,  
5 reales : comido 2 y medio . . . . . 5 rs.

Una viña de mil vides podada á esta-

jo , 10 reales , y vino una azumbre . . . .	10 rs.
Por igual estajo de descubrir mil vides, 10 reales , y dos azumbres de vino . . . .	10 rs.
Por echarles tierra 8 reales : vino id. . .	8 rs.
Por entrehilar un celemin de tierra de azafranal . . . . .	1 $\frac{1}{2}$ .
Por la caba de él segunda , y llaman de verano . . . . .	1.

*Iguales de Labradores.*

Por visita de un Herrador á un par de mulas , y su cura , media fanega candeal: si son burros 3 celemines , y de herrarlos . . . .	20 rs.
Por herrar las mulas todo el año . . . . .	45 rs.
Por calzar y apuntar las rejas de cada par el Herrero . . . . .	28 rs.
Por las del arado de un par de borricos . . . .	10 rs.
Un Cirujano iguala de curas . . . . .	6 rs.
Un Barbero por sangrias y afeytar en la tienda . . . . .	8 rs.
Si afeyta en sus casas á los igualados . . . .	15 rs.
El jornal de un Sastre fuera de su ca- sa , 3 reales , y comido , con velada en el invierno hasta las siete . . . . .	3 rs.
Su Oficial 2 y comida, en iguales términos . .	2 rs.
Un Zapatero trabajando á jornal . . . . .	4 rs.
Su Oficial 3 , y ha de hacer quatro pares de zapatos Labradores . . . . .	3 rs.

Instruido el Niño ya en estos ramos , viene bien pasarlo á los de las Cuentas por su orden : primera la de Sumar , para que con facilidad sume bien: se pondrá ántes su correspondiente tabla.

## TABLA DE SUMAR.

1 y 2 son. . . . .	3	4 y 9. . . . .	13
1 y 3. . . . .	4	<hr/>	
1 y 4. . . . .	5	5 y 5 son. . . . .	10
1 y 5. . . . .	6	5 y 6. . . . .	11
1 y 6. . . . .	7	5 y 7. . . . .	12
1 y 7. . . . .	8	5 y 8. . . . .	13
1 y 8. . . . .	9	5 y 9. . . . .	14
1 y 9. . . . .	10	<hr/>	
<hr/>		6 y 6 . . . . .	12
2 y 2 son. . . . .	4	6 y 7. . . . .	13
2 y 3 . . . . .	5	6 y 8. . . . .	14
2 y 4. . . . .	6	6 y 9. . . . .	15
2 y 5. . . . .	7	<hr/>	
2 y 6. . . . .	8	7 y 7 son. . . . .	14
2 y 7. . . . .	9	7 y 8 . . . . .	15
2 y 8. . . . .	10	7 y 9 . . . . .	16
2 y 9. . . . .	11	<hr/>	
<hr/>		8 y 8 son . . . . .	16
3 y 3 son . . . . .	6	8 y 9. . . . .	17
3 y 4 . . . . .	7	<hr/>	
3 y 5 . . . . .	8	9 y 9 son . . . . .	18
3 y 6. . . . .	9	9 y 10. . . . .	19
3 y 7. . . . .	10	<hr/>	
3 y 8. . . . .	11	10 y 10 son . . . . .	20
3 y 9 . . . . .	12	20 y 30. . . . .	50
<hr/>		30 y 50. . . . .	80
4 y 4 son. . . . .	8	40 y 30. . . . .	70
4 y 5 . . . . .	9	50 y 10. . . . .	60
4 y 6. . . . .	10	20 y 10 . . . . .	30
4 y 7 . . . . .	11	60 y 30. . . . .	90
4 y 8. . . . .	12	50 y 50. . . . .	100



## CUESTA DE SUMAR.

Esta cuenta se reduce á juntar varias partidas de reales , maravedis , fanegas , ú otras especies , en una sola cantidad , para saber cuánto importan ó valen todas juntas.

*Su regla es esta.*

Ponganse las partidas de números unos sobre otros , de forma , que las unidades vengan iguales , y lo mismo las decenas ó segundos números , y demas que los siguen : principie á sumar el Niño por la mano derecha , y escriba lo que componen á la parte de abaxo de la raya : pase á la segunda orden de números , y de alto abaxo sumándolos , haga lo mismo de sentar su importe , y sucesivamente haga lo propio en la siguiente hilada: teniendo presente , que quando á la suma su importe excede de 9 , como 15 , 10 , 23 , &c. , se escribe solo lo que señala la unidad , y lo que vale la decena ó decenas se aumenta á la siguiente partida : por exemplo , es 25 , se pone el 5 , y el 2 sobrante se carga á esta que va á sumarse : la cuenta lo demuestra mas claro.

*Demostracion.*

Un vecino prestó á otro para que hiciese su Agosto las cantidades de reales que señalan las quatro de abaxo , y son por una parte quinientos setenta y quatro reales : por otra trescientos y seis : quatrocientos diez y seis otra partida ; y la última doscientos y ocho.

(280)

$$\begin{array}{r} 574 \\ 306 \\ 416 \\ 208 \\ \hline 1504 \end{array}$$

Para saber cuánto componen todas juntas, hará la cuenta así : 4 y 6 son 10, y 6 son 16, y 8 son 24 : escriba el 4 baxo de la raya y del 8 que está arriba : siga á la siguiente linea, y dirá: de 24 de la que llevo sumada llevo 2, y siga : y 7 son 9, y 1 son 10 : escriba el 0- baxo de la raya y 0- que está sobre ella ; y pasando á la otra hilada de números, continúe : 1 que llevo de 10, y 5 son 6, y 3 son 9, y 4 son 13, y 2 son 15: siente el 5, y en seguida de él el 1, porque ya acabó de sumar, y no tiene donde cargarle : tiene su cuenta hecha, y encuentra fué todo lo prestado al Labrador en las quatro partidas 1504 reales.

Por este método, y con este exemplar podrá formar quantas cuentas de sumar se le puedan ofrecer : su prueba se pondrá mas adelante.

## SEGUNDA TABLA:

*De Restar.*

Quien recibe . . . 9 . . . y paga . . . 1 debe . . . . . 8
Quien recibe . . . 8 . . . y paga . . . 1 debe . . . . . 7
Quien recibe . . . 7 . . . y paga . . . 1 debe . . . . . 6
Quien recibe . . . 6 . . . y paga . . . 1 debe . . . . . 5
Quien recibe . . . 5 . . . y paga . . . 1 debe . . . . . 4
Quien recibe . . . 4 . . . y paga . . . 1 debe . . . . . 3
Quien recibe . . . 3 . . . y paga . . . 1 debe . . . . . 2
Quien recibe . . . 2 . . . y paga . . . 1 debe . . . . . 1
Quien recibe . . . 1 . . . y paga . . . 1 debe . . . . . 0

---

Quien recibe . . . 9 . . . y paga . . . 2 debe . . . . . 7
Quien recibe . . . 8 . . . y paga . . . 2 debe . . . . . 6
Quien recibe . . . 7 . . . y paga . . . 2 debe . . . . . 5
Quien recibe . . . 6 . . . y paga . . . 2 debe . . . . . 4
Quien recibe . . . 5 . . . y paga . . . 2 debe . . . . . 3
Quien recibe . . . 4 . . . y paga . . . 2 debe . . . . . 2
Quien recibe . . . 3 . . . y paga . . . 2 debe . . . . . 1
Quien recibe . . . 2 . . . y paga . . . 2 debe . . . . . 0

---

Quien recibe . . . 9 . . . y paga . . . 3 debe . . . . . 6
Quien recibe . . . 8 . . . y paga . . . 3 debe . . . . . 5
Quien recibe . . . 7 . . . y paga . . . 3 debe . . . . . 4
Quien recibe . . . 6 . . . y paga . . . 3 debe . . . . . 3
Quien recibe . . . 5 . . . y paga . . . 3 debe . . . . . 2
Quien recibe . . . 4 . . . y paga . . . 3 debe . . . . . 1
Quien recibe . . . 3 . . . y paga . . . 3 debe . . . . . 0

---

Quien recibe . . . 9 . . . y paga . . . 4 debe . . . . . 5
--

Quien recibe . 8 . . . y paga . . . 4	debe . . . 4
Quien recibe . 7 . . . y paga . . . 4	debe . . . 3
Quien recibe . 6 . . . y paga . . . 4	debe . . . 2
Quien recibe . 5 . . . y paga . . . 4	debe . . . 1
Quien recibe . 4 . . . y paga . . . 4	debe . . . 0

---

Quien recibe . 9 . . . y paga . . . 5	debe . . . 4
Quien recibe . 8 . . . y paga . . . 5	debe . . . 3
Quien recibe . 7 . . . y paga . . . 5	debe . . . 2
Quien recibe . 6 . . . y paga . . . 5	debe . . . 1
Quien recibe . 5 . . . y paga . . . 5	debe . . . 0

---

Quien recibe . 9 . . . y paga . . . 6	debe . . . 3
Quien recibe . 8 . . . y paga . . . 6	debe . . . 2
Quien recibe . 7 . . . y paga . . . 6	debe . . . 1
Quien recibe . 6 . . . y paga . . . 6	debe . . . 0

---

Quien recibe . 9 . . . y paga . . . 7	debe . . . 2
Quien recibe . 8 . . . y paga . . . 7	debe . . . 1
Quien recibe . 7 . . . y paga . . . 7	debe . . . 0

---

Quien recibe . 9 . . . y paga . . . 8	debe . . . 1
Quien recibe . 8 . . . y paga . . . 8	debe . . . 0

---

Quien recibe . 9 . . . y paga . . . 9	debe . . . 0
Quien recibe . 10 . . . y paga . . . 10	debe . . . 0
Quien recibe . 0 . . . y paga . . . 0	debe . . . 0

## CUENTA DE RESTAR.

Esta cuenta se reduce á liquidar el resto de qualquiera cantidad prestada , comprada , ó dada al fiado , á cuya cuenta se tienen dadas algunas porciones de la misma especie de que resulta el descubierto.

*Su regla y demostracion.*

El vecino Labrador de arriba que recibió de su convecino los 1504 reales prestados , principió á pagarle , y le dió á cuenta 842 reales: se desea saber cuál es la deuda que liquidamente tiene que satisfacer : para conseguirlo se ponen las partidas como estan abaxo.

$$\begin{array}{r} 1504 \\ 842 \\ \hline 0662 \end{array}$$

Y ahora se dice , principiando por los números de la mano derecha : quien recibe 4 , y paga 2 , debe 2 ; y pondrás 2 debaxo de la raya , y del otro 2 , y seguirás á la otra linea : quien debe 10 , y paga 4 , debe 6 (el cero quando hay números abaxo con quien juegue , vale como diez , y si lo hace con otro cero , se saca á la resta á otro cero diciendo : de 0 , á 0 , nada , y se pone) : se escribe el 6 igualmente , y se prosigue aumentando al 5 el 1 de la partida siguiente (porque no cabe pagar 8 debiendo 5), y serán 15 , y entónces se dice : quien recibe 15 , y paga 9 , con una que lleva de la partida anterior debe 6 , y está ajustada la cuenta ser el liquido resto del Labrador 662 reales.

*Otra demostracion.*

Uno debia á otro 198 fanegas y media de can-  
deal , y le tenia dadas á cuenta 87 fanegas y me-  
dia : para ver qué le resta , se hace la cuenta así:

$$\begin{array}{r} 198 - \frac{1}{2} \text{ fanegas.} \\ 87 - \frac{1}{2} \text{ fanegas.} \\ \hline 111 - 0 \end{array}$$

Prueba. 198 -  $\frac{1}{2}$  fanegas.

Se principia á tirar la cuenta por el quebra-  
do , y para pagarle se dirá : quien recibe media,  
y la paga , no debe nada ; y se pone un 0- deba-  
xo , como lo señala la de arriba (quando haya  
quebrado , y no se pague , se saca abaxo donde  
está el cero ) , y luego se pasa á las fanegas ó en-  
teros , y se dice : quien recibe 8 , y paga 7 , debe  
1 : se escribe ; y igualmente se continúa : quien  
recibe 9 , y paga 8 , debe 1 : hace lo mismo ; y  
concluye su cuenta con decir : quien recibe 1 , y  
no la paga , la debe , y pone el 1 abaxo , y encuen-  
tra que el resto son 111 fanegas.

Por esta regla se sacarán quantas cuentas de  
restar se quieran : su prueba es facil : si sumada  
la resta y lo dado salen con la cantidad del débi-  
to , está bien ajustada : allí lo demuestro : otra  
prueba tiene : adelante se insinuará tambien.

## TERCERA TABLA:

*De Multiplicar.*

2 . veces . . . 2 . son . . . 4	5 . . . . . 7 . . . . . 35
2 . . . . . 3 . . . . . 6	5 . . . . . 8 . . . . . 40
2 . . . . . 4 . . . . . 8	5 . . . . . 9 . . . . . 45
2 . . . . . 5 . . . . . 10	5 . . . . . 10 . . . . . 50
2 . . . . . 6 . . . . . 12	<hr/>
2 . . . . . 7 . . . . . 14	6 . veces . 6 . son 36
2 . . . . . 8 . . . . . 16	6 . . . . . 7 . . . . . 42
2 . . . . . 9 . . . . . 18	6 . . . . . 8 . . . . . 48
2 . . . . . 10 . . . . . 20	6 . . . . . 9 . . . . . 54
<hr/>	6 . . . . . 10 . . . . . 60
3 . veces . . . 3 . son . . . 9	<hr/>
3 . . . . . 4 . . . . . 12	7 . veces . 7 . son . 49
3 . . . . . 5 . . . . . 15	7 . . . . . 8 . . . . . 56
3 . . . . . 6 . . . . . 18	7 . . . . . 9 . . . . . 63
3 . . . . . 7 . . . . . 21	7 . . . . . 10 . . . . . 70
3 . . . . . 8 . . . . . 24	<hr/>
3 . . . . . 9 . . . . . 27	8 . veces . 8 . son . 64
3 . . . . . 10 . . . . . 30	8 . . . . . 9 . . . . . 72
<hr/>	8 . . . . . 10 . . . . . 80
4 . veces . . . 4 . son . . . 16	<hr/>
4 . . . . . 5 . . . . . 20	9 . veces . 9 . son 81
4 . . . . . 6 . . . . . 24	9 . . . . . 10 . . . . . 90
4 . . . . . 7 . . . . . 28	<hr/>
4 . . . . . 9 . . . . . 36	10 veces 10 son 100
4 . . . . . 10 . . . . . 40	10 . . . . . 100 . . . 1000
<hr/>	10 . . . . . 1000 . . . 10000
5 . veces . . . 5 . son . . . 25	10 . . . . . 10000 . . 100000
5 . . . . . 6 . . . . . 30	10 . . . . . 100000 . 1000000

De 10 . . .	hasta . . .	20 . . .	llevo . . .	1
De 20 . . .	hasta . . .	30 . . .	llevo . . .	2
De 30 . . .	hasta . . .	40 . . .	llevo . . .	3
De 40 . . .	hasta . . .	50 . . .	llevo . . .	4
De 50 . . .	hasta . . .	60 . . .	llevo . . .	5
De 60 . . .	hasta . . .	70 . . .	llevo . . .	6
De 70 . . .	hasta . . .	80 . . .	llevo . . .	7
De 80 . . .	hasta . . .	90 . . .	llevo . . .	8
De 90 . . .	hasta . . .	100 . . .	llevo . . .	9

## CUENTA DE MULTIPLICAR.

Esta cuenta se reduce á ajustar lo que importan las porciones de géneros vendidos ó comprados , ó dados ó tomados , en qualquiera forma que sean ; y en sustancia es una cuenta de sumar abreviada de muchas cantidades juntas ; porque lo mismo componen 30 por 30 , que son 900 , y se sacan en una partida , y de una vez , que seis partidas de 150 cada una , y que importan lo mismo , y se escriben de seis veces , y solo se diferencian en que los números de las decenas que se cargan en los números siguientes , segun que se vá multiplicando , varían en el modo : en el sumar se cargan las que se llevan sobre el número que principia á sumarse , y aquí se pone sobre lo que multiplica la partida ó números que se multiplican : por exemplo , multiplico 24 por 6 , digo : 4 veces 6 son 24 , y digo : de 24 llevo 2 , y sigo : 2 veces 4- 8 , y 2 que llevo 10 : á este fin es la segunda tabla , para que sepa que desde 10- á 19 inclusive en el multiplicar , y en toda cuenta , se lleva 1 , en el 29 2: hasta 39 3 , y así de los demas ; y se van cargando ( segun queda insinuado ) en la partida que se vá á multiplicar.

### *Su regla y demostracion.*

Quiero saber quanto valen 38 fanegas de trigo vendidas á 34 reales : se hace la cuenta de la vuelta por la regla siguiente.

$$\begin{array}{r}
 2 \\
 5 \times 5 \\
 7 \\
 38 \\
 34 \\
 \hline
 152 \\
 114 \\
 \hline
 1292
 \end{array}$$

Principiando á contar por el 4 dirás: 4 por 8 son 32, y escribese el 2 debaxo de la resta, y luego se prosigue al otro número que está contra el 8: se multiplica diciendo: 3 por 4 son 12, y 2 que llevo de las 32, son 15: se sienta el 5: y porque de 15, se lleva 1, y no hay mas que multiplicar, se escribe despues del 5: luego se pasa al 3, y se multiplica por 8, diciendo: 3 por 8 son 24: se escribe el 4 perdiendo número á la derecha, y ganándole á la izquierda, y se pone baxo del 5, y se pasa adelante: 3 por 3 son 9, y 2 que llevo de las 24, son 11: se pone el 1, y despues el que sobra, porque no hay donde cargarle: se suman las dos partidas multiplicadas, y se encuentra importan las 38 fanegas vendidas á 34 reales 1292 reales.

Para saber si la cuenta está bien ajustada, se prueba haciendo al lado de ella una cruz, como lo denota la de arriba dicha, y en ella se van poniendo las restas de las sumas que no llegan á 9, ó sobran despues de 9; porque en llegando á esta cantidad, se dice: 9 fuera van, y se principia de nuevo el número que componga dicha resta, ó

que no alcance al 9 , se pone encima de la cabeza de la cruz : en el brazo de abaxo se escribe el número que arroje la suma de los números del precio ó venta de cada fanega : este número se multiplica por el de arriba , y se suma lo que arroje la multiplicacion por el mismo estilo de echar fuera el 9 , y los números que á él alcan- cen , se ponen en un brazo de ella , ó el que restó , ó restáron , ó no alcanzáron ; y despues se pasa á sumar la partida del total importe , que es la que está entre las dos rayas ; y si arroja , deducidos los nueves , la misma cantidad que hay en dicho bra- zo , está buena la cuenta , y se pone igual núme- ro al otro extremo de la cruz que no tiene nú- mero.

Así se practica : 8 y 3 son 11 , fuera de los 9 es 2 : siento el 2 : ahora se pasa á la otra linea , y se suma : 3 y 4 son 7 ; y porque no pasan de 9 , ni lo son , escribo el 7 en el pie de la cruz : luego se dice : 2 de arriba multiplicados por 7 , son 14 : 14 fuera de 9 son 5 : póngole en un brazo de la cruz , sumo la partida de abaxo entre rayas , y digo : 1 , y 2 son 3 , 9 fuera vá , y 2 son 5 ; y encuentro confronta con el otro 5 , que tengo escrito , y que la cuenta está bien probada y ajustada.

Esta misma prueba sirve tambien para las cuentas de sumar y restar ya explicadas ; y mu- cho mas facil , pues no tiene para una y otra mas que la suma con la separacion de los 9 ; y así en igual de la cruz se pone solo una raya al través en esta forma — : en un brazo se sienta los nú- meros que salen de las sumas de todas las parti-

das que se sacaron á la última suma ; y si sumada esta , arroja los mismos números que señala sentados la raya , está buena , esto es , para la de sumar ; y para la de restar se suma la partida del débito : se ponen en la raya los números que quedan fuera del 9 ; y si salen á la suma de lo que se paga y resta iguales números , está buena : suele errar alguna vez.

Para cuentas de sumar , si hay muchas sumas que reducir á una , es enfadosa esta prueba : mejor es la siguiente : si son dos partidas de números los sumados , réstese del todo de su suma una partida de las dos ; y si queda la otra partida de números , está bien sumada : si son muchas las partidas de que se compone la suma , restando qualquiera de ellas por el todo que componen , y si la resta es igual á las otras partidas , está buena. Como quiera el Niño podrá usar de la que le acomode , segun mas ó ménos partidas tenga que sumar , y por regla general la prueba de sumar es la de restar , y de esta la de sumar.

Tambien pondrémos otro exemplito de quebrado para cuentas de que se trata.

Se desea saber cuánto valen 36 fanegas de cebada vendidas á 12 reales y medio.

Su método es formar la cuenta de multiplicar 2 por 36 , y despues uno por ellos en la forma que ya en la antecedente queda demostrado ; y hecho esto , te figurarás vendes ó compras cada fanega de cebada á medio real , y dirás : la mitad de 3 es 1 ; y por quanto me sobra otro , le cargo al 6 , y son 16 ; y ahora la mitad de 16 son 8 ,

y se escriben segun estan abaxo : despues echada la raya , se suman , y te hallas con que dichas fanegas de cebada al precio figurado , importan 450 reales.

$$\begin{array}{r}
 36 \\
 12 \frac{1}{2} \\
 \hline
 72 \\
 36 \\
 18 \\
 \hline
 450
 \end{array}$$

Si á mas del medio real hay tambien quartillo , partirás por el mismo método el medio , esto es , los 18 : pondrás debaxo de ellos el 9 ; y sumándolo todo junto , saldrá la cantidad de un golpe ; por cuyo estilo estan estas , y quantas cuentas de multiplicar se ofrezcan , ajustadas.

### CUENTA DE PARTIR.

Las Cuentas de Medio partir , y Partir por entero son de una misma naturaleza , y solo se diferencian , en que las primeras es partir alguna cantidad entre compañeros que no llegan á 10 ; y quando son 10 , y mas , quantos sean , corresponde á las segundas , que llaman de Partir por entero: para la inteligencia del Niño pondremos un exemplar de cada una.

#### *Medio partir.*

Un padre por su muerte dexó de caudal 8646 reales ; y dispuso por su testamento se partiesen entre seis hijos que tenia por igules partes : para

ver á cómo toca á cada uno , se formará la cuenta así , comenzando por los dos primeros números , el 6 , que son los seis hijos , y el 8.

$$\begin{array}{r}
 0 \\
 2200 \\
 6 \overline{)8646} \\
 \hline
 \text{Toca á } 1441 \\
 6 \\
 \hline
 \text{Prueba } 8646
 \end{array}$$

y dirás : 8 entre 6 tócales á 1 : escríbele baxo de la raya y el 8 , y seguirás : 1 veces 6 , á 8 van 2 : pon el 2 encima del 8 ; y ahora continúas cargando el 2 sobre el 6 que sigue al 8 , y dirás : 26 entre 6 compañeros tócales á 4 : siéntale á la mano derecha del 1 , y dí : 4 veces 6 son 24 , á 26 van 2 : escríbele encima del 6 , y sigue como arriba cargando el 2 sobre el 4 que sigue , volviendo á decir : 24 entre 6 compañeros , les toca á 4 : multiplícale por ellos , y sacarás , 4 por 6 son 24 , á 24 no sobra nada ; y pon un cero al 4 de arriba , y otro al 2 : ahora sigue : 6 entre 6 compañeros le toca á 1 : siéntale baxo de la raya contra el 4 , y acabaste tu cuenta , sacando por ella , que los 8646 reales repartidos entre los seis hijos igualmente , les tocó á 1441.

Para su prueba pon el 6 de los compañeros debaxo del 1 último : principia á multiplicar por aquí este y los tres que le siguen ; y si arroja la multiplicacion la misma cantidad que has partido , que es la de los 8646 , está buena la cuenta.

*Partir por entero.*

Entre 24 compañeros partiéron 668 reales : se le pregunta al Niño á cuántos tocó á cada uno : hará la cuenta segun se figura abaxo ; y principiando por el 24 , que son los repartidores , y los dos 66 de la cantidad que se parte , dirá así :

$$\begin{array}{r}
 0(2 \\
 1\ 8(0 \\
 6\ 6\ 8\ 27 \\
 \underline{2\ 4\ 4} \\
 2
 \end{array}$$

66 entre 24 compañeros les toca á 2 : escriba el 2 entre la entrerraya ; y jugando ahora con este y el 4 , multiplicando uno por otro , diga : 2 veces 4 son 8 (busque el 6 segundo , que es el que está encima del 4) , á 16 van 8 : siente el 8 sobre el 6 ; y llevando en la memoria la 1 que lleva de las 16 , prosiga á la izquierda á buscar el 2 : multiplíquelo tambien por el 2 de la entrerraya , y dirá : 2 veces 2 , 4 (pasará al primer 6) , y 1 que llevaba , son 5 , á 6 va 1 ; y sentará el 1 sobre el 6 : ahora mudará los 24 compañeros , poniendo el 2 baxo del 4 , y el 4 del 8 , y dirá : 8 que me faltan que partir , y 18 que le anteceden sobrante de lo partido , juntos los tres números , son 188 : 188 entre 24 , les toca á 7 : escríbale en la entrerraya contra el 2 , y ahora continúe la multiplicacion como arriba , diciendo con el 4 y el 7 : 4 veces 7 son 28 , á 28 que vale el 8 , no va nada , y llevo 2 : busque el 2 , y con el 7 diga : dos veces 7 , 14 , y 2 que llevo 16 , á 18 (que son los dos números sentados sobre los 66) van 2 : escríbale encima del 8 , y si-

ga : y llevo 1, á 1 nada : ponga un cero sobre el 1, y concluyó su cuenta , sobrándole 20 , que separará con raya , sacando por ella cupo á cada compañero 27 reales , y mas los maravedis , que partidos por esta misma cuenta , les corresponda de los 20 reales , pues cada uno está dicho tiene 34.

La prueba es multiplicar los 24 por los 27 , y juntarle luego los 20 sobrantes.

*Cuenta de maravedises reales.*

Estas cuentas son parecidas á las de partir ; y como ménos enredadas de números , mas fáciles de explicarse y entenderse : su práctica la demuestra la cuenta , y se hace así:

$$\begin{array}{r}
 (3 \\
 009(0 \\
 2478 \\
 \hline
 072 \\
 \hline
 2388 \\
 6(0 \\
 3 \\
 \hline
 2478 \\
 \hline
 \end{array}$$

Quiere el Niño hacer reales 2478 maravedis: para ejecutarlo principiará por los dos números de la izquierda , y dirá : 24 no cabe á un real : tomará otro número mas , y pondrá un cero en las enterrrayas debaxo del 4 , diciendo : 247 maravedis hacen 7 reales : escriba el 7 en las enterrrayas á la derecha del cero , y debaxo del 7 : ahora diga : 7 reales son 238 maravedis : póngalos debaxo de las

dos rayas , el 2 frente del 2 de arriba , el 3 del 4 , y el 8 del 7 ; y principiando por este , entre restando , y diga , jugando con el 8 : de 17 á 8 van 9 : escriba el 9 encima del 8 : pase á hacer lo mismo con el 4 y 3 inmediato : de 4 á 4 con una que llevo de las 17 , no va nada : sienta un cero sobre el 4 , y siga á los últimos números de la izquierda : 2 y 2 : de 2 á 2 nada : ponga otro cero al 2 de arriba : continúe adelante , comenzando por el 9 de sobre el 7 ; y uniéndole con el último número de la derecha , dirá : 98 son 2 : póngale entre las dos rayas á la derecha del 7 : siga : 2 son 68 : póngalos baxo de ella , el 6 del 8 , y el 8 contra este ; y ahora restando dirá : de 8 á 8 nada : pondrá un cero al 8 de arriba : pasará al 9 , y baxará al 6 del frente : de 9 á 6 van 3 : escribirá el 3 sobre el 9 ; y tiene su cuenta hecha , sacando , que los 2478 maravedis hacen 72 reales , y 30 maravedis que sobran.

Para probar si está bien ajustada la cuenta , ponga los 30 maravedis sobrantes abaxo , el 3 del 6 , y el cero del 8 : eche raya , y súmelo todo desde las dos rayas abaxo ; y si sale la misma cantidad de maravedis que hizo reales , está buena la cuenta : si no sale , vuelva á ella.

### *De reales maravedis.*

Quiere el Niño saber los maravedis que componen 2345 reales : haga la cuenta por la figura siguiente , adelantando siempre un número á la derecha.

(296)

2	son	68	mrs.
3	. . .	102	
4	. . .	136	
5	. . .	170	
			<hr/>
			79730
			<hr/>

Y halla componen los 79730 : lo mismo otras qualesquiera partidas.

*Ducados reales.*

Intenta saber cuántos reales hacen qualquiera cantidad de ducados : con poner dos partidas, dexándose en la una un número á la izquierda atrasado , ó adelantado á la derecha , lo tiene conseguido : su figura.

Ducados 2876  
2876

Sume ahora 31636 Estos son los rs. que importan.

Para dos números solos conviene sepa tambien otra mas pronta , por exemplo : quiero saber qué reales hacen 27 ducados : poniendo en medio de ellos lo que ámbos importan , encuentro los reales : 29.7 , y digo : 7 , y 2 , 9 : meto el 9 (como está figurado con un punto á cada lado y son 297.

Tambien puede hacer los ducados reales por el estilo de la de reales á maravedis ; pero es mas arga.

*De pesos ó reales de á ocho á reales.*

A qualesquiera porcion de pesos que te den para hacerla reales de vellon , añade otra mitad: súmalas juntas , y adelanta despues un cero hácia la derecha , y lo que arroja la cantidad , esos son los reales de su importe ; pero advierte , que si á la suma encuentras hay un número de pico , en igual del cero pon un 5 , y está la cuenta hecha: la figura de una y otra lo demuestran.

Pesos	7644	7645 pesos
Mitad	3822	3822-1-
Reales	<u>11466-0</u>	<u>11467-5</u> rs.

*De pesos fuertes.*

Qualquiera cantidad de duros la tiene el Niño hecha con mayor facilidad á reales de vellon que la antecedente de pesos : sume la partida que le den con otra igual que añada , y despues á la derecha adicione un cero , y lo que salga , esos son los reales que componen , como lo dice la cuenta.

Pesos fuertes . . . .	5675
Doble . . . . .	5675
Sume , y añada cero	<u>11350-0</u> rs.

Tambien puede hacer una y otra de pesos por el órden que queda explicado en la de reales á maravedis ; pero es mas penosa.

*Cuenta de quartos reales.*

Para reducir qualquiera cantidad de quartos á reales , hará el Niño la cuenta así : principiará á contar por el primer número de la izquierda , si no llega á real : pasará á tomar el siguiente : juntos ámbos , verá los reales que componen , y los escribirá baxo de una raya , y del número segundo: los quartos que en la cantidad le queden de pico, cada uno le contará por diez , y el ochavo por cinco ; y hechos un cuerpo , los juntará con el tercer número : de todo sacará los reales que hagan , y los sentará baxo de la raya y frente por baxo de él ; y por la misma regla , yendo haciendo los quartos que no alcancen á real diez , y los ochavos cinco , tomando siempre un número hasta concluir la cuenta , sabrá los reales que componen qualquiera cantidad que quiera reducir ; advirtiendo, que el pico que quede de ochavo , ó quartos del último número , le ha de sentar aparte , porque ya tiene hecha la cuenta ; y que quando los reales lleguen ó pasen de diez , ha de escribir ámbos números , el primero debaxo del que ya dexa sentado, y el otro del que toma para seguir con la cuenta. Los dos exemplos siguientes se lo dará á ver mas claro.

*Exemplo primero.*

Quiere saber qué reales componen 478 quartos, dirá : 4 quartos no llegan á real , pondrá un cero debaxo de la raya y del 4 : pasará á juntar este con el 7 , y dirá : 47 quartos valen 5 reales y 4 quartos y medio : escribirá el 5 despues del cero , y debaxo de la raya y el 7 : ahora dirá : 4 quartos

valen 40 , y 5 del ochavo 45 : júntelos al 8 , y son 53 , y diga : 53 quartos son 6 reales , y 2 quartos: sienta el 6 á la derecha del 5 baxo de la raya y el 8 , eche una rayita despues del 6 , y en seguida ponga los 2 quartos que le sobran , y sacó la cuenta , diciendo , que los 478 quartos hacen 56 reales y 2 quartos.

$$\begin{array}{r} 478 \text{ quartos} \\ \hline 056 \text{ rs. y } 2 \text{ qs.} \end{array}$$

*Exemplo segundo.*

En los mismos términos quiere averiguar cuántos reales son 259 quartos : hará la cuenta así : 2 quartos no hacen real : pondrá un cero baxo del 2 , y seguirá juntándole al siguiente, diciendo: 25 quartos son 2 reales y 8 quartos : escriba el 2 á la derecha del cero , diga ahora : 8 que me sobran componen 80 , y 9 que vale el número siguiente , son 89 : 89 quartos valen 10 reales , y me sobran 4 : sienta el 1 baxo del 2 que está por abaxo de la raya , y el cero despues de él , como está figurado en la cuenta , y en seguida una rayita , poniendo despues de ella los 4 quartos sobrantes , y sacará que importan los 259 quartos 30 reales y 4 quartos; y por este orden reducirá á reales quantas porciones de quartos se le ofrezcan.

$$\begin{array}{r} 259 \text{ quartos.} \\ \hline 0204 \text{ qs.} \\ \text{I} \\ \hline 030 \text{ rs. } 4 \text{ qs.} \end{array}$$

*Doblonos reales.*

Las partidas de doblones, bien sean de á 60 reales, ó de 80, estan hechas reales con solo añadirle un cero, y despues poner el 6 (ó el 8 si son de á 80) debaxo de él, y multiplicándolo todo, la cantidad que componga, esos son los reales que valen: por exemplo:

De 60 reales 744·0 6 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> 44640 rs.	De 80 rs. 576·0 8 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> 46080 rs.
--	---

Lo mismo si son doblones de oro multiplicarlos por 4: si de 16 por 16; y si de á 8 por 32.

*Cuenta de libras á arrobas.*

Para convertir de un golpe el Niño las porciones de libras en arrobas que se le presenten, no tiene que hacer mas que multiplicar por 4 la cantidad de las que se componga; y vista por la suma, cortarle á esta dos números á la derecha, y lo que queda á la izquierda son las arrobas que componen: de los dichos números cortados saque la quarta parte de su valor, y este es el de las libras que residua de ellas, y agréguélas: su figura.

Libras. . . . . 3824 4 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> 152 96 Q. <sup>ta</sup> parte de 96 24 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/>	Arrobas. . . 152 Libras. . . . . 0 24 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Total imp. 152(0)24 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/>
---	--

*Valor de arrobas y libras.*

Para ajustar cuánto importan las arrobas y las libras, saliendo su valor de un golpe, lo tiene conseguido con multiplicar las libras por 4, que es el cuarto de onzas de ella, y á su suma junto á la mano izquierda el importe ó número de las arrobas: esta cantidad vuelva á multiplicarla por el valor ó precio de estas, y á la que salga á la multiplicacion, hurtele dos números á la derecha; y los que quedan á la izquierda, es lo que valen de reales: teniendo presente, que si los números hurtados componen 25, es un quartillo: si 50, 2; si 75, 3; y al raspar de 100, 1 real, que agregará á la otra cantidad.

En los mismos términos, quando acaezca haber arrobas, libras y onzas, puede sacar de una vez el valor de su importe por la cuenta dicha, sin mas diferencia, que el que luego que haya hecho la multiplicacion de las libras por 4, ponga debaxo de ella la quarta parte de las onzas que hubiese: hecho, súmelo todo junto; y á lo que componga la suma, añada á la izquierda el número de arrobas, y haga la multiplicacion por el valor de ellas, haciendo (ya concluida) el hurto de dos números á la derecha, como queda explicado: las figuras de ámbas son estas.

(302)

8 arrobas . . . . . 10- libras . . á 60 reales.

$$\begin{array}{r} 4 \\ \hline 8-40 \\ \text{Por} \quad 60 \\ \hline 000 \\ 5040 \\ \hline \text{Reales } 504(00 \end{array}$$

8 arrobas . . . . . 12- lib. 8 onzas á 70 reales.

$$\begin{array}{r} 4 \\ \hline 48 \\ \text{Quarta parte de} \quad 8 \quad 2 \\ \hline \text{Arrobas} \quad 8-50 \\ \text{Por} \quad 70 \\ \hline 000 \\ 5950 \\ \hline \text{Reales } 595(00 \end{array}$$

*El precio de la arroba dá el de la libra.*

Para ajustar á cómo sale la libra de qualquiera precio que se le dé á la arroba, no necesita el Niño de otra cuenta, y la puede hacer de memoria, que es esta, por exemplo: llega á la plaza, y vé se vende en el Peso Real azúcar á 60 reales la arroba: quiere comprar una libra, y para saber cuánto vale, dice así: la tercera parte de 60 son 20: junte estos á los 60, y son 80, y dice: á 80 maravedis es el precio de esta, que son 20

quartos : por este órden de cargar una tercera parte mas al valor del precio dado á 1 arroba; y si hay 1 ó 2 de pico (que nunca pueden ser mas los quebrados, porque en llegando á 3, ya se tercian con el todo), cargarlos tambien, sabe el precio de cada libra : la cuenta se lo dará mas fácil de comprender.

Sardinas. . . 1 arroba. . á . . 25 reales.

Su tercera parte . 8

3 por 8 24 : sobra . 1

Júntelo todo, y dirá sale la libra á 34 mrs. ó real.

*Multiplicar con quebrados.*

Para ajustar con brevedad las porciones de géneros que en el valor ó varas haya quebrados, se han de reducir uno y otras al menor quebrado, no olvidando que para hacer esta cuenta es preciso que el de la cosa que se compra, y el del precio sean de igual especie, como medio con medio, tres quartillos con tres, &c. que á él no es menester hacer la reduccion al menor, como dice arriba : v. g.

Compró el Niño 8 varas y media de paño á 12 reales y quartillo : ya tenemos aquí la disparidad en los quebrados, con que es menester reducirlos todos al menor : la cuenta la hará así : las 8 varas las dividirá en quartas, que son 32 : á ellas añadirá las 2 quartas, que componen la media vara: ya son 34 quartas : despues hará 48 quartillos los 12 reales, y juntará el un quartillo del pico que costó mas el paño, y son 49 : ahora multiplicará

las 34 por los 49 , y le saldrán 1666 quartillos: agregue á estos ahora 16 que arrojan los dos quebrados , por quanto reduxo las varas á quartas , y los reales á quartillos (pues 4 por 4 son los 16) para partir por ellos los dichos 1666 , y hallará le cuesta el paño 104 reales , y octava parte de otro.

Por la misma regla tiene ajustado el quebrado de media vara , y precio del de medio real: reduzca las varas todas á medias : junte á ellas la media del quebrado: pase despues á hacer lo mismo con los reales : hágalos medios , y úna á ellos el medio de pico : multiplique estos por ellas , y pártalos por 4 que valen los 2 quebrados (pues 2 medias de las varas , y 2 medios de 1 real , 2 por 2 son 4) , y lo que salga á la partija , eso es lo que vale : por exemplo : 6 varas y media de cordellate á 4 reales y medio : esta cuenta , y la antecedente la hará como se demuestra , y á su imitacion y regla quantas se le ofrezcan.

*Cuenta primera.*

8 varas y $\frac{1}{2}$ . . . . á . . .	12 rs. $\frac{1}{4}$
<u>4</u>	<u>4</u>
32	48
<u>2</u>	<u>1</u>
34	49
<u>34</u>	<u>49</u>
	196
	147
	<u>1666</u>

000(2	
1666	104
1666	

*Cuenta segunda.*

		6 varas y $\frac{1}{2}$ . . . . .	á 4 $\frac{1}{2}$ rs.
	2 /		2
	12	13	8
3(1	1	9	1
4   117	13	117	9
29 $\frac{1}{4}$			

*Sumar con quebrados.*

Lo hará el Niño sumándolos ántes de los números enteros ; y viendo cuántos componen aquellos de estos , los pondrá encima del de la izquierda de la primera partida de ellos con una raya por baxo , y lo sumará todo junto , dexando en la casilla de quebrados los que no alcancen á entero. Su figura es esta.

$$\begin{array}{r}
 425 \frac{3}{4} \\
 628 \frac{2}{7} \\
 \hline
 1054 \frac{1}{4}
 \end{array}$$

*Restar de quebrados.*

Principiará á hacer la resta por estos ; y quando suceda es mas el importe del quebrado que paga que del que debe , pasará á los enteros del débito , y tomará uno , que agregará á este : de lo que compongan , restará aquel : despues pasará á los enteros , y entrará restando lo que debe , baxando de aquí el número que sacó para los quebrados ; pero advierta , que este lo hará tambien quebrado : si no hay exceso en el quebrado de la paga al que se debe , ó residua todavia , se saca al líquido

resto lo que resulte. Las figuras de ámbas cuentas lo denotan.

<i>Cuenta primera.</i>		<i>Cuenta segunda.</i>	
Deuda	256 rs. 22 mrs.	Deuda	427 rs. 18 mrs.
Pago	<u>212      28</u>	Pago	<u>215      12</u>
Resto	<u>43      28</u>	Resto	<u>212      6</u>

*Para dezmar de muchas fanegas.*

Qualquiera cantidad de fanegas, ó cosecha de otros frutos de granos, la tiene dezmada con hurtar el último número de la derecha; y añadiendo otro á este de su figura, saca de un golpe el diezmo de fanegas, celemines y quintos, siendo granos: los que quedan á la izquierda son fanegas: el hurtado celemines, y el añadido á este los quintos; y quando estos alcanzan á celemín, se agrega á aquellos; y si queda pico, se sienta en esta casilla. Las cuentas de abaxo lo declaran.

*Cuenta primera.*

Cosecha 574 fanegas.  
Diezmo de 57(4-4- 57 faneg. 4 celem. 4 quintos.

*Cuenta segunda.*

Cosecha 826 fanegas.  
Diezmo de 82(6-6- 82 faneg. 7 celem. 1 quinto.

*Multiplicar por decimas.*

Lo tiene logrado sin mas que añadirle á cada 10 un cero: si es por 100 dos ceros; y si por 1000 tres ceros. Figura.

10 por 10-0  
100 - 10-00  
1000 - 10-000

*Partir por decimas.*

Sin usar de los números dados para la regla de partir, tiene partida qualquiera cantidad de 10, 100, 1000, con quitar el último número de la derecha, partiéndolos entre 10 tiene hecha la cuenta: lo mismo entre 100 compañeros, 100, 1000, 10000, ó 100000, hurtando 2 números: lo que queda á la izquierda es lo que á cada uno corresponde. Figuras.

<i>Primera.</i>			<i>Segunda.</i>		
1(0	10(0	100(0	1(00	100(00	1000(00
10	10	10	100	100	100

**CUENTA DE TRES SIN TIEMPO.**

Si se nota que el Niño ó Niños descubre ingenio, no nos hemos de contentar con enseñarle las cuentas explicadas: debe saber tambien las de las reglas de tres; porque ninguno puede llamarse contador sin conocerlas. Regla de tres es la que enseña el modo de descubrir un quarto número á tres números dados, y que tenga la misma proporcion directa con el tercero, que tiene el segundo con el primero: para hacerla inteligible, le pondremos algunos exemplares.

*Primer exemplar.*

Un vecino del Lugar empleó en aceyte 2500 reales, y ganó en la compra 300: pregúntasele, si hubiera empleado 4000, quanto hubiera ganado.

Para responder con acierto, hará la cuenta dividiendo en tres partidas los tres números dados,

2500 , 300 , 4000 : hecho , multiplicará los 300 por estos ; y hecha la suma , lo que arrojen al producto , lo partirá por los 2500 ; y la cantidad que salga á la partija , que son 480 reales , dirá es lo que hubiera ganado , si lo empleado en el aceyte hubieran sido 4000 reales. Su demostracion aclara la cuenta.

Si 2500 reales ganan 300 , cuántos ganan 4000

	300
00	0000
240	0000
04 00000	12000
12 00000   480	1200000
250000	
2500	
25	

*Segundo exemplar.*

Le dice un Labrador le ajuste la cuenta de un mozo , que para su labranza tenia ajustado en 55 reales por cada mes , y le despidió , por no acomodarle para ella , al mes y 24 dias de servicio: para formarla reducirá el mes á 30 dias (y por regla general , si fuesen ducados , pesos ó doblones los que contenga el primer número , y el tercero fuesen reales , aquellos han de reducirse á esta especie , porque de una misma han de ser los del de una y otra partida) , y pasará á hacer la regla de tres diciendo : si en 30 dias ganó el mozo 55 reales , en 24 dias qué vino á ganar : multiplicar los 55 por 24 , y los 1320 de su suma , partelos por los 30 , y hallarás que ganó en los 24 dias 44

reales , los que juntos con los 55 del mes , componen 99 reales. Su demostracion es esta.

Si 30 dias ganan 55 rs. cuántos ganarán 24.

<u>24</u>	0
120	010
120	1320
<u>1320</u>	<u>44</u>
	300
	3

## SEGUNDA REGLA DE TRES CON TIEMPO.

Se llama esta cuenta de tres con tiempo , porque han de ser á lo ménos quatro cantidades de números de lo que se componga ; y para su conocimiento y modo de executarla , se ponen las demostraciones siguientes.

### *Demostracion primera.*

Si 10 Segadores en 20 dias segáron 30 fanegas de tierra , 50 en 30 dias cuántas fanegas segarán. La hará así el Niño : multiplicará los 10 segadores por los 20 dias , y sacará 200 : despues lo executará de los 50 por los 30 , y sacará á la suma 1500 dias , con cuyas partidas tiene ya en forma la regla de tres : v. g.

<u>20</u>	50
10	<u>30</u>
<u>200</u>	<u>1500</u>

(310)

Y ahora dirá : 200 30 1500

$$\begin{array}{r} 30 \\ \hline 45000 \\ \hline 0 \\ 010 \\ 45000 \overline{) 225} \\ 20000 \\ \hline 200 \\ 2 \end{array}$$

Multiplicará las 30 fanegas por los 1500 ; y los 45000 de su producto, los partirá entre los 200; y los 225 que salen á la partija , son las 225 fanegas que segarian los 50 Segadores en los 30 dias.

*Demostracion segunda.*

Quatro mozos de labranza con 4 pares de mulas en 4 dias aráron 20 fanegas de tierra : se le pregunta , si hubieran sido 8 los mozos con 8 pares de mulas en 8 dias , cuántas fanegas de tierra hubieran arado. Para responder con acierto , multiplicará como lo hizo en la cuenta antecedente : los 4 pares de mulas con los 4 mozos por los 4 dias , y los 8 pares por los 8 dias , en la forma que sigue.

$$\begin{array}{r} 4 \\ 4 \\ \hline 16 \\ \hline \end{array} \qquad \begin{array}{r} 8 \\ 8 \\ \hline 64 \\ \hline \end{array}$$

Ahora dirá : 16 , 20 , 64 , ya tengo la regla de tres en orden : pues si 16 me dan 20 , quantos me darán 64 : multiplicará estos por los 20 , y los 1280

que encontrará al producto , los partirá entre los 16 ; y los 80 que toca á cada uno , son las fanegas que los 8 mozos con 8 pares de mulas hubieran arado en los 8 dias , como lo manifiesta la cuenta que se figura.

16 . . 20 . . 64	0
20	0400
1280	1280   80
	166
	I

### TERCERA DE TRES BASTARDA.

Llámase esta regla de tres bastarda , sin embargo de que es parecida á la legítima de tres sin tiempo , porque varían en el modo : en esta se ha de multiplicar la primera partida de números por los de la última , y en aquella ya queda dicho y explicado ha de ser la multiplicacion entre los de la segunda y tercera , siendo los de la primera los partidores , que aquí son los de enmedio , de cuya distincion ó diferencia resulta para la integridad de esta cuenta , llamarse bastarda , por ser de distinto giro que el de la legítima : para demostrar su disparidad se pondrá un exemplar.

#### *Exemplar.*

Si en 80 reales compró uno 90 panes , para comprar 300 , cuántos reales necesita. Para responder la formará así : 80 , 90 , 300 , y multiplicará la última partida de 300 por la primera de 80 : lo que componga á la suma , lo partirá por la segunda de los 90 , y dirá , que los 266 que dá la partija , son

los reales que ha de menester para la compra de los 300 panes, como lo vé figurado por la cuenta.

80 . . 90 . . 300	00
80	066(6
24000	24000
	9000
	99 -

En la misma disposicion responderá y hará la cuenta : si le dixesen que uno habia ganado con 10000 reales 200 ducados, y que para ganar 3000 reales cuántos habia de menester, con hacer los ducados reales, la tiene hecha : executado, forme la regla de tres, diciendo : 10000, 2200, 3000 : multiplique los primeros números 10000 por estos : su producto pártale por los 2200, que son la partida de los segundos números, y 13636 que arrojan en la particion los 3000000 de su producto, son los reales que necesita para ganar los 3000 reales.

10000 . . . 2200 . . 3000	00
3000	1010
00000	02222
00000	18484(8
00000	300000(00 13636
30000	220000 00
3000000	220000
	2222
	22

Y por esta regla podrá el Niño ajustar quantas cuentas de esta naturaleza le pidan, ó se le ofrecieren.

## CUENTA DE COMPAÑIAS.

Regla de compañías son cuentas que se reducen á averiguar las ganancias ó pérdidas que tienen varios Comerciantes que pusieron sus caudales, ó parte de ellos, en compañía, haciéndolos un fondo y cuerpo para el comercio. El modo de ejecutarlas se le explicará con las demostraciones siguientes.

*Demostracion primera.*

Tres sugetos de esta Villa hicieron un fondo de compañía: el uno metió en él 600 reales: otro 380, y el otro 620: en viage que hicieron á Extremadura emplearon todas tres cantidades en tocino: ganaron 500 reales: se le pregunta diga á cómo toca de ganancia á cada uno, con respecto á lo que puso en el banco: hará así la cuenta juntando las tres partidas á una suma.

Primera	600
Segunda	380
Tercera	620
	1600

Por aquí se le manifiesta, que para ganar los 500 reales fueron menester 1600, que son lo que valen las tres partidas, que entre los tres compañeros depositaron: formará despues la regla de tres, y dirá: si 1600 dan 500, cuánto darán 600 que puso el primero. Figurándola como en ella se ha explicado.

0			
010	1600	500	600
165			500
242(8			<u>000</u>
300 000 187			000
160 00			3000
16 00			<u>300000</u>
16			

Después pasará á hacer lo mismo con el segundo, diciendo: si 1600 dan 500, qué darán 380 que puso este. Girará la cuenta en la propia forma.

0			
1(1			500
26	1600	500	380
03 4(2			<u>000</u>
19 0 0(00 118			4000
16 0 0 00			1500
16 0 0			<u>190000</u>
16			

Continuará con el tercero, quien puso 620, y dirá: si 1600 me dan 500, qué darán 620. Haga lo mismo.

00(1	1600	500	620	Sacará toca
16 3			500	al primero 187
25 6(2			<u>000</u>	al segundo 118
31 0 0(00 193			000	y al tercero 193
16 0 0 00			3100	que con 2 que
16 0 0			<u>310000</u>	se pierden en
16				avos . . . . . 2
				son los. . . . . <u>500</u>

*Nota.* Para no confundir al Niño se suprimen las voces de avos, cocientes, y demas propias de la Aritmética.

*Demostracion segunda.*

Dos sugetos hicieron compañía, y pusieron en la de Caxeros Franceses de Chinchon, el uno 800 reales, y los tuvo al comercio 5 meses; y el otro entró en ella 1660, y los sacó de la caja á los 4: ganaron 900 reales entre ámbos: se le pregunta á cuánto toca de ganancia cada uno, con proporcion al dinero que respectivamente pusieron, y tiempo que lo tuvieron en la compañía. Para el debido manejo de esta cuenta tiene que multiplicar el caudal del primero por el tiempo que lo tuvo en ella, y luego hacer lo mismo con el que entró el otro compañero, y los meses que lo tuvo tambien: así, y júntelo todo.

800	1660	4000
5	4	6640
<hr style="width: 100%;"/>	<hr style="width: 100%;"/>	<hr style="width: 100%;"/>
4000	640	10640
<hr style="width: 100%;"/>	<hr style="width: 100%;"/>	<hr style="width: 100%;"/>

Y por quanto las dos partidas juntas componen 10640 reales, formará la regla de tres, y dirá: si esta cantidad me dá 900 reales, qué me daran 4000 que pertenecen al primero: pasará al segundo diciendo: si 10640 me dan 900, qué me darán 6640 que á este tocan. La cuenta la hará como en las antecedentes, y es así:

<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">1.º</td> <td style="width: 15%;">10640</td> <td style="width: 15%;">900</td> <td style="width: 15%;">4000</td> <td style="width: 15%;"></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">900</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td colspan="2" style="border-top: 1px solid black; text-align: center;">3600000</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-top: 10px;">3600000</td> <td style="padding-top: 10px;">338</td> <td style="padding-top: 10px;"><math>\frac{1}{3}</math></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>10640</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	1.º	10640	900	4000					900				3600000			3600000	338	$\frac{1}{3}$			10640					<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">2.º</td> <td style="width: 15%;">10640</td> <td style="width: 15%;">900</td> <td style="width: 15%;">6640</td> <td style="width: 15%;"></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">900</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td colspan="2" style="border-top: 1px solid black; text-align: center;">5970000</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-right: 1px solid black; text-align: center;">551</td> <td style="border-right: 1px solid black; text-align: center;"><math>\frac{2}{3}</math></td> <td style="border-top: 1px solid black; text-align: center;">5970000</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-right: 1px solid black; text-align: center;">10640</td> <td style="border-right: 1px solid black; text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="padding-top: 10px;">1.º comp. 338</td> <td style="padding-top: 10px;"><math>\frac{1}{3}</math></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="padding-top: 10px;">2. . . . . 561</td> <td style="padding-top: 10px;"><math>\frac{2}{3}</math></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2" style="border-top: 1px solid black; text-align: center;">900</td> </tr> </table>	2.º	10640	900	6640					900				5970000				551	$\frac{2}{3}$	5970000			10640	1	1					1.º comp. 338	$\frac{1}{3}$				2. . . . . 561	$\frac{2}{3}$				900	
1.º	10640	900	4000																																																															
			900																																																															
		3600000																																																																
3600000	338	$\frac{1}{3}$																																																																
10640																																																																		
2.º	10640	900	6640																																																															
			900																																																															
		5970000																																																																
	551	$\frac{2}{3}$	5970000																																																															
	10640	1	1																																																															
			1.º comp. 338	$\frac{1}{3}$																																																														
			2. . . . . 561	$\frac{2}{3}$																																																														
			900																																																															

*Tercera demostracion para tercera bastarda.*

Un vecino de este Pueblo disfruta un feudo & pension por herencia de sus padres de 630 reales cada año á razon de 3 por 100: ignora cuánta sea la cantidad del principal, y lo pregunta al Niño para saberlo: para ajustar esta cuenta, se valdrá de la de tres bastarda, y dirá: si de 100 me dan 3, cuántos me daran de 630: multiplique estos por los 100: lo que valgan, pártalos por los 3; y lo que salga á la partija, es el principal del feudo: así.

<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">100</td> <td style="width: 15%;">3</td> <td style="width: 15%;">630</td> <td style="width: 15%;"></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">100</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td colspan="2" style="border-top: 1px solid black; text-align: center;">63000</td> </tr> </table>	100	3	630				100				63000		<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">63000</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2" style="border-top: 1px solid black; text-align: center;">21000</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">Principal</td> <td></td> </tr> </table>									3	63000				21000					Principal	
100	3	630																															
		100																															
		63000																															
			3	63000																													
			21000																														
			Principal																														

Con una mediana aplicacion, y luces correspondientes, podrá el Niño con las cuentas figuradas salir aprovechado, y proporcionado para pasar á tomar facultad mas elevada, si quiere seguir el rumbo de la Aritmética.

EXPLICACION  
DE LA  
*DOCTRINA CHRISTIANA.*

CAPITULO PRIMERO.

*Del nombre y señal del Christiano.*

*M.* Sois Christiano?

*D.* Sí por la gracia de nuestro Señor Jesuchristo.

*M.* Por qué decis por la gracia de nuestro Señor Jesuchristo?

*D.* Porque no soy Christiano por mis merecimientos , sino por los méritos de nuestro Señor Jesuchristo.

*M.* Qué dignidad recibe el hombre que se hace Christiano?

*D.* Hácese hijo de bendicion , hijo adoptivo de Dios , y heredero del Cielo.

*M.* Y el que no es Christiano , qué es?

*D.* Es hijo de maldicion , esclavo del Demonio , y desheredado del Cielo.

*M.* Qué es la señal del Christiano?

*D.* La santa Cruz.

*M.* Por qué?

*D.* Porque en ella nos salvó y redimió nuestro Señor Jesuchristo.

*M.* De cuántas maneras usamos de esta señal?

*D.* De dos.

*M.* Quáles son?

*D.* Signar y santiguar.

*M.* Qué cosa es signar?

*D.* Hacer tres cruces con una cruz hecha con los dos dedos pulgar é índice de la mano derecha, y los demas juntos y estendidos : la primera en la frente , la segunda en la boca , y la tercera en los pechos , diciendo : Por la señal ✠ de la santa Cruz : de nuestros ✠ enemigos libranos , Señor ✠ , Dios nuestro : empezando siempre todas de la izquierda á la derecha.

*M.* Por qué nos signamos en la frente?

*D.* Porque nos libre Dios de los malos pensamientos.

*M.* Por qué en la boca?

*D.* Porque nos libre Dios de las malas palabras.

*M.* Por qué en los pechos?

*D.* Porque nos libre Dios de las malas obras.

*M.* Qué cosa es santiguar?

*D.* Hacer una cruz larga con toda la mano derecha tendida , y juntos los dedos , desde la frente hasta la cintura , y desde el hombro izquierdo hasta el derecho , diciendo : En el nombre del Padre , y del Hijo ✠ , y del Espíritu Santo Amen.

*M.* Quándo habemos de usar de esta señal?

*D.* Al levantarnos de la cama , al acostarnos , al salir de casa , entrando en la Iglesia , al empezar el santo Evangelio , y siempre que comenzáremos alguna buena obra , y nos viéremos en alguna necesidad ó peligro.

*M.* Por qué tantas veces?

*D.* Porque en todo tiempo y lugar nos libre

Dios de nuestros enemigos.

*M.* Cómo se ha de hacer la cruz?

*D.* Bien formada con seriedad , atenta y devotamente.

## CAPITULO II.

*De las obligaciones y último fin del hombre.*

*M.* Para qué fin crió Dios al hombre?

*D.* Para conocerle , amarle y servirle con su gracia en esta vida , y despues verle y gozarle en la Gloria.

*M.* Quántas cosas son necesarias , y está obligado á saber el Christiano en llegando al estado del uso de la razon para alcanzar su fin , y salvarse?

*D.* Estas quatro : lo que ha de creer : lo que ha de obrar : lo que ha de recibir : y lo que ha de orar.

*M.* Cómo sabrá lo que ha de creer?

*D.* Sabiendo y entendiendo bien el Credo , y los Articulos de la Fé.

*M.* Cómo sabrá lo que ha de obrar?

*D.* Sabiendo los Mandamientos de la Ley de Dios, los de nuestra Santa Madre la Iglesia , los de su estado , los de su oficio , y las Obras de Misericordia.

*M.* Cómo sabrá lo que ha de recibir?

*D.* Sabiendo los santos Sacramentos.

*M.* Cómo sabrá lo que ha de orar?

*D.* Sabiendo bien el Padre nuestro , la Salve , la Ave María y las demas oraciones de la Iglesia.

*M.* Bastará saberlo en comun y en general para salvarse el Christiano?

*D.* No Padre : es necesario saberlo en particular con claridad y distincion.

*M.* Y bastará solamente saberlas y creerlas para salvarse?

*D.* No Padre , si no se acompañan con buenas obras , hechas en caridad , y amor de Dios sobre todas las cosas.

### CAPITULO III.

#### *Del Credo y Artículos de la Fé.*

##### *Primeramente del Credo.*

*M.* El Credo y Artículos son una misma cosa?

*D.* Si Padre : porque los Artículos de la Fé se contienen , y estan sacados del Credo.

*M.* Quién hizo el Credo?

*D.* Los Apóstoles.

*M.* Para qué le hicieron?

*D.* Para informarnos en la Fé.

*M.* Y nosotros para qué lo decimos?

*D.* Para confesarla , y confirmarnos en ella.

*M.* Añade el Credo á los Artículos de la Fé alguna cosa con expresion?

*D.* Sí , Padre , cinco cosas.

*M.* Quáles son?

*D.* La Santa Iglesia Católica : la Comunión de los Santos : el Perdon de los pecados : la Resurreccion de la carne : y la Vida perdurable.

*M.* Qué cosa es Iglesia Católica?

*D.* Es la Congregacion de los Fieles Christianos, cuya invisible Cabeza es nuestro Señor Jesu-

christo , y la visible el Papa su Vicario en la tierra , á quien debemos todos obedecer.

*M.* Qué es comunión de los Santos?

*D.* Es una participacion , que los Fieles que estan en gracia , y unidos en caridad , tienen entre sí de los Sacrificios , Sacramentos , y buenas obras obras que se hacen en la Iglesia , como miembros vivos de un mismo cuerpo místico.

*M.* Qué quiere decir el perdon de los pecados?

*D.* Que hay en la Iglesia remedios , y potestad para perdonar los pecados , y las penas debidas por ellos por medio de los Sacramentos , y sus Ministros los Sacerdotes.

*M.* Qué quiere decir la resurreccion de la carne?

*D.* Que en el dia del juicio universal resucitarán todos los muertos , y se unirán las almas con los mismos cuerpos que en esta vida tuviéron. para nunca mas morir.

*M.* Hay otro juicio para los que mueren ántes del juicio universal?

*D.* Sí, Padre : el particular que hace Dios á cada uno quando muere.

*M.* Qué quiere decir la vida perdurable?

*D.* Que los buenos y los malos durarán para siempre sin fin : los buenos gozando de la presencia de Dios en la Gloria , y los malos padeciendo en el Infierno penas eternas.

*M.* Qué penas son las que padecen y padecerán los condenados en el Infierno?

*D.* Son penas de daño , y penas de sentido.

*M.* En qué consisten estas penas?

*D.* La pena de daño es carecer por toda laeter-

nidad de la vista de Dios, que es la pena mayor: y la pena de sentido consiste tambien en padecer por toda la eternidad tormentos indecibles, con proporcion y justa correspondencia á las culpas cometidas.

#### CAPITULO IV.

*De los Artículos de la Fé , que pertenecen á la Divinidad.*

*M.* Quién es Dios?

*D.* Un Señor infinitamente bueno , sabio , poderoso , principio , y fin de todas las cosas.

*M.* Quántos Dioses hay?

*D.* No mas que un solo Dios verdadero.

*M.* Quántas Personas hay en la Santísima Trinidad?

*D.* Tres en todo iguales.

*M.* Quáles son?

*D.* Padre , Hijo , y Espíritu Santo , tres Personas distintas , pero un solo Dios verdadero.

*M.* El Padre es Dios?

*D.* Sí Padre.

*M.* El Hijo es Dios?

*D.* Sí , Padre.

*M.* El Espíritu Santo es Dios?

*D.* Sí , Padre.

*M.* Son tres Dioses?

*D.* No , Padre: sino uno en esencia , y trino en Personas.

*M.* De quién procede el Padre?

*D.* De nadie.

*M.* Y el Hijo?

*D.* Del entendimiento del Padre.

*M.* Y el Espíritu Santo?

*D.* Del Padre , y del Hijo.

*M.* Dónde está Dios?

*D.* En todo lugar por esencia , presencia y potencia.

*M.* Qué quiere decir esto?

*D.* Que está por esencia dando el ser á todas las cosas : por presencia , porque todo lo mira , y tiene presente : y por potencia , porque todo lo conserva y gobierna.

*M.* Qué se le atribuye al Padre?

*D.* El Poder.

*M.* Y al Hijo?

*D.* La Sabiduría.

*M.* Y al Espíritu Santo?

*D.* El Amor.

*M.* Cómo es Dios Todopoderoso?

*D.* Porque con solo su querer hace todo quanto quiere.

*M.* Cómo es Dios Criador?

*D.* Porque por sola su voluntad dió ser , y crió de nada á todas las cosas : y esto solo Dios lo pudo hacer por su infinito poder.

*M.* Cómo es Dios Salvador?

*D.* Porque dá á nuestras almas su gracia , y perdona nuestras culpas , y nos concede la salud eterna.

*M.* Qué cosa es gracia?

*D.* Un ser divino , que se infunde en nuestra al-

ma , la santifica , y la hace hija adoptiva de Dios , y heredera de su Gloria.

*M.* Qué bienes conseguimos con esta gracia?

*D.* El poder y querer hacer obras buenas ante Dios satisfactorias y meritorias.

*M.* Cómo es Dios Glorificador?

*D.* Porque al que le sirve , guarda sus Mandamientos , y persevera en su gracia , le da la Gloria.

*M.* En qué consiste la Gloria?

*D.* En ver á Dios trino y uno claramente , como es en sí ; y en amarle y gozarle para siempre jamás , con tan grandes bienes , y con tanto gozo espiritual , que no se puede explicar , ni decir.

## CAPITULO V.

### *De los Artículos de la Santísima Humanidad de nuestro Señor Jesuchristo.*

*M.* Quál de las tres Divinas Personas encarnó , y se hizo Hombre?

*D.* La segunda , que es el Hijo.

*M.* En dónde encarnó , y se hizo Hombre?

*D.* En las purísimas entrañas de María Santísima , por obra del Espiritu Santo milagrosamente.

*M.* Cómo se obró este misterio?

*D.* Formó Dios en las purísimas entrañas de María Santísima de su virginal substancia un Cuerpo : crió una Alma : unió esta Alma al Cuerpo ; y á Cuerpo y Alma unidos , se unió

la segunda Persona de la Santísima Trinidad el Hijo de Dios, quedando con esta admirable union el verdadero Dios hecho verdadero Hombre, que es nuestro Señor Jesuchristo.

*M.* Con que Christo es Dios y Hombre verdadero?

*D.* Sí, Padre.

*M.* Cómo es Dios?

*D.* Porque es natural Hijo de Dios vivo.

*M.* Cómo es Hombre?

*D.* Porque tambien es Hijo de la Virgen María.

*M.* En cuánto tiempo se obró este misterio de la Encarnacion?

*D.* En un instante, como obra del infinito Poder.

*M.* Concurriéron todas las tres Divinas Personas á esta milagrosa obra de la Encarnacion?

*D.* Sí, Padre.

*M.* Pues cómo decis que fué obra del Espíritu Santo?

*D.* Porque al Espíritu Santo se le atribuye el Amor; y como la Encarnacion fué obra de amor, por eso se atribuye al Espíritu Santo.

*M.* Quántas naturalezas hay en Christo?

*D.* Dos: naturaleza divina, y naturaleza humana: divina en quanto Dios, y humana en quanto Hombre: porque siendo verdadero Dios, se hizo tambien verdadero Hombre.

*M.* Quántos entendimientos?

*D.* Dos: Divino y humano: divino en quanto Dios, y humano en quanto Hombre.

*M.* Quántas voluntades?

*D.* Dos: divina y humana: divina en quanto Dios, y humana en quanto Hombre.

*M.* Quántas memorias?

*D.* Una no mas , y esta humana ; porque en quanto Dios todo lo tiene presente.

*M.* Quántas Personas hay en Christo?

*D.* Una : y esta es Persona Divina.

*M.* Qué quiere decir Christo ?

*D.* Ungido ; porque fué unguido por la plenitud de dones y gracias del Espíritu Santo.

*M.* Qué quiere decir Jesus?

*D.* Salvador ; porque nos salvó y redimió con el precio de su dolorosa Pasion , y preciosísima Sangre de la esclavitud del Demonio.

*M.* Como nació de Madre Virgen?

*D.* Milagrosamente , sin lesion , ni detrimento de su integridad virginal , como entra y sale la luz del sol por unas vidrieras sin ofensa , ni lesion de los vidrios.

*M.* Y su Madre fué siempre Virgen?

*D.* Sí , Padre : ántes del parto , en el parto , y despues del parto , y siempre Virgen Purísima.

*M.* Quién es la Virgen?

*D.* Una gran Señora la mayor de todas las santas Señoras , llena de virtudes y gracias , mas que todas , y todos los Santos juntos , Madre de Dios verdadero.

*M.* Dónde está la Virgen?

*D.* En el Cielo en Cuerpo y Alma.

*M.* En dónde está Christo?

*D.* En quanto Dios en todo lugar ; y en quanto Hombre en el Cielo , y en el Santísimo Sacramento del Altar , en su misma real y verdadera substancia como está en el Cielo.

*M.* Siendo nuestro Señor Jesuchristo verdadero Dios , cómo pudo padecer y morir?

*D.* Porque junto con ser verdadero Dios era también verdaderamente Hombre mortal.

*M.* Padeció , y murió voluntariamente?

*D.* Sí Padre : padeció por su santísima voluntad, para manifestar á los hombres el inmenso amor que les tenía.

*M.* Por qué escogió Pasion tan dolorosa , y muerte tan afrentosa en la Cruz?

*D.* Para obligarnos mas , darnos exemplo , y enseñarnos con su Pasion y Cruz el camino de la Gloria.

*M.* Murió en la Cruz real y verdaderamente?

*D.* Sí , Padre : porque real y verdaderamente se separó en fuerza de los tormentos su preciosa Alma de su sacratísimo Cuerpo.

*M.* Quando se separó su preciosa Alma de su sacratísimo Cuerpo , se separó la Divinidad del Cuerpo y del Alma?

*D.* No , Padre , de ninguna manera : quedó la Divinidad unida con su sacratísimo Cuerpo en el sepulcro , y baxó su preciosa Alma unida con la misma Divinidad á los Infiernos.

*M.* Quando decís que descendió á los Infiernos, qué se entiende por Infiernos?

*D.* Quatro lugares de los que mueren , y no van inmediatamente á la Gloria.

*M.* Quáles son?

*D.* El de los condenados que mueren en pecado mortal : el de los niños que mueren sin bautismo (los de estos dos Infiernos nunca verán

á Dios) : el Purgatorio de los que mueren en gracia , sin haber satisfecho enteramente por las penas temporales debidas á las culpas ; y el que habia de los justos , despues que no tenian que purgar , y estaban en él como en depósito, por hallarse cerradas las puertas del Cielo por el pecado.

*M.* A cuál de estos lugares baxó nuestro Señor Jesuchristo?

*D.* Al de los justos que ya no tenian que purgar , y le estaban esperando como á su Redentor y Mesías prometido , que habia de abrir y franquear la entrada en el Cielo á los justos.

*M.* A qué baxó?

*D.* A librarlos y glorificarlos , como los libró y glorificó.

*M.* Cómo baxó?

*D.* Con su Alma Santísima unida á la Divinidad.

*Nota.* *En el quarto Artículo de la santa Humanidad queda dada esta respuesta ; pero se repite para mayor expresion y claridad.*

*M.* Cómo resucitó?

*D.* Uniéndose su Alma gloriosa con su Sacratísimo Cuerpo , dándole vida y gloria con los dotes gloriosos de Cuerpo y Alma.

*M.* Quántos y quáles son los dotes de la Alma gloriosa ?

*D.* Tres : vision , fruicion , y comprehension.

*Nota.* *Explíquese qué es vision , fruicion , y comprehension á los Niños , y gente que no saben qué significa lo que dicen.*

*M.* Quáles y cuántos son los dotes del cuerpo glorioso ?

*D.* Quatro : claridad , agilidad , impassibilidad , y sutileza.

*M.* Qué quiere decir que subió á los Cielos , y está sentado á la diestra de Dios Padre ?

*D.* Que á los quarenta dias de su gloriosa Resurreccion subió en Cuerpo y Alma á los Cielos ; y esto por su propia virtud.

*M.* Por qué se añade que está sentado á la diestra de Dios Padre ?

*D.* Se añade , no porque Dios tenga mano derecha , ni izquierda , por ser Espiritu Purísimo , sino para darnos á entender su potestad de juzgar , y que goza en quanto Hombre mayor gloria que todos los Bienaventurados.

*M.* Cómo vendrá á juzgar vivos y muertos ?

*D.* Vendrá al fin del mundo , en el dia del juicio universal corporalmente como está en los Cielos , con indecible magestad y gloria , dando públicamente , como rectísimo Juez , la última sentencia á la vista de todos ; y arrojará á los malos , que muriéron en pecado mortal , á padecer las penas del Infierno por toda la eternidad en compañía de los Demonios ; y á los buenos , porque guardaron sus Mandamientos , y muriéron en su santa gracia , les dará la Gloria , de que gozarán con la vista de su Divina Magestad para siempre , en compañía de los Bienaventurados.

## CAPITULO VI.

*De los Mandamientos de Dios.*

*M.* Quién instituyó los Mandamientos?

*D.* Dios nuestro Señor los dió á Moysés en la Ley antigua , escritos en dos tablas ; y despues los confirmó Christo nuestro Señor en la Ley de Gracia.

*M.* Quántos son los Mandamientos de Dios?

*D.* Diez : de los quales los tres primeros pertenecen al honor de Dios ; y los siete restantes al provecho del próximo.

*M.* Quién cumple con el primer Mandamiento?

*D.* Los que aman á Dios sobre todas las cosas de todo corazon , y al próximo por Dios como á sí mismos ; y los que honran á Dios con actos de Fé , de Esperanza , de Caridad , y de Religion.

*M.* Quién peca contra este Mandamiento?

*D.* Los que no aman á Dios ó al próximo : los que faltan á la reverencia debida á Dios , á sus Santos , y á las cosas ó lugares sagrados : los que creen en hechicerías , ó cosas supersticiosas , y los que faltan á los preceptos de las Virtudes de la Fé , Esperanza , Caridad y Religion.

*M.* Qué cosa es juramento?

*D.* Es poner á Dios por testigo de lo que se dice, se promete , y se expresa.

*M.* Quién cumple con este Mandamiento?

*D.* Los que juran con justicia , con verdad , y necesidad.

*M.* En qué consiste la justicia del juramento?

*D.* En que el juramento sea de cosa buena.

*M.* En qué consiste la verdad?

*D.* En que diga lo que siente el que jura.

*M.* Y la necesidad?

*D.* En que sea preguntado por superior legítimo, ó haya causa justa para jurar.

*M.* Quién quebranta este Mandamiento?

*D.* Los perjuros , los blasfemos , los maldicientes, y los que no cumplen los juramentos , promesas ó votos que hicieron de cosa buena.

*M.* Qué quiere decir de cosa buena?

*D.* Que si uno jura de hacer mal al próximo , ó á sí mismo , peca , y no tiene obligacion de cumplirlo.

*M.* Pues qué debe hacer el que así juró , y á qué estará obligado?

*D.* A arrepentirse , confesar su pecado , y á perdonar el agravio del próximo , retratando la intencion del juramento.

*M.* Quién cumple con el tercer Mandamiento?

*D.* Los que oyen Misa entera en los Domingos , y fiestas de guardar , y las emplean en obras de virtud.

*M.* El que dexa de oír Misa en los dias de fiesta , en los que se concede trabajar , peca mortalmente?

*D.* Si , Padre : porque el privilegio de trabajar manda , que se oiga Misa en tales dias.

*M.* Cómo se debe oír la Misa para cumplir con este precepto?

*D.* Con intencion , modestia , compostura , y con

devocion interior y exterior.

*M.* Quién peca contra este Mandamiento?

*D.* Los que no la oyen , no teniendo impedimento , ni causa legitima para estar excusados ; y los que estan hablando , ó sin atencion , aun estando en la Iglesia.

*M.* Y quién mas?

*D.* Aquellos que trabajan en obras serviles sin licencia , y sin necesidad verdadera , que conste al legitimo superior.

*M.* Quién cumple con el quarto Mandamiento?

*D.* Los hijos que obedecen , aman y reverencian á sus padres , y los socorren en sus necesidades espirituales y temporales.

*M.* Quiénes otros son entendidos en el nombre de padres en este Mandamiento?

*D.* El Rey , que es padre universal de todos , los Prelados , los Jueces , los Maestros , los padres de familia , los amos con sus criados , los maridos con sus mugeres , y los mayores en edad.

*M.* Cómo deben haberse los padres con sus hijos?

*D.* Criándolos en temor de Dios , y con mucha atencion á cortarles las malas inclinaciones que reconozcan en ellos , y fomentar las buenas con su exemplo , y con el exercicio de virtudes, dándoles estado conforme á sus circunstancias, y no contrario á su voluntad.

*M.* Quién peca contra este Mandamiento?

*D.* Los malos hijos que no obedecen , ni atienden, ni reverencian á sus padres , y menosprecian sus consejos en lo que es lícito y honesto.

*M.* Quiénes otros quebrantan este Mandamiento?

*D.* Todos los inferiores y los súbditos que no cumplen los mandatos justos de sus superiores legítimos.

*M.* Quiénes mas?

*D.* Los padres que no dan el alimento necesario en lo espiritual y temporal á sus hijos : los hijos que pudiendo no socorren á sus padres necesitados : los maridos que no aman , y no asisten para la decencia precisa , segun su calidad , á sus mugeres : y los amos que defraudan su salario , ó le retardan con perjuicio notable á sus criados , y los tratan mal de palabra.

*M.* Quién cumple con el quinto Mandamiento?

*D.* Los que no hacen , ni desean mal alguno al próximo , ni á sí mismo de palabra , ni de obra.

*M.* Quién le quebranta?

*D.* Los que hieren , matan , aborrecen , ó desean mal á los próximos , ó á sí mismos.

*M.* Quiénes mas?

*D.* Los que infaman , injurian , ó afrentan á los próximos , ó á sí mismos.

*M.* Quiénes otros?

*D.* Los que escandalizan al próximo , y le ocasionan ruina espiritual , y no socorren sus necesidades temporales pudiendo , como estan obligados.

*M.* Quién cumple con el sexto Mandamiento?

*D.* Los que son castos en pensamientos , en palabras y obras.

*M.* Quién le quebranta?

*D.* Los que desean, dicen, oyen, se deleytan, hacen ó ven cosas deshonestas; y los que permanecen, ó se

ponen en ocasion próxima de pecar contra castidad.

*M.* Qué remedio contra este vicio?

*D.* La presencia de Dios : la devocion á la Virgen Santísima : evitar las malas compañías ; y huir con toda diligencia de las ocasiones , que es el mejor y mas eficaz remedio contra este vicio.

*M.* Quién cumple con el septimo Mandamiento?

*D.* Los que no hurtan , ni retienen bienes agenos contra la voluntad de su dueño.

*M.* Quién le quebranta?

*D.* Los que hurtan , y hacen daño al próximo en su hacienda contra justicia.

*M.* Bastará confesar este pecado para alcanzar perdon?

*D.* No , Padre ; porque si no se restituye al próximo su hacienda , no se perdona el pecado.

*M.* Y el que le quitó su fama , su honra , ó su vida al próximo , queda tambien obligado á la restitucion?

*D.* Sí , Padre : y en quanto á la vida , aunque no se puede restituir , queda obligado el homicida á resarcir los daños que ocasionó con la muerte á los herederos del muerto.

*M.* Quién cumple con el octavo Mandamiento?

*D.* Los que generalmente tratan verdad , y aborrecen todo lo que se opone á la virtud de la veracidad.

*M.* Quién le quebranta?

*D.* Los que levantan falsos testimonios : los mentirosos : los murmuradores : los que juzgan mal

del próximo sin fundamento ; y los que publican sus defectos ocultos , aunque sean verdaderos.

*M.* Quién cumple con el nono Mandamiento?

*D.* El que no solamente es casto en lo exterior de palabras y acciones , sino tambien amante de la virtud de la castidad de todo corazon.

*M.* Quién cumple con el décimo Mandamiento?

*D.* El que no apetece , ni quiere en su interior bienes agenos por medios injustos.

*M.* Pues no estan estos deseos malos prohibidos en el sexto y séptimo Mandamiento?

*D.* Si , Padre.

*M.* Pues por qué se añaden estos dos Mandamientos?

*D.* Por ser la materia mas comun , y mas peligrosa : y para que se entienda prohibida expresamente , no solo la malicia de los actos externos , sino tambien de los internos en los deleites de la carne , y en los malos deseos de la hacienda agena.

## CAPITULO VII.

### *De los Mandamientos de nuestra Santa Madre la Iglesia.*

*M.* Qué cosa es Misa?

*D.* Es un Divino Sacrificio , en que se ofrece á Dios Padre su amantísimo Hijo nuestro Redentor y Señor Jesuchristo sobre la ara del Altar por el Sacerdote : y una verdadera represen-

tacion de su Vida , Pasion y Muerte en la Santísima Cruz.

*M.* Este soberano Sacrificio es uno mismo con el Sacrificio de la Cruz ?

*D.* Si , Padre ; porque es uno mismo el sacrificio , y una la víctima , con sola la diferencia de haber sido en la Cruz sacrificio cruento , y ser sobre el ara del Altar sacrificio incruento.

*Nota.* *Expliquen los Maestros á los Niños qué es sacrificio cruento é incruento , satisfactorio , meritorio , impetratorio , y propiciatorio.*

*M.* Qué frutos tiene , y se logran por este Divino Sacrificio ?

*D.* Muchos , y muy grandes ; porque es satisfactorio , meritorio , impetratorio , y propiciatorio , como lo fué el cruento sacrificio de la Santísima Cruz.

*M.* A quiénes aprovechan particularmente las Misas ?

*D.* A los que las dicen , y á aquellos que las mandan celebrar , segun y conforme su intencion.

*M.* Y á quiénes mas ?

*D.* A los que las oyen , asisten á la Misa con devocion , y las ofrecen en su interior para alivio de sus necesidades.

*M.* Aprovechan las Misas á las almas que estan en el Purgatorio ?

*D.* Sí , Padre , y mucho : aplicándolas por modo de sufragio , en satisfaccion de las penas que padecen.

*M.* Quién cumple con este Mandamiento?

*D.* El que santifica y guarda las fiestas, oyendo con devoción la Misa entera en ellas.

*Nota.* *Adviértase cuánto importa oír Misa, y asistir á la celebracion de este santo Sacrificio todos los días; porque son indecibles los frutos que se consiguen para nuestro bien y aprovechamiento espiritual.*

*M.* Qué cosa es Confesion Sacramental?

*D.* Es manifestar en ella el pecador al Confesor todos sus pecados, conforme le dicta su conciencia, y los tiene en la memoria, con fé y esperanza del perdón por la Divina Misericordia.

*M.* Cuántas cosas son necesarias para hacer una Confesion bien hecha?

*D.* Cinco.

*M.* Quáles son?

*D.* Exámen de conciencia: dolor de haber ofendido á Dios: confesion verdadera de los pecados: propósito eficaz de la enmienda: y la intencion seria y humilde de cumplir la penitencia.

*M.* Por dónde se ha de hacer el exámen?

*D.* Por los Mandamientos de la Ley de Dios: por los de la Iglesia; y por el estado y oficio de cada uno.

*M.* Qué cosa es dolor en general?

*D.* Es un dolor sobrenatural de haber ofendido á Dios, con propósito de confesarse, y de no ofenderle mas.

*M.* De cuántas maneras puede ser este dolor?

*D.* De dos : dolor de Contrición , y dolor de Atrición.

*M.* Qué es dolor de Contrición?

*D.* Es un dolor sobrenatural de haber ofendido á Dios , por ser quien es , con propósito eficaz de confesarse , de satisfacer , y de no ofenderle mas.

*M.* Qué es dolor de Atrición?

*D.* Es un dolor sobrenatural de haber ofendido á Dios , por la pérdida de su gracia , y de la Gloria : por la fealdad del pecado , ó por temor de las penas del Infierno , con propósito eficaz de confesarse , de satisfacer , y de no volver mas á ofender á Dios.

*M.* Qué dolor de estos se ha de tener para la confesion?

*D.* Es suficiente el dolor de Atrición sobrenatural , mayormente si nace de algun amor á Dios , á que procurarán los Confesores excitar á sus penitentes.

*Nota.* Explíqueseles el cómo se ha de entender el dolor de la Atrición , segun queda explicado en los folios 74 y 75.

*M.* Qué es Confesion entera de los pecados?

*D.* Que se digan todos al Confesor como estan en la conciencia : los ciertos como ciertos : los dudosos como dudosos : el número , y las circunstancias que mudan de especie.

*M.* Si el penitente no se acuerda , despues de suficiente exámen , del número cierto de los pecados , cómo se ha de confesar?

*D.* Diciendo un número prudente , poco mas ó ménos : ó la costumbre que tenia al día , al mes, al año , ó el tiempo que ha estado en la ocasion de pecar.

*M.* Por qué se dice que se han de confesar las circunstancias que mudan de especie ?

*D.* Porque hay distinto pecado ; y si no se confiesa la circunstancia que muda de especie , no será entera la confesion.

*M.* Y cuándo habrá circunstancia que muda de especie ?

*D.* Quando el pecado , aunque sea uno solo el acto , es contra dos virtudes que mudan de especie.

*M.* Cómo se entiende esto ?

*D.* El que hace un hurto en la Iglesia , comete dos pecados ; porque en el mismo hurto quebranta la virtud de la Justicia , y la virtud de la Religion , porque profana lugar sagrado : y esto mismo se entiende en las demas especies de pecados y de virtudes.

*M.* Contra una misma virtud puede haber en el pecado circunstancia que muda de especie ?

*D.* Si , Padre : como el que hurta en presencia , y con violencia del dueño de lo que hurta.

*M.* Qué es propósito de la enmienda ?

*D.* Es un ánimo serio , y una firme resolucion de no ofender mas á Dios , aunque sea con pérdida de la vida.

*M.* Qué es propósito de cumplir la penitencia ?

*D.* Es tener el penitente una humilde resolucion

de aceptar y cumplir la penitencia que el Confesor le impusiere.

*M.* Si no lleva esta resolución, sino la contraria de no aceptarla, la confesión será buena?

*D.* No, Padre, sino mala y sacrilega.

*M.* Cómo se llama esta penitencia?

*D.* Penitencia Sacramental.

*D.* Qué cosa es Penitencia Sacramental?

*D.* Es la satisfacción de las penas temporales debidas á las culpas despues de perdonadas.

*M.* La penitencia que impone el Confesor debe cumplirla el penitente en estado de gracia?

*D.* Si, Padre; porque si así no la cumple, no será meritoria, ni satisfactoria por las penas debidas á las culpas.

*M.* Quándo obliga este precepto de confesarse á lo ménos una vez dentro del año?

*D.* Obliga luego que llega el Christiano á tener uso de razón, y despues de esta primera confesión se cuenta desde ella el año para otra confesión.

*M.* Quándo se dirá que llega el hombre al estado del uso de la razón?

*D.* Quando llega á tener conocimiento para distinguir lo bueno de lo malo; y aunque regularmente se dice es á los siete años, no puede darse regla fixa en esta materia; porque en unos se anticipa, y en otros se atrasa á esta edad la luz de la razón.

*M.* Obliga este precepto algunas veces dentro del año?

**D.** Sí , Padre : si se hallase en peligro de muerte: si hubiese de comulgar , ó recibir otro Sacramento , sintiéndose en conciencia de pecado mortal.

**M.** Cumplirá con este precepto el que hace á sabiendas una confesion mala?

**D.** No , Padre : ántes comete un horrible pecado de sacrilegio , porque profana el santo Sacramento de la Penitencia.

**M.** Sobre el tercer Mandamiento , qué quiere decir comulgar por Pasqua florida?

**D.** Que hay obligacion , baxo de culpa grave , de comulgar todos los Christianos por la Pasqua de Resurreccion , en aquellos dias y semanas que se señalan para cumplir , como dicen , con la Iglesia.

**M.** Si dentro del año ha comulgado el Christiano alguna ó mas veces , estará obligado á comulgar en la Pasqua?

**D.** Si , Padre ; y aunque haya comulgado poco tiempo ántes , recibiendo la Comunión por Viático ; como tiene obligacion , en alguna enfermedad por peligro de muerte ; debe comulgar en la Pasqua para cumplir con este Mandamiento.

**M.** Y deben todos comulgar en la Parroquia de donde son feligreses , ó viven en su territorio al tiempo de la Pasqua?

**D.** Si , Padre , á no tener licencia del propio Párroco con justa causa , ó de otro superior legitimo , para comulgar en otra Iglesia.

**M.** Cumplirá con este precepto el que sacrílegamente comulga?

*D.* No, Padre; y queda obligado á confesar su sacrilegio, y volver á comulgar dignamente, para cumplir con el precepto.

*M.* Sobre el quarto Mandamiento, qué cosa es ayuno?

*D.* Es de dos maneras: ayuno natural, y ayuno eclesiástico.

*M.* Qué es ayuno natural?

*D.* No tomar, desde las doce de la noche en adelante, cosa alguna por modo de comida, bebida, ni de medicina.

*M.* A quiénes obliga este ayuno?

*D.* A los Sacerdotes que han de celebrar, y á todos los demas que quieran comulgar por devoción, ó por precepto, hasta que los Sacerdotes celebren, y reciban los demas la sagrada Comunión.

*M.* A los enfermos que estan con necesidad de recibir el Viático, les obliga recibirle en ayuno natural?

*D.* No, Padre; porque en este caso debe gobernar la necesidad, y la disposición ó indisposición del sugeto enfermo.

*M.* Qué es ayuno eclesiástico?

*D.* Es abstenerse de carne, y no hacer mas que una comida desde las doce de la noche del dia de ayuno, hasta las doce de la noche del mismo dia.

*M.* A quiénes obliga este ayuno?

*D.* A todos los que tienen veinte y un años cumplidos, y no estan obligados por legítima causa á consejo de ámbos Médicos espiritual y corporal.

*M.* Quándo dexa de obligar este precepto por lo avanzado de la edad?

*D.* Para esto no hay tiempo determinado , y solamente le hay para el tiempo de la obligacion.

*M.* Los que comen de carne con licencia de ámbos Médicos de alma y cuerpo , estan obligados en lo demas al precepto del ayuno?

*D.* Sí, Padre ; porque así está determinado generalmente : y aunque coman de carne , deben guardar la forma del ayuno , no comiendo de carne mas que una vez al dia.

*M.* Pueden los que ayunan , comiendo de carne, mezclar con la comida de carne comida de pescado sin necesidad?

*D.* No , Padre ; porque está prohibido.

*M.* A qué hora debe comerse en los dias de ayuno?

*D.* Al medio dia , poco ántes , ó despues , si para alterar la hora no hay motivo , ó causa legitima.

*M.* La parvidad de materia por la mañana quebranta el ayuno?

*D.* No , Padre.

*M.* Quánta debe de ser?

*D.* Una onza poco mas , ó ménos : y sin necesidad , nada.

*M.* La colacion por la noche quebranta el ayuno?

*D.* No , Padre ; por la costumbre legitimamente introducida.

*M.* Quánta puede ser la colacion de la noche?

*D.* Quanta se acostumbra entre gente de buena y medrosa conciencia , de seis onzas , poco

mas ó ménos , evitando extremos.

*M.* En qué especies de manjar debe hacerse la colacion?

*D.* En verduras , frutas , dulce , ó alguna otra cosa semejante , que no se pueda decir propiamente comida , ni alimento de substancia.

*M.* Esta especie de colacion obliga tambien á los que ayunan comiendo de carne?

*D.* Sí , Padre , si no tienen causa , ó licencia de los Médicos para lo contrario.

*M.* Los lacticinios , que se llaman así , como huevos , leche , queso , manteca , y otras cosas semejantes , que reputan tener algo de carne , y de substancia , pueden comerse en los dias de ayuno , aunque sea al medio dia.

*D.* No , Padre , si no tienen los que ayunan Bula de la Santa Cruzada en los Reynos y Dominios de España , ó algun otro privilegio particular.

*M.* En el ayuno de Navidad se podrá hacer colacion mayor que en los demas dias de ayuno de entre año?

*D.* Sí , Padre , y puede ser doble , por la costumbre legitimamente introducida , siendo el ayuno en el dia inmediato , y Vigilia de la festividad; pero no quando se ayuna el Sábado de la Témpera , y la Pasqua se celebra en Lunes.

*Nota.* Los que estan obligados al ayuno , háganse cargo del fin de su institucion , que fué , y es para maceracion del cuerpo , y sujetar con la mortificacion las pasiones del apetito ; y los de avanzada edad , que si se hallan con robustez de fuerzas , á consejo de sus

*Confesor y Médico , deben ayunar.*

*M.* Sobre el quinto Mandamiento , cómo se deben pagar los Diezmos y Primicias á la Iglesia de Dios?

*D.* Se deben pagar de las especies y frutos , conforme á la costumbre recibida en los Obispados.

*M.* El que en esta conformidad no los paga , tiene obligación á restituir?

*D.* Sí , Padre , porque no paga lo que debe.

*M.* Debemos dezmar de aquel grano que se siembra , pues está ya dezmado en la antecedente cosecha?

*D.* Sí , Padre , precisamente ; pues él , por corromperse en la tierra , no es el que se coge de cosecha , y sí solo es el que la produce.

*M.* Hay otros Mandamientos que saber mas que los dichos?

*D.* Sí , Padre , los de los estados , oficios , y obligaciones de cada uno.

*M.* Y estos quién tiene obligación de saberlos?

*D.* Los que toman estado , oficio , ó alguna obligación.

*M.* Y podrán escusarse de culpa por la ignorancia?

*D.* No , Padre , en las cosas esenciales del estado , oficio y obligación de cada uno.

## CAPITULO VIII.

*Sobre las Obras de Misericordia.*

*M.* Quién ordenó las Obras de Misericordia?

*D.* Nuestra Santa Madre la Iglesia.

*M.* Son de precepto , ú de consejo?

*D.* Unas veces son de consejo , y otras de precepto , segun la necesidad de nuestros próximos.

*M.* Es necesaria explicacion para su inteligencia?

*D.* No , Padre ; basta tenerlas presentes en la memoria ; porque ellas mismas dicen todo lo que aconsejan ó mandan.

*M.* En qué se fundan?

*D.* En la caridad , que es la reyna , y la mayor de las virtudes , y de tanta importancia la execucion de estas Obras , que en el dia del juicio , conforme á ellas se nos ha de dar la sentencia de la vida perdurable , ó de la muerte eterna.

## CAPITULO IX.

### *Explicacion de los siete Sacramentos.*

*M.* Quién es el Autor de los siete Sacramentos?

*D.* Christo Señor nuestro.

*M.* Para qué los instituyó?

*D.* Para darnos gracia , y perdonar nuestros pecados , si dignamente los recibimos.

*M.* De cuántas maneras son los Sacramentos?

*D.* De dos : de vivos , y de muertos.

*M.* Cuántos son los Sacramentos de muertos?

*D.* Dos : el Bautismo , y la Penitencia.

*M.* Por qué estos Sacramentos se llaman de muertos?

*D.* Porque suponen á la alma que llega á recibirlos , muerta por el pecado.

*M.* Quántos son los Sacramentos de vivos?

*D.* Los cinco restantes.

*M.* Por qué se llaman de vivos?

*D.* Porque es necesario estar en gracia para recibirlos dignamente : y el que á sabiendas los recibe en pecado mortal , comete nuevo pecado de sacrilegio.

*M.* Hay algunos Sacramentos que no se puedan recibir segunda vez?

*D.* Sí , Padre ; el Bautismo , la Confirmacion , y el Orden , si válidamente se recibieron la primera vez.

*M.* Y por qué estos tres Sacramentos no se pueden recibir sino una vez?

*D.* Porque imprimen caracter.

*M.* Qué cosa es caracter?

*D.* Es un signo espiritual , indeleble ( ó imborrable ) impreso en la alma del que ha recibido válidamente alguno de estos tres Sacramentos.

*M.* Qué cosa es Bautismo?

*D.* Un espiritual nacimiento , en el que se nos dá el sér de gracia , y la señal de Christiano.

*M.* Para qué instituyó Christo el Sacramento del Bautismo?

*D.* Para perdonar en los Niños el pecado original , y en los adultos con el pecado original los que hayan cometido ántes , ó en el hecho de recibirle , enriqueciendo en unos y otros su alma con la gracia , y con las virtudes , perdonando los pecados á culpa y á pena.

*M.* Quién es el Ministro de este Sacramento?

*D.* Hay Ministro de solemnidad , y de necesidad.

*M.* Quién es el Ministro del Bautismo solemne?

*D.* El propio Párroco , ó por su comision otro que pueda cumplir su oficio.

*M.* Quién es el Ministro de necesidad?

*D.* Qualquiera , sea hombre ó sea muger , como tenga intencion de bautizar con aplicacion de la materia y de la forma de este Sacramento sobre el que ha de ser bautizado.

*M.* Qual es la materia de este Sacramento?

*D.* La agua natural , sea de fuente , de rio ú de pozo , y que no esté substancialmente alterada.

*M.* Qual es la forma?

*D.* *Yo te bautizo en el nombre del Padre , y del Hijo , y del Espiritu Santo. Amen.* Pronunciada claramente , con intencion de hacer el Bautismo.

*M.* Entre los Ministros del Bautismo de necesidad debe haber alguna preferencia ?

*D.* Sí , Padre , regularmente hablando ; porque si se halla en el caso alguno que esté ordenado , debe preferir al lego , y el varon á la muger: sino es que intervenga alguna indecencia , ó sepa la muger aplicar mejor , y con intencion la materia y la forma , como puede suceder en las comadres.

*M.* Quién es el sugeto de este Sacramento?

*D.* Toda criatura racional Niño ó Niña , hombre ó muger.

*M.* Quando hay duda de si vive , ó está muerto el recién nacido , ó si tiene ó no tiene alma racional , se ha de administrar el Sacramento del Bautismo baxo de condicion ?

**D.** Si , Padre , porque es tan necesario este Sacramento , que sin él no se puede entrar en el Cielo , ni se pueden recibir válidamente los demas Sacramentos.

*Nota.* *Adviértase la necesidad y utilidad , materia , forma , intencion , y demas que es necesario para administrar este santo Sacramento en caso de necesidad , por su importancia para todos.*

**M.** Sobre el Sacramento de la Confirmacion. Para qué instituyó Christo este Sacramento?

**D.** Para dar gracia y fortaleza á los confirmados para confesar y defender con los divinos auxilios la Fé recibida en el Bautismo.

**M.** Cómo es necesario recibir los Fieles este Sacramento?

**D.** Es tan necesario , como que imprime caracter en nuestra alma : da auxilios para resistir á las tentaciones contra la Fé ; y si no se recibe de hecho quando se puede , ó por voluntad, quando no se puede , y se dexa por menosprecio, corre mucho peligro nuestra salvacion.

**M.** Para que instituyó Christo Señor nuestro el Sacramento de la Penitencia?

**D.** Para perdonar los pecados cometidos despues del Bautismo , ó al recibirle.

**M.** Qué cosa es el Sacramento de la Comunión?

**D.** Es un alimento y manjar espiritual , que sustenta el alma con el aumento de la gracia que causa en el que dignamente le recibe.

**M.** Qué se nos dá en este alimento tan soberano?

**D.** A Christo Señor nuestro en su misma real y verdadera substancia , come está en el Cielo.

*M.* Pues qué hay en la Hostia ántes de las palabras de la consagracion ?

*D.* Pan.

*M.* Y despues de la consagracion ?

*D.* El verdadero Cuerpo de nuestro Señor Jesuchristo.

*M.* Y qué hay en el Caliz antes de la consagracion ?

*D.* Vino.

*M.* Y despues de la consagracion ?

*D.* La verdadera Sangre de nuestro Señor Jesuchristo.

*M.* Está en la Hostia con el Cuerpo la Sangre , y en el Caliz con la Sangre el Cuerpo de nuestro Señor Jesuchristo ?

*D.* Sí , Padre ; porque así en la Hostia , como en el Caliz , está vivo nuestro Señor Jesuchristo.

*M.* Queda despues de la consagracion algo de la substancia del pan en la Hostia , y del vino en el Caliz ?

*D.* No , Padre ; porque solamente quedan las especies ó accidentes , que son olor , color , sabor , cantidad , y no mas.

*M.* Pues la substancia del pan y del vino qué se hizo ?

*D.* Se convirtióó , en virtud de las palabras de la consagracion , en substancia de Cuerpo y Sangre de nuestro Señor Jesuchristo.

*M.* Con qué virtud se hace esto ?

*D.* Con la virtud Divina , comunicada á los Sacerdotes.

*M.* Cómo se llama esta conversion ?

*D.* Transubstanciacion.

*M.* Cómo está Christo en la Hostia consagrada?

*D.* Sacramentalmente.

*M.* Qué quiere decir esto?

*D.* Que está todo en toda , y todo en qualquiera parte de la Hostia , por mas partes en que se divida , y por pequeña que sea.

*M.* De cuántas maneras puede ser la Comunión?

*D.* De dos.

*M.* Quáles son.

*D.* Comunión sacramental , y Comunión espiritual.

*M.* Qué es Comunión sacramental?

*D.* Es recibir de hecho , y en realidad á Christo sacramentado.

*M.* Cuántas condiciones son necesarias para recibirle dignamente?

*D.* Principalmente tres.

*M.* Quáles son?

*D.* Estar en ayuno natural : estar en gracia de Dios ; y considerar humilde y profundamente la grandeza de Dios , que viene en el Sacramento , y la indignidad y vileza de la criatura , que le ha de hospedar y recibir.

*M.* Qué pecado comete el que se atreve á recibirle en conciencia de pecado mortal?

*D.* El mas horrible sacrilegio , por ser culpa contra Dios en sí mismo.

*M.* Qué es Comunión espiritual?

*D.* Es un vivísimo deseo del corazón de recibir á Dios sacramentado.

*M.* De qué sirve este deseo , ó esta Comunión espiritual?

- D.** Sirve de mucho mérito , y pueden tenerle los Christianos quando oyen Misa , ó se exercitan en otros actos de virtud.
- M.** Por qué los Sacerdotes , quando no celebran , y quieren recibir la Comunión ; y quando comulgan los legos reciben el Santísimo Sacramento en especie de pan solamente?
- D.** Porque en la Hostia consagrada , y en qualquiera parte de ella se recibe á Christo Señor nuestro , y la gracia del Sacramento.
- M.** Qué es Extrema-Uncion?
- D.** Una última y espiritual medicina para convaler el alma.
- M.** Para qué instituyó Christo el Sacramento de la Extrema-Uncion?
- D.** Para confortar al enfermo en el peligro próximo de la muerte , en que se halla , con la gracia que causa , y fortalecerle con sus auxilios , para resistir las tentaciones del Demonio , que en aquella hora fomenta mas su astucia para la perdicion de nuestras almas.
- M.** Qué otros efectos tiene el Sacramento de la Extrema-Uncion en los moribundos?
- D.** Perdona las reliquias de los pecados ; y si conviene , se recobra tambien la salud corporal.
- M.** Hay obligacion en el enfermo de recibir este santo Sacramento de la Extrema-Uncion ?
- D.** Si , Padre ; porque es muy necesario por la gracia , y por los auxilios que causa en aquella temible hora contra las asechanzas de la infernal astucia.
- M.** En qué tiempo , ó á qué hora debe adminis-

trarse al enfermo este Sacramento?

*D.* No puede determinarse tiempo , ni hora para su administracion ; pero es convenientísimo administrarle quando el enfermo puede conocer lo que recibe , y no ha perdido el sentido.

*M.* Quando se duda si está muerto , ó vive el enfermo , debe administrársele este Sacramento baxo de condicion?

*D.* Sí , Padre ; por la gracia , auxilios , y admirables efectos que causaria al enfermo estando vivo.

*M.* Para qué instituyó Christo el Sacramento del Orden?

*D.* Para dar potestad á los que le reciben respectivamente , segun sus grados de Ordenes menores y mayores.

*M.* A los que se ordenan de Sacerdotes , qué potestad se les dá con el Presbiterado?

*D.* La potestad de consagrar el Cuerpo y Sangre de Christo Señor nuestro , y la de absolver de pecados.

*M.* Para qué instituyó Christo el Sacramento del Matrimonio?

*D.* Para que el hombre y la muger reciban con este Sacramento la gracia que causa , y los auxilios para hacer vida conyugal entre sí fielmente : criar sus hijos en santo temor de Dios , y con christiana educacion , para honra y gloria de su Criador ; y conseguir el fin para que fuéron criados.

## CAPITULO X.

*Explicacion del Padre nuestro.*

*M.* Qué cosa es orar?

*D.* Es desviar todos los terrenos afectos de nuestro corazon , y levantarle á Dios para pedirle beneficios.

*M.* Cómo se ha de orar?

*D.* Con fé , con esperanza , con humildad y perseverancia.

*M.* Qué condiciones debe tener la oracion para que sea buena?

*D.* Muchas ; y las principales son , que sea recta, digna , atenta y devota , con resignacion en la voluntad divina.

*M.* Qué es lo que debemos pedir en la oracion?

*D.* Lo que sea conforme á la divina voluntad , y mas nos convenga para nuestra salvacion.

*M.* Hay precepto de orar?

*D.* Si , Padre ; porque la oracion es la defensa contra nuestras tentaciones interiores y exteriores , y contra las asechanzas de los enemigos de nuestra alma.

*M.* Quién hizo la oracion del Padre nuestro?

*D.* Nuestro Señor Jesuchristo.

*M.* Para qué la hizo?

*D.* Para enseñarnos á orar.

*M.* Quál de las oraciones en que se puede emplear el Christiano es la mejor?

*D.* La del Padre nuestro ; porque la hizo nuestro

Señor Jesuchristo , y contiene quanto podemos desear y pedir.

*M.* Quando decimos las primeras palabras : Padre nuestro que estás en los Cielos ; hacemos alguna peticion?

*D.* No , Padre ; porque solamente son principio, fundamento y disposicion para las peticiones siguientes.

*M.* Qué denotan estas palabras: Padre nuestro?

*D.* Que debemos levantar nuestro corazon á Dios para pedirle con humildad y confianza , como piden los hijos á su amoroso padre el socorro de sus necesidades.

*M.* Por qué le llamamos Padre?

*D.* Porque nos crió , nos dió el ser , y nos ama como verdadero y amorosísimo Padre.

*M.* Por qué decimos Padre nuestro , y no solamente mio?

*D.* Porque igualmente es Padre de todos : todos somos hermanos ; y como tales debemos pedir unos por otros.

*M.* Por qué añadimos : Que estás en los Cielos?

*D.* Porque en los Cielos se manifiesta claramente á los Bienaventurados ; y allí se muestra mas su poder y magestad.

*M.* Quántas peticiones se contienen , y se hacen en la oracion del Padre nuestro?

*D.* Siete , dispuestas con admirable órden.

*M.* Decid la primera.

*D.* Santificado sea tu nombre.

*M.* Qué se pide en ella?

*D.* Que el santo nombre de Dios sea alabado de todas las criaturas.

*M.* Qué pedimos en la segunda , quando decimos: Venga á nos tu Reyno?

*D.* Que reyne Dios sobre nosotros en este mundo por gracia , y despues por gloria en la Bienaventuranza.

*M.* Qué pedimos en la tercera , quando decimos: Hágase tu voluntad , así en la tierra , como en el Cielo?

*D.* Que se haga en todo la voluntad de Dios en el mundo , como la hacen los Santos Angeles y Bienaventurados en el Cielo.

*M.* Qué pedimos en la quarta , quando decimos: El pan nuestro de cada dia dánosle hoy?

*D.* Que nos dé Dios el pan y mantenimiento corporal , y tambien el espiritual.

*M.* Por qué le pedimos el pan material y espiritual para hoy limitadamente?

*D.* Porque todos los dias le necesitamos , y en todos debemos pedir , para que la divina misericordia socorra nuestra necesidad diaria.

*M.* Qué pedimos en la quinta , quando decimos: Perdónanos nuestras deudas?

*D.* Que nos perdone Dios nuestros defectos y culpas.

*M.* Por qué añadimos en esta peticion : Así como nosotros perdonamos á nuestros deudores?

*D.* Para que entendamos , que si no perdonamos de corazon nuestros agravios á los que nos ofenden , no nos perdonará Dios nuestros pecados.

*M.* Qué pedimos en la sexta , quando decimos : No nos dexes caer en la tentacion ?

*D.* Que no nos dexé Dios caer en tentacion alguna , y que nos dé su auxilio para vencerla , y nunca perder su gracia.

*M.* Qué pedimos en la séptima , quando decimos : Mas libranos de mal ?

*D.* Que nos libre Dios de todo mal de cuerpo y alma , y del Demonio nuestro mayor enemigo.

*M.* Qual es el mayor mal de los males de este mundo ?

*D.* El mayor mal es el pecado mortal.

*M.* Por qué ?

*D.* Porque priva á la alma de la vida de la gracia , y del derecho de la Gloria ; y porque por el pecado mortal se hace el pecador esclavo infeliz del Demonio.

*M.* Qué quiere decir Amen , así en esta oracion , como en todas las demas que concluyen con esta palabra ?

*D.* Así sea , y así se haga , como pedimos , lo que mas nos convenga conforme á la voluntad divina.

## CAPITULO XI.

### *Explicacion del Ave María.*

*M.* Quién hizo el Ave María ?

*D.* El Arcángel San Gabriel , Santa Isabel , y nuestra santa Madre la Iglesia.

*M.* Qué palabras dixo el Arcángel San Gabriel ?

*D.* Dios te salve , llena de gracia : el Señor es con-

- tigo : bendita tú eres entre todas las mugeres.
- M.* Qué añadió Santa Isabel?
- D.* Bendito es el fruto de tu vientre.
- M.* Qué quiso decir Santa Isabel en estas palabras?
- D.* El fruto de tu purísimo vientre virginal es el Verbo Divino hecho hombre de tu substancia, por obra milagrosa del Espíritu Santo.
- M.* Qué añadió la Iglesia?
- D.* Todas las palabras que siguen desde Jesus adelante ; las cuales son devotísimas , y con ellas, alabando á María Santísima , pedimos su poderosa intercesion para nuestro bien espiritual en vida , y en la hora de la muerte , y son: Santa María , Madre de Dios , ruega por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte. Amen Jesus.

## CAPITULO XII.

### *Explicacion de la Salve.*

- M.* Para qué se instituyó la oracion de la Salve?
- D.* Para decir y cantar alabanzas á María Santísima , y pedirle su socorro y amparo para remedio de nuestras necesidades.
- M.* Por qué decimos hijos de Eva?
- D.* Porque así como por Eva nos viniéron nuestros males , nos vienen por María Santísima nuestras felicidades y dichas.
- M.* Por qué decimos : Los desterrados hijos de Eva; y no decimos : Los desterrados hijos de Adán?

**D.** Porque Adan no fué propiamente desterrado del paraíso , porque fué criado fuera en el Campo Damasceno ; y Eva fué criada en el paraíso : y aunque fuéron arrojados del paraíso nuestros primeros Padres , decimos con propiedad : Los desterrados hijos de Eva.

**M.** Hay otras oraciones que saber mas que el Padre nuestro , la Ave María , y la Salve?

**D.** Si , Padre : las demas que acostumbra la Iglesia ; y las que se hacen en comun y en particular á los Angeles y á los Santos.

**M.** Qué son los Angeles?

**D.** Unos Espíritus soberanos , que estan á Dios alabando.

**M.** Debemos venerar , orar y pedir á los Angeles su patrocinio?

**D.** Sí , Padre , y con mucha devocion ; porque son unos Espíritus celestiales , que destina Dios á nuestra custodia , nos guardan de mal , y nos inspiran todo bien.

**M.** Debemos tambien venerar , y hacer oracion á los Santos?

**D.** Sí , Padre , como á nuestros intercesores , por el valimiento que tienen con Dios , para que nos alcancen de su Divina Magestad lo que no merecemos.

**M.** Debemos venerar tambien las insignias de la Pasion de nuestro Señor Jesuchristo , la santa Cruz , sus Imágenes , las de María Santísima , las de los Angeles , y las de los Santos?

**D.** Sí , Padre.

**M.** Y cómo las debemos venerar , por sí mis-

mas , ó por lo que representan?

**D.** Por lo que representan , acordándonos , con la vista de la Imágen , del original , y de sus virtudes , para imitarlas , y para alabar á Dios, que es glorioso en sus Santos.

**M.** Debemos tambien dar culto y veneracion á las Reliquias de los Santos?

**D.** Si , Padre ; como parte que son de los que fuéron templos vivos de Dios , y habitacion del Espíritu Santo.

## CAPITULO XIII.

*De los Pecados capitales , que comúnmente se dicen mortales.*

**M.** Qué cosa es pecado?

**D.** Pensar , decir , ó faltar de nuestra voluntad en alguna cosa contra la Ley de Dios.

**M.** En qué se divide?

**D.** En pecado original , y en pecado personal.

**M.** Qué es pecado original?

**D.** Es aquel con que nacemos heredado de nuestros primeros Padres.

**M.** Qué es pecado personal?

**D.** Es aquel que cometemos por nuestra propia voluntad , con conocimiento de la Ley , y de que la quebrantamos.

**M.** En qué se divide el pecado personal?

**D.** En pecado de comision , y en pecado de omision.

*M.* Qué es pecado de comision?

*D.* Es hacer alguna cosa que está prohibida por la Ley.

*M.* Qué es pecado de omision?

*D.* Es dexar de hacer aquello que la Ley manda que se haga.

*M.* De cuántas maneras pueden ser los pecados de comision, como los de omision?

*D.* Pueden ser pecados mortales, y pecados veniales.

*M.* Qué es pecado mortal?

*D.* Pensar, decir, ó hacer de nuestra voluntad alguna cosa en materia grave contra la Ley de Dios.

*M.* Qué es pecado venial?

*D.* El quebrantar por nuestra voluntad la Ley de Dios en materia leve.

*M.* Por qué medio se perdona el pecado venial?

*D.* Por los Sacramentos, y por los Sacramentales, con desagrado de la culpa.

*M.* Qué cosa, ó qué son los Sacramentales?

*D.* Estos nueve: oír Misa con devocion: comulgar dignamente: oír la palabra de Dios: bendiccion Episcopal: decir el Padre nuestro: por confesion general: por tomar agua bendita: por pan bendito, y por golpe de pecho: todo dicho y hecho con devocion.

*M.* Por qué los pecados de que trata este capítulo se llaman capitales, á diferencia de los demas?

*D.* Porque son origen, principio y raiz de otros muchos que en ellos se fundan.

*M.* Qué cosa es soberbia?

*D.* Un apetito desordenado de ser preferido á otros.

*M.* Qué es avaricia?

*D.* Un apetito desordenado de mundanas riquezas.

*M.* Qué cosa es luxuria?

*D.* Un apetito desordenado de carnales deleytes.

*M.* Qué es ira?

*D.* Un apetito desordenado de venganza.

*M.* Qué es gula?

*D.* Un apetito desordenado de comer ú de beber.

*M.* Qué es envidia?

*D.* Una tristeza y pesar del bien ageno.

*M.* Qué es pereza?

*D.* Una frialdad y cobardía del hombre, para emprender con aliento el camino de la virtud.

*M.* Y qué remedio contra estos siete vicios tan dañosos?

*D.* El exercicio santo de las virtudes contrarias á ellos, como se expresa en el texto del Catecismo: el temor de Dios, y la consideracion de los quatro Novisimos.

## CAPITULO XIV.

### *De los Enemigos de la alma.*

*M.* Por qué se llaman Enemigos de la Alma el Mundo, el Demonio y la Carne?

*D.* Porque la tientan, y solicitan desviarla de la virtud, poniéndola tropiezos en lo exterior, y moviendo en el interior malos pensamientos,

para que consienta , caiga en la culpa , y pierda la gracia.

*M.* El Mundo cómo nos tienta?

*D.* Con vanidades , pompas , riquezas y usos profanos.

*M.* Qué remedio contra este enemigo del Mundo?

*D.* Pobreza de espíritu , templanza , mansedumbre , retiro , y desprecio de él.

*M.* El Demonio cómo nos tienta?

*D.* Con movimientos de soberbia , envidia , emulacion , discordia , y con otras varias tentaciones , segun conoce su infernal astucia son proporcionadas para hacernos caer.

*M.* Qué remedio?

*D.* Oracion , ayuno , humildad , temor , y amor de Dios y del próximo.

*M.* La Carne cómo nos tienta?

*D.* Con deleytes sensuales , conversaciones deshonestas , gula , y vistas peligrosas.

*M.* Qué remedio?

*D.* Castidad , cautela , desvío de los peligros , la mortificacion del cuerpo y de los sentidos.

## CAPITULO XV.

### *Explicacion de las Virtudes Teologales.*

*M.* Por qué se llaman Virtudes Teologales Fé, Esperanza y Caridad?

*D.* Porque miran y tienen por objeto inmediato á Dios.

*M.* Qué cosa es Fé?

*D.* Es una virtud sobrenatural , infundida por Dios en nuestra alma , con la qual ereemos los misterios revelados por Dios , y propuestos por la Iglesia Católica.

*M.* A qué nos obliga la Virtud de la Fé?

*D.* A saber los Misterios de la Fé ; á creerlos firmemente , aunque no los vemos ; y á confesarlos cómo y quando conviene.

*M.* Qué tan ciertos son los Misterios de la Fé?

*D.* Son verdades infalibles , como reveladas por Dios , que no puede engañarse , ni engañarnos.

*M.* Por qué no puede engañarse?

*D.* Porque es infinitamente sabio.

*M.* Por qué no puede engañarnos?

*D.* Porque es infinitamente verdadero.

*M.* Qué vicios van contra la Fé?

*D.* La Heregía , la Apostasía , la Infidelidad , y el Judaismo.

*M.* Por cuál de estos vicios se pierde la Fé?

*D.* Por la Heregía , y por la Apostasía ; porque solo estos dos la suponen recibida.

*M.* Las supersticiones , hechicerías , y vanas observancias van contra la virtud de la Fé?

*D.* Sí , Padre , y se pierde la Fé por ellas , si se cree que tienen virtud en sí para conseguir el fin á que miran.

*M.* Qué cosa es Esperanza?

*D.* Es una virtud sobrenatural infundida en el alma por Dios , con la que esperamos la eterna bienaventuranza , y los auxilios divinos para conseguirla.

*M.* Qué vicios van contra la Esperanza?

*D.* La desesperacion , y vana presuncion.

*M.* Qué cosa es desesperacion?

*D.* Desconfiar de la misericordia de Dios para el perdon de los pecados , y persuadirse á que no los perdonará , aun supuesto el verdadero arrepentimiento , que es una ofensa enormísima contra la bondad de Dios , y por esta desconfianza de su misericordia se pierde la Virtud de la Esperanza.

*M.* Qué vicio es el de la vana presuncion?

*D.* Es esperar vanamente conseguir sin obras buenas la eterna bienaventuranza , y sin poner los medios para conseguirla.

*M.* Qué cosa es Caridad?

*D.* Una virtud sobrenatural con que amamos á Dios sobre todas las cosas , por ser quien es, como á Sumo Bien , y al próximo como á nosotros mismos.

*M.* Qué vicios van contra la Caridad?

*D.* El aborrecimiento y odio de Dios y del próximo.

*M.* Quándo , ó por qué se pierde la Caridad?

*D.* Quando se comete un pecado mortal ; porque la Caridad es vida espiritual de la alma , y el pecado es muerte , y se oponen entre sí la Caridad y el pecado mortal , como se oponen la vida y la muerte.

*M.* Haced un acto de estas tres Virtudes.

*D.* Creo en Dios : espero en Dios : amo á Dios de todo corazon sobre todas las cosas.

*Nota.* Encárguese la frecuencia de estos actos , que son muy provechosos , si se hacen con espíritu y fervor.

## CAPITULO XVI.

*Explicacion de las Virtudes Cardinales.*

*M.* Por qué se llaman Cardinales estas Virtudes?

*D.* Porque son fundamento y raiz de todas las Virtudes morales.

*M.* Qué cosa es Prudencia?

*D.* Una regla que gobierna los actos de todas las virtudes morales : y si con esta regla no se conforman , faltará la razon de la virtud.

*M.* Qué es Justicia?

*D.* Es la que conforma y arregla nuestra voluntad para con Dios , para con nuestros próximos , y para con nosotros mismos.

*M.* Qué es Fortaleza?

*D.* Es la que señala el medio entre la cobardía , y la temeridad , que son sus extremos viciosos.

*M.* Qué es Templanza?

*D.* La que rige , modera y sujeta á la razon todas nuestras pasiones.

## CAPITULO XVII.

*De las Potencias del alma.*

*M.* Por qué se llaman Potencias de nuestra alma el Entendimiento , la Voluntad y la Memoria?

*D.* Porque la alma exerce por ellas sus operaciones interiores.

*M.* Para qué nos dió Dios el Entendimiento?

*D.* Para saber y entender lo que nos importa,

y es necesario para asegurar nuestra salvacion.

*M.* Para qué la Memoria?

*D.* Para nunca olvidarnos de las divinas misericordias , y beneficios que recibimos , y corresponder agradecidos á Dios como debemos.

*M.* Y para qué la Voluntad?

*D.* Para amar á Dios sobre todas las cosas , y á nuestros próximos como á nosotros mismos.

## CAPITULO XVIII.

### *De los Sentidos corporales.*

*M.* Qué son los cinco sentidos corporales?

*D.* Unas puertas por donde entra á las potencias interiores de nuestra alma , tanto lo bueno que nos aprovecha , como lo malo que nos daña ; y por ellas exerce el alma sus operaciones exteriores.

*M.* Para qué nos dió Dios estas puertas?

*D.* Para tenerlas abiertas , y dar entrada á todo lo bueno , y cerradas con el mayor cuidado á lo que nos puede servir de daño.

## CAPITULO XIX.

### *De los siete Dones del Espíritu Santo.*

*M.* Qué cosa son los Dones del Espíritu Santo?

*D.* Son unas especiales gracias que infunde Dios en nuestras almas con la caridad , y con la gracia que nos santifica.

*M.* Perdiéndose la gracia y la caridad por el pecado mortal, se pierden tambien los Dones del Espíritu Santo?

*D.* Sí, Padre; porque son compañeros inseparables de la gracia y de la caridad.

*M.* En qué potencias del alma residen?

*D.* La Sabiduría, Ciencia, Entendimiento y Consejo residen en el entendimiento: y la Piedad, la Fortaleza, y Temor de Dios en la voluntad.

*M.* Qué es el oficio de estos siete Dones?

*D.* Hacernos prontos y obedientes á las inspiraciones especiales y superiores del gobierno y mocion del Espíritu Santo.

*M.* Qué es Don de Sabiduría?

*D.* Es con el que juzgamos de las cosas divinas por altísimas causas.

*M.* Qué es Don de Entendimiento?

*D.* Una luz superior con que entendemos las cosas sobrenaturales con tanta certeza, como conocemos con la luz natural las cosas terrenas.

*M.* Qué es Don de Ciencia?

*D.* Es con el que conocemos las cosas que se deben creer, y las distinguimos de lo que no es de Fé, ni se debe creer como tal.

*M.* Qué es Don de Consejo?

*D.* Es con el que elegimos los medios convenientes para nuestra salvacion, así en las cosas que son de precepto, como en las que son de consejo.

*M.* Qué es Don de Fortaleza?

*D.* Es con el que no solamente sufrimos las cosas muy difíciles de sufrir, sino que tambien

las emprendemos y abrazamos.

*M.* Qué es don de Piedad?

*D.* Es con el que pronta y suavemente amamos á Dios con un tierno afecto filial , como á nuestro verdadera y amoroso Padre.

*M.* Qué es don de Temor de Dios?

*D.* Es con el que despreciamos todas las cosas del mundo por la debida reverencia á la Divina Magestad.

## CAPITULO XX.

### *De los Frutos del Espíritu Santo.*

*M.* Qué quiere decir , ó qué son los Frutos del Espíritu Santo?

*D.* Unas excelentes obras con que se muestra enriquecida nuestra alma por el Espíritu Santo de bienes espirituales en sus acciones , en sí misma , y para con sus próximos , como se muestra la bondad del árbol por el fruto que produce.

*M.* Qué es Caridad?

*D.* Es un fruto por el qual habita Dios en nosotros , y nosotros en Dios , amándole sobre todas las cosas.

*M.* Qué es Gozo espiritual?

*D.* Es un fruto que se sigue del de Caridad ; porque poseyendo la criatura á Dios con amor de caridad , no puede dexar de gozarse con tanto bien.

*M.* Qué es Paz?

*D.* Una quietud interior del alma , que nace del

sumo bien que goza, sin turbaciones interiores, ni exteriores; porque conoce que todo es nada en comparacion de lo que goza.

*M.* Qué es Paciencia?

*D.* Es un fruto con el qual no padece alteracion el alma, por grandes que sean los males que pueden sucederle en esta vida

*M.* Qué cosa es Longanimidad?

*D.* Es con la que no se turba el alma; porque se la dilate la posesion de los bienes á que aspira.

*M.* Qué es Bondad?

*D.* Una buena y fervorosa voluntad de hacer bien á todos.

*M.* Qué es Benignidad?

*D.* La que pone en execucion la buena voluntad de hacer bien al próximo.

*M.* Qué es Mansedumbre?

*D.* La que no se enoja, antes sufre sin alteracion las ofensas, y agravios de nuestros próximos.

*M.* Qué es Fé?

*D.* La que no engaña por palabras, ni por obras, y guarda fidelidad con todos.

*M.* Qué es Modestia?

*D.* La que rige, modera y gobierna en lo exterior nuestras palabras y nuestras obras.

*M.* Qué es Continencia?

*D.* La que refrena, vence y triunfa de las sensuales concupiscencias que se sienten y padecen.

*M.* Qué es Castidad?

*D.* La que ni siente las sensuales concupiscencias interiores, ni las padece.

## CAPITULO XXI.

*De las Bienaventuranzas.*

*M.* Por qué estas obras se llaman Bienaventuranzas?

*D.* Por ser las mejores y mas excelentes obras de virtudes y dones del Espíritu Santo , que añaden perfeccion á la bondad de los frutos.

*M.* Los premios que se les señalan , se han de gozar en la tierra , ó se reservan para la Gloria para los que se ejercitan en estas obras?

*D.* Se empiezan á gustar en la tierra por la firme y perfecta esperanza de la Gloria ; pero su complemento y perfección se consigue en la eterna bienaventuranza.

*M.* Quiénes son los Pobres de espíritu?

*D.* Los humildes de corazon , que vencen las tentaciones de la soberbia y vanidad.

*M.* Qué premio corresponde á esta bienaventuranza?

*D.* El reyno de los Cielos.

*M.* Quiénes son los Mansos?

*D.* Los que sujetan á la razon los movimientos de la ira , y triunfan de todo apetito de venganza.

*M.* Qué premio?

*D.* La pacífica posesion de la tierra de los vivientes , que es la Gloria.

*M.* Quiénes son los que lloran?

*D.* Los que gimen y suspiran por los bienes eternos , negándose á los placeres mundanos, aunque sean lícitos y moderados.

*M.* Qué premio?

*D.* El consuelo , la posesion y gozo del bien sumo.

*M.* Quiénes son los que han hambre y sed de justicia?

*D.* Los que hacen y anhelan con ansia , que por todo y en todo se haga la voluntad de Dios.

*M.* Qué premio?

*D.* La abundancia y hartura de los bienes eternos.

*M.* Quiénes son los Misericordiosos?

*D.* Los que aman , remedian y socorren las necesidades espirituales y temporales de sus próximos.

*M.* Qué premio?

*D.* La Divina misericordia.

*M.* Quiénes son los Limpios de corazon?

*D.* Los que muertos á las humanas pasiones , viven mas para el Cielo , que para el mundo.

*M.* Qué premio?

*D.* La vision clara de Dios.

*M.* Quiénes son los Pacíficos?

*D.* Los que teniendo en sí paz interior y exterior, solicitan y trabajan que la tengan todos.

*M.* Qué premio?

*D.* El alto honor de ser llamados hijos de Dios.

*M.* Quiénes son los que padecen persecucion por la justicia?

*D.* Los que amando lo justo , nunca abandonan la virtud , por mas persecuciones que se levanten contra ellos.

*M.* Qué premio?

*D.* El reyno de los Cielos.

*M.* Pues este premio no es el mismo que se señala á la primera bienaventuranza?

*D.* Si, Padre.

*M.* Por qué?

*D.* Porque se vuelve al principio el fin; y la octava bienaventuranza es la consumacion de todas, y la que las manifiesta y las corona.

## CAPITULO XXII.

### *De las Indulgencias y Jubileos.*

*M.* Qué quiere decir Indulgencia?

*D.* Remision de las penas temporales debidas á las culpas, despues de perdonadas por el Sacramento de la Penitencia, ó por un verdadero acto de contrición.

*M.* De cuántas maneras puede ser la Indulgencia?

*D.* De dos: plenaria, y no plenaria, ó parcial.

*M.* Qué es Indulgencia plenaria?

*D.* La que perdona toda la pena temporal debida por la culpa.

*M.* Y qué es Indulgencia parcial, ó no plenaria?

*D.* Una remision solamente de parte de la pena.

*M.* Qué quiere decir, que visitando los altares, rezando una Salve, una Ave María, un Padre nuestro, &c. á esta santa imagen, se ganan quarenta, ochenta, ó cien dias de Indulgencia?

*D.* Que rezando á la santa imagen lo que señala la concesion, ó visitando los altares, ó ayudando, ó haciendo otras obras de mortificación y penitencia, se perdonan tantos dias de pe-

nas , que el pecador debia satisfacer por sus culpas.

*M.* Si no se satisface por las penas temporales debidas por las culpas en esta vida , se habrá de satisfacer en la otra?

*D.* Sí , Padre ; padeciendo las penas terribles del Purgatorio ; y por eso es importantísimo satisfacer en esta vida con las buenas obras , y ganar las Indulgencias ántes de la muerte.

*M.* En qué se funda la potestad de conceder Indulgencias , para satisfacer en esta vida por las penas temporales debidas á las culpas?

*D.* En los méritos de nuestro Señor Jesuchristo, de María Santísima, y en el tesoro de la Iglesia.

*M.* Quiénes pueden conceder Indulgencias plenarias y Jubileos?

*D.* El Sumo Pontifice solamente.

*M.* Y los demas Prelados , como Cardenales , Arzobispos y Obispos , qué Indulgencias pueden conceder?

*D.* Solamente parciales , conforme lo tiene establecido la Iglesia.

*M.* Basta hacer las buenas obras que se señalan para ganar las Indulgencias , ó el Jubileo , de qualquiera suerte que se hagan?

*D.* No , Padre ; si no se hacen en estado de gracia con devocion y fervor.

*M.* Es lo mismo Indulgencia plenaria que Jubileo?

*D.* No , Padre ; porque el Jubileo , aunque siempre contiene y concede Indulgencia plenaria , añade sobre la Indulgencia facultad á qualquier Confesor aprobado por el Ordinario

para comutar votos , y absolver de censuras y casos reservados , conforme las facultades contenidas en la concesion del Jubileo , á que se debe atender con diligencia para no errar , y proceder con acierto en tan importante materia.

### CAPITULO XXIII.

*De los Novísimos , ó Postrimerías del hombre.*

*M.* Qué cosa son los Novísimos , ó Postrimerías?

*D.* Quatro cosas las mas terribles , y que mas se deben temer ; porque nos esperan indispensablemente á todos los mortales.

*M.* Quáles son?

*D.* Muerte , Juicio , Infierno , y Gloria.

*M.* Qué cosa es Muerte?

*D.* El paradero , término y fin de nuestra mortal vida , con la que se acaban para el que muere , todas las cosas y vanidades del mundo.

*M.* Qué es Juicio?

*D.* La estrechísima cuenta que todos tenemos que dar á Dios en su rectísimo tribunal de nuestros pensamientos , palabras y obras de toda la vida.

*M.* Qué es Infierno?

*D.* Es la indecible pena eterna que tiene Dios destinada justamente , y que padecerán sin fin los que mueren en el deplorable estado de pecado mortal.

*M.* Qué es Gloria?

*D.* Es la Bienaventuranza eterna de impondera-

bles bienes , que gozarán con la presencia de Dios en la Gloria , los que mueren en gracia con el don de la perseverancia final.

*Nota. Se encarga singularísimamente á los Padres , Maestros , y á todos , promuevan con mucha frecuencia con claridad , y con toda eficacia la séria y continua meditacion de estos quatro Novisimos ; porque es importantísima , y su memoria el medio mas eficaz para la puntual observancia de la Ley de Dios , y de la Doctrina Christiana , en la que se funda y se asegura nuestra eterna salvacion.*



## REGLAS,

*Que se han de guardar para ser verdaderamente devotos de María Santísima , á fin de alcanzar su patrocinio en la vida y en la muerte.*

**E**l seguro medio para conseguir la protección de la Virgen , especialmente en la hora de la muerte , que es quando mas se necesita , y la ofrece la Señora á los devotos de sus Dolores , es el entablar en su obsequio desde luego una arreglada vida en el cumplimiento exácto de los mandamientos de la Ley de Dios , y preceptos de la Iglesia. Las reglas para su logro , y el de desarraigar los vicios con cultivar las virtudes para acompañar á la Señora con devoción verdadera en sus penas, aflicciones y tormentos , se consigue valiéndose de las reglitas siguientes , como máximas que son de aquella segura felicidad , á que debe aspirar una alma que desea tenerla por abogada.

1.<sup>a</sup> La frecuencia de los santos Sacramentos, sin que pase mes alguno que no se confiese y comulgue.

2.<sup>a</sup> Tener un cuarto de hora , al ménos , en oración mental todos los dias , si es posible ; y si no lo fuese , emplearle en la lectura de aquel libro espiritual en que tenga mas aprovechamiento y consuelo , y la hará con aquella atención que para sacar el fruto instruye S. Francisco de Sales , leyéndola y rumeándola como una carta que Dios le envía para el gobierno de sus acciones.

3.<sup>a</sup> Será en mucho obsequio de la Señora te-

ner el zelo de que en ninguna casa haya pintura profana , se lea ó tenga libro profano ; pues es medio por el que á pretexto de ser su lectura divertida , logra el demonio con el almibar de la bien parlada fábula , ó lo discreto y bien texido del verso , ó buen pincel de la pintura , perder el alma , introduciendo el veneno por los ojos.

4.<sup>a</sup> El exámen de la conciencia todos los dias al tiempo de acostarse , dividiéndole en tres puntos.

Primero , dar gracias á Dios por los beneficios que aquel dia ha recibido de su piedad y misericordia. (*Al ménos para todo este exercicio , como se enseña al fol. 68.*)

Segundo , exáminar atentamente cómo ha correspondido al Señor en él á los favores y gracias que le ha comunicado.

Tercero , arrepentirse de las faltas que haya tenido , proponiendo firmemente la enmienda para el dia siguiente , haciendo especial llamada sobre el vicio ó vicios en que con mas frecuencia cae : los detestará todos , diciendo el acto de contricion , y después implorará para su logro el amparo de María Santísima por medio de sus Dolores , rezándole siete Padre nuestros y Ave Marias , ó unas ú otros solamente , segun el tiempo , lugar ó disposicion en que se halle.

5.<sup>a</sup> Al despertar por la mañana dará gracias á Dios por el nuevo beneficio que le concede de darle otro dia mas de vida (segun dicen las oraciones y folios 55 y 56) , fixando para el mayor agradecimiento la consideracion en que Su Magestad se le ha negado á muchos que se acostaron

buenos , y amaneciéron muertos ; procurando , para no perder de vista este desengaño , tener en la cabecera de la cama , ó al frente de ella , una cedula en que esté escrita esta saetilla.

*Quántos sanos se acostáron,  
Que á amanecer no llegáron.*

Se repetirá el propósito de la enmienda de los defectos del antecedente dia ; y para conseguirlo, es un eficaz remedio el de las horas *del Relox del Alma* , que las señala así:

Siempre que se oiga la hora se dirá : *Oh! Amo á mi Dios como á bondad infinita ; y por ella me pesa de quanto le he ofendido en esta hora , y en toda mi vida : propongo la enmienda , y nunca mas ofenderle. Dará de paso una vuelta á su conciencia para exâminar las faltas que le representará ha tenido en murmuraciones , omisiones de buenas obras , impaciencias , ú otros defectos : saludará á la Virgen para implorar su amparo así: Ave Dolorosa Madre mia. Rezará una Ave María, y dirá :*

*Purísima Virgen María,  
Sedme en la siguiente hora norte y guia.*

6<sup>a</sup> El deseo de comulgar , adorando en cada hora á Christo Sacramentado espiritualmente con aquella fe y pureza del alma con que Zaqueo aseó y adornó la suya , y limpió su casa quando el Señor se hospedó en ella. Miétras mas breves sean los exámenes y comuniones espirituales en las horas del dia , serán mas útiles ; porque podrán executarse con mas facilidad , sin servir de embarazo las ocupaciones domésticas , y el tra-

to ó conversacion con otras personas ; pues sin que salga al exterior lo que se tiene en el corazon , con una ligera vista á él puede hacer el exámen y arrepentimiento de las faltas en que haya incurrido.

7.<sup>a</sup> En las vísperas y dias de las festividades de nuestra Señora , las de Jesuchristo , y de otros Santos de la mayor devocion de cada uno , se multiplicarán los exámenes y comuniones espirituales , para que estando el alma mas dentro de sí , puedan corregirse mejor los defectos quotidianos ; y es consiguiente su logro , si los actos de amor de Dios se hacen con fervor de espíritu , resultando de ello conocidas ventajas para la enmienda de la vida ; pues vienen á servir como de un suplemento de las faltas que por descuido hubo y hay en las penitencias corporales , quando se cumplen , ó estan cumplidas.

8.<sup>a</sup> Los Viernes y Sábados , como dedicados á María Santísima para la celebridad de sus Dolores , se la debe obsequiar mas particularmente ; y la agrada mucho mortifiquen los hombres su propia voluntad , privándose en ellos de los paseos y diversiones públicas , juegos , y otros pasatiempos , que no dicen bien con tener destinados estos dias para acompañarla en sus penas , y en meditar la amargura que en ellos tuvo , y la soledad y viudez en que quedó por la muerte de su Hijo Salvador nuestro.

9.<sup>a</sup> Será una bella disposicion para agradecer á la Señora , ayunar en ámbos , ó á lo ménos el Viernes ; y si por estar enfermo , ú otro embara-

zo no se pudiese , se suplirá ó añadirá al ayuno privarse de beber entre comida cosa alguna ; y al comer , si no ayuna , dexar á mas algún plato en ella de los que mas le gusta : acortar la cena , ó sujetarla en corta porcion á los manjares que se permiten de colacion ; y si esta la hace , reducirla á ménos de la que acostumbre ; con cuyas abstiniencias voluntarias se conseguirá gran mérito.

10.<sup>o</sup> Igual lo es mortificar la vista por las calles , y sujetar la curiosidad de preguntar lo que se desea saber , sin ser preciso , ni importarle : no condescender con el apetito á comer la golosina ó manjar que no hace falta para alimentar el cuerpo , y mas si duda puede serle de provecho : reprimirse al ir á prorrumpir la lengua alguna palabra ociosa , especialmente si es liviana , inmodesta , ó de falta de caridad del próximo : sujetarse por una ó dos horas á no hablar si no es lo preciso. En las Iglesias y Santuarios huirá con todo esmero de hablar con persona alguna ; y si fuese inexcusable , será lo preciso , en tono baxo , y sin dar mal exemplo. Oirá la Misa de rodillas , si en otros dias no acostumbra á hacerlo así de toda ella : no volverá la cabeza á ver lo que pasa en el Templo , y quién entra ó sale de él : se abstendrá de no tomar tabaco , usar de guantes , abanico , llevar vestido profano , toser con fuerza , ó sin necesidad , ni hacer cosa que pueda causar irreverencia ó indevoción á otro. Otras muchas mortificaciones ofrecerá el cuidado de los repetidos exámenes en estos dias , para lograr igual mérito ; pues la vigilancia en refrenar los ojos y la lengua ,

que son las fuentes de adonde manan sin número de defectos, pondrá de manifiesto á cada paso los que no hayan llegado á conocerse.

II.<sup>a</sup> La limosna es un precioso don, que en estos dos dias, con mas exceso que en los demas de la semana, se debe ofrecer á la Madre de Dolores, socorriéndolo á los pobres por su amor; pero en el modo de hacerla deben precaverse dos cosas: la una es la vanidad que suele haber de hacer público lo que se dá para adquirirse la fama de que es persona caritativa; y este vicio es sutil ladrón, que destruye y usurpa el mérito de lo mas santo y aceptable á los ojos de Dios, que es la limosna: la injusticia que se hace al prójimo, si se le dexa de pagar lo que se le debe por remediar con su dinero ajenas necesidades, que ántes es esto que ellas, pues ni aun para fiestas del divino culto es permitido gastar el caudal ajeno: mas como de parte de quien desea ser limosnero haya prudencia en cercenarse de gastos superfluos, y ahorrarse de desperdicios, la Virgen le alcanzará de su Santísimo Hijo remedio para salir de sus empeños, y socorrer á los pobres. Feliz mil veces el alma que imitare á la muger fuerte, pues se atareaba al trabajo de noche, sin deber nada, y solo por dar mas á Jesuchristo en sus pobres! El Emperador Teodosio Segundo, y la Emperatriz Cunegundis adelantaron mas, porque gastando todos sus tesoros y rentas en obras de justicia y de piedad, solo reservaron para alimentarse el trabajo de sus manos; y lo mismo hicieron muchos Santos, y hacen señores y personas

de conocida caridad. Los pobres que no la pueden dar, ofreciendo el deseo de hacerla, y lo que recen, aplicándolo por las Animas, las remedian, pues son las mas necesitadas de nuestras limosnas.

12.<sup>a</sup> Así como es muy loable tener á la vista qualquiera Imágen de la Virgen (en quadro, estampa ó medalla) para rezarle algo todos los dias, y adorarla al ménos con el corazon, es sin comparacion mucho mas de su agrado, que en los Viernes y Sábados se encienda en uno ó en ámbos alguna luz á Imágen suya.

Y siempre visitarla en su altar ántes de salir de la Iglesia : reverenciarla al hacerlo, y entrar en casa : persuadir á otros la tomen por protectora en sus Dolores : insistir en que hijos y criados les sean sus devotos con este título, y ayudará para que se crien y mantengan con esta devocion leer todos los dias á la familia, y al ménos el Viernes ó Sábado, un rato de los Dolores de Maria, ó de la Pasion de Jesus, segun pareciere, pues tanto se hermanan unos con otros. Estas menudencias, que tan poco cuesta practicarlas, las han premiado Madre é Hijo á sus devotos, como si les hubiera costado mucho el hacerlo : y así aconsejo, que pues Su Magestad agradece tanto, quanto se hace en obsequio de los Dolores de la Señora, se esmeren todos en mortificar sus pasiones, y emplear sus potencias y sentidos puramente en acompañarla en ellos, segun la posibilidad y tiempo permitiere á cada uno ; porque si solicitamos por medio de esta sin-

gular devocion su patrocinio , para conseguirle ha de ser particular nuestro cuidado en obsequiarla.

Repito es singular la devocion de los Dolores de la Virgen ; porque si serlo en comun de la Señora , es señal de predestinacion , como todos lo dicen , yo añado es la devocion de sus Dolores singular señal de su singularísimo refugio para lograr la salvacion ; porque como á este fin nos la dexó en ellos su Santísimo Hijo por Madre , para executoriar que lo es , en cumplimiento del encargo que Su Magestad la hizo por premio de ser su Madre y de sus Dolores , ha hecho singulares beneficios á Papas , Emperadores , Reyes , Príncipes , Cardenales , Arzobispos , Obispos , Condes , Marqueses , Señores , y no Señores , á Justos , Santos , y pecadores : y así debe decirse , que la devocion de Dolores es para todas esferas , edades , condiciones , sexôs y estados : para ricos , y para pobres : para sanos , y enfermos : para dichosos , y desgraciados : para justos , y buenos : para malos y obstinados Pecadores : para los tibios y flojos en la virtud : y para los adelantados y santos : siéndolo estos porque fuéron singularmente devotos de los Dolores de la Virgen ; pues meditándolos con los de la Passion de su Santísimo Hijo , unos ni otros jamas perdiéron de vista.

Por el recurso á María en sus Dolores , los tibios en el servicio de Dios , pasáron á fervorosos ; y los que así eran , perseveráron constantes : los tentados no cayéron , y los caidos en la culpa , se eleváron á la gracia : los justos permaneciéron en la amistad de Dios sin baxar á pecadores ; y los

que lo eran , se mejoráron á la hora de morir , muriendo en el dichoso estado de justos : los ricos , sanos y dichosos , aun en lo humano , conserváron y aumentáron sus conveniencias , salud y felicidad ( en lo que no les era dañoso para sus almas ) ; y los desgraciados , dolientes y perseguidos , recobraron sus pérdidas con gran ganancia ; porque si algunos no mejoráron de suerte en la del mundo , por premio de su singular devocion á la Virgen en sus Dolores , la encontráron con muchos quilates de exceso para la Gloria , con la conformidad y tolerancia que Su Magestad les dió para sufrir los trabajos de la vida. De todo hay grandes y portentosas maravillas escritas en los libros , y algunos solo formados para referir los milagros.

13.<sup>a</sup> Visitar los Hospitales , consolar y ayudar á los enfermos , y socorrer á los necesitados , con preferencia á los huérfanos y viudas , es con lo que se obliga ( en particular los Viérnes y Sábados ) á la Reyna de los Angeles ; porque si á los huérfanos , viudas y pobres se desampara , pudiéndolos socorrer , ¿ qué amparo se espera tener de la Señora en la hora de su muerte ! Lo mismo en el terrible juicio , quando le reconvenga Jesuchristo , ¿ cómo en sus pobres le vistió hallándose desnudo , visitó enfermo , y socorrió estando necesitado ! Si á la excusa de que no tuvo medios para hacerlo , le pone á la vista Su Magestad los gastos superfluos , desperdicios , extensivas galas , luxo en comidas , y otros mundanos viciosos excesos y pasatiempos , ¿ qué responderá , y responderémos ? Para evitar este cargo , acojámonos ántes que lle-

que este inevitable paso á ser verdaderamente devotos de la Madre de pecadores , por medio de las antecedentes instrucciones : y finalmente, por las mas recomendables de todos los rezos vocales , que es la devocion de rezarle todos los dias el Rosario, y en los Viérnes la Corona de Dolores , aunque uno y otro es lo mismo para meditar los de Madre é Hijo en su Pasion , y compasion amorosa ( como al fol. 67 se dice ) , pues como se rece atenta y devotamente , otros rezos ni oraciones no hacen falta , y mas si se amontonan muchas , porque rezándolas por tarea , y con afan apresurado , como suele suceder , aprehendo impiden mas bien la devocion á la Virgen , que la adelantan.

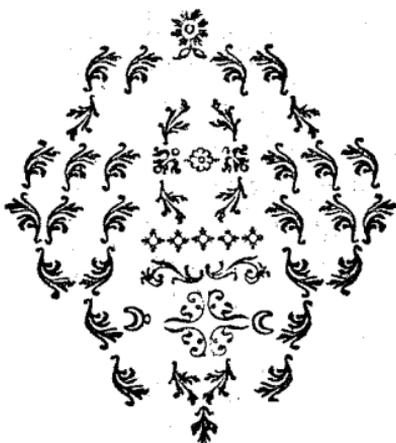
Rezar la Corona ó Rosario á coros con la familia despacio , con silencio y gravedad , es el servicio que agradece la Señora ; y de que se ha dado por satisfecha de él , no pocas veces lo ha manifestado , haciendo y concediendo sin número de favores á los devotos de este tan santo exercicio.

El Rosario , ya queda dicho al fol. 67 , consta de tres partes siendo entero , y cada una de cinco Padre nuestros , y cincuenta Ave Marias.

La Corona Dolorosa se compone de siete Setenas , que contienen siete Padre nuestros , y quarenta y nueve Ave Marias divididos en otros tantos Misterios , que nos presentan los siete principales Dolores de María Santísima , y se reza en cada uno un Padre nuestro , y siete Ave Marias. Concluida, se añaden despues otras tres Ave Marias en reverencia de los Dolores ménos sensibles.

y lágrimas que vertió Su Magestad por la Pasion y Muerte de su Santísimo Hijo.

A estas dos singulares devociones ha concedido la Iglesia , para distinguirlas de las demas , copioso número de Indulgencias y gracias , que se pueden ver en sus respectivos Bularios : á mas de las que pondré al final del ofrecimiento del Rosario , para que así este como la Corona se abrace por los que quieren encontrar el particular socorro de la Emperatriz de los Cielos en todas sus necesidades , tribulaciones y peligros ; pongo el modo y fórmula de ofrecer una y otro con fruto, que es como lo executan sus célebres fundadoras las santas y venerables Religiones de Padres Dominicos y Servitas.



## OFRECIMIENTO

### DEL SANTO ROSARIO.

**P**uesto de rodillas en la Iglesia delante del altar de la Virgen del Rosario ; y si es en otro Templo, ó en su casa , si no la hay con este título , ante otra qualquiera Imágen suya , de Christo , ó de algun Santo , bien arrodillado , en pie, sentado, ó paseándose , segun cómodamente pueda , ó vea á otros lo executan ; y si está en el campo , ú otra parte donde no tiene la Señora á la vista , imaginándose está á su presencia ; con grande acatamiento , atencion , devocion y reverencia , como lo está el Angel de su guarda , que lo tiene á su lado , tomará el Rosario (que hará porque esté bendito para gozar de las Indulgencias que tiene si lo está) , besándole ante todas cosas , y avivando la fé de que se halla ante la presencia de Dios , y de que los Angeles se arrodillan con el mas reverente y sumiso respeto al nombrar el dulce nombre de Jesus , principiará á rezarlo en esta forma.

Por la señal de la santa Cruz , &c.

Señor mio Jesuchristo , Dios y Hombre verdadero , &c. Todo el acto de contricion como está al fol. 53.

✠. Adjutorium nostrum in nomine Domini.

✠. Qui fecit cœlum et terram.

✠. Ave Maria gratia plena , Dominus tecum.

✠. Benedicta tu in mulieribus , et benedictus fructus ventris tui Jesus.

✠. Domine labia mea aperies.  
 ✠. Et os meum annuntiabit laudem tuam.  
 ✠. Deus in adiutorium meum intende.  
 ✠. Domine ad adjuvandum me festina.  
 ✠. Gloria Patri , et Filio , et Spiritui Sancto.  
 ✠. Sicut erat in principio , nunc , et semper,  
 et in sæcula sæculorum. Amen. Alléluja.  
*Desde Septuagésima hasta Resurreccion.* Laus tibi  
 Domine Rex eternæ gloriæ.

## MISTERIOS GOZOSOS,

QUE SE REZAN LUNES Y JUEVES.

### PRIMER MISTERIO

*De la Encarnacion del Hijo de Dios.*

*Ofrecimiento.*

**O** Virgen María, y Madre nuestra, ofrecemoste humildemente este Padre nuestro, y diez Ave Marías que hemos rezado, en reverencia del gozo que tuviste, quando saludada del Arcangel S. Gabriel, el Padre Eterno te escogió por Hija, el Verbo Divino por Madre, y el Espiritu Santo por Esposa. Suplicamoste, Señora, por el inefable misterio de la Encarnacion de tu querido Hijo, nos alcances verdadera y profunda humildad, perfecto dolor de nuestros pecados, la salud de nuestro Católico Monarca, paz y sosiego de estos Reynos, y de todos los Príncipes Christianos. Amen Jesus.

## SEGUNDO MISTERIO

*De la Visitacion de nuestra Señora.*

O Virgen María , y piadosa Reyna nuestra, ofrecemoste humildemente este Padre nuestro , y diez Ave Marías , en reverencia del gozo que tuviste quando despues de haber concebido á Dios, llena de amor y caridad fuiste con toda priesa á la casa de tu prima Santa Isabel , para comunicarla bienes celestiales , y al Precursor S. Juan Bautista gracia y santidad. Suplicamoste , Señora, nos alcances de tu Hijo , que mortifiquemos nuestras pasiones , y una encendida caridad para amar á nuestros próximos , la salud de nuestro Católico Monarca , paz y sosiego de estos Reynos , y de todos los Príncipes Christianos. Amen Jesus,

## TERCER MISTERIO

*Del Nacimiento del Hijo de Dios.*

O Virgen María , y Madre de toda pureza, ofrecemoste humildemente este Padre nuestro , y estas diez Ave Marías , en reverencia del gozo que tuviste quando pariste á tu amado Hijo ; y envuelto en pobres pañales , le reclinaste en un pesebre , quedando Virgen despues del parto purísimo. Suplicamoste , Señora , por el Nacimiento de tu Hijo Dios y Hombre , nos alcances un corazon limpio y puro , para que merezcamos nacer á sus ojos con vida de nuevo espíritu , la sa-

lud de nuestro Católico Monarca , paz y sosiego de estos Reynos , y de todos los Príncipes Christianos. Amen Jesus.

### QUARTO MISTERIO

*De la Purificacion de nuestra Señora.*

O Virgen María , Madre de Dios , y de los pecadores , ofrecemoste humildemente este Padre nuestro , y estas diez Ave Marías , en reverencia del gozo que tu alma sintió , quando hecha Trono de tu precioso Hijo , le presentaste en el Templo para luz y remedio de los hombres. Suplicamoste, Señora , nos alcances , que por tu intercesion se alumbren las tinieblas de nuestras conciencias , y la salud de nuestro Católico Monarca , paz y sosiego de estos Reynos , y de todos los Príncipes Christianos. Amen Jesus.

### QUINTO MISTERIO

*Del Niño perdido , y hallado en el Templo.*

O Virgen María , y dulcísima Señora , ofrecemoste humildemente este Padre nuestro , y diez Ave Marías , en reverencia del gozo que tuviste, quando despues de haber buscado como Madre cuidadosa á tu querido Hijo , le hallaste en el Templo disputando con los Doctores , como Sabiduría eterna. Suplicamoste , Señora , por el gozo que tuviste de haberle hallado , nos alcances de

Su Magestad un afecto fervoroso de buscarle cada dia con mas veras , verdadero dolor de nuestros pecados , luz y acierto para hacer una confesion bien hecha de todos ellos , y la salud de nuestro Católico Monarca , paz y sosiego de estos Reynos , y de todos los Príncipes Christianos. Amen Jesus.

*LETANIA DE NUESTRA SEÑORA.*

Kyrie eleyson.

Christe eleyson.

Kyrie eleyson.

Christe audi nos,

Christe exaudi nos.

Pater de Coelis Deus.

Filii Redemptor mundi Deus.

Spiritus Sanctæ Deus.

Sancta Trinitas unus Deus.

Sancta MARIA.

Sancta Dei Genitrix.

Sancta Virgo Virginum.

Mater Christi.

Mater Divinæ gratiæ.

Mater Purissima.

Mater Castissima.

Mater Inviolata.

Mater Intemerata.

Mater Immaculata.

Mater Amabilis.

Mater Admirabilis.

Mater Creatoris.

Miserere nobis.

Miserere nobis.

Miserere nobis.

Miserere nobis.

Ora pro nobis.

Ora.

Mater Salvatoris.	Ora pro nobis.
Virgo Prudentissima.	Ora.
Virgo Veneranda.	Ora.
Virgo Prædicanda.	Ora.
Virgo Potens.	Ora.
Virgo Clemens.	Ora.
Virgo Fidelis.	Ora.
Speculum Justitiæ.	Ora.
Sedes Sapientiæ.	Ora.
Causa nostræ lætitiæ.	Ora.
Vas Spirituale.	Ora.
Vas Honorabile.	Ora.
Vas Insigne Devotionis.	Ora.
Rosa Mystica.	Ora.
Turris Davidica.	Ora.
Turris Eburnea.	Ora.
Domus Aurea.	Ora.
Fœderis Arca.	Ora.
Janua Cœli.	Ora.
Stella Matutina.	Ora.
Salus Infirmorum.	Ora.
Refugium peccatorum.	Ora.
Consolatrix afflictorum.	Ora.
Auxilium Christianorum.	Ora.
Regina Angelorum.	Ora.
Regina Patriarcharum.	Ora.
Regina Prophetarum.	Ora.
Regina Apostolorum.	Ora.
Regina Martyrum.	Ora.
Regina Confessorum.	Ora.
Regina Virginum.	Ora.
Regina Sanctorum omnium.	Ora.

Regina Sacratissimi Rosarii. Ora pro nobis.

Agnus Dei qui tollis peccata mundi.

Parce nobis Domine.

Agnus Dei qui tollis peccata mundi.

Exaudi nos Domine.

Agnus Dei qui tollis peccata mundi.

Miserere nobis.

*Añã.* Sub tuum præsidium confugimus Sancta Dei genitrix , nostras deprecationes ne despicias in necessitatibus , sed à periculis cunctis libera nos semper Virgo Dolorosa , gloriosa , et benedicta. Piæ Pater Dominice , tuorum memor operum , sta coram Summo Judice , pro tuo coetu pauperum.

Ÿ. Post partum Virgo inviolata permansisti.

℟. Dei genitrix , intercede pro nobis.

Ÿ. Ora pro nobis Sancte Dominice.

℟. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

Ÿ. Domine , salvum fac Regem.

℟. Et exaudi nos in die , quæ invocaverimus te.

Ÿ. Salvos fac servos tuos , et ancillas tuas.

℟. Deus meus sperantes in te.

Ÿ. A porta inferi.

℟. Erue Domine animas eorum.

Ÿ. Domine exaudi orationem meam.

℟. Et clamor meus ad te veniat.

Ÿ. Dominus vobiscum.

℟. Et cum spiritu tuo.

Oremus.

Supplicationem servorum tuorum , Deus miserator exaudi , ut qui ad recitandum Sanctissi-

mum Rosarium Dei genitricis, et Virginis Mariæ congregamur : ejus intercessionibus à te de instantibus periculis eruamur.

## *MISTERIOS DOLOROSOS,* *QUE SE REZAN MARTES Y VIERNES.*

### PRIMER MISTERIO

*De la Oración del Huerto.*

*Ofrecimiento.*  
**O** Virgen María, y Madre afligida, ofrecemos humildemente este Padre nuestro, y diez Ave Marías que hemos rezado, en reverencia del dolor que tu alma sintió en las angustias, tristezas y sudor de sangre, que tu querido Hijo padeció en el Huerto. Suplicamoste, Señora, por la voluntad prontísima con que se ofreció por nosotros á la muerte, nos alcances espíritu de resignacion en su divina voluntad, verdadero dolor de nuestros pecados, y la salud de nuestro Católico Monarca, paz y sosiego de estos Reynos, y de todos los Príncipes Christianos. Amen Jesus

## SEGUNDO MISTERIO

*De los Azotes que el Hijo de Dios padeció atado á una columna.*

O Virgen María, y prudentísima Señora, ofrecemoste humildemente este Padre nuestro, y diez Ave Marías, en reverencia del dolor que sentiste en la desnudez, azotes y llagas de tu amado Hijo. Suplicamoste, Señora, por el dolor y desnudez que tuvo atado á la columna, le pidas nos desnude de nuestros malos afectos, y suframos con paciencia los azotes que por nuestros pecados nos envía, y nos dé verdadero dolor de todos ellos: la salud de nuestro Católico Monarca, paz y sosiego de estos Reynos, y de todos los Príncipes Christianos. Amen.

## TERCER MISTERIO

*De la corona de espinas del Hijo de Dios.*

O Virgen María, y misericordiosísima Señora, ofrecemoste humildemente este Padre nuestro, y diez Ave Marías, en reverencia del dolor que tu alma sintió con la corona de espinas que pusieron á tu querido Hijo sobre su delicada cabeza. Suplicamoste, Señora, por aquellas lastimosas y penetrantes heridas, nos alcances verdadero dolor de nuestros pecados, la salud de nuestro Católico Monarca, paz y sosiego de estos Reynos, y de todos los Príncipes Christianos. Amen.

## QUARTO MISTERIO

*De la Cruz acuestas.*

O Virgen María , y dolorida Madre , ofrecíste humildemente este Padre nuestro , y diez Ave Marías , en reverencia del dolor que tuvo tu corazón , viendo la flaqueza y cansancio con que tu Hijo querido llevaba sobre sus hombros el madero santo de la Cruz. Suplicámoste , Señora , por su santísima inocencia , nos alcances espíritu de resignación , con el qual , por su amor , llevemos con paciencia la cruz de nuestros trabajos , y consigamos la salud de nuestro Católico Monarca , paz y sosiego de estos Reynos , y de todos los Príncipes Christianos. Amen Jesus.

## QUINTO MISTERIO

*De como el Hijo de Dios fué crucificado.*

O Virgen María , Madre llena de penas y dolores , ofrecíste humildemente este Padre nuestro , y diez Ave Marías , en reverencia del excesivo dolor que tu alma tuvo , viendo crucificado á tu Hijo , sus pies y manos clavadas , y abierto con una lanza aquel pecho amoroso. Suplicámoste , Señora , por el exemplo grande de humildad que en la Cruz nos dió , nos alcances humildad profunda , con la qual nos alentemos á padecer por él , y consigamos verdadero dolor de nuestros pecados , luz y acierto para hacer una confesion

bien hecha de todos ellos , la salud de nuestro Católico Monarca , la quietud y sosiego de estos Reynos , y de todos los Príncipes Christianos. Amen.

*Letania , Antifonas y Oraciones , pág. 381.*

**MISTERIOS GLORIOSOS,  
QUE SE REZAN MIERCOLES , SABADO  
Y DOMINGO.**

**PRIMER MISTERIO**

*De la gloriosa Resurreccion del Hijo de Dios.*

*Ofrecimiento.*

**O** Virgen María , Reyná gloriosa de los Cielos, ofrecemoste humildemente este Padre nuestro , y diez Ave Marías que hemos rezado , en reverencia de la alegría que tuviste en la Resurreccion gloriosa de tu querido Hijo , el qual triunfante de la muerte , y acompañado de almas santas , te hizo la primera visita , convirtiendo en alegría las pasadas penas. Suplicamoste , Señora , nos alcances la alegría espiritual de la buena conciencia, la salud de nuestro Católico Monarca , paz y sosiego de estos Reynos , y de todos los Príncipes Christianos. Amen.

## SEGUNDO MISTERIO

*De la Ascension del Hijo de Dios.*

O Virgen María , Madre de piedad y misericordia , ofrecemoste humildemente este Padre nuestro , y diez Ave Marías , en reverencia de la alegría que tuviste en la admirable Ascension , y solemnísima magestad con que subió al Cielo Jesuchristo tu Hijo querido , y Señor nuestro , y fué recibido en él. Suplicamoste , Señora , por su gloria , y universal poder , nos alcances una bien fundada esperanza de gozarle , la salud de nuestro Católico Monarca , paz y sosiego de estos Reynos, y de todos los Príncipes Christianos. Amen.

## TERCER MISTERIO

*De la Venida del Espíritu Santo.*

O Virgen María , único consuelo de afligidos, ofrecemoste humildemente este Padre nuestro , y diez Ave Marías , en reverencia de la alegría espiritual que tuvisteis con las particularísimas riquezas y dones del Espíritu Santo , enviado para consuelo de la Iglesia. Suplicamoste , Señora nuestra, por tu ardentísima caridad , nos alcances del Espíritu Santo perfecto amor de Dios y del próximo , verdadero dolor de nuestros pecados , la salud de nuestro Católico Monarca , paz y sosiego de estos Reynos , y de todos los Príncipes Christianos. Amen Jesus.

## QUARTO MISTERIO

*De la Asuncion de nuestra Señora.*

O Virgen María , Madre de pecadores , ofrecemoste humildemente este Padre nuestro , y diez Ave Marias , en reverencia de tu felicísimo tránsito , y apacible muerte , despues de la qual resucitaste gloriosa , y asistida de Angeles , acompañada de tu amado Hijo entraste triunfante en el Cielo , para alegrarle con tu presencia. Suplicamoste , Señora , favorezcas á tus siervos en la hora de la muerte , para que sea principio de una dichosa vida , y en esta nos alcances la salud de nuestro Católico Monarca , paz y sosiego de estos Reynos , y de todos los Príncipes Christianos. Amen.

## QUINTO MISTERIO

*De la Coronacion de nuestra Señora.*

O Virgen María , corona de Angeles y de hombres , ofrecemoste humildemente este Padre nuestro , y diez Ave Marias , en reverencia de la inmensa gloria , y supremo lugar , que sobre todos los Serafines te dió la Trinidad Santísima , coronándote por Reyna de todo lo criado. Suplicamoste , poderosa y liberal Señora , nos alcances tal desprecio de quanto estima la tierra , que merezcamos verte con Dios en los Cielos , y consigamos al presente verdadero dolor de nuestros pe-

cados, luz y acierto para hacer una confesion bien hecha de todos ellos, la salud de nuestro Católico Monarca, la quietud y sosiego de estos Reynos, y la paz entre los Principes Christianos. Amen.

*Letania, Antífonas y Oraciones, pág. 353.*

*Indulgencias y Gracias concedidas á los Cofrades del Rosario.*

1 El que arrepentido trae descubierto el Rosario, gana cada dia doscientos años, y doscientas quarentenas de perdon.

2 Quien rezare un Rosario entero, gana cada vez que le reza Indulgencia plenaria, y cincuenta y seis mil años de perdon, concedidos por tres Sumos Pontífices.

3 Quien rezare un Rosario entero por los difuntos, saca un ánima del Purgatorio.

4 Teniendo á la hora de la muerte en sus manos una candela bendita de la Cofradia en honra de la Virgen Santísima, habiendo rezado por lo ménos un Rosario en toda su vida, gana Indulgencia plenaria.

5 Quien hiciere decir la Misa del Rosario en su altar, gana Indulgencia plenaria, y cincuenta y seis mil años de perdon, y saca una ánima del Purgatorio, y el perdon de sus pecados.

6 El Cofrade que confesado y comulgado visitare la Capilla del Rosario, adonde quiera que estuviere fundada la Cofradia, los dias que la Iglesia celebra algun misterio del Rosario, gana

Indulgencia plenaria , y el perdon de todos sus pecados.

7 El Cofrade que acompañare la procesion del Rosario en los primeros Domingos de cada mes , y en las siete fiestas principales de nuestra Señora , habiendo confesado y comulgado , ganará Indulgencia plenaria , y el perdon de todos sus pecados.

8 Leon X. concedió á todos los Cofrades del Rosario , que visitando cinco Altares , ó uno , rezando en él lo que rezaria en todos , si los hubiese , que son veinte y cinco Padre nuestros , y otras tantas Ave Mariás , y rogasen por el feliz estado de la Iglesia , que ganen todas y qualesquier Indulgencias , y el perdon de pecados , que se han concedido á los que hacen la Estacion de Roma , que son las siguientes.

Cada día en diversas Iglesias de Roma hay doscientos mil años de Indulgencia : y en S. Juan de Letran hay cada dia Indulgencia plenaria en la Capilla de S. Lorenzo , y de S. Juan Bautista.

Todos los Miércoles se saca una Anima de Purgatorio por la Estacion de S. Lorenzo : y todos los Domingos se saca Anima.

Adviértase , que para ganar estas y las demas Indulgencias (contenidas en el Compendio) (1), ha de haber Cofradia legítimamente fundada por un Religioso de la Orden de Santo Domingo , y solo las ganan los que son Cofrades escritos (de su

(1) El Compendio de Indulgencias , ó Bulario , debe haberlo en todos los altares del Rosario donde hay Cofradia , para que á vista de las muchas Gracias é Indulgencias que estan concedidas á los Cofrades , se muevan los fieles á serlo para el bien de sus almas , y las del Purgatorio.

voluntad) en el libro de la Cofradia, por el Abad que dexó nombrado el fundador, ó su sucesor, y despues confirmados y admitidos por el Padre Prior ó Presidente mas cercano del Convento de dicha Orden: y han de tener la Bula de la Santa Cruzada.

El que fielmente persevera en la devocion de la Soberana Reyna de los Angeles, rezando su Rosario cada dia, ó la tercera parte, que son cinco dieces, se puede entender piadosamente, que como Madre de Misericordia, le alcanzará de su Hijo Santísimo la enmienda de la vida, gracia y fuerzas para dexar las ocasiones de ofenderle.

Y dase por consejo á todos, que hagan una confesion general, trayendo á la memoria las ignorancias, ceguera de la niñez y mocedad, en la qual se suelen hacer muchos pecados, y por vergüenza, ó mala disposicion, será posible que hayan sido algunas confesiones malas.

Bendita y loada sea  
 La Santísima Trinidad,  
 Y el Santísimo Sacramento  
 De la Mesa del Altar,  
 Encarnado sin lesion  
 De aquel vientre virginal  
 De María, concebida  
 Sin pecado original,  
 Desde el instante primero  
 De su ser natural. Amen Jesus.

*Cancion devota á los dulcísimos nombres de Jesus  
y María.*

**A**légrese los hombres pecadores,  
 Que es todo su consuelo y alegría  
 El nombre de Jesus, y de María.  
**A**livia los trabajos de esta vida,  
 Las penas, el dolor y la agonía,  
 El nombre de Jesus, y de María.  
**T**engamos en la boca y en la lengua  
 Continuas alabanzas noche y día  
 Al nombre de Jesus, y de María.  
**L**os Angeles, los cielos y la tierra,  
 A coros canten todos con porfía  
 El nombre de Jesus, y de María.  
**A** S. Ignacio, Bernardo y Bernardino,  
 Mas dulce que la miel les parecía  
 El nombre de Jesus, y de María.  
**P**rocurémos traer entre los labios,  
 En el cuello ó la mano por divisa  
 El Rosario y las cuentas que nos llevan  
 Los nombres de Jesus, y de María.  
 Amen.



## CORONA DE DOLORES.

- V. Adjutorium nostrum in nomine Domini.  
 R. Qui fecit cœlum , et terram.  
 V. Ave Maria gratia plena , Dominus tecum.  
 R. Benedicta tu in mulieribus , et benedictus  
 fructus ventris tui Jesus.  
 V. Domine labia mea aperies.  
 R. Et os meum annuntiabit laudem tuam.  
 V. Deus in adjutorium meum intende.  
 R. Domine , ad adjuvandum me festina.  
 V. Gloria Patri , et Filio , et Spiritui Sancto.  
 R. Sicut erat in principio , nunc , et semper , et  
 in sæcula sæculorum. Amen. Alleluja.  
*Desde Septuagésima hasta Resurreccion. Laus tibi  
 Domine Rex æternæ gloriæ.*

Altísima y soberana Señora , Esposa del Padre Eterno , Madre de Jesuchristo Salvador nuestro , Templo del Espiritu Santo , Reyna de los Angeles , y Abogada de los pecadores ; los que estamos aquí congregados para hacer memoria de los Dolores que padeciste en la Vida , Pasion y Muerte de vuestro preciosísimo Hijo , humildes y postrados á vuestras virginales plantas , delante de vuestra divina clemencia , os suplicamos acertemos á servirlos en este santo y piadoso ejercicio , para que por virtud de él merezcamos alcanzar las gracias y favores concedidos por Dios á todos aquellos que devotamente se exercitaren en la compasion de tus Dolores.

## PRIMER DOLOR.

*Quando presentais á Dios,  
mucho Madre os martiriza,  
la espada , que á Hijo y Vos,  
Simeon os profetiza.*

El primer Dolor que sintió y padeció la Soberana Reyna , y nosotros debemos contemplar y meditar , fué quando presentó á su Hijo en el Templo para cumplir con la Ley , aunque no estaba obligada á ella ; pero fué para enseñarnos á cumplir con nuestras obligaciones. Allí le dixo Simeon á María Santísima , que aquel Hijo que presentaba en el Templo , sería un cuchillo de dolor , que atravesaría su alma. Por este Dolor suplicaremos nos dé Su Magestad un verdadero dolor de nuestros pecados ; y en memoria de él rezaremos un Padre nuestro , y siete Ave Marías.

## SEGUNDO DOLOR.

*Por no ver tan presto muerto  
al Niño Dios , que nos cria,  
huyen ( qué pena ! ) al desierto  
Jesus , Joseph y María.*

El segundo Dolor que hemos de contemplar , y María Señora nuestra padeció , fué quando el Angel apareció á S. Joseph , y le mandó que con Madre y Hijo huyese á Egipto , por la inhumana persecucion del Rey Herodes. ¡ O qué dolor sentiría la

Soberana Reyna á vista de tanta crueldad! ¡O cuántas veces volvería la cara por el camino donde venian , temerosa no la siguiesen! ¡O cuántas necesidades pasaría en aquella jornada de tan largo y despoblado camino! Por este dolor de la Madre, suplicarémos al Hijo nos dé fuerzas para que sepamos nosotros huir de las persecuciones espirituales de nuestro comun enemigo. Por este Dolor rezarémos un Padre nuestro , y siete Ave Marías.

### TERCER DOLOR.

*Yo sin Jesus voy perdida:  
¿dónde estás , mi dulce centro?  
Tres dias vivo sin vida,  
pues te busco , y no te encuentro.*

El tercer Dolor que padeció la Soberana Princesa , fué quando perdió á su amado Hijo por tres dias , despues de los quales lo halló en el Templo disputando con los mas doctos y sabios. Considera el cuidado tan grande , y la solicitud con que andaría por las casas de los amigos y conocidos buscándole : qué lágrimas derramaría , y qué suspiros no daría por aquellas calles y plazas. Por este dolor de la Madre, suplicaremos al Hijo , que quando le perdamos por el pecado , le hallemos por su divina gracia. En memoria de este Dolor le ofrecerémos un Padre nuestro , y siete Ave Marías.

## QUARTO DOLOR.

*Al ver á mi Hijo , Fieles,  
en la calle de Amargura,  
mi gozo se volvió en hieles,  
y en amargos mi dulzura.*

El cuarto Dolor fué quando encontró á su querido Hijo en la calle de la Amargura con la pesada Cruz sobre sus delicados hombros , y en ella el grande peso de nuestras culpas. Considera el dolor de la Virgen en esta ocasion qué grande sería , viéndole postrado en tierra , tan desfigurado , que no tenia figura de hombre , y con tan pocas fuerzas , que no podia llevar ya la Cruz , pues buscáron quien se la ayudase á llevar , porque tropezando y cayendo , temiéron no pudiese llegar con ella al Calvario. Por este Dolor suplicarémos á Su Magestad nos dé fuerzas y valor para llevar la cruz de los trabajos , que en esta vida quiera comunicarnos , en descuento de nuestras culpas. En memoria de este Dolor le ofrecerémos un Padre nuestro , y siete Ave Mariás.

## QUINTO DOLOR.

*Duros hierros mortifican  
á mi Jesus , sin razon:  
mas ay! quan bien crucifican  
sus clavos mi Corazon.*

El quinto Dolor que hemos de contemplar, fué quando vió á su preciosísimo Hijo crucificado,

enclavado de pies y manos , escarnecido y despreciado de todo el pueblo , haciendo burla y mofa de su Divina Magestad. ¡O qué dolor tan grande sería el de la afligida Madre estando presente á todas estas tiranias! Por este Dolor de la Madre, suplicaremos al Hijo , que así como ámbas Magestades sufrieron todos aquellos oprobrios é ignominias , nos dé á nosotros paciencia para sufrir los trabajos y persecuciones de nuestros enemigos , y en imitacion suya sepamos perdonar los agravios é injurias de los que nos persiguen. En memoria de este Dolor le ofrecerémos un Padre nuestro , y siete Ave Marías.

### SEXTO DOLOK.

*En los brazos de la Madre  
muerto está mi Redentor,  
muerta María , sin Padre,  
y solo viva al Dolor.*

El sexto Dolor de la Virgen que hemos de contemplar , fué quando ya despues de muerto su amado Hijo , fué baxado de la Cruz por Nicodemus y Joseph de Abarimatea , y lo depositáron en sus brazos. ¡O qué dolor tan grande sería el de la afligida Madre en esta ocasion , viendo difunto en sus brazos á aquel que con tanta alegría , contento y regocijo tenia quando los Pastores viniéron á adorarlo en un pesebre , y los Reyes de Oriente á ofrecerle presentes y dádivas , reconociéndolo por Rey , prestándole vasallage! Por este Dolor de la Madre , suplicaremos al Hijo nos dé fuerzas y

valor para resistir las tentaciones de nuestro infernal enemigo en la hora de la muerte, y que espiremos en manos de la Señora. En memoria de este Dolor le ofrecerémos un Padre nuestro, y siete Ave Marías.

### SEPTIMO DOLOR.

*Si el sepulcro me cerrais,  
dexad sepultura abierta,  
que si á Jesus enterrais,  
sin duda María es muerta.*

El séptimo y último de los principales Dolores que María Santísima padeció, y nosotros debemos contemplar, fué quando sepultando á Christo Señor nuestro en aquel sepulcro de piedra, quedó privada de la vista de la prenda que mas estimaba. Considera también la pobreza grande que tenia, que para sepultarle fué necesario le diesen sepulcro y mortaja de limosna. Por este Dolor de la Madre, suplicaremos al Hijo, que así como desde aquel sepulcro resucitó triunfante y glorioso, que tambien nuestra alma, del estado de la culpa, resucite al de la gracia, y en el dia del juicio final merezcamos ser de aquellos, que resucitados lo acompañarán y gozarán por toda la eternidad. En memoria de este Dolor le ofrecerémos un Padre nuestro, y siete Ave Marías.

*A los Dolores menores,  
y lágrimas de María,  
recemos todos acordes  
otras tres Ave Marías.*

En memoria de los demas Dolores y lágrimas que derramó la Soberana Reyna en la Pasion y Muerte de su Santísimo Hijo , le ofrecerémos tres Ave Marias.

### OFRECIMIENTO.

Altísima y Soberana Señora , yo humildemente en nombre de todos los que aquí estamos postrados á vuestras virginales plantas , os ofrezco esta Corona Dolorosa en memoria de todos los Dolores que en la Vida , Pasion y Muerte de vuestro Hijo Jesus Salvador nuestro padecisteis : suplicoos tengais á bien socorrernos en nuestras necesidades corporales y espirituales , y que todos los Fieles vengan en conocimiento de este santo exercicio y devocion : por los que están en pecado mortal, para que como Madre de piedad aboguis salgan de él por medio de una buena confesion : por la exáltacion de la Santa Fé Católica , extirpacion de las heregías , reduccion de los Moros y Paganos á la santa Fé, y gremio de la Iglesia : por la salud de nuestro Rey y Señor , su augusta Familia , y felicidad de sus Reynos : por la paz y concordia entre los Príncipes Christianos : por aquellos que en esta ocasion estan en algun manifesto peligro , ó se hallan agonizando : y finalmente os suplicamos , que mediante vuestra intercesion , alcancemos todas las gracias y favores que vuestro preciosísimo Hijo tiene ofrecidos á los que hacen memoria de vuestros Dolores , para que dignamente os podamos servir en esta vida , y merezcamos la compañía de los predestinados en la eterna. Amen.

*LETANIA DE NUESTRA SEÑORA.*

Kyrie eleyson.	
Christe eleyson.	
Kyrie eleyson.	
Christe audi nos.	
Christe exaudi nos.	
Pater de Cœlis Deus.	Miserere nobis.
Filii Redemptor mundi Deus.	Miserere nobis.
Spiritus Sanctæ Deus.	Miserere nobis.
Sancta Trinitas unus Deus.	Miserere nobis.
Sancta MARIA.	Ora pro nobis.
Sancta Dei Genitrix.	Ora.
Sancta Virgo Virginum.	Ora.
Mater Christi.	Ora.
Mater Divinæ gratiæ.	Ora.
Mater Purissima.	Ora.
Mater Castissima.	Ora.
Mater Inviolata.	Ora.
Mater Intemerata.	Ora.
Mater Immaculata.	Ora.
Mater Amabilis.	Ora.
Mater Admirabilis.	Ora.
Mater Creatoris.	Ora.
Mater Salvatoris.	Ora.
Virgo Prudentissima.	Ora.
Virgo Veneranda.	Ora.
Virgo Prædicanda.	Ora.
Virgo Potens.	Ora.
Virgo Clemens.	Ora.
Virgo Fidelis.	Ora.
Speculum Justitiæ.	Ora.

Sedes Sapientiæ.	Ora.
Causa nostræ lætitiæ.	Ora.
Vas Spirituale.	Ora.
Vas Honorabile.	Ora.
Vas Insigne Devotionis.	Ora.
Rosa Mystica.	Ora.
Turris Davidica.	Ora.
Turris Eburnea.	Ora.
Domus Aurea.	Ora.
Fœderis Arca.	Ora.
Janua Cœli.	Ora.
Stella Matutina.	Ora.
Salus Infirmorum.	Ora.
Refugium Peccatorum.	Ora.
Consolatrix Afflictorum.	Ora.
Auxilium Christianorum.	Ora.
Regina Angelorum.	Ora.
Regina Patriarcharum.	Ora.
Regina Prophetarum.	Ora.
Regina Apostolorum.	Ora.
Regina Martyrum.	Ora.
Regina Confessorum.	Ora.
Regina Virginum.	Ora.
Regina Sanctorum omnium.	Ora.
Regina Servorum tuorum.	Ora.
Agnus Dei qui tollis peccata mundi.	
Parce nobis Domine.	
Agnus Dei qui tollis peccata mundi.	
Exaudi nos Domine.	
Agnus Dei qui tollis peccata mundi.	
Miserere nobis.	
<i>Añã.</i> Sub tuum præsidium confugimus Sancta	

Dei genitrix , nostras deprecationes ne despicias  
in necessitatibus , sed à periculis cunctis libera  
nos semper Virgo Dolorosa , gloriosa , et benedicta.

℣. Ora pro nobis beata Virgo Dolorosissima.

℣. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

℣. Domine exaudi orationem meam.

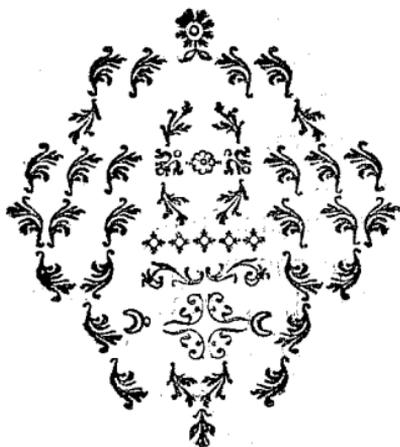
℣. Et clamor meus ad te veniat.

℣. Dominus vobiscum.

℣. Et cum spiritu tuo.

Oremus.

Supplicationes servorum tuorum , Deus miserator exaudi , ut qui in recolendo Dolores Beatæ Mariæ Virginis congregamur : ejus intercessionibus à te de instantibus periculis eruamur.



SALVE  
A LOS SIETE DOLORES  
DE MARIA SANTISIMA.

*Salve Dolorosa,  
De Dolores Madre,  
Madre de Dolores,  
Salve , salve , salve.*

PRIMER DOLOR.

*La profecia de Simeon.*

Salve Judit bella,  
Que al Templo baxaste  
A tomar la Espada,  
Que ha de penetrarte.  
*Salve Dolorosa , &c.*

SEGUNDO DOLOR.

*La huida á Egipto.*

Salve Sara hermosa,  
Que á Egipto pasastes  
Huyendo de Herodes,  
Y allí te abrigastes.  
*Salve Dolorosa , &c.*

TERCER DOLOR.

*El Niño perdido.*

Salve Tortolilla,  
Tres dias errante  
Buscas con lamentos  
A tu tierno Infante.  
*Salve Dolorosa , &c.*

QUARTO DOLOR.

*La Cruz acuestas.*

Salve Agar llorosa:  
Corres por el valle,  
Caminos y plazas,  
A la Amarga Calle.  
*Salve Dolorosa , &c.*

QUINTO DOLOR.

*Christo crucificado.*

Salve Mar amargo,  
Roca impenetrable,  
Al clavo y martillo,  
Lanza y Cruz amable.  
*Salve Dolorosa , &c.*

SEXTO DOLOR.

*Las angustias.*

Salve Luna llena  
De angustias y males,  
Congojas y penas,  
Y sumas crueldades.  
*Salve Dolorosa , &c.*

SEPTIMO DOLOR.

*La soledad.*

Salve sola Reyna  
De penalidades,  
Noemí la mas sola,  
Que hubo en las edades.  
*Salve Dolorosa , &c.*  
Salve Macabea,  
Siete veces Martir,  
Tus siete Dolores  
Nos valgan y amparen.  
*Salve Dolorosa,*  
*De Dolores Madre,*  
*Madre de Dolores,*  
*Salve , salve , salve. Amen Jesus.*

Bendita y loada sea  
La Santisima Trinidad,  
Y el Santísimo Sacramento  
De la Mesa del Altar,

Encarnado sin lesion  
De aquel vientre virginal  
De María , concebida  
Sin pecado original,  
Desde el instante primero  
De su ser natural. Amen Jesus.

*Al tocar á las Ave Marias.*

Angelus Domini annuntiabit Mariæ , et concepit  
de Spiritu Sancto.

*Se rezará una Ave María.*

Ecce Ancilla Domini fiat mihi secundum Verbum  
tuum.

*Una Ave María.*

Et Verbum caro factum est , et habitabit in  
nobis.

*Una Ave María.*

✠. Ora pro nobis Sancta Dei genitrix.

✠. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

Oremus.

Gratiam tuam quæsumus mentibus nostris in-  
funde , ut qui Angelo annuntiante Christi Filii tui  
Incarnationem cognobimus per Passionem ejus , et  
Crucem ad Resurrectionis gloriam perducamur.  
Per Christum Dominum nostrum. Amen.

✠. Divinum auxilium maneat semper nobiscum.

✠. Amen.

EL PERFECTO MODO  
DE AYUDAR A MISA,  
SEGUN EL MISAL ROMANO.

**E**l ayudar á Misa está recomendado por los Santos, y encargan se estime mucho, y exercite con la mayor devocion, por ser ministerio de Angeles, considerando que en tan Divino Sacrificio se ofrece al mismo Jesuchristo verdadero Dios y Hombre, á quien asisten millares de ellos, que hacen compañía al Ministro ó Ayudante. Por esto conviene tenga este la reverencia, y devocion posible, haciendo un santo aprecio de exercitarse en tan religiosa obra, á imitacion del Angélico Doctor, que no se contentaba con solo celebrar el Santo Sacrificio, sino que despues ayudaba otra Misa con suma devocion; conociendo que aunque era hombre, hacia oficio de Angel. Nadie se escuse de ayudar á Misa, que en los tiempos presentes, con harto dolor, apenas se vé hacerlo mas que á los muchachos; y aun estos no con buena voluntad, por falta de crianza é instruccion: por lo mismo se advierten muchos defectos, no solo en la pronunciacion de las palabras, sino en todo el órden de ayudarla, habiendo introducido la ignorancia y falta de cuidado en las personas á quienes compete esta enseñanza, algunos abusos: para su remedio (por no ser lícito que en acto tan sagrado se permitan ni las mas leves irreverencias; y

en atención á que en los libritos que tratan de ayudar á Misa , no se contiene todo lo que debe observar el Ministro ó Ayudante , por lo que en ello hay tanta variedad) me ha parecido justo explicarlo con toda distincion y claridad , con arreglo á las Rúbricas del Misal Romano , y sus Expositores , especialmente Merati , Durando , Gavanto , &c.

### MODO DE AYUDAR LA MISA.

El Ayudante deberá observar la posible limpieza : estando con vestido indecente , absténgase de ayudar á Misa , si hay otro mas aseado. Es irreverencia tener para este fin cubierta la cabeza con gorro , redecilla , ó atado el pelo : tambien lo es no dexar la espada de la cinta arrimada en la Sacristía , ó á un lado del altar fuera de la grada. Ayudará á vestir al Sacerdote , y siempre ha de estar detrás , no á su vista : mucho ménos recostado sobre el vestuario hablándole , ni lo hará con persona alguna , guardando silencio , para no perturbarle ó distraerle : dará el Cingulo por la espalda , poniendo sus dos puntas en las manos del Celebrante , levantando é igualando el Alba , de forma que por todos lados esté redonda , sin tocar en el suelo : quando se viste la Casulla , la extenderá y desarrugará de los hombros ; y si usa de bonete , se lo entregará inclinado , y con accion de besarle.

Habiendo prevenido ántes todo lo necesario , saldrá de la Sacristía delante del Sacerdote con

pausa , modestia y circunspeccion , sin registrar lo que hay en la Iglesia ; y si hubiese mucho concurso , hará lugar con prudencia , evitando ruido y voces : al pasar delante de qualquiera altar , hincará en tierra la rodilla derecha , aunque no lo haga el Sacerdote ; y para ello se colocará á su lado izquierdo , un poco detrás : lo mismo hará pasando por altar en que estuviese expuesto el Santísimo Sacramento , ó se diese la Sagrada Comunión ; pero en estos casos deberá estar con ámbas rodillas en tierra , hasta que se levante el Sacerdote que acompaña : en llegando al altar , puesto á la derecha del Sacerdote con la rodilla en tierra , recibe el bonete con acción de besarle : pónese en sitio decente ; pero no colgado del retablo , ni sobre el altar ; y si ántes estaba prevenido lo necesario , yuelve inmediatamente á la izquierda , un poco detrás del Sacerdote , puesto de rodillas para responder ; pero si llevó consigo el Misal , &c. colocará este en el altar , las vinageras , pañito de ellas y campanilla fuera del altar ; y mientras el Sacerdote extiende los Corporales , y abre el Misal , pasará á encender las velas en alguna lámpara ; pero no en altar donde se estuviese celebrando , ó dando Comunión.

### PRINCIPIA EL AYUDAR A MISA.

Sacerdote. *In nomine Patris , et Filii , et Spiritus Sancti. Amen. Introibo ad Altare Dei.*

Ministro. *Ad Deum , qui lætificat juventutem meam.*

## PSALMO.

**Sac.** *Judica me , Deus , et discerne causam meam de gente non sancta : ab homine iniquo et doloso erue me.*

**Min.** *Quia tu es Deus fortitudo mea , quare me repulisti ? et quare tristis incedo , dum affligit me inimicus ?*

**Sac.** *Emitte lucem tuam et veritatem tuam : ipsa me deduxerunt et adduxerunt in montem sanctum tuum , et in tabernacula tua.*

**Min.** *Et introibo ad altare Dei , ad Deum qui lætificat juventutem meam.*

**Sac.** *Confitebor tibi in cithara Deus Deus meus : quare tristis es anima mea ? et quare conturbas me ?*

**Min.** *Spera in Deo , quoniam adhuc confitebor illi : salutare vultus mei , et Deus meus.*

**Sac.** *Gloria Patri , et Filio , et Spiritui Sancto.*

**Min.** *Sicut erat in principio , et nunc , et semper , et in sæcula sæculorum. Amen.*

**Sac.** *Introibo ad altare Dei.*

**Min.** *Ad Deum , qui lætificat juventutem meam.*

**Sac.** *Adjutorium nostrum in nomine Domini.*

**Min.** *Qui fecit cælum et terram.*

**Sac.** *Confiteor Deo::: orare pro me ad Dominum Deum nostrum.*

**Min.** *(sin responder Amen.) Misereatur tui , omnipotens Deus , et dimissis peccatis tuis , perducatur te ad vitam æternam.*

**Sac.** *Amen.*

Ahora se inclina profundamente , y dice:

**Min.** *Confiteor Deo Omnipotenti , Beatæ Mariæ semper Virgini , Beato Michaeli Archangelo , Beato*

*Joanni Baptistæ , Sanctis Apostolis Petro , et Paulo , omnibus Sanctis , et Tibi Pater , quia peccavi nimis cogitatione , verbo , et opere , mea culpa , mea culpa , mea maxima culpa : ideo precor Beatam Mariam semper Virginem , Beatum Michaellem Archangelum , Beatum Joannem Baptistam , Sanctos Apostolos Petrum , et Paulum , omnes Sanctos , et Te Pater , orare pro me ad Dominum Deum nostrum.*

A estas palabras de la Confesion : *Tibi Pater , y Te Pater* , volverá un poco la cabeza ácia el Sacerdote.

Sac. *Misereatur , &c. Min. Amen.*

Sac. *Indulgentiam , &c. Min. Amen.*

Hasta aquí ha de haber estado inclinado.

Los versos que siguen , no pocos Sacerdotes suelen decirlos con tanta celeridad , que no dexan responder al Ministro , y uno á otro , con irreverencia , se atropellan. Responda el Ministro despacio , que acaso corregirá á quien con su exemplo debe enseñar.

Sac. *Deus , tu conversus vivificabis nos.*

Min. *Et plebs tua letabitur in te.*

Sac. *Ostende nobis Domine misericordiam tuam.*

Min. *Et salutare tuum da nobis.*

Sac. *Domine exaudi orationem meam.*

Min. *Et clamor meus ad te veniat.*

Sac. *Dominus vobiscum.*

Min. *Et cum spiritu tuo.*

En el mismo sitio que ha ocupado , se ha de estar : desde allí responderá al Sacerdote en la misma voz y tono. Al fin de las Oraciones , *Amen.*

Al *Flectamus genua*, *Levate*. Acabada la Epistola, *Deo gratias*. Lo mismo ha de responder al fin de todas las Profecias; á excepcion de la quinta en los Sábados de las quatro Témporas, que nada se responde.

Es regla general que estando ya principiada la Misa, no ha de volver la cabeza á otro altar: ni estando en pie, se ha de arrodillar, aunque advierta elevacion del Santísimo Sacramento, ó que se dá la Sagrada Comunión; adore á Su Magestad con fé en su corazon, y asista á la Misa, que está ayudando.

Debe decir los *Kyries* alternativamente con el Sacerdote: este principia, y se dice tres veces *Kyrie eleison*: otras tres *Christe eleison*: y últimamente otras tres *Kyrie eleison*, concluyendo el Sacerdote. Son muy pocos los que lo practican, y ménos los que se dedican á esta instruccion.

Acabada la Epistola, y respondido *Deo gratias*, se levanta, y al llegar al medio del altar, hace genuflexion con la rodilla derecha (lo que tambien ha de observar por regla general siempre que pase de un lado á otro, aun mudando el Misal: así lo tendrá entendido para no repetirlo). Pasa al lado de la Epistola, procurando ocupar en llegar todo el tiempo que el Sacerdote lee el Gradual y Tracto; y si no hubiese acabado, esperará detrás: luego que este se aparta, toma con ámbas manos el Atril con el Misal, y cuidando no se vuelvan sus hojas, le pasa al lado del Evangelio, sin tocar al Sacerdote, y le colocará de suerte, que así abierto, miren sus hojas al ara: sin de-

tenerse vuelve al lado de la Epistola , desde donde signándose al mismo tiempo que el Celebrante, responde.

Sac. *Dominus vobiscum.*

Min. *Et cum spiritu tuo.*

Sac. *Sequentia (ó initium) Sancti Evangelii , &c.*

Min. *Gloria tibi Domine.*

A las Pasiones en Semana Santa nada se responde al principiarlas.

Debe estar en pie á todos los Evangelios. Acabado de leer , responderá : *Laus tibi Christe* : y lo mismo en los dias de Pasion en el final de aquella pequeña parte , que despues de ella vuelve á leer el Sacerdote en lugar de Evangelio.

Si se dice *Credo* , luego que lo principie el Celebrante , se pondrá á su derecha , un poco detrás de rodillas , y quando dice : *Et incarnatus est , &c.* se arrodilla é inclina profundamente , tomando con la izquierda la Casulla por la parte inferior de la cenefa , y con ella le cubrirá los pies: permaneciendo arrodillado hasta la conclusion del *Credo* , que diciendo el Sacerdote : *Dominus vobiscum* , y respondiendole : *Et cum spiritu tuo* , se levanta , vá por las vinageras , y llegando con ellas cerca del Sacerdote , hace genuflexion , y puesto en pie , no de rodillas , sin poner el platillo de las vinageras , ni vinagera alguna sobre el altar , sin descubrir el Caliz , ni quitar la Hijuela redonda , ó sobre Hostia , tomará la vinagera del vino , que procurará no esté muy llena , ni vaya goteando el altar , ó pie del Caliz , y al tiempo de darla , la ha de besar ; pero no la mano del Sacerdote ; á no

ser Obispo , que en este caso la ha de besar al darla y recibirla. Hace humillacion con la cabeza, y reverencia con el pie , teniendo la vinagera por junto al pie , y su asa que mire al Sacerdote , para que cómodamente la reciba , poniendo gran cuidado en no equivocarla , porque este descuido seria motivo de cometer grave defecto. Puesto vino en el Caliz , acercará el platillo para que ponga el Sacerdote la vinagera , sin permitir la dexe sobre el altar : y tomando la del agua , la besa y acerca , para que con la cucharita la saque.

Previénese , que estando patente el Santísimo Sacramento , y en las Misas de *Requiem* , no se besan las vinageras.

Miéntras el Sacerdote ofrece el Caliz , pondrá la vinagera del vino fuera del altar : estando con el platillo y vinagera del agua fuera de la tarima en pie , y no de rodillas , luego que llega el Sacerdote , levanta la vinagera ; y teniendo debaxo el platillo , dexará caer un hilo de agua sobre los dedos del Sacerdote , derechamente , sin hacer círculos , besando ántes la vinagera ; y luego que hace señal , se retira , vierte el agua en la vacía que debe haber ; y si no la hubiese , la ha de verter fuera de la tarima ó gradas ; pero no hácia el Pueblo : y dexando la vinagera con la del vino , recibe la tohalla ó paño por el rebés del platillo con reverencia , sin dar lugar á que el Sacerdote la dexe sobre el altar : colocará las vinageras en su sitio , dobla la tohalla , y la pone sobre las vinageras.

Si en aquel altar estuviese expuesto el Santi-

simo Sacramento , servirá el aguamanos con la espalda vuelta al Pueblo.

Hecho esto , doblará el paño del Caliz , y le pondrá con la Hijuela redonda , ó sobre Hostia al lado de la Epístola junto á los Corporales , donde no impida : toma la campanilla , y se pone donde estuvo al Credo , pues siempre ha de estar de forma que no vea el rostro del Celebrante , como aconseja el Seráfico Doctor , y queda dicho.

Al *Orate fratres* , &c. ha de esperar que el Sacerdote acabe la deprecacion , lo que conocerá quando dice : *Patrem omnipotentem* : entónces , y no á las primeras palabras , abuso que es muy comun , dirá : *Suscipiat Dominus sacrificium de manibus tuis ad laudem , et gloriam nominis sui , ad utilitatem quoque nostram , totiusque Ecclesie suæ Sanctæ.*

#### AL PREFACIO.

Sac. *Per omnia sæcula sæculorum.*

Min. *Amen.*

Sac. *Dominus vobiscum.*

Min. *Et cum spiritu tuo.*

Sac. *Sursum corda.*

Min. *Habemus ad Dominum.*

Sac. *Gratias agamus Domino Deo nostro.*

Min. *Dignum et justum est.*

Quando el Sacerdote al fin del Prefacio dice tres veces *Sanctus* , á cada vez ha de dar el Ministro un golpe con la campanilla , que acompañe la palabra del Sacerdote dicha tres veces , nada mas.

Acabado el primer Memento , si hay despavi-

laderas , se levantará , y despavilará las velas : encenderá otra que debe haber sobre el altar ( cuya misteriosa ceremonia omiten no pocas Iglesias ) , y no la apagará hasta que el Sacerdote haya sumido y purificado el Caliz.

Quando el Sacerdote eleva la Hostia y Caliz consagrados , levantará con la izquierda la Casulla , como hizo para el Credo ; pero en ninguna ocasion la ha de besar , y con ella cubrirá los pies al Sacerdote.

El órden que ha de observar en tocar la campanilla es así : quando el Sacerdote acabando de consagrar la Hostia se postra de rodillas , dará dos golpes distintos y pausados : quando la eleva , otros dos lo mismo : y otros tantos quando la asienta sobre el Corporal. Lo mismo sin diferencia observará con el Caliz.

Se debe advertir al Ayudante evite repicar la campanilla al tiempo que el Sacerdote consagra , ó en otra ocasion.

Es regla general , que habiendo tocado á los *Sanctus* , y elevaciones de la Hostia y Caliz , como vá explicado , no ha de volver á sonar la campanilla , aunque vea el Ministro que muchos lo hacen á los Signos con la Sagrada Hostia sobre el Caliz , y no pocos ántes de comulgar el Sacerdote , tocando y repiqueteando indebidamente ; pues no hay Rúbrica ni regla que lo mande , y sí para las ocasiones referidas. Por la misma razon no debe tocar quando el Sacerdote dá la Sagrada Comunion á los Fieles : tampoco en las Misas rezadas , quando al mismo tiempo se celebra alguna canta-

da , especialmente con Organo : ni estando expuesto el Santísimo Sacramento por razon de Quarenta Horas ; y solo al salir de la Sacristía el Celebrante de Misa rezada , se hará una leve señal con la campanilla , segun la Instruccion de Clemente XI. año 1705.

Despues de los Signos con la Sagrada Hostia sobre el Caliz , dice el Sacerdote : *Per omnia sæcula sæculorum*. El Ministro responde : *Amen*. El Sacerdote reza el *Pater noster* ; y habiendo dicho : *Et ne nos inducas in tentationem* , responderá el Ministro : *Sed libera nos à malo*. Al dividir la Hostia. Sac. *Per omnia sæcula sæculorum*. Min. *Amen*. Sac. *Pax Domini sit semper vobiscum*. Min. *Et cum spiritu tuo*.

Si la Misa es de *Requiem* , no se ha de herir el pecho á los *Agnus* : en las demas sí , como verá lo executa el Sacerdote. Pero siempre lo hará las tres veces que el Celebrante dice : *Domine , non sum dignus , &c.*

Luego que haya sumido el Caliz , se levantará , y poniendo la campanilla en su sitio , toma el platillo con las vinageras , y llegando á la derecha del Sacerdote , hace genuflexion : toma la del vino ; y quando le muestra el Caliz dentro del Corporal , pone vino , hasta que hace señal : no levante la mano mucho , y ménos toque en el Caliz con la vinagera : despues vuelve á poner vino , y luego agua sobre los dedos del Sacerdote dentro del Caliz , sin tocar con la vinagera , ni hacer círculos , besando ántes las vinageras inclinando la cabeza ; no siendo Misa de *Requiem* , ó estan-

do expuesto el Santísimo Sacramento.

Los dias de Comemoracion de los Difuntos, y Natividad de nuestro Señor Jesuchristo, que cada Sacerdote celebra tres Misas, sumido el Caliz en la primera y segunda, acercará al Corporal un vaso, que estará prevenido, sobre el qual poniendo los dedos el Sacerdote, pondrá vino y agua, volviendo á retirar el vaso para que no impida, ni se derrame. En la tercera Misa servirá las vinageras del modo ordinario, y últimamente echará las abluciones del vaso sobre los dedos del Sacerdote en el Caliz, apartándole bien de este.

Si se diese Comunion dentro de la Misa, luego que haya sumido el Caliz el Celebrante, se levantará el Ministro, y extenderá un velo largo, vanda ó lienzo de comulgar delante de los que han de hacerlo, si no fuese en Capilla con reja, que le tenga fixo: despues pasará á la esquina del altar en la Epistola, y puesto de rodillas, é inclinado, dice la Confesion, y responde dos veces *Amen*, una acabado *Misereatur*, &c. y otra el *Indulgentiam*, &c.

Cerrado el Sagrario, se levanta, y recoge el velo ó vanda si la puso: tomando las vinageras, hará genuflexion: las sirve, y puestas en su lugar, apaga la vela si la hubiese: pasa el Velo ó Paño del Caliz con la Hijuela redonda de sobre Hostia al lado del Evangelio, sin santiguarse con dicho Velo, ni besar la Hijuela: pasa el Misal á la Epistola: vuelve al Evangelio: entrega aquel desplegado al Sacerdote: abre la Bolsa para que entre los Corporales: acerca el Evangelio de S. Juan

á la esquina del altar , y se pondrá de rodillas allí : por ser regla general , que el Ministro siempre ha de estar al lado opuesto del Misal , estando este abierto : responderá al Sacerdote al fin de las Oraciones *Amen*. Cuidará vér si dexa abierto el Misal , ó si dá sobre él un leve golpe , porque en este caso , habiendo respondido al *Ite Missa est*, *Deo gratias* , se levantará y mudará el Misal al lado del Evangelio con las debidas genuflexiones, volviéndose al de la Epistola.

Si el Sacerdote dixese *Benedicamus Domino*, responderá *Deo gratias*.

En las Misas de *Requiem* , siempre dice el Sacerdote : *Requiescant in pace* ; y responde el Ayudante : *Amen*. En estas no hay bendicion , y así se estará en su sitio ; pero en las demas que se dá, ha de procurar estar de rodillas en medio de la grada ; y habiendo dado la Bendicion el Sacerdote, vuelve al lado de la Epistola , signándose con él. Al fin del Evangelio responderá : *Deo gratias*.

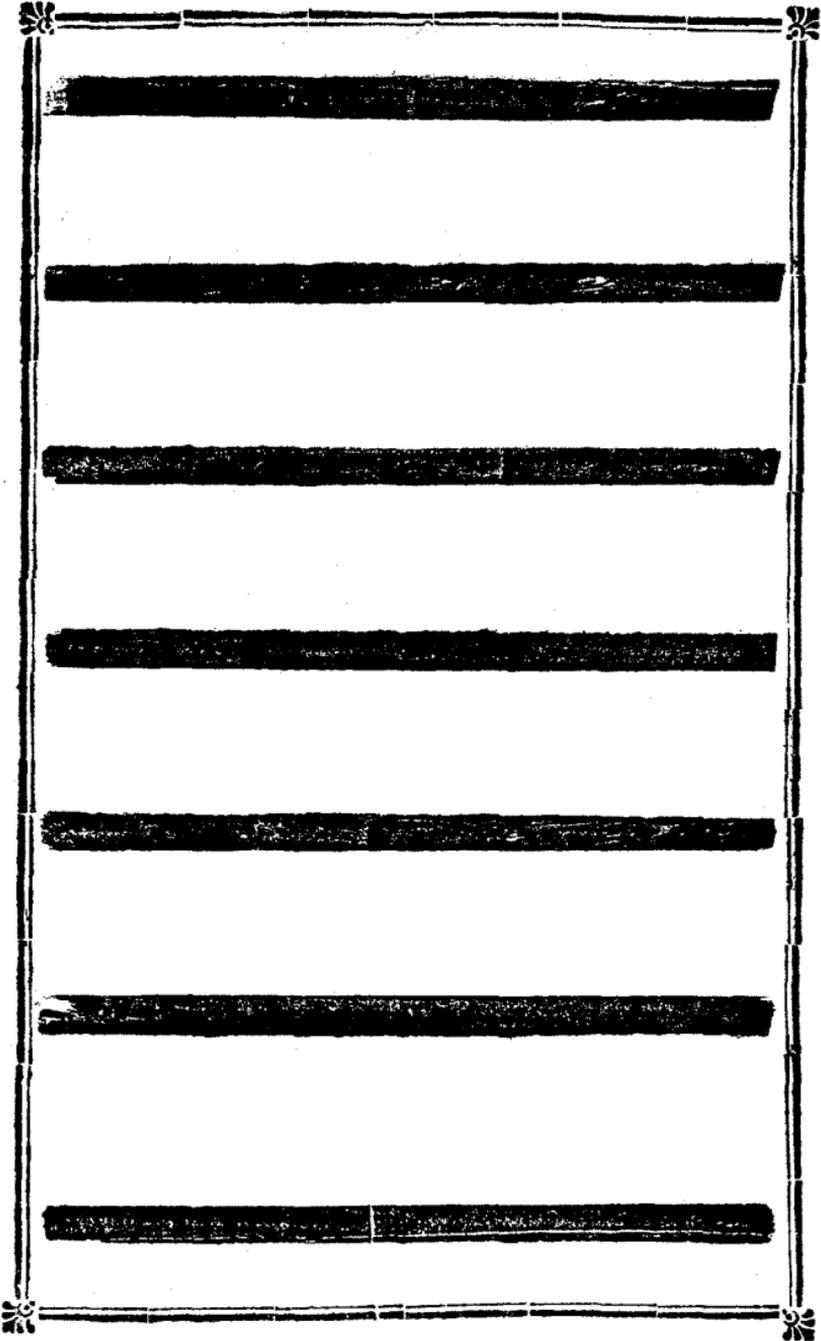
Hay Epístolas , Evangelios , Tractos , &c. en que se arrodilla el Sacerdote , lo que igualmente ha de executar el Ayudante.

Acabado el último Evangelio , tomará el bonete , y puesto de rodillas donde le recibió án, tes de la Misa , lo entrega al Sacerdote con accion de besarle : vuelve acompañándole á la Sacristía como salió ántes : le ayuda á desnudar y últimamente le besa la mano : pasa á apagar las luces , cuidando no hacerlo sobre los candeleros ó paredes del Altar.

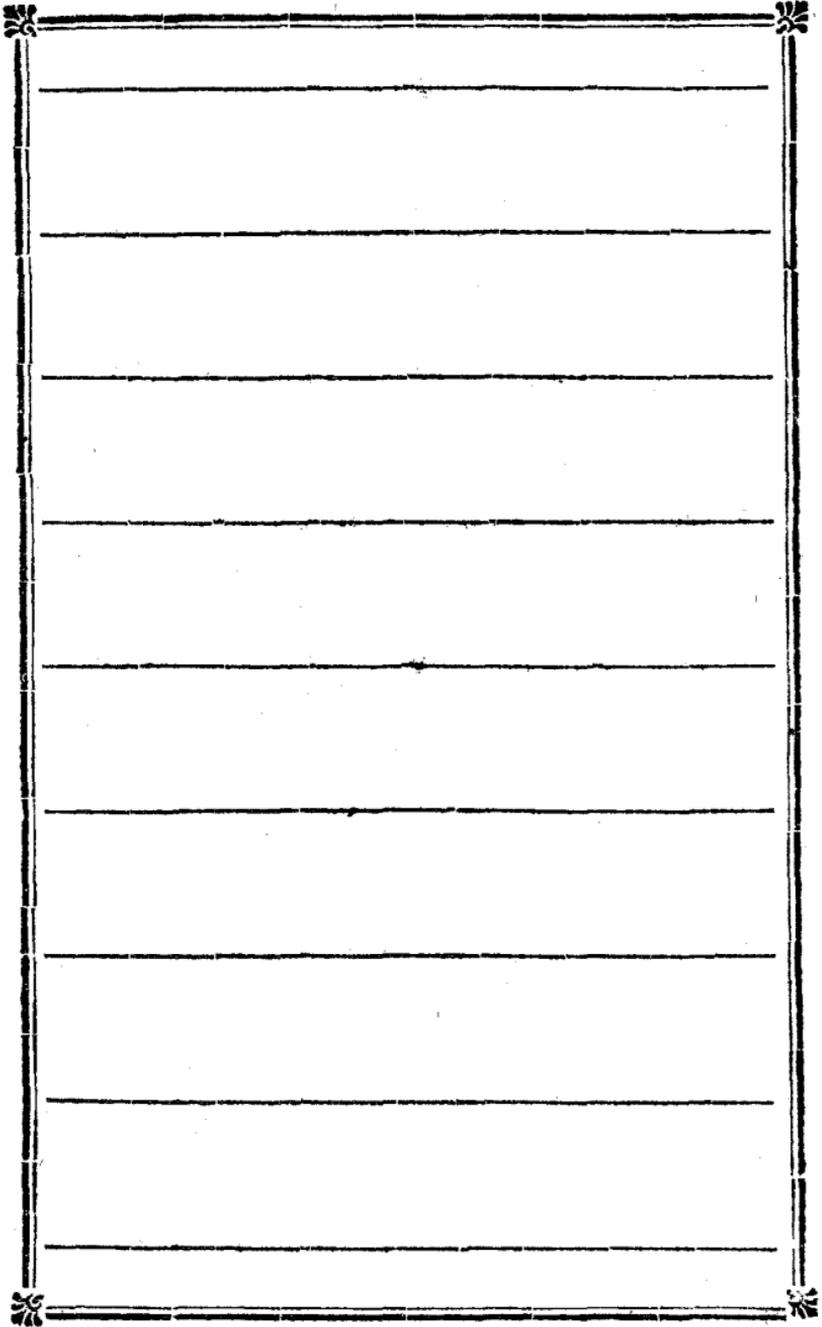
Parece haberse explicado lo suficiente al ofi-

cio de Ministro en la Misa , segun el Rito Romano. Exôrtase á todos los Padres de familia, Maestros de primeras letras , Señores Eclesiásticos , y demas personas , á quienes compete la enseñanza de los niños , procuren instruirlos en este método , para que ayuden en el Santo Sacrificio de la Misa con la perfeccion que deben.

F I N.













CONSTITUCIONES  
DEL REAL COLEGIO  
DE NIÑOS HUERFANOS  
DE LA PROVINCIA DE LA MANCHA,  
FUNDADO AÑO DE 1784  
EN LA VILLA DE VILLACAÑAS,  
PRIORATO DE SAN JUAN.



MADRID EN LA IMPRENTA REAL.

1787.

*Con licencia.*



**E**l Dr. D. Francisco Gabriel Malo de Medina , Presbítero , natural y vecino de la Villa de Villacañas , Comisario del Santo Oficio de la Inquisicion de la Ciudad de Toledo , y Socio de la Real Sociedad Económica Matritense , llevado del zelo propio de su estado , y de las predichas circunstancias que le adornan, á mirar por el bien del Público , y reparar los desórdenes que en la Provincia de la Mancha ( su patrio suelo ) ocasionan los Huérfanos destituidos de amparo; porque criados por su miseria á la inclemencia y mendiguez de puerta en puerta , no toman otra carrera que la del libertinage , y conducta desenfrenada , brutal y licenciosa , llevándolos desde que principian á ser hombres á exercer una vida escandalosa y corrompida , con los vicios que mas destruyen y contami-

nan á la Religion y al Estado : pensó, para cortarlos de raiz en el territorio en los de esta naturaleza , hacer con todos sus bienes la fundación de un Colegio para recoger los Niños especificados , y darles educacion y oficio , erigiéndolo en las principales casas de su habitacion, para , estando á la cabeza de ellos , abrigarlos , criarlos , alimentarlos y doctrinarlos , hasta que tuviesen edad de poder salir á él. Luego que abrazó estos piadosos pensamientos , se los comunicó al zeloso bienhechor , y padre vigilante del mejor estar del Reyno , y de los pobres , el primer Ministro , primer Secretario de Estado el Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca , quien loándoselos , le ofreció con su notoria propension á mirar por el bien de él , á protegerlos y fomentarlos siempre que las Constituciones del proyectado establecimiento conspirasen á este fin , en apoyo de las piadosas paternales ideas de S. M. , que no

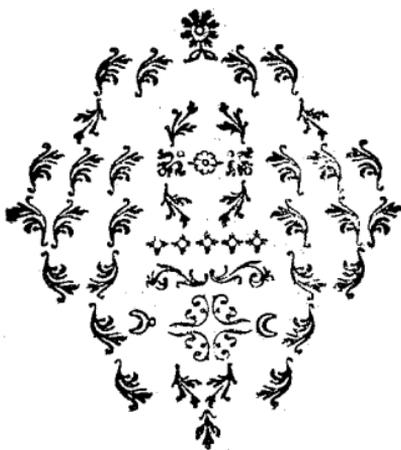
tienen mas objeto que el socorrer á sus amados vasallos , mandándole le pasase aquellas , los reglamentos , medios y fondos que agregaba á la fundacion , para ver si eran conformes para su subsistencia. Obedeció el zeloso Eclesiástico Fundador ; y á correo relativo se lo remitió todo á S. E. : y vistas , las pasó en el veinte de Septiembre del año pasado de mil setecientos ochenta y quatro al Real y Supremo Consejo de Castilla , para que exâminando quanto contienen los documentos exhibidos , siendo conformes á lo que prescriben las Reales resoluciones , se aprobase el instituto. Tomó el Consejo aquellas providencias de informes , y otras que á bien tuvo ; y cerciorado era útil , consultó á S. M. para que se dignase aprobarlo. Hízolo así la Real piedad , y extendió su liberal piadosa mano á poner la fundacion baxo de su Real proteccion , desparramando á manos llenas á favor de ella y sus Niños

varias prerrogativas y gracias , que en parte anunció la Gazeta del veinte y quatro de Noviembre de este año de mil se-  
tecientos ochenta y siete : todas propias del paternal amor con que los mira , como mas necesitados , por su desamparo , de sus benévolos auspicios. Se publicó en dicho Real y Supremo Consejo la aprobacion del Colegio el diez y ocho de Agosto de él , y se mandó se diese la correspondiente Real Cédula de ella al dicho Fundador : que se verificó el veinte y nueve de Agosto del mismo ; firmada por los Señores Conde de Campománes, D. Manuel de Fernandez Vallejo , Don Miguel de Mendinueta , D. Andres Cornejo , y D. Blas de Hinojosa , por ante D. Pedro Escolano de Arrieta , su Secretario de Cámara : sellada con el Real Sello , y refrendada por D. Nicolas Berdugo , Teniente de Canciller mayor.

*Capítulo insertado en la Gazeta  
del 24 de Noviembre.*

**H**a aprobado el Rey la fundacion piadosa de un Horfanatorio , que en esta Villa ha hecho á expensas de todos sus bienes , que son de consideracion, el Doctor D. Francisco Malo de Medina , Presbítero en ella , y Socio de la Real Sociedad Matritense , con el objeto de recoger en él , sustentar , y dar educacion y oficio á los Niños Huérfanos , y destituidos de todo amparo, de este Priorato , y otros pueblos de esta Provincia de la Mancha. Y para manifestar S. M. lo apreciable que le es este establecimiento , despues de mandar se den las mas expresivas gracias á dicho Eclesiástico en su Real nombre , le ha tomado baxo su Real proteccion: ha contribuido con una buena ayuda de costa para los primeros gastos : ha ofrecido dotarle con algunas pensiones

impuestas sobre las Canongías que vacuen en las Iglesias Catedrales de Toledo y Cuenca , y sean de su Real agrado ; y le ha concedido varias prerrogativas propias de su amor paternal hácia sus mas infelices y desvalidos vasallos.



# CONSTITUCIONES.

## CAPITULO PRIMERO.

### §. I.

**T**odos los Niños de esta fundacion han de ser Huérfanos ; y no habiéndolos, serán preferidos á otros pobres de solemnidad los hijos de viuda , que se sepa evidentemente son vagos , y destituidos de amparo ; lo que se sabrá por los informes que tomarán los Patronos Administradores , así de los Curas Párrocos, como de los Magistrados de la Provincia ; á cuyo fin en su debido tiempo se les hará saber este establecimiento.

### §. II.

Las plazas que puedan sufrir los caudales del Hospicio , han de proveerse en Niños de este Gran Priorato , con antelacion á otros de la Provincia , á excep-

cion de dos que siempre han de ser vivas , una para los de la Villa del Romeral , y otra para los de la de Lillo : con la qualidad de que no habiendo Huérfano que ocupe la de su respectiva naturaleza , no ha de estar vacante , y sí se ha de proveer en otro qualquiera del territorio insinuado ; pero quando suceda haber dos , ó mas que pretendan la plaza vacante que hubiese , siempre será preferido á su goce á otros de otras Villas los de dichas Romeral y Lillo.

### §. III.

Los que se han de recibir han de ser de edad de siete años para arriba , hasta once cumplidos , y se han de mantener en la Casa hasta que sepan leer , escribir y contar , y han de instruirse y educarse en la Doctrina Christiana , y quanto corresponde á hacer á un hombre temeroso de Dios , bien criado , y útil á la República. Instruidos así , cuidará el Rec-

tor de observar la inclinacion y luces de cada Niño , y á qué oficio se inclina , y si las que tiene son para él ; y no teniéndolas , le dará el que le parezca le conviene , no dexando de vista la consideracion de que miéntras mayor sea la falta de aquel á que le aplica , hace mayor servicio al Público , y asegura mejor al Niño tenga que comer. Sacado del Hospicio , le pondrá con Maestro , y se le entregará baxo de la escritura de costumbre , velando dicho Rector si la cumple ó no este , y le encargará dexé á aquel vaya en los dias de fiesta á dicho Hospicio para que asista al Rosario , Doctrina , y demas exercicios de devocion y educacion que en él se practícan , como tambien de que si pusiese algun Niño con Maestro fuera del Pueblo , le encargue á persona que esté á su mira , para que no desfallezca de la educacion que lleva , y del aprovechamiento y enseñanza que se le desea.

## §. IV.

Luego que sepan oficio , se les proporcionará su acomodo , ayudándolos con una ayuda de costa para que se exâminen , si los fondos de la Casa lo permitiesen ; y no teniéndolos , los dirigirá á las Justicias de su naturaleza , y se le dará la correspondiente certificacion de su aprovechamiento , oficio , y despacho de su libertad.

## §. V.

El tiempo que esten los Niños en el Hospicio , han de emplearse y educarse en esta forma : al incorporarse en la cama para vestirse , se persignarán , y rezarán algunas oraciones miéntras lo executan , ayudándose unos á otros , y á hacer las camas : despues se lavarán la cara y manos , los llevarán á Misa , y ántes , si parece conviene , se les dará de almorzar : hecho uno y otro , los pasarán á

la Escuela : á la hora regular se les dará de comer : de sobremesa se les permitirá media hora de conversacion : desde aquí se les pasará al dormitorio ; y á la hora regular volverán á dicha Escuela : saliendo de ella , se les dará de merendar ; y hasta la hora del Rosario se les permitirá divertirse en sus pueriles diversiones : los llevarán á la Parroquia á que lo recen ; y no permitiéndolo el tiempo , lo harán en Casa : luego se les dará de cenar , y de sobrecena se les exercitará en que hagan algun trabajo de manos , preguntándose entretanto unos á otros la Doctrina Christiana ; y á una hora regular se les mandará acostar , haciéndoles recen al desnudarse y entrarse en la cama , como al levantarse lo hicieron : teniendo gran cuidado el Zelador , (quien ha de dormir junto á ellos , y siempre ha de estar á su vista ) , no ocupen cada uno mas que una. El almuerzo será en el invierno migas , sopas , ú

otra cosa caliente : en lo demas del año , y tambien la merienda , de fruta del tiempo. Al mediodia se les dará su pitanza con garbanzos , una taza de caldo y sopa , y el tocino con platillo de verdura ; y á la noche ensalada y guisado : leyéndoles en una y otra comida por un libro espiritual , y los dias feriados el de Educacion popular , ú otro semejante , para lo que se cuidará nombrar dos de los Niños que lean mejor para lectores , y que alternen por semanas ó meses , segun parezca. Antes de la comida y cena recen y den gracias ; siendo esta en los Viérnes de los manjares á que alcance la quota que para ellas quede señalada.

## §. VI.

De los mas ágiles , adelantados , é inclinados al santo culto del Altar , han de sacarse tres para que asistan en la Iglesia á las Misas conventuales , funciones de

ella , y sus Vísperas , dedicándolos al servicio de los ciriales é incensario ; á cuyo fin , quando esta de los caudales de fábrica no los haga , y las sobrepellices ó roquetes , lo executará el Hospicio de los suyos , cuidando el Rector vayan estos Niños via recta á la Parroquia ; y quando sepa hayan padecido extravío, los castigue , y mude otros , y lo mismo quando entienda que en la Sacristía enredan , ó se mezclan con los muchachos del Pueblo.

### §. VII.

Para desvanecer el terror pánico , y mal semblante con que la gente vulgar mira las fundaciones tituladas con el nombre de Hospicio , se le dé á esta el título de Colegio , con la advocacion de los Niños Doctrinos Educandos de la Virgen de los Dolores , á cuyo fin traerán encima del ropon por distintivo , y en reverencia de la Señora , su escudo en medio del pecho , que será un corazon

de metal dorado ó blanco, traspasado con una espada, ó de paño encarnado, bordada esta de blanco. El vestuario así inferior, como exterior, ha de ser una camisa de vierzo, un jubon de faldillas á modo de chupa corta, con las mangas abotonadas por baxo, calzones tambien abotonados, y su ropon, todo de cordellate negro de cordoncillo, su sotagola pegada en él, y en ella cosido un cuello de holandilla azul: medias de trama, y zapatos con botones de bronce dorado: sobre dicho ropon el rosario descubierto, y con el escudo de insignia ya referida, la cabeza pelada sin guedejas, y un medio bonete, ó montera de posta doble de cordoban ó badana negra, cuyo dobléz dexado caer, forma dos alas, con las que en un mal temporal se abrigan las orejas, y doblado puedan entrárselo entre dicho ropon, que á este fin se le ceñirán con una correa de baqueta negra un dedo de ancha; y se cuidará tambien

que en los dichos jubon y calzones no tengan bolsillo , para evitar oculten dinero , navaja , cuchillo , ni otra cosa que les pueda divertir , hacer mal , ó hacerlo á otro.

### §. VIII.

Quando se reciba un Niño en el Colegio , que no trae vestuario que pueda en todo , ó en parte servirle , se le harán las ropas interiores y exteriores dobles, un ropon , bonete y rosario , y se le renovarán cada año aquellas con una camisa , un par de calzones , dos de medias y zapatos , y se tendrá cuidado de que no usen de los ropones dentro de Casa ; y entrando en ella , los doblen , ó cuelguen , pues así hay con ellos para mucho tiempo : valiéndose quando se renueven con otros , de aprovecharlos en la ropa corta que den de sí ; la que se habrá de dedicar á los que salen á oficio ; pues hay que equiparlos el primer año , segun que es práctica en el país , y fue-

ra, del ropon, que nunca han de usar de él sino los que estan en el Colegio: han de estar surtidos de todo el vestuario como quando entran en él.

### §. IX.

Para que las ropas puedan adelantarse mas á la familia, y sea de mayor duracion por su mejor calidad, saliéndole al paso al Colegio mas baratas siempre que la fertilidad de los años lo permitan, ó porque con el tiempo la Divina Providencia moviese algun corazon que fomentase esta obra pia, será lo primero que se establezca la Fábrica de tejidos de lana y cáñamo para el vestuario; porque á mas de las mejoras insinuadas, se encuentra en ello la principal de dar oficio dentro de Casa á muchos de los Niños, y tenerlos á la vista.

### §. X.

Se les ocupará en los trabajos de sus

haciendas de campo , como son , escardar , coger aceytuna , uva , y otros semejantes ; pero por ningun título se les concederá esta licencia para que lo hagan en las de los vecinos del Pueblo , á fin de evitar los perjuicios que pudiera ocasionar á su delicada edad el trato con ellos ; bien que dentro del Colegio se los podrá exercitar en las labores de manos que les traigan , quales son , mondar rosa de azafrán , hacer soga , pleyta , &c. ; y siempre que se verifique llevar los Niños al campo para dichos trabajos , han de ir de comunidad , acompañados del Zelador ; y si van con los ropones , cuidará que luego que salgan del Pueblo se los quiten , y pondrán sobre una caballería ; pero si fuese cerca adonde los llevan destinados , como á la huerta , ú á otra igual distancia , mandará se los enfalden , y metan entre la correa , para que no los estropeen , y les embarace el andar , te-

niendo cuidado que al volver al Lugar, á la entrada los vuelvan á dexar caer, ó se los pongan si los llevan quitados, se compongan y asean.

## §. XI.

No se les permita por via de Colegio hacer visita de comunidad á particular alguno, mas que las de Pasquas, y estas solo ha de ser á los Patronos y Vocales de Ayuntamiento, á cada uno en su casa; pero sí la podrán hacer de particular, acompañados del Rector ó Zelador. Para asistir á las funciones de Iglesia siempre se les ha de llevar de comunidad; y en las procesiones generales, y las de Rogativas públicas concurrirán con su estandarte, y ocuparán el lugar que les señale el Clero, para evitar disensiones con las Cofradías. Podrán asistir quatro, seis, ó mas Niños á los entierros de particulares, si los pidiesen, y á los de los pobres

de solemnidad irá todo el Colegio indispensablemente , como al del Patrono , ó Patronos que muriesen.

## §. XII.

Para que alguna otra vez acompañen los Niños al Señor Sacramentado, quando sale á los enfermos , disponga el Rector se hagan doce , ó mas faroles de mano , como mas cómodos para el manejo que las hachas , y destinará otros tantos Niños para que los lleven , acompañándolos él, ó el Coadjutor, con cuyo hecho se consigue inclinarlos á esta singular devocion , y mover á los Fieles la executen á su exemplo.

## §. XIII.

Con título de Pasquas , ni el de otras vacaciones , no se ha de dar punto en el Colegio ; y solo les durará las Vísperas de Navidad , Circuncision , Reyes , Jueves , Viernes , Sábado Santo,

y dias de fiesta , en los que concluidos los oficios de Iglesia por la tarde , y las de los Jueves de todo el año , se sacarán los Niños de paseo á la huerta, dexándolos en libertad para que se diviertan ; y si el temporal , ú otro acaso , impide el campo , pospóngase, ó anticípese , segun al Rector le pareciese conviene.

#### §. XIV.

No se reciba ningun Huérfano en el Colegio , que pase de la edad de once años ; y si viniese á él de mas que de la de ocho , cuidará el Rector se mezclen con él los que ya tiene educados lo ménos que pueda ser, hasta que observando las costumbres que trae , pueda con conocimiento acercarle , ó retirarle del trato de ellos : al tiempo de recibirle hará que lo reconozca el Médico y Cirujano , é informen de su sanidad ; y quando adviertan tiene accidente contagioso , ó se duda si lo es , ó

si tiene otro de difícil ó larga curacion, por ningun acontecimiento se le recibirá ; y en la misma forma si en el Colegio sale alguno con enfermedad de cuidado , se le sacará del dormitorio, y pondrá en otra pieza ; y no habiendo disposicion en la Casa , se le llevará al Hospital , donde se le asistirá con quanto sea necesario , y se le destinará persona que le asista : cuidando tambien que si se advirtiese ser la enfermedad incurable, se excluya.

### §. XV.

Algunos de los Niños deberán aplicarse á los oficios de labor , huerta, molinos , y otros del Colegio ; y así á estos , como á los que salgan á aprenderlos fuera , luego que le tomen , no se les tenga por del número de él : y en lugar del ropon se les dará una casaca corta , para que se reparen del frio , y traerán sobre ella el escudo , para que por qualquiera parte que vayan sean

conocidos por individuos de él: y luego que advierta el Rector posee el Niño perfectamente el oficio que tomó, debe despacharlo, al ménos que por su soldada, si aprendió dicho oficio en la Casa, quisiese gustosamente, como otro qualquiera, mantenerse en ella; y entonces usará de la ropa que le acomode, y se le retirarán las asistencias.

## §. XVI.

Las camas del dormitorio se han de componer de una de madera, un colchon, dos mantas, una colcha, ó cobertor, y una almohada para cada Niño, y sobre ella en el testero de la pared estará numerado el que en ella duerme, el primero con el número primero, y así seguirán con otros tantos números como haya Niños, teniendo cada uno en la ropa de ella, y de su vestir, el que le corresponde, para que no haya equivocaciones al lavarlas, mudar-

las , desnudarse ó vestirse ; y para que con facilidad las reconozca el Fámulo y Coadjutor , se pondrán las que haya de repuesto en el dormitorio , ó quarto de ropería , que se destinará contiguo á él , sobre un estante , compuesto de varias andanas y casillas , ó caxones , numerados con la del número que del Niño contiene.

### §. XVII.

Los Sábados se les ha de mudar de ropa interior y exterior , cuidando que quando esta esté mugrosa ó manchada, se limpie y desmugre con las legías correspondientes , lo que tambien se hará todos los meses con las de las camas ; y que de ocho á ocho dias las saquen los Fámulos al ayre , para que se ventilen, cuidando que en el verano se execute con las de madera igual diligencia , limpiándoles alguna chinche si la tuviesen.

## §. XVIII.

Todos los meses se les ha de cortar el pelo á los Niños , y los Sábados en la tarde se les ha de limpiar y expurgar la cabeza á todos , si es posible , y si no pudiese ser , al Lunes inmediato se concluirá esta operacion , procurando la hagan por sí , limpiándose unos á otros; ó quando en el todo , ó parte no pueda ser , los llevará un Fámulo á la Lavandera , para que lo haga.

## §. XIX.

Para manejar la Casa con ménos Sirvientes , se ocuparán los Niños en los servicios que su mas ó ménos fuerza permita , ayudando en la cocina , unos á fregar , barrer , &c. , y otros á poner las mesas , luces , y demás que ocurra , alternando en todo , qual parezca al Coadjutor conviene , castigando á los que lo necesiten , con darles de estos

trabajos el mas ínfimo , y que mas los fatigue y mortifique.

## CAPITULO SEGUNDO.

### PORTERO.

**S**e le ha de dar vestuario de la misma tela que á los Niños , con la diferencia , de que en igual del medio bonete , se le permite use de sombrero , si le acomoda ; pero se le costeará él de su sueldo : traerá en lugar del ropon, un capote con collarin y mangas , y se le renovará quando lo necesite , y lo demás de dicho vestuario , llevando sobre la chupa el escudo : se le dará al tiempo del de los Niños ; pero quedará el que deseche á beneficio del Colegio para aprovecharle , si se pudiese, en algo , y se le asistirá con ropa limpia , comida , Médico , Botica &c. , y el sueldo mensual que queda señalado. Sus officios , á mas de los que quiera

cometerle el Rector , serán , no permitir que salgan del zaguan á la calle , sin su licencia , ni que de la puerta adentro pase muger alguna : que á persona ( que no sea de autoridad ) no la dexé pasar sin que preceda su consentimiento , para que vea Niño alguno á solas : cierre la puerta á las horas que se le dé por orden : salga á los recados que se ofrezcan : cuide de entregar y recoger las ropas de la Lavandera y Costurera : duerma en el Colegio, y esté con vigilancia en quanto se ponga á su cuidado.

## CAPITULO TERCERO.

### COCINERO.

**G**oza del mismo vestuario y figura que el del Portero , y tiene igual pré y asistencias. Sus oficios son , además de sus encargos de cocina , aquellos á que buenamente pueda asistir , dentro y fue-

ra de Casa : dormirá en ella ; y quando por accidente caiga malo, ó se despida , podrá, miéntras está bueno , ó se busca otro , ocupar su lugar una muger, que no baxe de cincuenta años de edad, y pernocte fuera de ella : bien que para evitar usar de este medio debe inclinar el Rector al Portero , ó algun Niño , se apliquen tal qual vez á guisar para reparar su falta.

## CAPITULO QUARTO.

VICE-RECTOR Ó COADJUTOR ZELADOR.

**H**a de ser persona de habilidad , ajustada y zelosa conducta , y de las prendas que corresponde á ser la persona inmediata al Rector , y en quien descarga en su ausencia el peso del Colegio : se le dará igual vestuario y asistencias que á los Niños , con el distintivo de traer sobre el ropon , que ha de ser cerrado , capote como los Fá-

mulos , y el escudo al pecho , usando de sombrero como ellos , si gusta: su pré mensual es el que queda dicho , y que podrá indistintamente obtener este oficio el Eclesiástico , ó el Seglar ; y siendolo el primero , se le dará en igual del vestuario ciento y cincuenta reales cada año , para que le haga segun pide su carácter , y de tres á tres otra igual cantidad , para ayuda á unos manteos, en cuyo caso usará de bonete en el Colegio , y quando lleve á los Niños de comunidad dentro del Pueblo. Siendo Seglar quedará su vestuario al renovar lo con otro , á beneficio de la Casa , como el de los Fámulos. Sus oficios son , estar siempre á la vista de aquellos y estos : comer y salir en su compañía , á excepcion de quando salgan á los trabajos del campo , que se encargarán á un Familiar : será prolixo en que estén todos limpios y aseados , y traten bien las ropas : velará sobre que resplandez-

ca en ellos toda moral christiana: prohiba á los Niños no hagan rayas en las paredes , lean coplas de enamorados y valentones , comedias , novelas , libros de caballería , ni otros profanos ; y guarden silencio á las horas que lo pidan: no se introduzcan con los Criados de la labranza , ú otros de esta clase : enseñeles la Doctrina Christiana , leer , escribir y contar , siendo Seglar por sí mismo , y si es Eclesiástico esté á su mira lo execute un Fámulo , ó Maestro , que los Patronos busquen ; en cuyo caso , aunque sea resumiendo una ó mas plazas , harán que sea de buena pluma , y que sepa metódicamente de dibuxo ó diseño : castigue con prudencia los excesos que cometan , y procure con suavidad , amor y dulzura , llevarlos á la buena educacion que se apetece. Tendrá en el manejo y gobierno interior y exterior de la Casa , aquellas acciones que el Rec-

tor le confiera ; y en su ausencia ó enfermedad las que le den los Patronos.

## CAPITULO QUINTO.

### RECTOR.

#### §. I.

**H**a de ser siempre Eclesiástico , y uno de los del Clero de la Parroquial de esta Villa : será sugeto instruido , laborioso , de afable conducta , y de las demás circunstancias que requiere un Padre de familia. Sus asistencias son las de los demás Familiares , y á mas las que contemple necesarias de las cosas que corresponden al simple cubierto para su quarto , trato y decente porte , con ciento y cincuenta reales de ayuda de costa para vestuario : tendrá las facultades del Colegio , así en la administracion de sus bienes , como en la dis-

tribucion de sus rentas , sin mas limitacion que la de estar á las órdenes de los Patronos , en lo que se las modifiquen ó amplien.

## §. II.

Sus cargos son , confiesen de mes á mes los Familiares y Sirvientes de la Casa : no se reciba por sí , ó por otro , visita de muger en otra parte, que en un quarto que se destinará á este fin , á la entrada del portal de ella : tendrá un libro de hacienda para la entrada y salida de caudales , frutos , rentas , asiento de soldadas de Criados , &c. y otro donde le lleve de los Niños que recibe , dexando desde la filiacion del uno á la del otro , algunas fojas de hueco , expresando en ella su pueblo , padres , abuelos paternos y maternos, dia de su entrada , el que sale á oficio , á quál , con qué Maestro , y qué ropa lleva , y sucesivamente irá año-

diendo lo que acaezca al Niño ; el que si muere , citará el dia de su fallecimiento , recogerá la partida de mortuorio , y la dirigirá á la Justicia de su domicilio , para que le conste : tendrá cuidado de custodiar los documentos y papeles que ocurriesen en el Colegio , así de las escrituras de obligacion que hagan los Maestros del tiempo en que han de dar los Niños enseñados , como otros que á otros fines se executen , los que de tiempo en tiempo se pasarán al Archivo , que adelante se dirá : tendrá á la vista estas Constituciones , para que se cumplan en la parte que á cada uno de los Familiares pertenece : á cuyo fin hará se lean de comunidad una vez al mes en el refectorio , ó á su salida en la quiete : y finalmente , ha de estar con suma vigilancia sobre todos los ramos de su encargo.

## CAPITULO SEXTO.

## PATRONO DE SANGRE.

**D**exa por Patrono á Doña Rafaela, Doña Ciriaca , Doña Angela , muger del Teniente Coronel D. Vicente Coca, Doña Gerónima , y Doña Alexandra Malo de Medina , sus cinco únicas hermanas , é hijas de sus padres D. Gerónimo Malo de Medina , y Doña Lucia de Irala ; las que entrarán al goce del Patronato por la muerte de la una la otra, por el órden que van nombradas ; y por la de la última sucederá en él D. Dionisio Ramon de Coca , su sobrino , hijo único , y única sucesion de los dichos D. Vicente y Doña Angela , sin esperanza de ninguna otra , por la mayor edad de las expresadas sus hermanas. A falta de este , llama á sus hijos legítimos , prefiriendo el mayor al menor , y el varon á la hembra , sin trans-

cendencia mas que á sus primeros y segundos nietos ; pues por la muerte del último de estos , ha de espirar el Patrono de sangre.

## CAPITULO SEPTIMO.

**H**abla de las preeminencias del Patrono de sangre.

## CAPITULO OCTAVO.

### PATRONO ADMINISTRADOR.

#### §. I.

**D**e los dos Cabildos Eclesiástico y Secular ha de haber una Junta compuesta de siete vocales , que son , el Cura Prior, Decano y Subdecano del Clero , el Alcalde hijodalgo , el Personero del Comun , el Patrono de sangre , y un Secretario.

#### §. II.

En esta Junta se han de nombrar to-

dos los Ministros subalternos de la Casa , y se han de dar todas las providencias concernientes á su gobierno , con tendencia á sus Constituciones.

### §. III.

La Justicia Ordinaria ha de ser la que exerza la jurisdiccion contenciosa ; y esta y los Diputados Seculares de la Junta cuidarán , para que los Niños se traigan y recojan , dar el auxîlio que el Colegio necesite.

### §. IV.

La Junta tendrá iguales libros , que queda dicho ha de tener el Rector , uno para sentar en él todos los bienes del Colegio , estado y enseres que tiene á la entrada de este ; y otro para lo correspondiente á los Niños , y de mas que arrojan sus Constituciones : las que en uno y otro se pondrán á la cabeza de ellos.

## §. V.

De tres en tres años se hará elección de nuevo Rector, y se le tomará cuenta del tiempo que ha servido su encargo, y le reeligirá la Junta, si le contempla precisamente necesario para el mejor estar del Colegio y sus rentas.

## §. VI.

Los subalternos los removerá segun contemple conviene al exácto desempeño de sus officios.

## §. VII.

Proveerá todas las plazas del Colegio, á excepcion de las que queda dicho ha de dar el Patrono de sangre, prefiriendo en la provision los Niños que haya de esta Villa.

## §. VIII.

Tendrá esta Diputacion sus juntas

en una pieza del Colegio , que deberá destinar á este fin.

### §. IX.

Cuidará se haga una arca ó alhacena con puerta de tres llaves , donde se colocarán los papeles de esta fundacion ; y los que vayan ocurriendo de tiempo en tiempo , se recogerán del Rector , y de ella tendrá este una llave , y el Cura Prior , y Alcalde las otras.

### §. X.

Se depositarán tambien en dicha arca los papeles de la casa del Patrono, y solo se permitirá se extraigan de ella los originales que correspondan á sus privativas fincas y heredades para ventas ú otros fines ; y los demas que hacen á sus derechos para repeticion de instancias ú oposiciones de Capellanías ú otros, solo se le subministrarán las razones que pidan simples , ó por testimonio.

## §. XI.

Igualmente si hay que depositar dinero de alguna consideracion , sin perjuicio de dexar al Rector alguno para el diario , se podrá colocar en dicha arca.

## §. XII.

Por muerte del último Patrono de sangre entrará de Vocal en la Junta el Alcalde del estado llano , y en ella se proveerá todo lo que á él le correspondia.

## §. XIII.

En ausencia , impedimento ó enfermedad de alguno de los Vocales de la Junta , pasará á ocupar su lugar el Eclesiástico mas antiguo por el Diputado Eclesiástico , y por el Secular el Regidor Decano , y así de los demas.

## §. XIV.

El Secretario de la Junta , quien, como dicho es , tendrá tambien voto,

podrá ser Eclesiástico ó Secular , y su eleccion la harán los demas individuos de ella.

### §. XV.

Reserva en sí por sola una vez para despues de sus dias el Fundador dexar nombrados Rector , y demas Familiares del Colegio , con la qualidad de que no cumpliendo con lo que á cada uno le incumbe , el que falte se le deponga por la Junta , y ponga otro.

### §. XVI.

Encarga que se mantenga en el Colegio con las asistencias de la plaza de un Niño á Fermin Ruiz , huérfano , y baldado de un lado , que ha criado el Fundador en su casa , como útil que es para todo servicio dentro de ella , y se tendrá por Familiar supernumerario: llegando á estar inapto para él , se le subministrará fuera de ella el contingente de su plaza.

## §. XVII.

Siempre que puedan las rentas del Colegio sufragar la manutencion de mas Niños , se adelantarán á proporcion los Familiares.

## CAPITULO NONO.

## PATRONO PROTECTOR.

## §. I.

**P**ara que estas Constituciones , por quanto no son en perjuicio de tercero, tengan valimiento y estabilidad , se solicitará la aprobacion del Consejo , suplicándole , por lo que se interesa el Público , se sirva decretar que las causas contenciosas , ú otras que ocurran en esta fundacion , tengan su apelacion inmediata á él, para evitar los perjuicios que pudieran ocasionarse á sus Niños y rentas con hacerlo á la Chancillería , que dista cincuenta leguas.

## §. II.

No podrá innovar la Junta alguna de sus Constituciones , ni adicionar otras sin igual aprobacion.

## §. III.

Se suplicará comuniquen sus órdenes á los Intendentes de Toledo y Cuenca , á los Gobernadores de Alcazar y Ocaña, y Justicias de las Villas de los Partidos de San Juan y Santiago para que auxilién el llevar sus Huérfanos vagos á la perfecta educacion que necesita el Estado , avisándoles para ello de este establecimiento ; y tambien recomendarle á los Prelados , Señor Infante Gran Prior, Arzobispo de Toledo , Obispo de Cuenca , sus Cabildos , y Prior y Convento de Uclés.

Para que estos piadosos pensamientos puedan prosperar felizmente , se suplicará á S. M. ponga baxo de su Real proteccion la fundacion que los moti-

va , á fin de que los pobres y causa pública tengan aquel amparo que la piedad de S. M. les apetece , y la Monarquía necesita.

# TABLA

De los capítulos de este libro, y lo que contienen.

## LIBRO I.

<i>Método de la Escuela.</i>	Pág. 3
<i>Silabas , que se pronuncian diferentemente de como se escriben.</i>	15
<i>Vocabulario de sílabas para silabear de memoria.</i>	18
<i>Método de deletrear.</i>	21
<i>El de leer.</i>	25

## LIBRO II.

<i>Leer de corrido , y su Diálogo.</i>	29
<i>Diálogo de escribir.</i>	33
<i>Tabla de letras para escribir.</i>	37
<i>Mandamientos y demas oraciones de la Doctrina Christiana.</i>	43
<i>Exercicio cotidiano.</i>	55

## LIBRO III.

<i>Diálogo del Oficio de Labrador.</i>	85
<i>Del de Carretero.</i>	91
<i>De Herrero y Herrador.</i>	92
<i>De los Oficios de Jornalero y Pastor.</i>	93
<i>De la Yegua torcida.</i>	104
<i>Del Muermo.</i>	108
<i>Mas aumento de crias de ganado mayor.</i>	112
<i>Del Albañil y Cantero.</i>	113

<i>Del Sastre y Zapatero.</i>	114
<i>Del Cardador.</i>	115
<i>Texedor.</i>	116
<i>Tintorero , Prensador y Tundidor.</i>	118
<i>Tinturas.</i>	120
<i>Del Mundo y su Creacion.</i>	123
<i>De los Elementos.</i>	124
<i>De las quatro partes del Mundo.</i>	125
<i>España , sus Ciudades y Rios.</i>	126
<i>Sus Lagos.</i>	Id.
<i>Qué son los Rios.</i>	Id.
<i>Qué son las Nubes.</i>	127
<i>De la Niebla.</i>	Id.
<i>De los Rocios y Escarchas.</i>	Id.
<i>De la Niebla , Granizo y Lluvia.</i>	Id.
<i>Qué son las Tempestades , y de qué se forman.</i>	128
<i>De Meteoros.</i>	129
<i>De los Cielos , Planetas y Estrellas.</i>	135
<i>De la Esfera y sus partes.</i>	136
<i>Del Tiempo y sus Edades.</i>	139
<i>De la Era ó Epoca.</i>	143
<i>De la formacion de Adan y Eva.</i>	145
<i>De la primera Edad del Mundo.</i>	147
<i>De la segunda , y lo que sucedió en ella.</i>	148
<i>De la tercera , y sus memorables sucesos.</i>	150
<i>Quarta Edad , y memorables acaecimientos.</i>	152
<i>Quinta Edad , y hechos memorables.</i>	159
<i>Sexta Edad , y sus acasos.</i>	163
<i>Séptima Edad.</i>	167
<i>Cronología de los Papas , y particulares sucesos en sus tiempos.</i>	169
<i>La de los Reyes de España.</i>	212

<i>Sucesion gloriosa de nuestro Rey y Señor Carlos III. en España.</i>	214
<i>En Portugal.</i>	216
<i>En Nápoles.</i>	Id.
<i>En Toscana.</i>	217
<i>Educacion de Padres á Hijos , y método de criarlos.</i>	219
<i>Diálogo de Cuentas.</i>	241
<i>Definición de los números , y reglas para contar fácilmente.</i>	245
<i>Tablas de pesos , medidas y monedas.</i>	253
<i>Tabla de precios del pan cocido.</i>	263
<i>Tabla del diezmo de granos en privativos ó redondos , y terciado.</i>	265
<i>Soldadas de Criados de labor , Pastores y otros, y modo de ajustarlas.</i>	271
<i>Artesanos y Menestrales , sus jornales , é iguales de Labradores.</i>	275
<i>Tablas de Sumar , Restar , Multiplicar , y otras para todas cuentas.</i>	277
<i>Explicacion de la Doctrina Christiana por capítulos.</i>	317
<i>Reglas para la verdadera devocion á la Virgen.</i>	377
<i>Ofrecimiento del santo Rosario , y sus Indulgencias.</i>	388
<i>El de la Corona de Dolores.</i>	405
<i>Para las Oraciones ó Ave Marías.</i>	418
<i>Perfecto modo de ayudar á Misa.</i>	419
<i>Pautas para escribir.</i>	433
<i>Constituciones del Real Colegio de Huérfanos, y cierra la obra.</i>	

**ERRATAS.**

- Pág. 32** lin. 10 , donde dice *se ha leer* , lee *se ha de leer*.
- Pág. 99** lin. 23 *adeala* , lee *adala*.
- Pág. 104** , en la nota , lin. 2 *calzuela* , lee *calzuelas*.
- Pág. 121** lin. 16 *labrándolo* , lee *lavándolo*.
- Pág. 207** lin. 25 *y ordenó* , lee *y lo ordenó*.
- Pág. 221** lin. 16 *de tierra* , lee *de la tierra*.
- Pág. 230** lin. 8 *Eliodo* , lee *Eliodoro*.
- En la misma , lin. 9 *Clariquea* , lee *Cariclea*.
- Pág. 246** lin. 14 *á lo ménos* , lee *á lo mismo*.
- Pág. 465** lin. 4 *finca* , lee *fincas*.
- Pág. 325** lin. penúltima *dvina* , lee *divina*.
- Pág. 330** lin. 3 *ontigua* , lee *antigua*.
- Pág. 352** lin. 26 *enformo* , lee *enfermo*.
- Pág. 405** Corona de Dolores , añade *persignarse* , y *el Acto de Contricion*.
- Pág. 407** lin. 3 *donde venian* , añade *sus enemigos*.



